



Maestría en Enfermería



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

## FACULTAD DE ENFERMERÍA

### PLAN DE ESTUDIOS MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

**Título que otorgar:** maestro o maestra en enfermería

**Modalidad:** escolarizada

**Duración:** 2 años

**Orientación:** profesionalizante

**Aprobado por el Consejo Técnico:** 25 de mayo de 2023

**Aprobado por el Consejo Interno de Posgrado:** 24 de mayo de 2023

**Aprobado por la Comisión Académica de Consejo Universitario:** 15 junio de 2023

**Aprobado por el Consejo Universitario:** 30 junio de 2023

Cuernavaca, Morelos; a 30 junio 2023.



SECRETARIA  
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Maestría en Enfermería



## DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán  
Rector

Mtra. Fabiola Álvarez Velasco  
Secretaria General

Dr. José Mario Ordóñez Palacios  
Secretario Académico

Dra. Patricia Mussali Galante  
Directora de Investigación y Posgrado

Mtra. Beatriz Lizbeth Rodríguez Bahena  
Directora de la Facultad de Enfermería

E.E. Ma. Luisa Gutiérrez Fierro  
Secretaria de Docencia

Dra. Claudia Rodríguez Leana  
Secretaria de Extensión

Dra. Nohemí Roque Nieto  
Secretaria de Investigación

Dra. Paola Adanari Ortega Ceballos  
Coordinadora Académica del programa educativo de la Maestría en Enfermería



## FECHAS DE APROBACIÓN POR LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

Creación del plan de estudios de 2011

Consejo Interno de Posgrado: octubre de 2012

Consejo Técnico: 23 de marzo de 2011

Comisión Académica de Consejo Universitario: 23 de marzo de 2011

Consejo Universitario: 31 de marzo de 2011

Reestructuración curricular de 2018

Consejo Interno de Posgrado: mayo 2018

Consejo Técnico: mayo 2018

Comisión Académica de Consejo Universitario: mayo 2018

Consejo Universitario: junio 2018

Reestructuración curricular de 2023

Consejo Interno de Posgrado: 24 de mayo de 2023

Consejo Técnico: 25 de mayo de 2023

Comisión Académica de Consejo Universitario: junio de 2023

Consejo Universitario: junio de 2023

## COMISIONES DE DISEÑO Y REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR

Comisión de diseño curricular de 2011

Dra. Edith Ruth Arizmendi Jaime

Dra. Abigail Fernández Sánchez

Mtra. González Domínguez Dayana Josefina

Dra. Hernández Reyes Tomasa Lucila

Reestructuración curricular de 2018

Dra. Edith Ruth Arizmendi Jaime

Dra. Clara Irene Hernández Márquez

Dra. Abigail Fernández Sánchez

M.E. Ma. Del Socorro Fajardo Santana

Psic. Ma. Luisa Jaramillo Nava

L.E. Reyna Liliana Fernández Bravo

Reestructuración curricular de 2023

Dra. Paola Adanari Ortega Ceballos

Dra. Nohemí Roque Nieto

Dra. Edith Ruth Arizmendi Jaime

Dra. Abigail Fernández Sánchez

Mtra. Miriam Tapia Domínguez

Mtra. Claudia Macias Carrillo

Dra. Claudia Rodríguez Leana

Comisión de Asesoría Técnica Metodológica

Mtra. Mónica Martínez Peralta .

Lic. Carlos Emanuel Hernández Reyna

Psic. Francisco Javier González Rincón

## ÍNDICE

<b>1. Presentación</b>	<b>1</b>
<b>2. Justificación</b>	<b>10</b>
<b>3. Fundamentación</b>	<b>15</b>
3.1. Fundamentos de política educativa.....	15
3.2. Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural .....	22
3.3. Avances y tendencias en el desarrollo de la disciplina o disciplinas que participan en la configuración de la profesión .....	27
3.4. Mercado de trabajo .....	39
3.5. Datos de oferta y demanda educativa.....	45
3.6. Análisis comparativo con otros planes de estudio.....	48
3.7. Evaluación del programa educativo a reestructurar .....	50
3.7.1. Evaluación interna	51
3.7.2. Evaluación Externa	54
<b>4. Principales características</b>	<b>64</b>
<b>5. Objetivos curriculares</b>	<b>67</b>
5.1. Objetivo General .....	67
5.1.1. Objetivos específicos	67
5.2. Metas .....	68
<b>6. Perfil del estudiante</b>	<b>69</b>
6.1. Perfil de Ingreso.....	69
6.2 Perfil de Egreso .....	70
6.2.1 Competencias	70
<b>7. Estructura organizativa</b>	<b>74</b>
6.1. Flexibilidad Curricular.....	74

6.2.	Ciclos de Formación.....	79
6.3.	Ejes Generales de la Formación .....	80
6.4.	Tutorías .....	86
6.5.	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) .....	92
6.6.	Vinculación .....	98
<b>7.</b>	<b>Mapa Curricular</b>	<b>100</b>
7.1.	Ejemplo de trayectoria académica de una o un estudiante de la Maestría en Enfermería .....	101
<b>8.</b>	<b>Mediación Formativa</b>	<b>104</b>
<b>9.</b>	<b>Evaluación del Aprendizaje</b>	<b>108</b>
<b>10.</b>	<b>Unidades de aprendizaje</b>	<b>109</b>
<b>11.</b>	<b>Requisitos de ingreso, permanencia y egreso</b>	<b>112</b>
11.1.	Requisitos de ingreso.....	112
11.2.	Requisitos de permanencia.....	117
11.3.	Requisitos de egreso .....	119
<b>12.</b>	<b>Transición curricular</b>	<b>121</b>
<b>13.</b>	<b>Condiciones para la gestión y operación</b>	<b>123</b>
13.1.	Recursos humanos .....	123
13.2.	Recursos financieros.....	129
13.3.	Infraestructura .....	130
13.4.	Recursos materiales.....	131
13.5.	Estrategias de desarrollo.....	133
<b>14.</b>	<b>Sistema de evaluación curricular</b>	<b>140</b>
	<b>Referencias</b>	<b>143</b>
	<b>Anexos</b>	<b>144</b>

Anexo 1. Análisis comparativo de planes de estudio similares .....	144
Anexo 2. Unidades de aprendizaje .....	158

## Figuras

<b>Figura 1</b> <i>Crecimiento poblacional, Morelos 1990-2019</i> .....	22
<b>Figura 2</b> <i>Distribución de la población por grupos de edad, Morelos 2019</i> .....	23
<b>Figura 3</b> <i>Defunciones por grupo de edad en 2020</i> .....	25
<b>Figura 4</b> <i>Licenciatura en enfermería</i> .....	47
<b>Figura 5</b> <i>Aspirantes a la Maestría en Enfermería</i> .....	48

## Tablas

<b>Tabla 1</b> <i>Principales causas de morbilidad general, Morelos 2020</i> .....	24
<b>Tabla 2</b> <i>Principales causas de mortalidad, Morelos 2020</i> .....	24
<b>Tabla 3</b> <i>Tipo de contratación nivel estatal</i> .....	41
<b>Tabla 4</b> <i>Grado de estudios nivel estatal</i> .....	43
<b>Tabla 5</b> <i>Categorización a nivel estatal</i> .....	44
<b>Tabla 6</b> <i>Oferta de la Licenciatura en Enfermería en Morelos</i> .....	46
<b>Tabla 7</b> <i>Fortalezas y Oportunidades</i> .....	51
<b>Tabla 8</b> <i>Debilidades y Amenazas</i> .....	52
<b>Tabla 9</b> <i>Infraestructura, Facultad de Enfermería de la UAEM</i> .....	53
<b>Tabla 10</b> <i>Parámetro, evaluación, juicio de valor y atención</i> .....	57
<b>Tabla 11</b> <i>Créditos, porcentajes y ejes de formación</i> .....	78
<b>Tabla 12</b> <i>Ciclos de formación</i> .....	80
<b>Tabla 13</b> <i>Mapa curricular</i> .....	100
<b>Tabla 14</b> <i>Unidades de aprendizaje optativas</i> .....	101
<b>Tabla 15</b> <i>Ejemplo de trayectoria académica del estudiantado</i> .....	101
<b>Tabla 16</b> <i>Unidades de aprendizaje por eje de formación</i> .....	110
<b>Tabla 17</b> <i>Tabla de equivalencias entre el plan de estudios 2018 y el plan de estudios de 2023 de la Maestría en enfermería</i> .....	121
<b>Tabla 18</b> <i>Información académica del NA de la Maestría en Enfermería</i> .....	123

<b>Tabla 19</b> <i>Personal docente necesario para el programa</i> .....	124
<b>Tabla 20</b> <i>Formación del NA</i> .....	126
<b>Tabla 21</b> <i>Personal administrativo para el programa</i> .....	128
<b>Tabla 22</b> <i>Infraestructura de la facultad (comparativo 2011-2018-2022)</i> .....	130

## 1. PRESENTACIÓN

La realización del documento requirió la revisión de contenidos teóricos, datos socioeconómicos, estadísticos y epidemiológicos para conocer el contexto de la situación contemporánea de la salud en México y en el estado de Morelos. Así mismo, se recurrió a fuentes confiables de información para obtener los datos referentes.

El programa educativo de la Maestría en Enfermería, de acuerdo con la visión de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior que, señala: La universidad socialmente pertinente del siglo XXI esté a la altura de la sociedad a la que se debe, necesita formar profesionales de excelencia, anticiparse a las transformaciones de la sociedad, visualizar nuevos espacios y definir estratégicamente su rumbo en vías de un desarrollo como país y sociedad.

Pretende formar profesionales de excelencia, en un proceso integral sin restricciones para afrontar los retos del siglo XXI.

Cabe destacar el apoyo recibido del personal de la Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) dirigido por la Dra. Patricia Mussali Galante quienes asesoraron y aportaron recomendaciones para la integración y revisión técnica de la reestructuración curricular 2023 de esta Maestría en Enfermería.

Este programa educativo, después de dos años de su actual reestructuración (2022-2023), será revisado y actualizado por la Comisión de Revisión y Evaluación Curricular.

El documento está integrado por los apartados establecidos en los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular de la UAEM vigentes, con elementos teóricos y metodológicos emanados de la revisión bibliográfica del contexto de las necesidades sociales de salud, así como de diferentes planes de estudio de las Instituciones de Educación Superior (IES) del país.

Para llevar a cabo las tareas correspondientes a la reestructuración, se contó con profesionales expertos del área de enfermería, de diseño y desarrollo curricular y del área de posgrado de la UAEM.

El plan de estudios contiene quince apartados desde la primera: su presentación, hasta la última, que describe el sistema de evaluación; incluye la vinculación de la propuesta con las políticas educativas y con el plan institucional actual, una descripción breve de los aspectos socioeconómicos, situación de salud y análisis de las necesidades sociales actuales.

En el primer apartado se presenta el plan de estudios de la Maestría en Enfermería adscrito a la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Fue aprobado por el Consejo Universitario el 31 de marzo de 2011; siendo resultado de una demanda social expresada en México en 2009 en una encuesta donde se identificó la necesidad de contar con planes de estudio para la formación de recursos humanos en enfermería a nivel de posgrado, surgiendo este programa académico profesionalizante, con una duración de dos años.

En el segundo apartado se expone la justificación, la necesidad de que el plan de estudios sea reestructurado, por la demanda en los servicios de salud y educación, de formar recursos humanos especializados en su gestión integral por medio de este plan de estudios y se considera un instrumento de mejora en la formación de profesionales de Enfermería. Retomado los planteamientos de política educativa a nivel nacional e internacional que enfatizan la necesidad de que las instituciones educativas realicen reformas que conlleven a reorganizar sus estructuras y reconfigurar sus procesos formativos para favorecer la generación de recursos humanos altamente especializados que permitan, al nivel del saber y saber hacer, solucionar los problemas del enfermo en condiciones de salud extremas o peligro para la vida y nuevos desarrollos de producción científica.

El tercer apartado se refiere a la fundamentación de la reestructuración del plan de estudios de Maestría en Enfermería que se circunscribe a la normatividad establecida para el nivel de posgrado y a las políticas formuladas en el Plan Institucional de Desarrollo

(PIDE) 2018-2023, desde su comienzo, con el programa educativo, se ha buscado la habilitación así como el fortalecimiento de los profesionales de enfermería en el Estado de Morelos y en los estados circundantes, incrementando el grado académico y con ello la profesionalización. Esto repercute en la mejora de los procesos de gestión en enfermería en el área hospitalaria y comunitaria, para contribuir en la reducción de la mortalidad, el mantenimiento de mejores condiciones de salud comunitaria, elevando la calidad de vida, la asistencia en general, la docencia, la investigación y la reducción en los costos de atención, mejorando la utilización y racionalización de los recursos disponibles. En el origen y desarrollo histórico de la disciplina se expone la evolución de la enfermería y su concepción como profesión en su contexto, e integra cambios en el profesional de enfermería. También incluye una breve semblanza de la historia de la enfermería y las etapas por las que ha pasado la formación de profesionales de carrera técnica, licenciatura a posgrado en México. Se acentúa que, en el campo profesional existe demanda laboral en instituciones de salud y educativas, principalmente, de profesionales con competencias para la ocupación de puestos relacionados a un maestro o maestra en enfermería.

En el cuarto apartado se especifica la propuesta de reestructuración retomando el PIDE 2018-2023, conservando los principios que dieron origen al plan de estudios de Maestría en Enfermería, que ha sido actualizado y modificado. El término seminarios ha sido cambiado por unidades de aprendizaje, con nombres y objetivos definidos. Los ejes de formación son 4 y se ha modificado por eje básico, metodológico, de gestión, de proyecto terminal que define dos áreas, gestión del cuidado de enfermería y gestión en enfermería comunitaria. Así mismo en esta reestructuración se conserva la estancia profesional en instituciones de salud y educativas del estado de Morelos, entre otras el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). El mapa curricular ha sido reorganizado, disminuyendo el número de créditos de 86 a 78. En las innovaciones curriculares se clarifican a partir de la Línea de Generación y aplicación del Conocimiento (LGAC) en gestión y enfermería comunitaria, la periodicidad en que se oferta el programa es anual. Se describen los principales conocimientos y habilidades que llevan a la práctica profesional hospitalaria especializada y desarrollo de competencias docentes. Se describe la comparación con otros programas educativos tanto nacionales como internacionales, resaltando

estrecha relación en los objetivos curriculares, competencias, perfil de ingreso y egreso, así como las unidades de aprendizaje que se imparten.

En el quinto apartado se presentan los objetivos curriculares de la Maestría en Enfermería, que describen los propósitos generales del programa, expresan las competencias que las y los maestrantes habrán de adquirir de manera integral para su desempeño profesional. Enuncian las capacidades, habilidades y valores que el estudiantado habrá de desarrollar en el transcurso del programa, lo que logrará mediante la preparación teórica, metodológica y práctica. Del objetivo general se desprenden los específicos y los de las unidades de aprendizaje, mismos que expresan los aprendizajes que el estudiantado logrará como resultado de la acción formativa, tomando en cuenta la Línea de investigación y, de generación y aplicación del conocimiento, la misión y visión de la UAEM y de la Facultad de Enfermería, el Modelo Universitario 2022 y la legislación universitaria.

En el sexto apartado, se establece el perfil del estudiante describiendo el conjunto de rasgos que deben reunir las y los aspirantes como perfil de ingreso, así como el perfil de egreso en donde se especifican las competencias necesarias. El perfil de ingreso describe la estructura de rasgos académicos y psicológicos que debe tener el aspirante para ingresar al programa, el cual, una vez concluida su formación, habrá adquirido; así como las características descritas en el perfil de egreso. En el apartado de estructura y organización del plan de estudios, se definen las características del modelo curricular para la formación profesional y las propiedades esenciales del currículo. Así mismo la descripción de las competencias genéricas, específicas y laborales establecidas por el Modelo Universitario (MU) 2022, las cuales son GAC, aplicables en contexto, sociales, éticas y las competencias de la disciplina.

De acuerdo con los lineamientos que establece la UAEM, se integran los mecanismos y requisitos de ingreso, permanencia y egreso, de acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente. Por tanto, se especifica que, para ingresar a la Maestría en Enfermería, es necesario contar con estudios terminados de licenciatura en Enfermería y un promedio mínimo de 8.0, entre otros. Se establece que, para la obtención del grado, será necesario que el estudiantado haya cursado y aprobado el to

unidades de aprendizaje, haya cubierto el total de créditos y que presente una tesis, así como una disertación de la misma.

En el séptimo apartado se detalla la flexibilidad curricular del plan de estudios de la Maestría en Enfermería, la estructura y organización del mapa curricular, las unidades de aprendizaje en ejes, ciclos y semestres indicando de manera esquemática la carga de créditos en número y porcentaje, se basa en una lógica de articulación con cuatro ejes de formación, básico, metodológico, gestión y proyecto terminal, dos ciclos: básico y profesional guiado por la línea de generación y aplicación del conocimiento que es integrativa a los trabajos de investigación en concordancia con los objetivos del plan de estudios de la Maestría en Enfermería.

Las unidades de aprendizaje no son seriadas, lo que permite a las y los estudiantes cursarlas sin seguir un orden rígido y se imparten en modalidad presencial, en el eje de gestión el programa brinda la flexibilidad para elegir las unidades de aprendizaje del área de gestión hospitalario o comunitaria, así como de desarrollar su estancia profesional, en escenarios que contribuyan al desarrollo de habilidades. La tutoría académica se cumple desde el ingreso a la maestría, se asigna un director o directora de tesis que le orienta, guía y apoya en un monitoreo continuo de su avance en el desarrollo de proyecto final de tesis hasta su culminación del trabajo de tesis.

El estudiantado se vincula con su entorno social y profesional en diversos escenarios, que involucran el contexto familiar, social e institucional, a través del desarrollo de la estancia profesional, misma que se lleva a cabo en diferentes instituciones de salud y educativas del sector público y gubernamental del estado de Morelos, y permite la movilidad académica internacional por medio de convenios de colaboración interinstitucional, lo que permite a las y los maestrantes fortalecer y aplicar los conocimientos teóricos, habilidades, actitudes y los valores adquiridos de manera teórica en los contenidos de las unidades de aprendizaje. Dentro de la estructura del plan de estudios describe las 9 unidades de aprendizaje a cursar, así como el número de créditos de cada una, hasta llegar al proyecto final de tesis (producto final).

En el octavo apartado se presenta un esquema específico del mapa curricular de la Maestría en Enfermería de acuerdo con el Modelo Universitario 2022. Por lo tanto, para la formación profesionalizante, se cuenta con los ciclos básico y profesional, además de cuatro ejes de formación. Las actividades para desarrollar durante los dos primeros semestres se detalla la trayectoria académica por semestre, y llevarán 6 asignaturas, así como asignaturas optativas en tipo curso y/o seminarios y en investigación estructuran su trabajo de investigación a desarrollar. En los dos siguientes semestres llevarán 3 asignaturas, así como asignaturas optativas en tipo curso y/o seminarios y en investigación en el cual se culmina el proyecto final de tesis, además, se lleva a cabo la estancia profesional y práctica profesional.

En el noveno apartado la mediación formativa refiere el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Maestría en Enfermería se basa en un enfoque centrado en el estudiantado. Se busca la formación integral, que incluya aspectos cognitivos, adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propias de la disciplina para concretar su proceso formativo con la intención de contribuir a su formación integral, orientada al desarrollo humano, favoreciendo la formación en contextos pertinentes, facilitando un proceso de formación flexible y promoviendo la formación para la creatividad. Se lleva a cabo mediante el acompañamiento cercano de la dirección de la tesis durante su permanencia en el posgrado.

En el décimo apartado. La evaluación del aprendizaje de los y las estudiantes cuya finalidad es que integren los conocimientos y habilidades de una manera práctica de forma gradual. Se presentan los diversos momentos de evaluación en las asignaturas utilizando los criterios que requiere el plan de estudios. La evaluación diagnóstica cuyo objetivo es identificar el conocimiento previo en la práctica laboral y/o secuencia de conocimientos de estudios anteriores, que aporten al nuevo aprendizaje. La evaluación sumativa, evalúa el logro de las competencias y/o aprendizaje proyectado al inicio del periodo. El tercer elemento por considerar es la evaluación formativa que es el resultado final de las experiencias del proceso enseñanza-aprendizaje, siendo el actor principal el estudiantado.

En este apartado se muestran los criterios de evaluación del aprendizaje, tomando en cuenta la importancia real que el estudiantado muestra, para evaluar el conocimiento teórico adquirido y las competencias de cada unidad de aprendizaje.

En el onceavo apartado, se presentan las unidades de aprendizaje esquematizada en 4 semestres, 9 unidades de aprendizaje en el ciclo básico comprendidas en 5 del eje de formación básico y 4 del eje de formación metodológico, en el ciclo formativo profesional, 3 unidades de aprendizaje optativas pertenecientes al eje de formación de gestión y 4 unidades de aprendizaje del eje de formación de proyecto terminal, además, en este ciclo formativo, también se llevan a cabo la práctica profesional (todo el semestre) y una estancia profesional.

En el doceavo apartado, requisitos de ingreso, permanencia y egreso, se establecen los requisitos que deben cumplir las y los aspirantes para para ingresar al programa de posgrado de Maestría en Enfermería y que deben cumplir para su admisión, establecidos por la normatividad y procedimientos vigentes de la UAEM, de selección y administrativos y documentos de identidad personal. También se incluyen los requisitos de permanencia, tales como, dedicación de tiempo completo, evaluación aprobatoria de las actividades académicas del plan de estudios y las asignadas por su director o directora de tesis, en los requisitos de permanencia se destaca el cumplimiento del programa educativo y los compromisos en caso contar con beca del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), también se establece que para la permanencia o bien para una baja temporal o definitiva tendrá que realizar su procedimiento de acuerdo con el Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) y lo dicte la legislación universitaria. Por último, los requisitos de egreso, que incluyen cubrir el 100% de los créditos y el total de las actividades académicas establecidas en el programa educativo, haber realizado una estancia profesional, elaboración, entrega y defensa de proyecto final de tesis, así mismo, la acreditación de cada uno de los semestres; para obtención de su grado de Maestría.

En el treceavo apartado, transición curricular. Se realizaron cambios en el mapa curricular, que entrarán en vigor a partir de la generación que ingresa en agosto del 2023,

U.A.E.M.



SECRETARIA  
GENERAL

las generaciones que actualmente se encuentran cursando el plan de estudios 2018, concluirán sus estudios con el mismo, sin llevar la integración de transición curricular.

En el catorceavo apartado, describe las condiciones para la gestión y operación del programa educativo de Maestría en Enfermería dentro de la administración se encuentran: Los recursos humanos, que atienden el programa de Maestría en Enfermería son principalmente Profesoras Investigadoras y Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC), Profesorado de Tiempo Completo (PTP), profesoras con horas definitivas y profesores con horas definitivas y profesoras externas invitadas y profesores externos invitados, que cuentan con el perfil mínimo que requiere la asignatura impartir que corresponde al grado que éste otorga.

En el área administrativa se describe cómo está constituida por una secretaría de investigación, una jefatura de posgrado, la dirección, y a nivel central de la UAEM, servicios escolares y de posgrado.

Los recursos financieros, se describe la procedencia de los recursos económicos necesarios para la operación y realización del programa educativo, así como las estrategias de desarrollo de los procesos administrativos. En la infraestructura, la facultad de enfermería cuenta con un edificio y aulas equipadas, centro de cómputo, biblioteca para la impartición de las clases así mismo con los recursos didácticos necesarios.

Así como la organización de la estructura orgánica y operativa, la facultad de enfermería dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos oferta la Maestría en Enfermería misma que integra el consejo técnico, asimismo en la Maestría en Enfermería el consejo interno de posgrado, la dirección, comisión de seguimiento académico, la coordinación del programa educativo con el director de tesis y el estudiante por medio de un comité tutorial.

Finalmente, en el apartado quince se describe el Sistema de Evaluación Curricular, describe el desempeño del plan de estudios, se evalúa por una comisión de seguimiento y evaluación curricular recabando las opiniones del profesorado y del estudiantado con el objeto de asegurar la calidad del programa, dicha comisión se integra con el

profesorado del NA y de la LGAC y si se requiere el Consejo Técnico, la comisión de seguimiento y evaluación curricular del programa educativo, responsable de diseñar el instrumento de trabajo seguimiento y evaluación tomando en cuenta las sugerencias de la política institucional y los criterios de calidad de la SEP y de los organismos evaluadores y acreditadores, y ordenará las evidencias generadas del plan de estudios al egresar la segunda generación y proceder a la reestructuración.

Menciona los criterios ingreso permanencia y egreso así mismo destaca que se evalúa el tiempo que el o la estudiante concluye su formación y titulación que recomienda CONAHCYT y para concluir el producto final quien egresa con eficiencia terminal. Se evalúa anualmente la pertinencia y eficiencia del programa, la tasa de titulación, asimismo se evalúan las unidades de aprendizaje, la estancia de investigación, así como la vinculación con las instituciones.

## 2. JUSTIFICACIÓN

En el área de la salud existen factores determinantes para la población, como: la globalización, la transición epidemiológica y demográfica, los cambios políticos, económicos, y del proceso salud - enfermedad en el entorno; que promueven cambios sociales, y de salud en nuestro país y en el mundo entero. Así mismo, en la Educación Superior se enfrenta a varios retos para satisfacer las necesidades de un dividido Sistema de Salud, en la oferta y demanda de los servicios de atención.

Por lo anterior, el área de enfermería se encuentra en la perspectiva de formar maestras y maestros en enfermería con bases sólidas, disciplinares y metodológicas que coadyuven en la solución de los problemas de salud del individuo, familia y comunidad, que impulse innovaciones técnicas y utilice evidencias científicas, para dar respuesta a las necesidades actuales de salud, en la búsqueda de su ejercicio profesional que mejore, transforme o cree actividades propias de la profesión. Además, la práctica avanzada exhorta a profesionistas de enfermería a ofertar el cuidado totalmente independiente en las áreas de experiencia.

En 2011, surge la Maestría en Enfermería en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), como una respuesta a la exigencia de avance tecnológico y científico en el cuidado, además de la demanda académica de maestros y maestras en enfermería expresada en una encuesta realizada y aplicada por las PITC en 2009 para la identificación de necesidades en la formación de recursos humanos, en la que se incluyen preguntas relacionadas con el posgrado y que evidencia la necesidad de contar con profesionales de enfermería con capacidades y conocimientos sobre los avances científicos y tecnológicos relacionados con la disciplina de enfermería, capaces de articular el conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y la innovación para brindar atención integral a pacientes hospitalizados, atención continua en la comunidad y reproducir el conocimiento con bases sólidas y fundamento para enfrentar los retos de este siglo XXI, capacidades que sólo pueden adquirirse mediante el desarrollo de estudios de posgrado. También se consideraron las solicitudes presentadas a la Facultad de Enfermería por personal dirigente del sector salud y educativo del Estado de Morelos

de abrir programas de posgrado dirigidos a profesionistas de enfermería porque en el estado de Morelos no se contaba con programas de posgrado en esta disciplina.

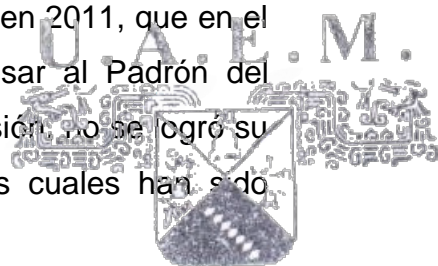
En la política pública sexenal siempre ha estado presente las estrategias de educación y salud. En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 mencionaba que el país, para ese período, enfrentaba tres desafíos poblacionales: el rezago de la salud, riesgos emergentes y grandes demandas de atención en salud. El mismo plan, para el periodo 2013-2018, da prioridad a la conciliación de la oferta educativa con las necesidades sociales y los requerimientos del sector productivo, y considera que es necesario fortalecer las políticas de internacionalización de la educación, mediante un enfoque que considere la coherencia de los planes de estudio y la movilidad de estudiantes y académicos. En el Plan de Desarrollo 2019-2024 hace referencia al objetivo de garantizar el derecho de la educación superior a jóvenes mediante programas regionales, sectoriales y coyunturales de desarrollo. También, busca dar respuesta a las necesidades de atención médica y hospitalaria de toda la población mexicana, cumpliendo con el derecho a la salud y dando resultados a los problemas de salud pública que imperan en los diferentes niveles de atención, respetando los principios de participación social, competencias técnicas, calidad médica, pertinencia cultural, trato discriminatorio digno y humano. La Maestría en Enfermería se fundamenta en el marco legal y político de Salud y Educación.

El Plan Institucional de Desarrollo Educativo 2007-2013 (PIDE UAEM) asumía que la razón de ser de la UAEM es el proceso educativo con formación integral, que ofrece un modelo de maestrías y doctorados pertinentes a las necesidades de desarrollo del Estado de Morelos, incorpora con criterios de calidad y exigencia de las diversas disciplinas, que permita la superación de los grandes rezagos sociales de la población de la entidad y del país. Para el ciclo 2012-2018, el PIDE ubica en el centro de su propuesta el desarrollo sustentable, y deriva de él seis campos problemáticos estratégicos presentes en la actividad sustantiva de la universidad: Problemas Energéticos, Conservación Ambiental, Seguridad Alimentaria, Alternativas Farmacéuticas, Educación y Cultura y Seguridad Ciudadana. En el periodo 2017-2023 se proponen programas educativos de posgrado con Líneas de Aplicación del Conocimiento (LGAC) que fortalezcan la formación de los

recursos humanos, formar profesionales íntegros y con responsabilidad social ofertando una educación de excelencia incluyendo aristas culturales, deportivas, artísticas, éticas y de promoción de la salud; impulsando la construcción digital para la sociedad, siendo la Maestría en Enfermería un proceso de enseñanza aprendizaje en donde se exponen los ejes fundamentales de la UAEM: la formación, la investigación, el desarrollo e innovación, la vinculación y la extensión.

En el marco de la formación de recursos humanos competentes, la UAEM responde al reto de ampliar su cobertura y hacerlo con calidad y pertinencia social, adecuándose críticamente a las exigencias de la modernización globalizada, conservando sus propias tradiciones, pero reorientando su oferta de carreras, investigaciones y formas de relación con los sectores económicos y con el Estado, asumiendo la apertura, el intercambio académico, el impulso a la investigación y a la docencia de calidad, y el contacto con otras tradiciones de educación superior nacionales e internacionales, de manera crítica, con una visión incluyente del desarrollo nacional – como plantea la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) -, basada en valores de justicia y solidaridad con los grupos sociales más vulnerables y excluidos de la educación media superior y superior; una visión comprometida con mantener vigente – en el marco de la globalización – un proyecto universitario más acorde con nuestras raíces y nuestros problemas, congruente con otra modernidad posible. El plan de estudios de la Maestría en Enfermería responde a las necesidades sociales, los avances científicos y tecnológicos, las exigencias actuales de la evolución de la profesión y la disciplina, formando profesionales a nivel de posgrado mediante un proceso que promueve el desarrollo de las habilidades de pensamiento analítico para otorgar cuidado integral de enfermería en cualquier etapa del ciclo vital del ser humano, en el contexto de vinculación entre instituciones de salud y educativas.

La reestructuración curricular al plan de estudios de la Maestría en Enfermería (ME) 2018, fue el resultado de una revisión y actualización del programa creado en 2011, que en el año 2014 fue sometido a evaluación del CONAHCYT para ingresar al Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). En dicha ocasión, no se logró su ingreso al padrón, sin embargo, se obtuvieron observaciones, las cuales han sido,



atendidas en la reestructuración 2023 con el fin de mejorar el programa y cubrir las necesidades del sistema de salud en materia de capital humano, procurando la formación de profesionales mediante una constante creación innovadora de programas académicos de posgrado y a una continua revisión y actualización de los existentes.

De las observaciones realizadas en la evaluación del Sistema Nacional de Posgrados (SNP), destaca la necesidad de precisar las características del perfil de egreso, modelar competencias, describir la relación entre los objetivos generales, específicos y las LGAC. De esta forma, el perfil de egreso, ingreso y objetivos muestran mayor especificidad a la disciplina de enfermería. Se diseñaron las metas del programa y las dos LGAC existentes se han fusionado en una sola, a la que se vincula la productividad académica de profesores y estudiantes. El plan de estudios 2011 presentaba un eje de énfasis, en el 2018, éste se cambia por el eje de gestión de enfermería, que incluye uno orientado a la gestión del cuidado a nivel institucional y otro hacia el cuidado en el medio comunitario.

En el mapa curricular del programa 2011, solo se mostraba una serie de seminarios, sin nombre, en la reestructuración 2018, se presentaban los nombres de las unidades de aprendizaje, el número de horas teóricas y prácticas, así como el número de créditos que aporta cada unidad y se agregó un ejemplo de trayectoria de un estudiante de maestría. Cada unidad es descrita detalladamente, incluyendo los propósitos, las competencias a desarrollar en cada una, los temas del contenido, la forma de evaluarla y la bibliografía que se utilizará en cada una.

El mapa curricular, en el programa 2018, se conformaba de cuatro ejes formativos, a diferencia del 2011 que solo se integraba de tres, se formalizan las cuatro presentaciones de avances de proyecto terminal a lo largo del programa, uno cada semestre, con lo que se tendrá un seguimiento más estrecho de los estudiantes en la elaboración de su tesis. Se modificó el número de créditos de 92 a 86 y se ha integrado de manera formal la participación de los estudiantes en un mínimo de dos eventos académicos científicos durante el programa.

La reestructuración 2023 se orienta a mejorar el proceso de formación de profesionales en enfermería, con capacidades para analizar conocimientos disciplinares con métodos

y teorías que aportan la fundamentación teórica para la atención, promoción y cuidado de la salud; comprender la metodología cualitativa y cuantitativa mediante técnicas procesuales y de análisis que permitan la obtención e interpretación de resultados en estudios de investigación; aplicar modelos y teorías en el desarrollo de procesos de gestión en el ámbito comunitario y hospitalario para la atención de enfermería y cuidado integral de la salud e integrar conocimientos teóricos y metodológicos en el desarrollo de tesis con asesoría individual y de manera colegiada la presentación semestral para la retroalimentación y evaluación de los avances. En la reestructuración 2023 se modifican los créditos quedando un total de 78 del mapa curricular para el cumplimiento del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM y el ingreso del programa educativo al Sistema Nacional de Posgrados de CONAHCYT para la postulación de las y los maestrantes a las “Becas Nacionales para Todos”.

### 3. FUNDAMENTACIÓN

En el presente apartado mostramos los siguientes fundamentos: política educativa; del contexto socioeconómico y cultural; avances y tendencias en el desarrollo de la disciplina o disciplinas que participan en la configuración de la profesión; mercado de trabajo; datos de oferta y demanda educativa; análisis comparativo con otros planes de estudio y evaluación del programa educativo a reestructurar.

#### 3.1. Fundamentos de política educativa

La Maestría en Enfermería busca articular un marco integrador entre las políticas de desarrollo social presentes en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación 2019-2024, mismos que establecen incluir dentro de los planes de estudios universitarios el concepto de justicia social, que tiene por objetivo garantizar la inclusión y la equidad; ampliando las oportunidades de acceso, permanencia y avance, transformando con ello patrones socioculturales; así como el Plan de Desarrollo de la Facultad de Enfermería 2010–2013 y 2015-2018 que le dan sustento y forman parte de este proyecto, incluyendo elementos como valores éticos y la educación para la paz.

Desde las perspectivas de la normativa, la salud es un valor compartido por la sociedad, ligado al destino del estado de Morelos y de México, en constante transformación, por lo que la Facultad de Enfermería debe revisar su programa educativo para que, en la medida que el país o el estado transforman su sistema de salud, se actualicen los objetivos, metas y perspectivas en la formación de profesionales acorde con los requerimientos de la sociedad y de las demandas del entorno tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de elevar la calidad educativa comprendiendo en éste rubro la cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia y hacer los cambios necesarios, según las demandas y el nivel de salud de la población, a fin de garantizar que las personas egresadas proporcionen un trato adecuado a los usuarios y una atención de calidad.

La reestructuración de la Maestría en Enfermería se perfila hacia la formación de profesionales con conocimientos disciplinarios, habilidades, destrezas, actitudes y valores a desarrollar en la práctica profesional, orientada a la gestión de enfermería en el área hospitalaria y comunitaria; retoma las políticas de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), los Colegios de Profesionales en el área de la salud, la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería A.C. (FEMAFEE) y la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), cuyos lineamientos sirvieron de base para la creación del programa de Maestría en Enfermería.

Así también con base al Plan Sectorial de Educación 2019-2024, estos programas gestionan constantemente entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje haciendo énfasis en el currículo sobre la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludable, así como en el apoyo a los docentes para la actualización continua. La reestructuración 2018 de la Maestría en Enfermería estuvo acorde con las metas educacionales de México establecidas por la UNESCO de ampliar las oportunidades educativas mediante el aprendizaje sostenible para la transformación del sistema educativo tanto en lo individual como en lo colectivo a través de la inclusión y la equidad con el objetivo de reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas entre grupos sociales e impulsar la equidad educativa y de formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral (OREALC/UNESCO,2013); reconociendo un futuro plural de estas generación de egresados en dónde puedan identificar que existen situaciones deseables y no deseables en lugar de trazar un único futuro para la comunidad, realizando propuestas enfocadas al diseño democrático en la promoción a la salud conectado, pero no limitado por, el pasado y el presente.

El programa de Maestría en Enfermería responde a la mayoría de los objetivos Estratégicos del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023, dentro de los cuales se mencionan:

8.1. Incrementar las oportunidades de acceso y permanencia para un mayor número de jóvenes en la educación media superior y superior, según principios de equidad e inclusión social, en el marco de la filosofía y las políticas institucionales.

8.3. Elevar la calidad y asegurar la pertinencia de la oferta académica de la Universidad, articulando la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios a problemas de la realidad social, económica, política y cultural, y a las exigencias del conocimiento derivadas de los procesos de globalización e internacionalización, y de sus impactos a nivel local, nacional y mundial.

8.4. Ampliar y fortalecer la vinculación de la Universidad con los sectores productivo y social, bajo criterios de compromiso y responsabilidad ético-social, mediante programas y proyectos estratégicos que articulen entre sí las funciones sustantivas y la gestión institucional, y tomen en cuenta las distintas concepciones del desarrollo, la heterogeneidad de los procesos y espacios específicos de vinculación, el tipo de instituciones involucradas y el tipo de proyecto de vinculación que se proponga, esencialmente, en torno a los campos problemáticos establecidos para orientar las funciones sustantivas de la Universidad.

8.5. Asegurar la formación humanista integral que se postula en la misión y visión institucionales, incorporando al currículo contenidos transversales de arte y cultura, deportes, sustentabilidad del ambiente, equidad de género, formación ética-social, así como compromiso y responsabilidad, en relación con las principales problemáticas del entorno estatal, nacional y regional.

8.6. Impulsar la investigación científica y humanística mediante la creación de espacios y redes regionales, a través de los cuales se generen nuevas prácticas interdisciplinarias y transdisciplinarias de investigación, comprometidas con una sociedad solidaria y basadas en el diálogo de saberes entre las ciencias y las humanidades, y entre éstas y los conocimientos locales y tradicionales que favorezca la innovación, la transferencia y la difusión científica en relación,

prioritariamente, con los campos problemáticos establecidos para orientar las funciones sustantivas de la Universidad.

8.7. Diversificar y consolidar la internacionalización y cooperación académica con un enfoque multidimensional, en la perspectiva de mejorar la calidad y pertinencia de los programas educativos, generar una nueva oferta educativa bajo principios de inclusión social, y posicionar a la UAEM nacional e internacionalmente, en términos de calidad de sus funciones sustantivas, acreditación de sus planes y programas de estudio y certificación de sus egresados.

8.8. Consolidar una gestión institucional eficaz, eficiente y transparente, flexible y participativa, al servicio de las funciones sustantivas, que propicie la mejora continua, impulse el cambio y la innovación, posibilite un ejercicio permanente de planeación estratégica y evaluación, y asegure la adecuada articulación e implementación de los programas y proyectos del PIDE.

8.9. Constituir una cultura institucional basada en valores que propicie el trabajo colaborativo, consolide la identidad universitaria, posibilite la recreación de las prácticas, formas y estilos de relación entre los distintos actores de la comunidad universitaria, y coadyuve a la articulación de los programas y proyectos universitarios en torno a la misión y visión institucionales.

Así mismo, el programa de la Maestría en Enfermería es congruente con las políticas establecidas tanto con el PIDE 2018-2023, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el Plan Sectorial de Educación 2019-2024 de la Secretaría de Educación Pública, en lo que se refiere a la necesidad de integrarse en el orden global, competitivo, altamente interconectado y centrado en el paradigma de la sociedad del conocimiento, la tecnología y la información, así como ajustarse al desarrollo económico.

Específicamente y con relación al PIDE 2018-2023, la reestructuración curricular 2023 de la Maestría en Enfermería responde a la política institucional de la UAEM que insta a, entre otros, las siguientes políticas:

- Evaluar permanentemente la calidad, pertinencia e impacto social del bachillerato, la licenciatura y el posgrado, en todas sus modalidades, de acuerdo con los criterios e indicadores institucionales establecidos para tal propósito, a fin de garantizar su calidad y pertinencia social
- Impulsar procesos de actualización y reforma curricular de acuerdo con los criterios, indicadores y recomendaciones establecidas por las instancias evaluadoras institucionales internas.
- Promover que los programas educativos de posgrado logren el reconocimiento de calidad dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) o del nivel 1 de CIEES.

En este contexto, la pertinencia, la calidad y la ética de la gestión académica e institucional de la UAEM, le permitirá contar con un sólido apoyo y reconocimiento externo que le impulse a mantener la difusión innovadora de sus servicios orientados al aprendizaje situado y continuo, a la formación emprendedora y proactiva, a la generación y aplicación del conocimiento interdisciplinario, a la transferencia de procedimientos que dé soluciones a los requerimientos del entorno, de vinculación sinérgica interinstitucional y de creación – recreación en la docencia, la extensión y la gestión.

Por tanto, nos conduce a identificar necesidades y problemas sociales en que la enfermería enfrenta el reto de encontrar y ampliar su propio espacio de acción en la atención a la salud de la población, al crear oportunidades alternativas a través de una práctica profesional independiente y del fortalecimiento de su práctica interdependiente.

El PND, el Plan Estatal y la propuesta de programa educativo se enfoca hacia la inserción de estudiantes, en el sentido de ofertar el nivel de posgrado. Aunado a lo anterior, para mejorar la calidad de la educación en el estado, se requiere que los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores cumplan con lo que establecen las leyes federales y estatales en materia educativa y de salud, a fin de que la formación profesional se constituya en competencias que contribuyan a la solución de dichos problemas.

Uno de los criterios que se toman en cuenta para la acreditación de programas académicos es el impulso de los procesos de innovación en la docencia que den respuesta: al incremento de los conocimientos en todas las áreas del saber, al manejo metodológico de información; a la fragmentación de los conocimientos; y al vínculo profesor - estudiante - trabajo.

Por otra parte, las políticas de la FEMAFEE se orientan a la estructuración, evaluación y regulación del currículo, donde se reconoce que el personal académico no es el actor principal en el desarrollo del proceso educativo, sino que las y los estudiantes son protagonistas. El Colegio Nacional de Enfermeras, por su parte, visualiza al estudiantado como la parte medular de la formación, por tanto, establece tres habilidades como resultado de la profesionalización:

- 1) Intelectuales para pensar en forma analítica y crítica
- 2) Toma de decisiones
- 3) Habilidades y destrezas con base en el análisis y toma de decisiones

El programa de Maestría en Enfermería bajo el Modelo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se adhiere a las estrategias de incluir actividades de investigación para iniciar a las y los estudiantes en el ejercicio de la indagación de información, la confrontación de datos, la discusión entre personas investigadoras y personas expertas, la toma de decisiones para resolver problemáticas específicas de sus contextos, así como para generar y aplicar el conocimiento en los programas de posgrado para que se transmitan y practiquen las formas necesarias actuales de realizar investigación que sirva de base para la definición y evaluación de actividades propias de la disciplina.

### **Marco Normativo**

La Facultad de Enfermería está sujeta a la Legislación Universitaria de la UAEM, cuya función principal es normar la formación de profesionales a través de las funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura con el fin de:

- Impartir la enseñanza en la ciencia y en la técnica.
- Organizar y realizar trabajos de investigación, principalmente sobre las condiciones económicas y problemas sociales del estado y de la nación.

Difundir en la sociedad, por todos los medios a su alcance, los beneficios de la cultura. Por otra parte, el Modelo Universitario 2022 (MU) está comprometido con la demanda social a través del humanismo crítico, siendo generadora de saberes y abierta al mundo; con funciones de docencia.

El ejercicio de la enfermería se apega a los aspectos legales de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La regulación de este ejercicio se sustenta en el Artículo Quinto Constitucional, el cual es la fuente de las leyes y reglamentos que se publican en la Legislación en Materia de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. En ésta se establece el registro obligatorio y la expedición de una cédula profesional para su ejercicio; además, deben tomarse en cuenta otras leyes como la Ley Federal del Trabajo, la Ley General de Salud, así como la Ley de Salud del estado de Morelos, el Código Penal y la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013 (NOM, 2013) Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.

El ejercicio de la enfermería se apega a los aspectos legales de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La regulación de este ejercicio se sustenta en el Artículo Quinto Constitucional, el cual es la fuente de las leyes y reglamentos que se publican en la Legislación en Materia de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. En ésta se establece el registro obligatorio y la expedición de una cédula profesional para su ejercicio; además, deben tomarse en cuenta otras leyes como la Ley Federal del Trabajo, la Ley General de Salud, así como la Ley de Salud del estado de Morelos, y el Código Penal.

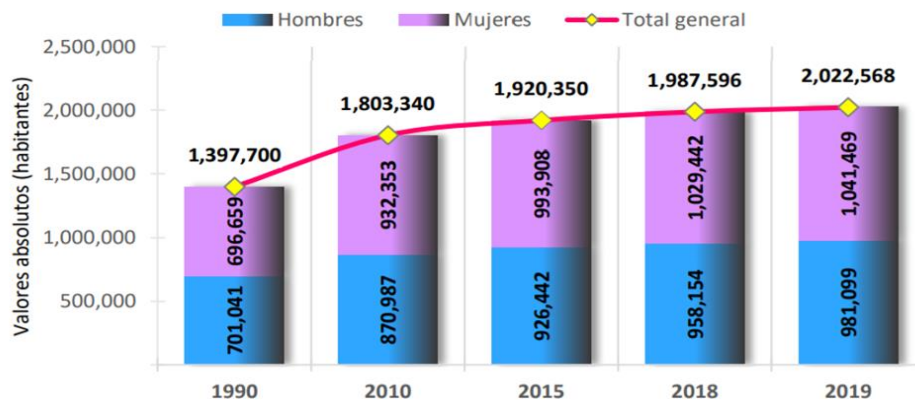
El Modelo Universitario 2022 fortalece los ideales democráticos promoviendo la gestión del trabajo centrada en la organización adaptable al mercado que demanda calificaciones laborales mismas que este programa de Maestría en Enfermería hacen referencia con el resto de los programas impartidos en el estado de Morelos.

### 3.2. Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural

El estado de Morelos se encuentra en la región centro de los Estados Unidos Mexicanos, colinda con los estados de Puebla, Guerrero, Estado de México y la Ciudad de México. Es el tercer estado más pequeño del país con 4,879 Km<sup>2</sup>, representa tan solo el 0.25% de la extensión territorial del país. Para 2019, viven más de 2 millones de habitantes aproximadamente (2,022,568 habitantes); de los cuales el 51.49% (1,041,469) corresponde a mujeres y el 48.51% (981,099) a hombres. En este contexto las comunidades han estado en un constante crecimiento a tal grado que se estima que para el 2030 habrá solamente un 30% de comunidades rurales en el estado de Morelos, lo que expone a las comunidades a un nuevo sincretismo entre las viejas tradiciones sumadas a las nuevas necesidades de tecnologías de la información y la comunicación que día a día van perfilando nuevas identidades.

El estado de Morelos ha triplicado el total de su población en tan sólo 45 años, pasando de 0.6 millones (1970) a poco más de 2.0 (2019). Así mismo, del año 1990 al 2019 la población creció un 44.7%, pasando de 1,397,700 a 2,022,568 habitantes.

**Figura 1**  
*Crecimiento poblacional, Morelos 1990-2019*



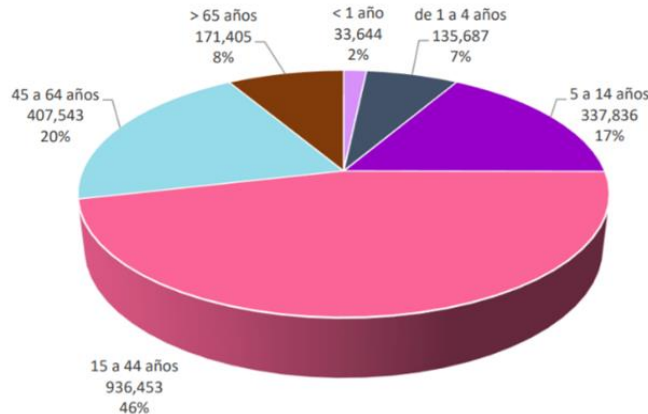
Fuente: Cubos dinámicos, CONAPO, Proyecciones de la población de México 1990-2030.

Para el ejercicio 2019, el grupo de 15 a 44 años concentra la mayor proporción de población, con un 46%; seguido por el de 45 a 64 años con un 20% y para la edad de 5 a 14 años representa un 17%. Los grupos de adultos mayores (>65 años) asciende al

8%, seguido por el de 1 a 4 años con un 7%, y finalmente el de menores de 1 año que representa un 2%.

**Figura 2**

*Distribución de la población por grupos de edad, Morelos 2019.*



Fuente: Cubos dinámicos, CONAPO, Proyecciones de la población de México 1990-2030.

Dado que el estado de Morelos es pequeño, contiene una densidad de comunidades indígenas que se encuentran dispersas en cerca de 16 municipios con 35 comunidades nahuas. El náhuatl es la lengua predominante en el estado, agrupando alrededor del 36% de los hablantes de lengua indígena. Debido a esta situación, la Maestría en Enfermería ofrece herramientas para entender el contexto multicultural del estado a través de la unidad de aprendizaje de promoción y educación para la salud, en donde revisarán diferentes modelos educativos competentes para atender necesidades de poblaciones diversas de forma incluyente.

El bienestar económico, se calcula con el ingreso el cual es una de las dos dimensiones que constituyen la medición multidimensional de la pobreza. El ingreso representa, en mayor parte, la posibilidad de las personas de adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades, por lo que resulta trascendental para las personas que toman la decisión de identificar a la población cuyos ingresos son insuficientes para adquirir dichos bienes y servicios, aunado a la pandemia de COVID-19, obligando a generar nuevas políticas públicas en salud, mismas que se han tomado



en cuenta en el currículo de la Maestría en Enfermería respondiendo con ello asertivamente las nuevas tendencias de salud.

Por otra parte debido a la transición epidemiológica que ha venido ocurriendo en los últimos años, siendo las principales causas de morbilidad y mortalidad que se presentan en la población del estado de Morelos. Debido a ello los y las estudiantes de la Maestría en Enfermería estarán tomando en cuenta los diferentes enfoques epidemiológicos complementados con herramientas estadísticas que les permitan elaborar tendencias, analizar situaciones específicas para proponer nuevas formas de administrar el cuidado de enfermería tanto en la comunidad como en las instituciones que ofrecen servicios de salud.

En el estado de Morelos, durante 2020 las principales causas de egresos hospitalarios a nivel estatal se encuentran: causas obstétricas durante embarazo, parto y puerperio, traumatismos, envenenamientos, insuficiencia renal, apendicitis, entre otras.

**Tabla 1**  
*Principales causas de morbilidad general, Morelos 2020*

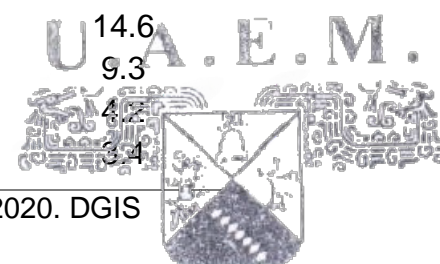
Traumatismo y envenenamiento
Insuficiencia renal
Apendicitis
Tumores malignos
Causas derivadas del embarazo, parto y puerperio
Colelitiasis y colecistitis

Fuente: Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones. SEED. 2020. DGIS

**Tabla 2**  
*Principales causas de mortalidad, Morelos 2020*

Causas	%
COVID-19 (virus identificado y no identificado)	14.8
Infarto agudo al miocardio	14.6
Diabetes mellitus	9.3
Neumonía no especificada	4.2
Cirrosis hepática (alcohólica y otras)	3.4

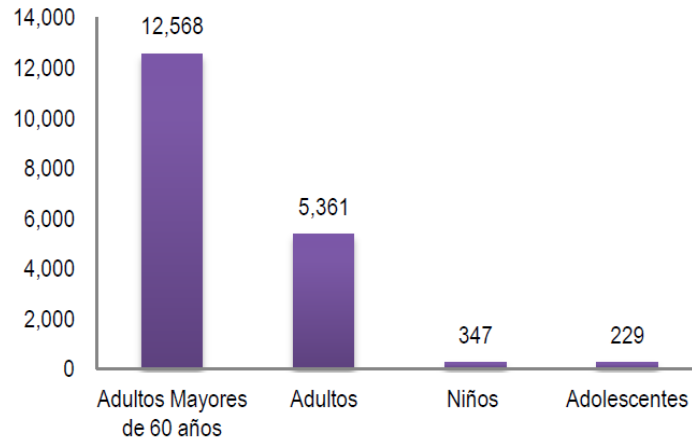
Fuente: Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones. SEED. 2020. DGIS



Por grupo de edad se refiere que el 67.9% de las defunciones registradas corresponden a adultos mayores, seguido de población de 20 a 59 años con 29.0%, luego niños (1.9%) y finalmente, adolescentes (1.2%).

### Figura 3

*Defunciones por grupo de edad en 2020*



Fuente: Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones. SEED. 2020. DGIS

Las estimaciones futuras de población son necesarias para conocer cuál será la demanda de servicios, por ejemplo, en materia de salud, educación, empleo, vivienda y de otros servicios sociales, para asignar recursos, definir y aplicar planes o programas de desarrollo. Además, permiten anticipar situaciones de riesgo y aprovechar las ventajas del cambio en la estructura poblacional, mismas que deben estar consideradas en el diseño de políticas, planes y programas que orientarán el desarrollo de cada entidad federativa y sus municipios.

Los resultados a partir del reporte de los hogares para la ENSANUT 2018-19 identifica que, para ese año, 18.7% de la población en México, reportaron no contar con algún esquema de aseguramiento en salud. El porcentaje de población sin aseguramiento estimado en la ENSANUT 2018-19, es menor en 6.7 pp al estimado en la ENSANUT 2012 (25.4%).

Por último, en México, como en el resto del mundo, la población solicita atención para recibir servicios de salud de calidad, lo que genera un reto constante para las instituciones

y en especial para los gobiernos, quienes son los responsables de la salud de la población.

El sistema de salud de acuerdo con las necesidades y demandas de la población debe de suministrar los servicios con los recursos, finanzas, organización y administración que posee. El acceso a la atención médica es un derecho humano básico, y los gobiernos deben aspirar a brindar acceso universal y equitativo a servicios de atención médica de alta calidad. Una característica de las poblaciones vulnerables puede ser el riesgo de un menor acceso a la atención de la salud y peores resultados de la atención de la salud que la población en general.

Para dar solución a las necesidades actuales de salud, se requiere de personal para dirigir las instituciones con fundamentos científicos con enfoques tanto cuantitativa como cualitativamente, tomando en cuenta componentes sociales, económicos, culturales, políticos y tecnológicos.

De esta manera el estado de Morelos es un lugar en dónde la transformación ocurre cotidianamente por ser un lugar estratégico en el país en el que hay un marcado tránsito de personas tanto locales, nacionales como internacionales, debido a la multitud de centros de investigación, parques industriales, centros turísticos únicos en su tipo y que a la vez generan nuevas necesidades que buscan ser satisfechas debido a esta demanda, por lo que la Maestría en Enfermería cubre todos estos aspectos yendo más allá de lo teórico-metodológico dado que toma en cuenta los aspectos bioéticos que permite proteger y sistematizar la conducta humana tanto de los proveedores y usuarios de salud respetando así los valores y los principios morales de la comunidad.

En la Maestría en Enfermería, se toma en cuenta que las necesidades de salud se modifican y es necesario tomar en cuenta estos nuevos entornos para satisfacer la demanda real y estar a la vanguardia tanto en el área tecnológica como en la actualización del personal de salud que se enfrenta a nuevos retos impregnados de esta multiculturalidad y diversidad de las comunidades y fortalecer con ello un estilo de vida saludable elevando la calidad de vida conforme a los principios del desarrollo sostenible 2020.

De esta manera para procurar una comunidad saludable es necesario fortalecer el deber ser del profesional de enfermería mediante la profesionalización con un currículum avanzado que permita responder a las nuevas necesidades ofreciendo servicios de calidad acotados a la nueva transculturalidad que vive el estado de Morelos, necesidades que se cubrirán con la Maestría en Enfermería con los enfoques de esta en la gestión del cuidado de enfermería y en enfermería comunitaria.

A través de la profesionalización de enfermería, se busca una constante renovación y actualización de conocimientos para estar acorde con las necesidades de atención a la salud de una sociedad que se encuentra en continua transformación. Por lo que la Maestría en Enfermería aporta a las y los enfermeros herramientas y habilidades tanto en su manera de pensar, comportarse, forma de apreciar la salud y la sociedad en la práctica del cuidado de la población en diferentes ámbitos de desarrollo de los profesionales de enfermería desde la comunidad hasta instituciones de salud.

### **3.3. Avances y tendencias en el desarrollo de la disciplina o disciplinas que participan en la configuración de la profesión**

La enfermería desde sus orígenes fue considerada como ocupación basada en la experiencia práctica y el conocimiento común, y no contemplaba el conocimiento científico de la profesión.

Para entender el contexto actual es necesario hacer una reseña histórica de de la evolución de la profesión de Enfermería, es una disciplina antigua y joven a la vez antigua, porque en la lucha por la supervivencia de la humanidad siempre ha habido una persona (que suele ser la mujer) quien ha cuidado a los niños, enfermos, heridos; pero, también, es una profesión joven porque hasta el siglo XIX, no se habían dispuesto escuelas para la formación específica de la enfermera (Secretaría de Salud, 2005).

En el siglo XX se buscan nuevas normas a través de las aportaciones de las ciencias exactas y fácticas; a mitad de este siglo surgen las teorías en enfermería y en la tercera revolución, llamada la era de la información, de rápido desarrollo científico y avances

tecnológicos, la enfermería retoma los conceptos más importantes para la práctica profesional que resultan ser una piedra angular en su desarrollo.

La reforma en formación académica en enfermería llega con Florence Nightingale (1820-1910) y así define cuál es el aporte específico de la enfermería al cuidado de la salud, es considerada la fundadora de la Enfermería Moderna e influyó en el desarrollo de la formación teórica, práctica y la administración de la disciplina, su escuela sirvió de modelo para la creación de centros similares en otros países (Alligood,2018).

Durante la época de 1840 y principios de 1900, surge en México la carrera de enfermería en la época Porfirista. La práctica enfermera se dio de dos formas: en la primera, la mujer brinda el cuidado de forma empírica a hijos, esposos, madres y heridos en el campo de batalla durante la revolución, son las llamadas “adelitas o soldaderas”, por otra parte, con la inauguración de la primera escuela de enfermería se tuvo la oportunidad de formar personal para dar cuidados específicos de la práctica de enfermería en esa época. En 1905, se inaugura el Hospital General de México, situación que genera la necesidad de capacitar al personal voluntario de enfermería que realizaban actividades propias en este nosocomio. La capacitación se inicia con influencia externa, primero llegan enfermeras europeas para dirigir los servicios de enfermería, posteriormente las estadounidenses dando impulso y progreso a las acciones iniciadas por el año de 1907, se formaliza el proceso educativo al personal de enfermería en dicho hospital, dirigido y organizado por médicos, con el propósito de formar “asistentes para los médicos”; a la par, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) abre sus puertas a la formación de recursos humanos.

Etapa moderna de la profesión de enfermería 1940 a 1982 el cuidado de la salud en México coincide con la industrialización del país, creándose grandes hospitales como: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), instituciones de especialidades, sistema de seguridad social para los trabajadores y sus familias, lo que propició que se incrementara la demanda de personal de enfermería.

En este sentido, el aumento de la matrícula favoreció la apertura de centros educativos, la creación de asociaciones y colegios, entre los cuales figuran: la Asociación Mexicana de Enfermería (AME) en 1947, con el propósito de “procurar el progreso educacional de la enfermera para mejorar la atención de los enfermos”; posteriormente, se convirtió en lo que actualmente es el Colegio Nacional de Enfermeras (CNE). En 1967, se creó la Asociación Nacional de Escuelas de Enfermería (ANEE) hoy conocido como Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería (FEMAFEE), que inició la capacitación de las primeras instructoras de enfermería en 1952, a través de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la ENEO.

La formación de enfermeras en el estado de Morelos. La carrera era de nivel técnico de dos años con estudios de secundaria, los planes de estudio tenían como referente los de la UNAM y creados por la dirección del Instituto, el gobierno del estado y las autoridades sanitarias. El Colegio inició con 14 estudiantes y fue incrementando su matrícula hasta triplicarse en 10 años, la instrucción cubría materias teóricas y prácticas en el Hospital Civil, la Cruz Roja de la ciudad y en las propias instalaciones del Instituto.

Después de 12 años, el Instituto se convierte en la Universidad de Morelos, el 5 de mayo de 1953, ubicando los estudios de Enfermería y Obstetricia en el nivel medio superior; el 22 de noviembre de 1967, el Poder Ejecutivo decreta la Autonomía Universitaria y se crea la Ley Orgánica donde se señala que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es el organismo descentralizado que se encarga de impartir la enseñanza superior. El Estatuto General entró en vigor el 18 de noviembre de 1969, el cual establece que la función docente la realizará el personal académico propio de las escuelas de la carrera de Enfermería.

En la trayectoria del desarrollo de la profesión de enfermería 1982 a 1994 se generan diversos cambios aunados al resultado de la crisis económica y política de México, los perfiles epidemiológicos y pandémicos transicionales, los niveles de pobreza y aumento de la población, la migración de las áreas rurales a la ciudad; esta situación produjo carencia de servicios básicos de salud y, en consecuencia, la contratación de personal no capacitado. En 1983 se creó la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) con el propósito de mejorar la formación

personal y así satisfacer las necesidades de la población y cumplir los programas prioritarios del Sistema Nacional de Salud. A través del CNE, México participa en el proyecto para la reglamentación mundial de enfermería como miembro del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE).

Por otra parte, se han venido realizando acciones tendientes a mejorar la profesionalización de la enfermería. Algunas de estas acciones se concretan mediante: el Sistema Nacional de Acreditación y Certificación de Enfermería, la Acreditación de Instituciones Educativas.

El devenir de la historia define de manera significativa las tendencias actuales de la enfermería: una ampliación del campo práctico; el incremento de la base científica; la creciente incorporación de los avances tecnológicos; el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones; la participación en procesos políticos para promover el cambio en la profesión, tomar decisiones e influir en su reconocimiento; y el énfasis en el aspecto holístico como eje de actuación de la enfermera, con una perspectiva de disciplina independiente, así como una dimensión humana y social.

En síntesis, el desarrollo histórico refleja las condiciones políticas, económicas y sociales que han impulsado, pero también limitado a la enfermería, que ha venido practicándose como profesión en México desde hace más de un siglo. Al mismo tiempo, el desarrollo de las teorías en este campo ha experimentado, en las últimas cuatro décadas, una rápida evolución para ser reconocida finalmente como una disciplina académica, con un cuerpo de conocimientos propio (Alligood,2018).

### **Situación actual y perspectivas de la disciplina**

La práctica reflexiva de enfermería implica el desarrollo de un pensamiento crítico, algo que constituye un tema prioritario en las líneas de investigación de la profesión a nivel nacional e internacional. Es decir, implica que para lograr una real naturaleza dialéctica de la disciplina y su materialización de cuidado y se requiere que los profesionales de enfermería en la actualidad, el interés emancipatorio del quehacer de enfermería.

La filosofía de la profesión de enfermería se enfoca al cuidado de la vida humana considerando sus esferas biológica, psicológica, social, cultural, espiritual, y su relación con el medio ambiente, lo que da significado a su práctica guiada por principios éticos y valores morales. Estas condiciones exigen que el actuar de los profesionales de enfermería sea con conocimiento técnico-científico para diagnosticar y tratar los problemas de salud, y para ello se requiere actitudes y destrezas.

Para ello, como disciplina, ha desarrollado sus propios conceptos, teorías y modelos que aplica en la promoción y cuidado de las personas, de forma individual y colectiva, basados en el proceso de enfermería que se sustenta en dichos elementos teórico-conceptuales y que contribuyen a una aproximación científica de la práctica. Al conceptualizar en el área, se tomó como referente elementos paradigmáticos analizados por Fawcett: Enfermería, Persona, Salud y Entorno; componentes coincidentes que influyen en la visión de las teorías y corriente de pensamiento (Fawcett, 1984).

En México, la enfermería ha mostrado un avance significativo en la productividad científica, lo que ha contribuido satisfactoriamente en el proceso de profesionalización, como también en la mejora de la atención a través del cuidado; no obstante, este crecimiento académico ha sido paulatino en virtud a ciertas condiciones, dentro de ellas, el nivel académico en posgrado, en el cual el conocimiento sobre las distintas metodologías, siendo la cuantitativa la de mayor hegemonía, y la estimulación por parte de las instituciones educativas y de salud.

En la actualidad, la enfermería es orientada por paradigmas interpretativos, que orientan el desarrollo de su conocimiento. Fue aceptada como ciencia durante la fase de utilización de las teorías y la aplicación del método científico en la práctica asistencial enfermera, mediante el Proceso de Atención en Enfermería (PAE), considerado como el método por el cual se logra que el profesional de enfermería concentre lo esencial de sus conocimientos para ayudar a resolver los problemas del paciente y los que se generan a partir de éstos. Permite sistematizar el campo de actuación del profesional de enfermería y definir su papel al establecer funciones dependientes e interdependientes. Ha permitido el establecimiento de normas, guías de buenas prácticas y la realización de estudios sobre el campo del saber y del hacer en la profesión de enfermería y evaluar los resultados.

de enfermería mediante la comparación con estándares o normas. Por medio del Proceso de Atención de Enfermería se lograron aplicar las bases teóricas y al ejercicio práctico de la enfermería que exige del profesional capacidades técnicas e interpersonales, habilidades y destrezas afectivas, cognoscitivas y motrices para observar, valorar, decidir, realizar, evaluar e interactuar con los individuos. Para su aplicación, se hace necesario el conocimiento de las ciencias biológicas, sociales y del comportamiento.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define al Proceso de Atención de Enfermería como un término que se aplica a un sistema de intervenciones propias de enfermería sobre la salud de los individuos, familias y comunidades. Así mismo la enfermera o enfermero, con la colaboración de las y los integrantes del equipo de salud, y con la persona o grupos a los que atiende, define los objetivos, fija las prioridades, identifica los cuidados que hay que proporcionar y moviliza recursos. Entonces, él o ella proporciona servicios de enfermería directa o indirectamente, modificaciones deseables en las intervenciones posteriores y en situaciones similares de cuidados de enfermería, de este modo los cuidados se convierten en un proceso dinámico que se presta a la adaptación y mejoría.

La profesión cuenta con modelos y teorías de enfermería, como parte de su cuerpo y estructura y organización de conocimientos que se basa en la práctica, así mismo le permite a la profesión avanzar y fortalecer la experticia en la práctica profesional en su desarrollo con eficiencia y eficacia en el cuidado. Permite la aplicación de estos modelos y teorías en la práctica, la investigación y la docencia posibilita la racionalidad y disminuye el riesgo del empirismo en la práctica.

Los modelos y teorías en enfermería son un fundamento disciplinar, han evolucionado por el desarrollo de la investigación y el sustento del conocimiento de la disciplina. Este marco teórico da cuenta de la existencia de una determinada forma de actuar con un cuerpo de conocimientos propios, además de constituirse en guía para la práctica asistencial, docente, administrativa y de investigación, como resultado una amplia gama de posibilidades para guiar el cuidado al paciente, en el cual se retomaron componentes de la epistemología y la ontología para legitimar la profesión y así así contestar preguntas relacionadas a valores, significados y realidades.

Las teorías ayudan en la continua descripción, predicción de los fenómenos propios de la disciplina y la práctica. Así mismo, resulta incuestionable reconocer la importancia que representan las teorías para Enfermería, al brindar una visión de los principios, valores y supuestos ontológicos (ser, saber, hacer y saber hacer) que guían su práctica.

Por lo tanto, el desarrollo teórico ocurre dentro del contexto de la disciplina, de saber y de intervención; que se relaciona con los conceptos que se describen, en forma específica o explican fenómenos, tales como salud, entorno, persona y cuidado (elementos del metaparadigma) actuando como reglas o leyes que se han respaldado a través del tiempo y se han comprobado mediante la investigación y que se hacen más exactos al comprobarlos a través de teorías.

En la actualidad, existen múltiples teorías y modelos conceptuales que se encuentran fundamentados en principios filosóficos, éticos y científicos que reflejan el pensamiento, los valores, las creencias y la filosofía de quienes los han propuesto. Este pluralismo teórico refleja la evolución de la práctica Enfermera, teniendo como consecuencia que las diferentes teorías, puedan ofrecer una guía para brindar cuidados específicos a cada paciente de acuerdo con sus necesidades.

A mediados de 2008 la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, de la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Permanente de Enfermería, consideró necesario disponer de una herramienta metodológica con base en el Proceso de Atención de Enfermería para estructurar planes estandarizados que contribuyeron en la mejora de la calidad del cuidado y seguridad de la persona, familia y comunidad, en los diferentes niveles de atención del Sistema Nacional de Salud, experimentó nuevas metodologías, y se transformó en lo que hoy se conoce como Método de Enfermería. El cual es una forma dinámica y sistematizada de brindar cuidados humanísticos, técnicos y científicos, centrados en sus objetivos. Involucra una serie de acciones que pueden combinar las cinco etapas (valoración, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación) para lograr la eficiencia. El Método de Enfermería marca a la profesión e involucra al paciente y a la enfermera. Desde el punto de vista profesional, garantiza la respuesta individualizada, continua y de calidad a los problemas reales y potenciales del paciente y su familia, de acuerdo con la priorización de sus problemas.

El Programa Nacional de Salud 2013-2018, incluye los planes de cuidados estandarizados de enfermería (PLACE) y la atención basada en la evidencia, donde se ubican las Guías de práctica Clínica (GPC) como una de las siete líneas de acción sitúa a la calidad en la agenda permanente del Sistema Nacional de Salud. Se emitió del primer tomo un catálogo con 25 planes estandarizados que se constituyen en un instrumento técnico normativo que permite documentar y comunicar la situación del paciente y la evaluación de los cuidados a los profesionales de enfermería en México, ahora se cuenta con un instrumento de referencia para las y los estudiantes de posgrado en la elaboración e implementación de planes de cuidados de enfermería, planes de mejora y clínicas especializadas de enfermería: catéteres, tanatología, heridas, entre otras, así como la capacidad de actuar en momentos de contingencias que les permitirán encauzar sus propuestas a las necesidades particulares de sus instituciones, generando intervenciones en enfermería cada vez más seguras y de mejor calidad para los pacientes.

Los conocimientos generados de esta manera favorecen la adopción de una posición crítica de los profesionales de enfermería ante las actualizaciones en diferentes campos relacionados con la atención de las necesidades de salud de las personas, tales como ingeniería genética, aspectos éticos de procedimientos complejos como la eutanasia, el aborto o la prolongación de la vida en forma asistida, de igual manera, favorece el desarrollo de habilidades de gestión del cuidado.

La tecnología moderna es utilizada en la medicina y para el cuidado enfermero con el fin de obtener una mayor eficacia en tratamientos institucionales y se refleja con la existencia de aparatos electrónicos utilizables en el tratamiento hospitalario. Las nuevas tecnologías han ido ampliando el campo de acción de la enfermería.

La alta tecnología aplicada ha desarrollado técnicas que han llevado a la aplicación de nuevas formas de terapia, por ejemplo: intervenciones quirúrgicas de alto riesgo como las sustituciones orgánicas, la aplicación de mecanismos eléctricos como los Neuromoduladores, la litotricia extracorpórea por ondas de choque, monitor de apnea, respirador en coraza, respirador de presión positiva, máquina de succión, máquina de alimentación, concentradores de oxígeno, respirador/ventilador, máquina de hemodiálisis, respirador de cama mecedora, máquina de infusión médica, unidades

anestesia, desfibriladores, unidades de bypass cardíacos y pulmonares, sistemas de cirugía guiada por imágenes (robótica, cirugía de mínima invasión por laparoscopia), cunas radiantes así como los sistemas procesos utilizados para pacientes en condiciones críticas, etc.

Los avances en la informática y las telecomunicaciones en salud facilitan al profesional de enfermería su actualización en aspectos teóricos y metodológicos, optimizan el proceso enseñanza-aprendizaje y aceleran la comunicación, rompiendo barreras y traspasando fronteras, permitiendo una socialización y una estandarización del conocimiento respecto a los avances del cuidado institucional y comunitario, entre los que se encuentran las innovaciones en procesos de atención, planes de cuidado y guías de práctica clínica basadas en la evidencia científica.

Así mismo ha sido un aliado para aumentar la eficiencia y mejorar la calidad en la prestación de cuidados de la salud redundando en un mayor bienestar de la población. En este ámbito, el expediente clínico electrónico (ECE), permite asegurar que los pacientes reciban el más oportuno, conveniente y eficiente cuidado de la salud.

El expediente clínico electrónico es una herramienta que ofrece información sobre medicación, la historia del paciente, los protocolos clínicos y recomendaciones de estudios específicos; genera un incremento en la eficiencia en el rastreo de antecedentes clínicos y el cuidado preventivo; y contribuye a reducir las complicaciones incluyendo los errores en la medicación, con utilidad. Tiene una gran variedad de aplicaciones, es utilizado por médicos, enfermeras y todo el personal de los servicios de salud involucrados en la recuperación del paciente.

Con el paso del tiempo y los cambios a nivel político, se han generado también reformas en el sector salud. La cobertura de los servicios se ha ampliado, existiendo una mayor demanda de servicios preventivos y curativos, lo que exige una formación en procesos administrativos propios de la disciplina, para eficientar los recursos, las acciones y procesos en enfermería para poder brindar el cuidado que se requiere. Al mismo tiempo la necesidad de contar con personal profesional, con conocimientos especializados en las distintas áreas en las que la enfermería brinda atención y cuidados. Por otro lado un

aspecto relevante radica en que las políticas actuales referentes al personal de salud señalan como una prioridad la contratación de personal con un mayor nivel académico, en el caso de enfermería, con estudios profesionales y de posgrado con el fin de elevar la calidad de atención y garantizar cuidados acordes con los avances científicos y tecnológicos.

En el cuidado de enfermería, se presentan tendencias que están ligadas a las denominadas transiciones epidemiológica, demográfica y de servicios. De esta forma, el incremento en la esperanza de vida, los cambios en la pirámide poblacional, las consecuencias de la extensión de las manchas urbanas, e incluso la globalización, generan cambios en la transmisión de enfermedades a nivel local, regional, nacional y mundial. Por otro lado, sistemas de salud, se vuelven cada vez más complejos, afrontando el incremento del gasto en la atención de enfermos, la inequidad, la desigualdad y la cada vez más elevada tasa de complicaciones, que repercute en un incremento en la tasa de personas que requieren atención de enfermería, cada vez, de más alto nivel.

Dadas las condiciones epidemiológicas en la población, los profesionales de enfermería deberán desarrollarse en un contexto altamente tecnológico, en el que el cuidado tendrá como base la relación interpersonal y la investigación científica multiparadigmática con una franca tendencia a los cuidados estandarizados. Por ello, la disciplina de Enfermería se encuentra en constante fortalecimiento de su cuerpo de conocimientos. La profesión de enfermería con autonomía, con responsabilidades propias, por lo que la gestión de cuidados a personas sanas y enfermas que se encuentren en instituciones hospitalarias o en la comunidad será una necesidad imperiosa.

La formación de Maestría en Enfermería se destaca por:

La facultad en la gestión en las responsabilidades del personal de enfermería es en el actuar con eficacia, eficiencia y calidad en la atención asistenciales en las unidades hospitalarias de los tres niveles de atención, las y los maestros en enfermería con un nivel mayor de conocimientos de acuerdo con las áreas o área de especialización y/o entorno comunitario que se desempeñe en lo asistencial, docencia e investigación.

Roy (Díaz, 2002), sustenta las acciones del profesional con posgrado, y es oportuno mencionar que existen tendencias que afectarán al cuidado de enfermería como la falta de información que afecta la confidencialidad, la privacidad, y la seguridad del paciente. Al hacer énfasis en la comunicación efectiva proyecta el aumento de una población informada que además exige derechos y participa en la atención.

La transición demográfica, que afectará la calidad de vida, la prevalencia de enfermos crónicos implica modificar el énfasis de la curación por la promoción y prevención en salud. Las reformas de los sistemas de salud, con un incremento de barreras administrativas en la atención y la toma de decisiones clínicas. Por lo tanto, las y los profesionales con Maestría en Enfermería tendrán que utilizar su capacidad de gestión para diseñar e implementar servicios de enfermería que respondan a los requerimientos del sistema de salud.

Así mismo el uso de los avances en la tecnología en la farmacología y medicina genómica, por lo que se plantean cuestiones éticas y consecuencias no previstas de tratamientos. Con la pandemia de Covid-19 de 2020, se incrementó la demanda de especializaciones y experiencias en las áreas hospitalarias y en ámbito de salud pública hasta las comunidades.

La práctica autónoma de la enfermería se representa con acciones de cuidado independiente a individuos, familia y/o comunidad. Para ello, se requiere, de una sólida preparación teórica y práctica en el campo de la gestión y de las competencias que para ello se requiere, lo que involucra conocimiento de avances tecnológicos, dado que la tecnología permite innovar aspectos positivos en el cuidado de enfermería, planear y ejecutar sus actividades.

### **Evolución de la Maestría en Enfermería en México**

En México, la Universidad Autónoma de Nuevo León, en 1982 da apertura al programa de Maestría en Enfermería con especialidades en Enfermería Comunitaria, Salud Mental y Psiquiatría y en Administración. En 2002 se aprueba el programa de Maestría en Enfermería en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO). Para 2023, el



programa se imparte en universidades públicas en los estados de Veracruz, Estado de México, Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Tamaulipas, Puebla, entre otros, así mismo integra la creación de programas de posgrado (Especialidad, maestría y doctorado) a nivel nacional.

En el año 2023, algunas universidades ya ofrecen el grado de doctorado en ciencias en enfermería en México, que son la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y por convenio con otros países Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad de Guanajuato (UGto), entre otras. En Morelos, el programa de Maestría en Enfermería fue aprobado por el H. Consejo Universitario el 31 de marzo de 2011, con 28 estudiantes y desde entonces, ha abierto anualmente, teniendo en agosto 2022, un total de 99 egresados y 15 estudiantes activos. Sin embargo, las tendencias curriculares marcan diferencias importantes en torno a la profesionalización, a los avances educativos y a la necesidad de una formación integral para enfrentar los retos sociales, económicos y culturales de la actualidad, por ello, y atendiendo a las recomendaciones hechas por el PNPC, se reestructura el programa, con el fin de mejorar las condiciones de los programas de 2011 y 2018, para alcanzar el reconocimiento de excelencia.

Las condiciones mismas del programa, así como su fortalecimiento está vinculado a la línea de generación y aplicación del conocimiento es integrativa y su impacto hacia los trabajos de investigación que las y los estudiantes realizan.

El impacto de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) es inclusiva en los estudios que las y los estudiantes llevan a cabo, con metodologías activas se construye el conocimiento y de ahí la importancia de cultivar esta LGAC de investigación, donde el objetivo es mejorar la calidad de la intervención que brinda el y la profesional de enfermería tanto en el área hospitalaria como en la comunitaria con la finalidad de que, a través de un análisis reflexivo del quehacer profesional, que mejore la asistencia en el bienestar de la salud.

### 3.4. Mercado de trabajo

En el mundo hay aproximadamente 28 millones de profesionales de Enfermería, 30% de los cuáles, o unos 8.4 millones, trabajan en la Región de las Américas. Estos profesionales representan el 56% de la fuerza laboral de salud total (constituidas por dentistas, enfermeros, farmacéuticos, médicos y parteras). Un porcentaje inferior al promedio mundial. Estimado en 59% más del 80% de los profesionales de enfermería se encuentran en países cuyas poblaciones, en conjunto representan la mitad de la población mundial.

A nivel mundial, la fuerza laboral de enfermería es relativamente joven; el 38% de los profesionales tienen menos de 35 años, en comparación con el 17%, de 55 años o más. En relación con la distribución etaria existe así mismo un reto mayor, representado por los profesionales que se encuentran cercanos a la edad de jubilación. y la Región de las Américas es la Región de la OMS con el mayor porcentaje de personal de Enfermería de 55 años o más (alrededor del 24%).

En México existe la percepción de una escasez de enfermeras profesionales. El aumento en el número de graduadas no resuelve el problema, ya que casi cuatro de cada 10 egresadas no se vinculan al mercado de manera adecuada. En este contexto, atender la capacidad de recursos humanos es fundamental, ya que puede hacerse un mejor uso de los recursos que la sociedad utiliza para formar enfermeras.

Como parte del problema, debe considerarse la experiencia de quienes tienen que enfrentar para incorporarse al mercado de trabajo, así como las barreras y las oportunidades para que ello suceda. Ante dicha situación, los sistemas de salud y de educación deberían coadyuvar a través de una planificación que contribuya a equilibrar la oferta y la demanda de los recursos humanos, lo cual debe considerarse como un imperativo social.

El incremento de la matrícula del nivel de licenciatura en el Estado de Morelos, en el año 2016 se crean nuevas sedes de licenciatura en enfermería en las zona Sur del Municipio de Jojutla Jicarero, Zona Poniente del Municipio de Tetecala, y Zona Oriente de los

Municipios de Totolapan y Axochiapan por parte de la UAEM, lo que se incrementa la necesidad de contratar docentes de Licenciatura y de Posgrado, para que en un futuro quienes egresen se incorporen en estudios de posgrado para su formación profesional.

La identificación del potencial de desarrollo de las y los trabajadores de la salud, en especial del profesional de enfermería, ofrece a las organizaciones una alternativa para implementar acciones que permitan la mejor utilización y aprovechamiento de las capacidades. De esta manera se obtienen mejores resultados en cuanto a la calidad de los servicios otorgados y en la satisfacción de los trabajadores ya que éstos encuentran en ello la oportunidad de desarrollar e incrementar sus habilidades profesionales.

Quienes egresan de la Maestría en Enfermería de la UAEM al término del posgrado buscan incorporarse en el ámbito laboral en instituciones del sector salud como: IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud de Morelos (SSM), Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), Cruz Roja o instituciones privadas o generar su propia empresa, cabe mencionar que de acuerdo a la institución de salud son consideradas para un ascenso laboral conforme a la categoría y antigüedad como jefa de servicio, o para participar en un puesto de confianza como coordinadora de enfermería, jefa de enfermeras y subjefe en el sector público o privado.

En el Estado de Morelos el Sistema de Información Administrativa los Recursos Humanos de Enfermería (SIARHE) se cuenta con esta información confiable, oportuna y completa, de las cuáles se detalla el tipo de contratación del sector salud.

Se hace la referencia en cuanto al tipo de contratación a nivel nacional por el personal de enfermería como base, confianza, por honorarios, interinatos y eventuales por las diferentes instituciones del sector salud como la Secretaría de Salud (SS), IMSS, ISSSTE, SEDENA, Petróleos Mexicanos (PEMEX), y otras instituciones mostrando datos relevantes.

- Contratación del personal de enfermería del sector salud de la SSA, cuentan con base 81,569, confianza con 1,428 por honorarios 10,021, interinato 1,160 eventuales con un 36,810 con un total de 131,008.

- Contratación del personal de enfermería del sector salud del IMSS cuentan con base con 102,714, de confianza con un 1,263 y por honorarios 53, de interinato de 7,813 y eventuales 2,683 con un total de 167.473.
- Contratación personal de enfermería del sector salud del ISSSTE de base con 24,478 confianza con 546 por honorarios 113, interinato 821 y eventuales 1,184 con un TOTAL 1,535.662.
- Contratación personal de enfermería del sector salud de SEDENA de base con 78 confianza 0, por honorarios 5, interinato 0 y eventuales 0 con un total de 83.
- Contratación personal de enfermería del sector salud de PEMEX de base con 1,492 confianza 3, por honorarios 1, interinato 6 y eventuales 709 con un total de 720.492.

**Tabla 3**

*Tipo de contratación nivel estatal*

Nombre Contratación	Acrónimo Institución						Total
	SSA	IMS	IST	DIF	SMP	CED	
Base	1,431	1,217	668	14	54	25	3,409
Confianza	13	9	16	0	27	20	85
Honorarios	3	0	0	0	8	52	63
Interinato	5	275	0	0	2	7	289
Eventual	808	256	1	1	18	38	1,122
Gran Total	2,260	1,757	685	15	109	142	4,968

Fuente: Datos del SIARHE 2019 al 2022

En este cuadro se detalla el tipo de contratación a Nivel Estatal por el personal de enfermería como base, confianza, por honorarios, interinatos y eventuales a Nivel Nacional por las diferentes instituciones del sector salud como la SSA, IMSS, ISSSTE, SEDENA, PEMEX, DIF y otras instituciones.

También se detalla en referencia a la categorización a nivel nacional en el nivel máximo de estudios se encuentran distribuidos de la siguiente manera: del sector salud como la SSA cuentan con Licenciatura en enfermería y Obstetricia 6,994, Licenciatura en Enfermería

58,808, Especialidad 8,376, Maestría 5,249 y Doctorado 268 siendo un total de 5,591.178.

### **Campo profesional**

El campo profesional en el que pueden desarrollarse, a nivel estatal son: las instituciones de salud pública y privada; las instituciones educativas, públicas y particulares; las instituciones de asistencia privada, de rehabilitación y geriátricas; y las empresas públicas y privadas. También, se puede desarrollar como profesional independiente, así como otorgar el cuidado en domicilio.

La categorización a Nivel Nacional en el nivel máximo de estudios del sector de salud del IMSS se encuentra distribuidos de la siguiente manera: cuentan con Licenciatura en enfermería y Obstetricia con 8,867, Licencia en Enfermería 35,002, Especialidad 2,361, Maestría 1,052 y Doctorado 658, con un total de 47.282.

La categorización a Nivel Nacional en el nivel máximo de estudios del sector de salud del ISSSTE se encuentra distribuidos de la siguiente manera: cuentan con Licenciatura en enfermería y Obstetricia con 1,905, Licencia en Enfermería 10,302, Especialidad 1,360, Maestría 967 y Doctorado con 62, con un total de 13,786.

La categorización a Nivel Nacional en el nivel máximo de estudios del sector de salud de SEDENA se encuentra distribuidos de la siguiente manera: cuentan con Licenciatura en enfermería y Obstetricia con 10, Licencia en Enfermería 54.

**Tabla 4**

*Grado de estudios nivel estatal*

Nombre Estudios	Acrónimo Institución							Total
	SSA	IMS	IST	DIF	SMP	CED		
Auxiliar	9	45	8	1	2	0	65	
Técnico	678	947	167	7	74	18	1,891	
Postécnico	76	93	132	1	14	8	324	
Licenciatura en Enfermería y Obstetricia	141	75	70	0	3	20	309	
Licenciatura en Enfermería	1,047	567	219	6	15	58	1,912	
Especialidad	184	11	36	0	0	7	238	
Maestría	122	19	47	0	1	26	215	
Doctorado	3	0	6	0	0	5	14	
<b>Gran Total</b>	<b>2,260</b>	<b>1,757</b>	<b>685</b>	<b>15</b>	<b>109</b>	<b>142</b>	<b>4,968</b>	

Fuente: Datos del SIARHE 2019 al 2022

### Nivel estatal por categorías

En esta tabla se muestran los datos del nivel máximo de estudios a Nivel Estatal por categorías del sector salud, las Licenciaturas en Enfermería y Obstetricia, Licenciatura en Enfermería, Especialidad, Maestría y Doctorado.

**Tabla 5**

*Categorización a nivel estatal*

CATEGORÍA	SSA	IMSS	ISSSTE	DIF
Enfermera Especialista	170	137	184	0
Enfermera jefa de Servicio	60	85	41	0
Jefe de Enfermeras	10	1	9	0
Supervisora/Subjefe de Enfermeras/Subjefe de Enseñanza	2	27	7	0
Jefe de departamento de Enfermería	1	2	0	0
Jefe de departamento de enseñanza/ Coordinación de Enseñanza	3	0	0	0
Subdirector de enfermería	0	0	0	0
Directora de Enfermería	0	0	0	0

Fuente: Datos del SIARHE 2019 al 2022

En esta tabla se muestra la categorización por el personal de Enfermería a Nivel Estatal del sector salud.

Resultado de encuestas a egresadas y egresados de la maestría con relación a la inserción laboral.

- El 27.3% han obtenido un ascenso laboral en el empleo que tenían previo a concluir el programa u ocupación de puesto de mayor jerarquía como jefatura de piso, y jefe de enfermeras.
- El 45.5% han concluido otro empleo al terminar el programa de maestría
- El 45% trabaja en las diferentes instituciones de salud como el IMSS, ISSSTE, SSM, HNM, lo cual indica que ya contaban con experiencia laboral y un empleo previo.

- El 45.5% labora en instituciones educativas, este porcentaje de los egresados nos muestra que al ingresar a los estudios de la maestría y al término continúan laborando en el ámbito educativo.
- El 9% labora en instituciones de salud y educativas.
- El 72.7% con un alto grado de satisfacción opinaron que el plan de estudios cursado fue el adecuado en su preparación.

### 3.5. Datos de oferta y demanda educativa

El Sistema Nacional de Salud, afronta nuevos retos, por lo que es preciso analizar la oferta de recursos humanos y la demanda de los servicios de salud, para dar respuesta a las necesidades de profesionales requeridos por los servicios de salud ya sea a nivel institucional o bien como ejercicio libre de la profesión a través de acciones específicas que se derivan de la demanda.

Por la ubicación geográfica, la UAEM es un punto de acceso a usuarios de algunos municipios del estado de Guerrero, como Taxco, Cd. Altamirano, Iguala, Huitzucó, Atenango del Río, así como de quienes radican en localidades y municipios del Estado de México como Ixtapan de la Sal, Malinalco o Chalco, del mismo modo, la cercanía con la Ciudad de México favorece el interés de los profesionales en este programa.

Para el año 2022, el Sistema de Información Administrativa de los Recursos Humanos de Enfermería (SIARHE) reporta que del personal de enfermería con estudios de nivel superior en México el 84.5% tienen estudios de licenciatura, 6.0% maestría y 0.4% doctorado.

**Tabla 6**

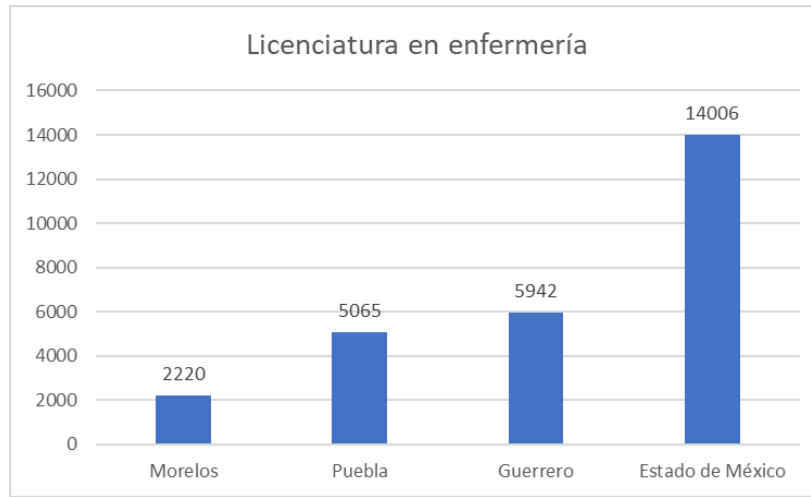
*Oferta de la Licenciatura en Enfermería en Morelos*

Licenciatura en enfermería	Localidad
1. Facultad de Enfermería UAEM	Cuernavaca, Mor.
2. Escuela de Enfermería de la Cruz Roja	Cuernavaca, Mor.
3. Escuela de Estudios Superiores	Jonacatepec
4. Escuela de Estudios Superiores	Jicarero
5. Escuela de Estudios Superiores	Axochiapan
6. Escuela de Estudios Superiores	Totolapan
7. Escuela de Estudios Superiores	Tetecala
8. Escuela de Enfermería de Cuautla	Cuautla, Mor
9. Universidad Stratford	Cuautla, Mor.
10. Escuela de enfermería del IMSS	Cuernavaca, Mor.
11. Escuela de Enfermería del ISSSTE	Cuernavaca, Mor.

Fuente: Página institucional de la UAEM

Reportes de la ANUIES muestran que en el ciclo 2016-2017, hubo un total de 415 personas egresadas del programa de licenciatura en enfermería de las diferentes instituciones oficiales en el estado de Morelos y 834 de la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero. Estas personas egresadas son los potenciales usuarios del programa de maestría, que se incrementa año con año. Para 2017, el total de personas egresadas de estas carreras en los estados de Guerrero, Morelos y México es de 3,173, de los cuales, son 315 del estado de Morelos. Para el año 2022 de acuerdo con datos del SIAHRE, la cantidad de licenciados en enfermería de los estados antes mencionados, se muestran en la siguiente figura.

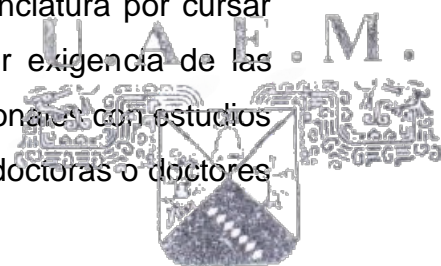
**Figura 4**  
*Licenciatura en enfermería*



Fuente: ANUIES, Ciclo 2016-2017.

Para la reestructuración de 2018, la comisión de reestructuración sobre planes de estudio semejantes en México mostró que otras instituciones universitarias de México y de otros países reportan la existencia de 15 programas similares a nivel nacional. Para la reestructuración 2023 se muestra que existen 18 instituciones con programas a los cuales puede ingresar el personal de enfermería lo que manifiesta el interés que tienen los profesionales de enfermería en realizar estudios de posgrado, ya que les puede resultar de utilidad para un mejor desempeño de sus actividades, una mejor remuneración, mejorar sus condiciones laborales o bien para obtener la posibilidad de colaborar con programas semejantes. Si el 10% de los 28,425 egresadas y egresados en la región, optará por continuar con estudios de posgrado, habría 2,842 candidatos potenciales de ingresar a los programas de la facultad de enfermería de la UAEM durante los próximos 5 años.

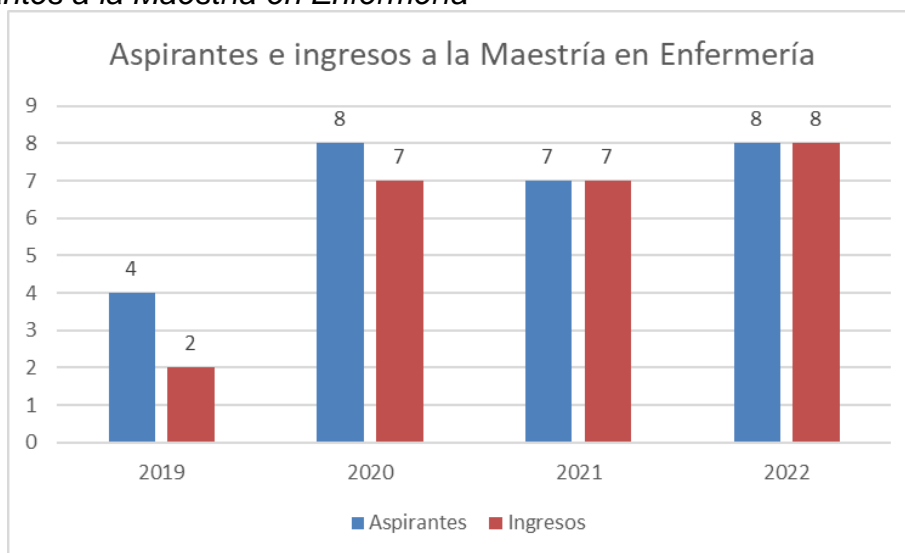
Por otro lado, el número de solicitudes al programa de Maestría en Enfermería ha sido cambiante, teniendo un total de 99, en el periodo de 2011 a 2017. Para los ciclos posteriores se espera que el interés de las y los egresados de licenciatura por cursar estudios de posgrado se incremente, debido a la cada vez mayor exigencia de las instituciones en donde se pueden insertar al medio laboral los profesionales con estudios de posgrado. La formación de especialistas, maestras o maestros y doctoras o doctores



siempre tendrá un impacto positivo dentro de las comunidades a nivel científico, académico, económico y social, entre otros, razón por la cual es del interés de los diferentes sectores educativos el contribuir con la impartición de programas de posgrado.

Durante el periodo de 2019 a 2022 se ha reportado un incremento en cuanto al número de aspirantes e ingresos como se muestra a continuación.

**Figura 5**  
*Aspirantes a la Maestría en Enfermería*



Fuente: Información de la Maestría en Enfermería, UAEM.

### 3.6. Análisis comparativo con otros planes de estudio

Durante el año 2023 se ofertan en diversas facultades del país de dieciséis programas revisados, de éstos, son de Maestría en Enfermería en Ciencias de la Enfermería, Maestría en Administración de la Atención en Enfermería, Maestría en Terapia de Heridas, Quemaduras, Ostomías e Incontinencia, atención de enfermería al adulto mayor, perinatal, quirúrgica y terapia intensiva, gerontológica, dirección gestión de equipos de salud y enfermería, pediatría entre otros.

Las maestrías de las facultades de Enfermería de las Universidades Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Nuevo León, y la Universidad Nacional Autónoma de México, en su momento con distinción de programa de Calidad.

En el nivel de desarrollo las que se ofertan en la Facultad de Enfermería de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Coahuila, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Guanajuato y la Universidad Veracruzana se encuentran en el padrón de programas vigentes del Sistema Nacional de Posgrados en desarrollo según el padrón el listado de programas vigentes de posgrado 2022 (CONACyT, 2022).

La Maestría en Enfermería de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y Yucatán se encuentra dentro del patrón como programa de reciente creación según el padrón de programas vigentes 2022 de posgrado.

Además, se ofrece la Maestría en Enfermería en las Universidades de Aguascalientes, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán.

Los rubros de comparación en los planes de estudio fueron: orientación del programa, líneas de generación y aplicación del conocimiento, áreas de concentración, modalidad, estructura, número de créditos, duración y alguna característica específica del programa; a continuación, se presenta la tabla con los componentes antes mencionados.

Al realizar el análisis de los planes de estudios revisados se observaron las siguientes características:

- Los planes de estudio analizados se pueden cursar en ciclos cuatrimestrales (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad de Juárez del Estado de Durango) o semestrales (el resto de las Instituciones de Educación Superior).
- La duración del programa académico en promedio es de 2 años.
- Tienen un área de conocimiento específico.

Después de hacer el comparativo con otros planes de estudios similares al que aquí se presenta, se identificó que existen analogías entre todos, la estancia profesional aportará al estudiantado la integración de sus trabajos de investigación dentro de un escenario real lo que contribuirá una formación más profesionalizante, otra característica es la flexibilidad curricular que les permite cursar, de acuerdo a sus necesidades e intereses.

las unidades de aprendizaje que integran el mapa curricular y un punto más que distingue a esta propuesta son las salidas terminales en: enfermería comunitaria y gestión del cuidado de enfermería (Anexo 1).

En el país, se distinguen dos tipos de maestrías en el área de enfermería, la maestría profesionalizante y la maestría en ciencias en enfermería. Dependiendo de la institución, tienen una orientación específica a cierta área del conocimiento en la disciplina de enfermería. En su totalidad, se concentran en el objetivo de formar profesionales con conocimientos disciplinarios, metodológicos, con bases éticas. El tiempo de realización es de dos años, con un total de créditos que oscila entre 75 a 177 créditos. Los programas profesionalizantes, tienen un área de conocimiento específico, denominado de énfasis, de concentración o de profesionalización en áreas de gerontología, pediatría, médico-quirúrgica y administración. En el caso del presente plan de estudios, se enfatiza en el desarrollo de proyectos en gestión del cuidado de la salud y de enfermería comunitaria, mismas que no se encuentran en ningún otro plan de estudios del país. Una característica que distingue a este programa de los demás que existen en México, es la estancia profesional, que se lleva a cabo en instituciones de salud, investigación INSP y educativas a nivel nacional e internacional en coordinación con la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Cuba, y da a las estudiantes y los estudiantes la oportunidad de aplicar los conocimientos en escenarios reales, identificar necesidades de cuidado, autocuidado y gestión y plantear alternativas de solución. Así mismo, da al estudiantado la oportunidad de conocer e integrarse a un sistema de salud diferente al mexicano, así como otra cultura, creencias y formas de afrontar el proceso salud-enfermedad.

### **3.7. Evaluación del programa educativo a reestructurar**

La evaluación interna del programa 2022 se realizó por la comisión nombrada para tal fin, integrada por los y las docentes y el estudiantado del programa. Se evaluaron aspectos del programa educativo, de los y las estudiantes y del personal académico. Con las observaciones realizadas, se procedió al análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA), misma que se presenta a continuación.

### 3.7.1. Evaluación interna

**Tabla 7**

*Fortalezas y Oportunidades*

Fuente: Elaborada por la Comisión de Reestructuración Curricular.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa es único en Morelos y en estados del sur y oriente.</li> <li>• 75% de las y los egresados obtienen mejoras en el área laboral</li> <li>• El programa es reconocido en instituciones educativas y de salud en el país</li> <li>• Existe vinculación con instituciones de salud regionales, nacionales e internacionales</li> <li>• Se ha contado con apoyos económicos para las y los estudiantes (becas)</li> <li>• Cada estudiante tiene un director de tesis para la elaboración de su tesis desde el primer semestre del programa.</li> <li>• Los trámites administrativos para la obtención del grado son relativamente rápidos.</li> <li>• Se cuenta con área física suficiente y adecuada</li> <li>• Se cuenta con un cuerpo académico que organiza y participa eventos científicos en los que se involucra a las y los estudiantes de la facultad y de otras, favoreciendo el intercambio de conocimientos y experiencias disciplinares</li> <li>• La matrícula se ha mantenido similar</li> <li>• Se cuenta con convenios de colaboración con la UCMVC, con la Universidad de Alicante, España y con instituciones de salud en el estado de Morelos y CD. MX</li> <li>• Existe movilidad estudiantil con Cuba.</li> <li>• Las y los estudiantes tienen beca del CONAHCYT antes CONACyT</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir en el programa la presentación semestral de avances</li> <li>• Incluir la participación de las y los estudiantes en eventos científicos</li> <li>• Incluir la estancia de estudiantes en hospitales e instituciones de investigación que favorezcan el desarrollo de habilidades prácticas en el área de comunitaria y gestión</li> <li>• Conservar los convenios existentes y aperturar nuevos convenios con otras instituciones y países para la vinculación nacional e internacional</li> <li>• Mejorar los procesos de tutoría</li> <li>• Motivar a las y los estudiantes a publicar los resultados de sus trabajos de tesis</li> <li>• Incrementar en 4 el número PTC</li> </ul>

Fuente: Elaborada por la Comisión de Reestructuración Curricular.

**Tabla 8**

*Debilidades y Amenazas*

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escaso número de profesores investigadores de tiempo completo con estudios de posgrado para cubrir el NA.</li> <li>• Existe rezago de titulación.</li> <li>• No existen publicaciones de las tesis de las y los estudiantes.</li> <li>• El documento del programa no mostraba muchas características importantes: la presentación trimestral de los avances de tesis, la participación en al menos dos eventos científicos, uno de ellos como ponente, la estancia profesional en la UCMVC Cuba.</li> <li>• Los índices de titulación son menores al 90%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La pronta mejora laboral de las y los egresados retrasa la obtención del grado</li> <li>• El limitado número de PTC trae sobrecarga laboral a las directoras de tesis.</li> <li>• Las ofertas de maestría en el estado de Puebla de modalidad semipresencial y a distancia, atrae a las y los estudiantes.</li> </ul>

Fuente: Elaborada por la Comisión de Reestructuración Curricular.

## Estudiantes

La eficiencia terminal de las generaciones de 2016-2018, 2017-2019 y 2018-2020 fue del 70%, 50% y del 55.56% respectivamente. Para cada una de las y los estudiantes de la maestría al momento de ingresar se le asigna una directora de tesis, quien les apoyará en su trayectoria académica y en el desarrollo de su tesis. La encuesta realizada en el 2022 al estudiantado de la maestría muestra un grado alto de satisfacción las y los estudiantes con un 75%.

El 75% de los y las estudiantes respondieron tener una alta satisfacción del plan de estudios cursado en cuanto a la preparación, a alta satisfacción. El 100% del estudiantado respondieron que las docentes que le impartieron clases tenían las competencias y capacidades para la impartición de clases

## Personal académico

De acuerdo con las características del programa para la formación de personas profesionales de enfermería con conocimientos especializados en gestión del cuidado de enfermería y en enfermería comunitaria, se cuenta con una planta integrada de 10

docentes, el núcleo académico del programa de maestría está integrado por cinco doctoras y dos maestras. Los perfiles de las y los docentes, fortalecen el programa lo que permite elevar el nivel académico de las y los egresados de la maestría en enfermería, así como satisfacer las necesidades del entorno en materia de salud, dado que con la formación en maestría en ciencias en enfermería, doctorado en ciencias en enfermería, maestría en enfermería, maestría en ciencias de la salud, maestría en salud comunitaria, maestría en administración del cuidado, doctorado en educación, doctorado en psicología, doctorado en alta dirección, permitiendo con la gama de perfiles de las docentes fortalecer la formación de las y los egresados que fundamentan sus acciones con elementos teórico-metodológicos para brindar el cuidado con calidad al aplicar conocimientos tanto en el proceso administrativo en la Gestión del Cuidado de Enfermería y al momento de realizar procesos de mejora continua del nivel operativo hasta el nivel directivo.

### Infraestructura

Para llevar a cabo el desarrollo del programa de Maestría en Enfermería, se cuenta, en la Facultad de Enfermería con las siguientes instalaciones:

**Tabla 9**  
*Infraestructura, Facultad de Enfermería de la UAEM*

Planta Baja		Planta Alta	
Caseta de vigilancia	1	Cubículos para PITC	7
Estacionamiento	1	Cubículos de Coordinación	3
Oficinas de Directivos	1	Oficina Sindical Sección XI	1
Quirófano	1	Cocineta	2
Laboratorio de Enfermería	3	Biblioteca	1
Central de Equipos y Esterilización	1	Terraza Central	1
Auditorio	1	Centro de Fotocopiado	1
Aula Multimedia	1	Laboratorio de Bioquímica	2
Aulas	7	Laboratorio de Microbiología	1
Sanitarios	17	Laboratorio de nutrición	

Planta Baja		Planta Alta	
Área de Trabajo en Equipo	1	Centro de Cómputo	2
Cafetería	1	Internet Inalámbrico	3
Áreas verdes	4	Coordinación de Curso	1
		Complementario	
		Sala de Profesores	1
		Aulas	6
		Sanitario	10

Fuente: Elaborada por la Comisión de Reestructuración Curricular.

Lo cual permite que el estudiantado no debe de trasladarse a otras instalaciones para la impartición de clases, además el profesorado de tiempo completo cuenta con cubículos en donde dan asesoría al estudiantado de manera individual y privada como parte de las tutorías.

### 3.7.2. Evaluación Externa

Como parte de la evaluación externa, se aplica a las y los egresados un cuestionario donde se explora sobre el nivel de satisfacción que tuvieron durante el programa. Los resultados de la encuesta 2018 mostraron que el nivel de satisfacción es alto, en más del 90%, obteniendo las siguientes observaciones:

- Programa educativo: Mencionan que los contenidos en cuanto a manejo de personal y supervisión son escasos y que deben reforzarse. Los temas de enfermería comunitaria deberían ampliarse
- Sería conveniente mayor participación en la investigación científica
- Hubiera sido mejor ampliar los conocimientos sobre administración de enfermería
- Incluir el término “Administración” en el nombre del programa para ampliar las posibilidades de ascenso laboral

En cuanto a su opinión sobre la planta docente, el 100% dijo estar de acuerdo o muy de acuerdo en que las y los docentes tenían las competencias y capacidades para la formación, consideran que la cantidad de docentes fue suficiente, adecuada

U.A.E.M.



SECRETARIA  
GENERAL

estaban al día en los conocimientos teóricos y prácticos. Recomiendan incrementar más la investigación científica.

Con los y las egresadas de tres a cinco años se pudo observar que el 100% ha obtenido un ascenso laboral en el empleo que tenían previo a concluir el programa o bien, han obtenido otro empleo o ambas opciones.

En el año 2015, el programa de Maestría en Enfermería fue sometido a evaluación del CONAHCYT para ser acreditado como programa de excelencia. Dicha acreditación no fue obtenida, sin embargo, se obtuvieron recomendaciones de las y los evaluadores, mismas que han sido consideradas en la reestructuración curricular 2023. Dentro de los puntos más relevantes que fueron observados destacan los que a continuación se presentan, seguidos de la atención que se ha puesto para mejorar cada parámetro.

### **Recién egresados**

En la encuesta de seguimiento de egresadas y egresados en 2022, se obtuvieron los siguientes resultados, el nivel alto de satisfacción es alto es del 75%. En cuanto a los contenidos de las unidades didácticas el 100% tiene un grado de satisfacción alto. Las personas egresadas opinaron que los y las docentes que le impartieron clases, tenían el 100% las competencias y capacidades para la impartición de clases. En cuanto a los contenidos de los programas que cursaron el 75% opinó que se encontraban actualizados. En cuanto a las recomendaciones de mejora, mencionan mejorar los temas de enseñanza, así como continuar con las prácticas y la vinculación con otras instituciones.

### **Con los egresados de tres a cinco años**

En la encuesta de satisfacción de egresadas y egresados de 2022 del programa de Maestría en Enfermería, obtuvo los siguientes resultados, el 72.7% de las y los egresados, con un alto grado de satisfacción opinaron que el plan de estudios cursado fue el adecuado en su preparación. El 63.6% reporta un grado alto de satisfacción al terminar el programa de maestría, mencionando que se cumplieron totalmente las expectativas de formación profesional que tenía al ingresar. Después del egreso de la

maestría, el 100% de los y las egresados laboran en instituciones de salud, educativas o ambas. El 27.3% han obtenido un ascenso laboral en el empleo que tenían previo a concluir el programa, mientras que el 45.5% ha obtenido otro empleo al concluir el programa. Las recomendaciones que proporcionan es mejorar el campo clínico para prácticas, dando apertura a más servicios dentro del hospital.

### **Vinculación con empleadores**

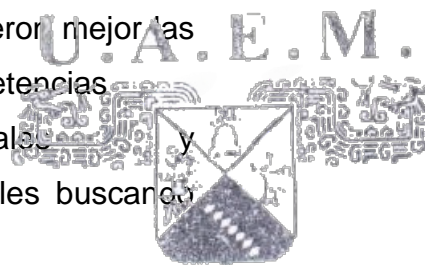
En lo que respecta a la vinculación con empleadores se muestran los resultados de la encuesta de 2022 realizada a empleadores sobre el desempeño de los y las egresados respecto al programa educativo:

- Dos tercios de las personas empleadoras reportan un nivel alto de satisfacción en la formación profesional de las y los egresados de la Maestría en Enfermería, mientras que el 60% de las personas empleadoras reportan un nivel alto de satisfacción en cuanto a la valoración del desempeño laboral de las y los egresados de la maestría. Seis de cada diez personas que generan empleo reportan un nivel alto de satisfacción en cuanto a la valoración de la formación de las y los egresados en comparación con egresadas y egresados de otras universidades. En cuanto a la comparación de competencias de acuerdo con el perfil requerido por el puesto y el nivel desempeñado por las egresadas y egresados el 60% de las personas empleadoras reportan un nivel alto de satisfacción. Entre las recomendaciones de mejora mencionan implementar el desarrollo de procesos en Atención Primaria a la Salud enfocados en calidad científica y humana.

**Tabla 10**

*Parámetro, evaluación, juicio de valor y atención*

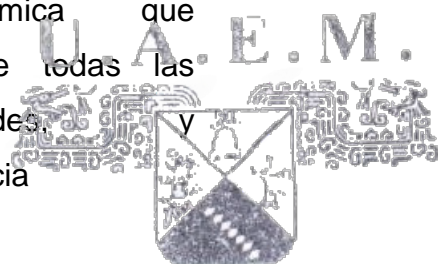
PARÁMETRO	EVALUACIÓN	JUICIO DE VALOR	ATENCIÓN
<p>CRITERIO</p> <p>PROGRAMA EDUCATIVO</p> <p>1.1 ¿El perfil de egreso establece los conocimientos y habilidades que los estudiantes deberán tener al concluir sus estudios y es acorde al nivel solicitado del programa?</p>	<p>1. No cumple</p>	<p>Se sugiere se revise la redacción, clarificar las competencias y establecer una congruencia con los objetivos generales, específicos y los LGAC.</p>	<p>Las y los integrantes de la Comisión académica de la Maestría en Enfermería, en conjunto con las y los Asesores del área de posgrado de la UAEM, realizaron la revisión y análisis De las competencias y objetivos del plan de estudios, por lo que de acuerdo con las recomendaciones de los Revisores Académicos del PNPC, se modificó la redacción del perfil de egreso y se definieron mejor las competencias generales y laborales buscando</p>



PARÁMETRO	EVALUACIÓN	JUICIO DE VALOR	ATENCIÓN
			coherencia con la línea de generación y aplicación del conocimiento e integrando habilidades, actitudes y valores. Esos cambios se pueden observar en el apartado 6.2.1.3.1 competencias específicas disciplinares.
1.2 ¿El programa educativo cuenta con una estructura que muestre la articulación entre sus componentes (objetivos, mapa curricular, contenido temático, formas de evaluación, flexibilidad, entre otros.)	No cumple	Hay vacíos entre los componentes estructurales del diseño curricular. Los objetivos son muy generales.	Las y los integrantes de la Comisión académica de la Maestría en Enfermería, en conjunto con las y los Asesores del área de posgrado de la UAEM, realizaron la revisión y análisis para la reestructuración curricular 2023 de los objetivos del



PARÁMETRO	EVALUACIÓN	JUICIO DE VALOR	ATENCIÓN
1.3 ¿El mapa curricular y los contenidos por asignatura son adecuados para alcanzar los atributos del perfil de egreso?	No cumple	El mapa curricular solo presenta una serie de seminarios, además no cuenta con una descripción mínima de las unidades de aprendizaje	plan de estudios, por lo que de acuerdo con las recomendaciones de los Revisores Académicos del SNP, se modificó la redacción de estos.  Se han establecido en el mapa curricular los nombres de las unidades de aprendizaje, se estableció el total de créditos de acuerdo con las horas teóricas y prácticas de cada unidad de aprendizaje, mismas que suman un total de 78 créditos y se muestra un ejemplo de trayectoria académica que incluye todas las unidades y estancia



PARÁMETRO	EVALUACIÓN	JUICIO DE VALOR	ATENCIÓN
			profesional. Las unidades de aprendizaje se incluyen todas y de manera individual en un anexo al programa. En cada unidad se detalla la justificación, los contenidos, los criterios de acreditación, la bibliografía y el programa detallado. Esos cambios se pueden observar en el apartado 11 de unidades de aprendizaje y en el anexo correspondiente.
CRITERIO DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)	4. No cumple	La productividad académica no corresponde a la orientación del programa, así como el perfil de egreso.	Se realizó una revisión profunda de las LGAC, la producción de las y los docentes y las tesis de grado, lo que llevó a la integración de una sola LGAC
4.1 ¿Las LGAC son congruentes			



PARÁMETRO	EVALUACIÓN	JUICIO DE VALOR	ATENCIÓN
con el perfil de egreso, la productividad académica y orientación del programa?			denominada “Enfermería para la Atención y Cuidado Integral de la Salud”.
CRITERIO 11. TRASCENDENCIA, COBERTURA Y EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA 11.2 ¿Considerando la infraestructura, la composición del núcleo académico y la productividad académica del programa, los resultados y la cobertura son acordes con el potencial del programa? No aplica para programas de reciente creación.	No cumple	La productividad académica es incipiente. Se sugiere presentar evidencia de los resultados de la cobertura.	Se realizó una revisión y redefinición de la LGAC ahora es compatible con la productividad, misma que se ha incrementado en los últimos años. Se continúa laborando para incrementar la productividad científica en el área de la LGAC.
CRITERIO 13. CONTRIBUCIÓN	No cumple	Las LGAC no se relacionan totalmente con las	Se realizó una revisión y redefinición de la

PARÁMETRO	EVALUACIÓN	JUICIO DE VALOR	ATENCIÓN
AL CONOCIMIENTO 13.1 ¿La productividad académica del programa de posgrado es suficiente y congruente con las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento? No aplica para programas de reciente creación.		tesis y no hay evidencia de productos, ni de estudiantes y Profesores.	LGAC ahora es compatible con la productividad, misma que se ha incrementado en los últimos años. Se continúa laborando para incrementar la productividad científica en el área de la LGAC
CRITERIO 14. VINCULACIÓN 14.1 ¿Se describen los mecanismos de vinculación con objetivos, contenidos y acciones según el nivel y la orientación del programa?	No cumple	No está descrita y no se presentan evidencias.	Se realizaron cambios en los objetivos del programa, los contenidos y las actividades del programa, lo cual puede observarse en el objetivo y las unidades de aprendizaje
PLAN DE MEJORAS	No cumple	Se describen algunas intenciones, pero hay ambigüedad, no hay	Se llevó a cabo la evaluación interna y con base a ello se

PARÁMETRO	EVALUACIÓN	JUICIO DE VALOR	ATENCIÓN
¿El plan de mejora manifiesta el compromiso académico para consolidar el programa en el ámbito nacional y/o internacional?		compromisos viables, factibles y de impacto que apoyen el desarrollo y fortalecimiento del programa.	elaboró la matriz FODA, donde se detallan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del programa

Fuente: Elaborada por la Comisión de Reestructuración Curricular.

#### 4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

El presente programa educativo se dirige a profesionales de enfermería con nivel académico de licenciatura, que cuenten con conocimientos teóricos sobre enfermería y con experiencia mínima de un año en el área hospitalaria, comunitaria o docente. Al finalizar el programa, quienes egresen habrán obtenido competencias profesionales para realizar de manera eficiente funciones de administración y gestión del cuidado en instituciones de salud o bien para desarrollar actividades de enfermería comunitaria, que implica el primer nivel de atención, lo que les brinda la oportunidad de ingresar a laborar en instituciones del Sector Salud (Sector público y privado) a nivel local, estatal o nacional.

Las y los egresados obtendrán al finalizar el programa un grado que acredite la realización de sus estudios. Para su obtención es indispensable cubrir el total de 78 créditos del programa, realizar un trabajo final (tesis) y hacer una presentación y defensa oral de dicho documento ante un jurado.

Este programa responde a la necesidad de formar profesionales de enfermería con conocimientos especializados de acuerdo con el eje de formación en gestión referente a las unidades de aprendizaje los temas que se abordan tienen que ver con el cuidado de enfermería y enfermería comunitaria. Es un programa con orientación profesional aprobado por Consejo Universitario por primera vez en marzo de 2011, con reestructuración en febrero de 2018 y en junio de 2023. Acorde con las políticas educativas actuales, su diseño permite elevar el nivel académico de los profesionales de enfermería y satisfacer las necesidades del entorno social en materia de salud, al formar egresados y egresadas que fundamentan su actuar con elementos teórico-metodológicos para brindar el cuidado con mayor calidad al aplicar el proceso administrativo en la Atención de Enfermería y realizar procesos de mejora continua desde el nivel operativo hasta el nivel directivo.

Este plan de estudios está estructurado para ser cursado en un periodo de 24 meses, dividido en cuatro semestres. En el periodo 2011-2017, el programa comprendió tres ejes de formación: básico, metodológico y de énfasis. En la reestructuración 2023, los ejes de

modifican, pasando de tres a cuatro: básico, metodológico, de gestión y de proyecto terminal. El número total de créditos del programa en el año 2011 fue de 92, en 2023 corresponden 78 y obedece a un ajuste en el número de unidades de aprendizaje por eje de formación.

El primer eje general de formación, denominado básico, introduce al estudiantado en la línea de aplicación del conocimiento de la Maestría, con elementos teóricos fundamentales de la enfermería para acceder a otros niveles de expansión del conocimiento de la profesión y disciplina. Incluye las unidades de aprendizaje de Bioética en Enfermería, Gerencia del Cuidado de Enfermería, Políticas Públicas en Salud, Promoción y Educación para la Salud, Teorías y Modelos del Cuidado de Enfermería. Consta de 15 créditos que constituyen el 19% del total del programa.

El eje general de formación metodológico se compone de cuatro unidades de aprendizaje que aportan al estudiante elementos indispensables para comprender, investigar y analizar los problemas de salud de la persona, familia y comunidad. Introduce al estudiantado a métodos que le facilitan la recolección y análisis de datos teóricos y de campo, así como el desarrollo de proyectos. Aporta 15 créditos al programa, lo que representa el 19% del total.

El eje general de formación de gestión aborda temáticas particulares de la disciplina, focalizando el interés sobre el conocimiento de un área determinada de gestión, en enfermería comunitaria y gestión del cuidado de la salud. Se integra por tres unidades de aprendizaje, mismas que el estudiantado cursa en el tercer semestre del programa de acuerdo con el proyecto que esté desarrollando. El contenido temático de las unidades de aprendizaje se concentra en dos ámbitos de gestión: comunitario y hospitalario. Cada unidad aporta cuatro créditos, la estancia profesional sin créditos y la práctica profesional con 12 créditos, por lo que el eje, en total suma 24 créditos, que representa el 31% del total. En este eje se encuentra la estancia profesional (nacional e internacional) donde el estudiantado integra los conocimientos teóricos adquiridos, que se desarrolla, de acuerdo con el ámbito de su elección, en la comunidad o en un hospital. La estancia profesional se realiza en el cuarto semestre, no aporta créditos al programa, sin embargo, es un requisito de egreso.

El eje general de formación de proyecto terminal tiene como objetivo que el estudiantado elabore un proyecto final de tesis en donde integre conocimientos teóricos y metodológicos. Está conformado por cuatro presentaciones de avances: estructura de la organización, marco de referencia, estructura metodológica y producto final de tesis, uno cada semestre, en los cuales, el estudiantado desarrolla de manera gradual, progresiva y constante, bajo la asesoría de su director de tesis, productos parciales, que conforman el trabajo de tesis. Son seis créditos por unidad de aprendizaje con un total de 24 créditos, que representa al 31%.

En cada semestre, deben llevar a cabo una presentación de sus avances ante su comité tutorial, al finalizar el semestre. En estas presentaciones, el estudiantado recibe retroalimentación que le permite mejorar el trabajo realizado. En este eje, realizan la estancia profesional nacional o internacional donde deben participar como ponentes presentando sus avances de tesis, al menos en dos eventos académicos de investigación.

En el programa educativo de la Maestría en Enfermería puede realizar el proyecto final de tesis en gestión del cuidado de enfermería y enfermería comunitaria. La formación de las y los maestrantes en enfermería se sustenta en los modelos y teorías de la disciplina y se basa en principios de bioética fomentando la colaboración interdisciplinar en las instituciones de salud.

Todas las unidades de aprendizaje se imparten en modalidad presencial, con metodologías didácticas diversas que combinan la exposición de temas en el aula, trabajo individual, en equipo dentro y fuera del aula. Se busca fomentar la construcción del aprendizaje individual, cooperativo y colaborativo, no es necesario conservar la secuencia de las unidades de aprendizaje al interior de cada eje, ya que no existe seriación, lo que da flexibilidad interna al programa. Este posgrado está acreditado ante el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) lo que permite a las personas admitidas e inscritas en el programa a participar por una beca del CONAHCYT.

## 5. OBJETIVOS CURRICULARES

A través de los objetivos curriculares se expresan las finalidades educativas y el orden del currículo que distinguen e identifican a las maestras y los maestros en enfermería, que definen los resultados que deben obtenerse a partir del proceso educativo.

### 5.1. Objetivo General

Formar maestras y maestros en enfermería por medio de adquisición y desarrollo de competencias básicas, metodológicas, de gestión y proyecto terminal en una estancia profesional para que responda a las necesidades del individuo, familia y comunidad relacionadas con la atención de salud en el desempeño de roles asistenciales y de gestión, coadyuvando a la disciplina.

#### 5.1.1. Objetivos específicos

Los objetivos específicos del programa están enfocados en el estudiantado de la Maestría en Enfermería y corresponden a actividades determinadas por los contenidos de cada eje de formación:

- Reforzar los conocimientos teóricos disciplinares integrando las competencias profesionales, para el desarrollo de proyecto de tesis relacionados con la atención e intervención de problemas prioritarios en salud comunitaria y gestión en enfermería.
- Aplicar la metodología cualitativa o cuantitativa con técnicas procesuales y de análisis para la obtención e interpretación de resultados en estudios de investigación.
- Desarrollar conocimientos de la gestión del cuidado y de la enfermería comunitaria mediante la elaboración del diagnóstico situacional para la identificación de problemas prioritarios y propuestas de estrategias de solución desde la perspectiva de liderazgo de enfermería.
- Aplicar conocimientos teóricos y metodológicos, con asesoría individual y de manera colegiada para la elaboración del proyecto final de tesis.

### 5.2. Metas

- Fomentar el desarrollo del pensamiento crítico y toma de decisiones para plantear soluciones en el 100% de las y los egresados por generación.
- Lograr la eficiencia terminal del 80% por generación.
- Promover la movilidad del 100% de las y los estudiantes con instituciones de salud y educativas internacionales por generación.
- Fomentar la participación del 100% de las y los estudiantes en eventos académicos por generación.
- Acompañar al 100% de las y los estudiantes durante el programa con asesoría personalizada y seguimiento del comité tutorial para culminar el trabajo de tesis y lograr la eficiencia terminal.

## 6. PERFIL DEL ESTUDIANTE

En este perfil se plasman características y competencias que la Facultad de Enfermería formará en el estudiantado de la Maestría.

### 6.1. Perfil de Ingreso

Las y los aspirantes a la Maestría en Enfermería poseen:

#### Conocimientos

- Conocimientos básicos de las Ciencias de Enfermería, del nivel licenciatura.
- Conocimientos: Herramientas digitales como apoyo en el desarrollo profesional, Comprensión de textos en inglés, Uso y redacción de información científica y Metodología de la investigación.

#### Habilidades

- Capacidad de comprensión y redacción de textos.
- Habilidad para comprender y resolver situaciones que implican el uso de estrategias de razonamiento lógico, aritmético, algebraico y estadístico.
- Habilidades de comunicación verbal, pensamiento crítico y ética.
- Comprende textos en idioma inglés.
- Dominio del idioma español en caso de ser extranjero cuya lengua materna no sea el español.

#### Valores

- Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad.
- Compromiso ético.

#### Destrezas

- Capacidad para resolver los problemas de salud utilizando la enfermería basada en evidencias.
- Destreza para establecer vínculos estables y afectivos con compañeros y docentes.

#### Actitudes

- Actitud para el trabajo en forma colaborativa.
- Madurez emocional.

- Actitud para el trabajo en equipo.
- Proyecto de vida afín a la maestría.
- Capacidad para actuar en nuevas situaciones.

### 6.2 Perfil de Egreso

A través de este perfil se describen las capacidades, los conocimientos y habilidades que debe haber adquirido el estudiantado al egreso del programa.

#### 6.2.1 Competencias

Las y los egresados de la Maestría en Enfermería poseen características establecidas en el modelo Universitario 2022 de la UAEM, que asegura que la institución propicia las condiciones para que quienes se forman como profesionales adquieran conocimientos y habilidades para la vida y el trabajo.

En este modelo, se privilegia la formación de características en los egresados como:

- a) Comprende competencias básicas, profesionales y sociales requeridas por contextos ocupacionales variados en el ámbito económico-productivo.
- b) Prepara al estudiantado para un continuo aprendizaje en entornos cambiantes.
- c) Favorece el desarrollo de competencias para un ejercicio ciudadano y profesional comprometido con la democracia, la justicia y el desarrollo sostenible.

De acuerdo con lo anterior, las y los egresados de la Maestría en Enfermería poseen las siguientes competencias.

#### Competencias básicas

- a) Lectura, análisis y síntesis
- b) Comunicación oral y escrita
- c) Aprendizaje estratégico
- d) Razonamiento científico

## Competencias genéricas

- A. Cognitivas-metacognitivas
  - a) Resolución de problemas
  - b) Pensamiento crítico
- B. Socioemocionales genéricas
  - a) Trabajo colaborativo
  - b) Apertura a la experiencia
  - c) Relación con otros
- C. Digitales genéricas
  - a) Búsqueda, valoración y gestión de la información
  - b) Comunicación y colaboración en línea
- D. Socioculturales genéricas
  - a) Integridad personal
  - b) Aprecio por la vida y la diversidad

## Competencias laborales

- A. Específicas disciplinares
- B. Transferibles para el trabajo

## Específicas disciplinares

- Identifica problemas prioritarios de salud pública para el cuidado de las personas tanto en la comunidad como en las instituciones de atención médica aplicando enfoques metodológicos, sustentado en los modelos y teorías de enfermería.
- Gestiona cuidados de enfermería sustentada en teorías y modelos propios de la enfermería y de otras disciplinas, para la atención de necesidades de individuos, grupos, comunidades e instituciones de salud aplicando el enfoque actual de la enfermería.
- Incentiva al equipo de enfermería para lograr metas comunes en beneficio de la población, los profesionales de enfermería y las instituciones educativas y

- de salud con compromiso social a través de un liderazgo participativo y colaborativo.
- Reconoce los índices de morbilidad y mortalidad que tienen relación con los problemas de salud a nivel local, nacional e internacional para sustentar su labor con base en la situación de salud aplicando modelos y teorías de enfermería.
  - Aplica el juicio profesional en la gestión de cuidados de enfermería para la atención a las necesidades del individuo, familia y comunidad, basado en la evidencia científica desde la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con una visión específica.
  - Elabora diagnósticos situacionales en los servicios de salud para detectar áreas de oportunidad en los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias e implementar alternativas de solución a la problemática detectada con base en el proceso administrativo, aplicado a los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias.
  - Manifiesta compromiso con la calidad de atención de enfermería para realizar actividades de gestión, planeación, coordinación y evaluación de manera eficiente centradas en la confianza y con disponibilidad de responder a las necesidades de cuidado individual o comunitario propiciando la autonomía.
  - Realiza en colaboración con la comunidad actividades de gestión, planeación, coordinación y evaluación de manera eficiente para responder a sus necesidades de salud con estrategias para el alcance del bienestar.

### **Transferibles para el trabajo**

Las y los maestros en enfermería serán capaces de aplicar las competencias establecidas en el Modelo Universitario 2022, para reconocer las causas y efectos que puedan generar las diversas circunstancias y eventos en la sociedad en diferentes niveles de atención de salud desde el punto de vista individual, familiar y comunitario. Estas competencias se agrupan en cuatro categorías que son: Digitales para el trabajo,

socioemocionales para el trabajo, competencias para el trabajo transdisciplinar y competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida laboral.

### **Digitales para el trabajo**

- Procesa y analiza información para la obtención de medidas en salud de la población utilizando diferentes programas de software para la toma de decisiones con pensamiento crítico.

### **Competencias socioemocionales para el trabajo**

- Posee conocimiento sobre los determinantes de salud que afectan al individuo familia y comunidad que le permiten comprender los problemas del proceso salud-enfermedad de una manera integral y humanista.

### **Competencias para el trabajo transdisciplinar**

- Se integra en equipos para colaborar en proyectos de investigación con compromiso y capacidad de trabajo en equipo a través de participación en eventos académicos y científicos.
- Promueve y valora el respeto por la diversidad y la multiculturalidad al brindar cuidado enfermero para mejorar la condición de salud del individuo, familia y comunidad con actitud de servicio y aplicando el código ético de enfermería.

### **Competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida laboral (aprender, reaprender y desaprender)**

- Mantiene un comportamiento ético en su actuar profesional para fomentar la interacción disciplinaria profesional de enfermería fortaleciendo el liderazgo con habilidades gerenciales y directivas.

## 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El plan de estudios de la Maestría en Enfermería en Gestión del Cuidado de la Salud y Enfermería Comunitaria, en modalidad presencial, con una duración de 24 meses, divididos en cuatro ejes generales de formación: básico, metodológico, de gestión y de proyecto terminal, con un total de 78 créditos.

Los tres primeros semestres corresponden a la enseñanza en el aula, en el cuarto semestre llevan a cabo una estancia profesional con una duración de tres semanas (30 horas totales), las y los maestrantes la pueden realizar en una institución pública o privada nacional o internacional con la cual anteriormente tanto la UAEM como la Facultad de Enfermería hayan firmado un convenio de colaboración. Además de la estancia profesional, deben realizar una práctica profesional (12 h/s/m), en una institución pública o privada nacional o internacional con la cual anteriormente tanto la UAEM como la Facultad de Enfermería hayan firmado un convenio de colaboración. Al finalizar cada semestre, las y los maestrantes presentan sus avances de Proyecto terminal.

### 7.1. Flexibilidad Curricular

#### a) Oferta educativa diversificada

En este programa educativo, se incluyen 18 unidades de aprendizaje, 15 obligatorias y 3 optativas. Con los contenidos de las 15 unidades de aprendizaje obligatorias el estudiantado complementará sus conocimientos de pregrado y adquirirá nuevos, tales como bases conceptuales, metodológicas, procedimentales e instrumentales de la investigación. Las tres unidades de aprendizaje optativas fortalecen los conocimientos del eje de gestión, específica que es del interés del estudiantado. En cuanto a estas unidades de aprendizaje el estudiantado podrá optar por: gestión del cuidado de enfermería, cultura y clima organizacional, calidad, y seguridad en el cuidado, enfermería en salud comunitaria, transculturalidad en enfermería, enfermería en salud familiar.

El contenido de todas y cada una de las unidades de aprendizaje, ha sido diseñado acorde con los Temas Prioritarios de Salud actuales, además de la minuciosa búsqueda

de material bibliográfico para consulta, apoyo y base de la comprensión y adquisición de nuevos conocimientos.

### b) Reformulación de la estructura curricular

El programa educativo de la Maestría en Enfermería es profesionalizante. En él se consideran dos ciclos de formación, uno básico y uno profesional. A su vez, el programa contempla cuatro ejes generales de formación: básico, metodológico, de gestión y de proyecto terminal. Cada uno contiene unidades de aprendizaje que lo soportan.

### c) Itinerarios de formación

Se ofertan unidades de aprendizaje y cursos complementarios en diferentes modalidades, de manera que el alumnado pueda elegir las de su preferencia, acorde a sus intereses y necesidades tanto físicas como personales, manejando el ritmo con el que puede avanzar en su trayectoria académica.

### d) Temporalidad

El plan de estudios de la Maestría en Enfermería está diseñado para que se complete en dos años, dividido en cuatro ejes generales de formación. El primer semestre contempla una unidad de aprendizaje básica, dos metodológicas, una optativa de gestión y una de desarrollo de proyecto terminal; el segundo semestre contempla dos unidades de aprendizaje básicas, una metodológica, una optativa de gestión y una de desarrollo de proyecto terminal; el tercer semestre, dos unidades de aprendizaje básicas, una metodológica, una optativa de gestión y una de desarrollo de proyecto terminal; y finalmente, en el cuarto semestre, 30 horas de estancia profesional y 12 h/s/m de práctica profesional.

### e) Multimodalidad

El plan de estudios de la maestría integra en su oferta educativa el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como estrategia de la mediación formativa, utilizando componentes en línea, como videos, videoconferencias, blogs, podcast, redes sociales,

etc., así como también la participación en cursos, foros y otros eventos académicos a distancia, ofreciendo experiencias muy cercanas a las presenciales.

Otro aspecto importante, es la aplicación de esta flexibilidad modal para diversificar las formas de atención para las actividades de asesoría y tutoría tanto individuales como colectivas, permitiendo a docentes y estudiantes optimizar recursos, espacio y tiempo.

### f) Movilidad

Se incorporan actividades específicas durante la realización de la práctica profesional y la estancia profesional que se llevan a cabo en instituciones de salud e institutos especializados tanto estatales, nacionales e internacionales.

### g) Autonomía y autorregulación en la formación

En cada una de las unidades de aprendizaje se incluye una amplia gama de estrategias didácticas dirigidas a guiar al estudiantado a apropiarse de su proceso educativo y construir su propio conocimiento para así poder tomar decisiones de manera independiente, fortaleciendo su autonomía profesional.

Dentro de estas estrategias se encuentran los trabajos de revisión documental, visitas de investigadores nacionales y extranjeros, participación en actividades, científicas, académicas, tecnológicas, artísticas y humanísticas en entornos propios de la disciplina, pero también en los inter y transdisciplinarios, estudios de caso y casos clínicos, el uso de simuladores, laboratorios, la elaboración de proyectos de mejora y el aprendizaje basado en el trabajo.

### h) Vinculación con los sectores sociales

El estudiantado realiza, durante el cuarto semestre la estancia profesional y la práctica profesional, de acuerdo con el eje de gestión elegido, donde aplican con sentido ético los conocimientos y competencias profesionales aprendidas.

Para esto, tiene la oportunidad de realizar esta actividad en las instituciones de salud, entidades académicas y de investigación con las que se tienen convenios y acuerdos de colaboración:

1. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el estado de Morelos.
2. El Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en esta entidad federativa.
3. Servicios de Salud de Morelos.
4. Centros Comunitarios Cuernavaca, Jiutepec, Huitzilac y ciudades circunvecinas
5. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Cuba.
6. Universidad de Guanajuato. Campus Irapuato-Salamanca. División de Ciencia de la Vida. Departamento de Enfermería. Convenio de colaboración a través del cuerpo académico.
7. Convenio de colaboración académica con el Instituto Nacional de Salud Pública.
8. Departamento de Enfermería de la Universidad de Alicante, España.

El programa educativo de la Maestría en Enfermería es de orientación profesionalizante, dando prioridad al fortalecimiento de la línea de generación y aplicación del conocimiento, con las que se pretenden identificar necesidades y ofrecer propuestas de solución pertinentes a problemáticas y necesidades en el campo de la enfermería y el entorno social desde una perspectiva transdisciplinar.

En 2011 el plan de estudios de la Maestría en Enfermería se integraba por 12 seminarios y 1 estancia profesional, con un total de 92 créditos. En su primera reestructuración en 2018, incluía 12 unidades de aprendizaje, una estancia profesional y cuatro presentaciones de avances de tesis distribuidas en cuatro ejes de formación, con un total de 86 créditos. Para el 2023, en su segunda reestructuración, se modificó el número total de créditos (78 créditos) organizados de acuerdo con su contenido disciplinar en dos ciclos y cuatro ejes de formación, con un total de 12 unidades de aprendizaje, cuatro

fases de proyecto terminal, una estancia profesional<sup>1</sup>, una práctica profesional y una participación en un evento académico como asistente o como ponente. La cantidad de créditos del eje básico es de 15, del eje metodológico es de 15, del eje de gestión es de 24 y del eje de proyecto terminal es de 24, como se puede observar en la siguiente tabla.

**Tabla 11**  
*Créditos, porcentajes y ejes de formación*

<b>Ejes generales de formación</b>	<b>HT</b>	<b>CTe</b>	<b>%</b>	<b>HP</b>	<b>CP</b>	<b>%</b>	<b>CT</b>
Básico	5	10	13%	5	5	6%	15
Metodológico	4	8	10%	7	7	9%	15
De Gestión	3	6	8%	18	18	23%	24
De Proyecto terminal	4	8	10%	16	16	21%	24
<b>Totales</b>	<b>16</b>	<b>32</b>	<b>41%</b>	<b>46</b>	<b>46</b>	<b>59%</b>	<b>78</b>

Fuente: Elaborada por la Comisión de Reestructuración Curricular. Nota: HT= Horas Teóricas, CTe= Créditos Teóricos, HP=Horas Prácticas, CP= Créditos Prácticas CT=Créditos Totales, %=equivalencia en porcentaje de cada total de todas las horas respecto del total de créditos.

La estructura y organización curricular del programa se basan en una lógica de articulación entre los cuatro ejes de formación, la línea de generación y aplicación del conocimiento y las tutorías<sup>2</sup>.

La dirección de tesis y de trabajo recepcional (UAEM, 2022, p. 47), se cumple desde el ingreso al programa educativo, a cada maestrante se le asigna una profesora o un profesor que le asesorará, orientará, guiará y apoyará en la toma de decisiones relacionadas con el programa académico así como de su proyecto terminal hasta su culminación.

<sup>1</sup> “Se promoverán estancias en otras instituciones, empresas u organizaciones para las personas en formación (...) Si este tipo de estancias son deseables en la licenciatura, se convierten en necesarias en el posgrado (...). (UAEM, 2022, p. 42)

<sup>2</sup> Entendidas como: “4) La dirección de tesis y de trabajo recepcional es el apoyo en espacios disciplinares y metodológicos en función de un problema u objeto de trabajo.” (UAEM, 2022, p. 47)

## 7.2. Ciclos de Formación

Tomando como base el Modelo Universitario aprobado en 2022, “En el posgrado, los ciclos formativos corresponderán a la orientación del plan de estudios. Por lo tanto, para la formación profesionalizante, se contará con los ciclos: básico y profesional,” (UAEM, 2022, p. 29), con base en esto, en la Maestría en Enfermería, el ciclo formativo básico se conforma por cinco unidades de aprendizaje y una presentación de avance de proyecto final de tesis que corresponde al primer semestre y el ciclo formativo profesional se conforma por ocho unidades de aprendizaje, una práctica profesional y una estancia profesional además que en cada semestre se presentan avances del proyecto final de tesis. A su vez, estos ciclos formativos se componen de 4 ejes generales de formación: Básico, Metodológico, de Gestión y de Proyecto terminal.

**Tabla 12**  
*Ciclos de formación*

CICLOS DE FORMACIÓN	BÁSICO	PROFESIONALIZANTE		
	1ER SEMESTRE	2DO SEMESTRE	3ER SEMESTRE	4TO SEMESTRE
Básico	Teorías y modelos del cuidado de enfermería	Políticas públicas de salud	Bioética para enfermería	-
	-	Gerencia del cuidado	Promoción y educación para la salud	-
Metodológico	Epidemiología	Bioestadística	Enfoques metodológicos: análisis de datos y resultados	-
	Enfoques metodológicos: diseño y aplicación del instrumento	-	-	-
De gestión	Optativa: Gestión del cuidado de enfermería	Optativa: Cultura y clima organizacional	Optativa: Calidad y seguridad en el cuidado	Práctica profesional
	-	-	-	Estancia profesional
Proyecto terminal	Estructura de la organización	Marco de Referencia	Estructura metodológica	Proyecto final de tesis
	-	Participación en un evento académico como asistente o como ponente		

### 7.3. Ejes Generales de la Formación

En el periodo 2011-2017, el programa comprendía tres ejes de formación: básico, metodológico y de énfasis. En la reestructuración 2018, estos ejes se han modificado parcialmente, pasando de tres a cuatro, los cuales son: Básico, Metodológico, de Gestión y de Proyecto Terminal.

En la reestructuración 2023, el número de créditos del programa fue modificado, pasando de 92 a 78, lo que obedece al ajuste de horas en las unidades del eje general de formación y al incremento de cuatro presentaciones con seis créditos cada una en el eje general de formación de proyecto terminal.

Esta maestría cuenta con una estancia profesional, misma que no otorga créditos pero que requiere la acreditación del estudiantado en el cuarto semestre del programa y que debe cumplirse en un tiempo total de 30 horas. Conforme al Modelo Universitario 2022, la estancia profesional permite que el estudiantado se introduzca en el campo profesional con las competencias desarrolladas en la Maestría en Enfermería permitiendo fortalecer su profesión a través de la participación activa en situaciones formativas ya sea en un proyecto asignado a través de las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento que respondan a las necesidades de su entorno social y profesional. Se requiere un tutor que dé seguimiento a la estancia profesional para el logro de los objetivos.

“Las estancias profesionales son períodos en que la persona en formación se introduce en escenarios vinculados con el campo profesional o centros de trabajo, en los que se pretende el desarrollo y la integración de competencias (conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores) que habrán de permitirle el ejercicio de su profesión mediante la participación activa en algún proyecto asignado o situaciones formativas, dentro de las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento y producción cultural (gaic + pc). Asimismo, tienen como objetivo la solución de la problemática del entorno social y profesional. Este tipo de estancias pueden incluirse en los planes de estudio de nivel licenciatura y posgrado e implementarse mediante el establecimiento de convenios y programas específicos”.

Las prácticas profesionales se llevan a cabo en el cuarto semestre, mismas que son actividades en donde el estudiantado las realiza directamente en el campo laboral de enfermería permitiendo identificar los problemas, integrando la teoría con la práctica, favoreciendo el planteamiento óptimo de estrategias que permitan buscar soluciones factibles. Se requiere un tutor que dé seguimiento a la estancia para el logro de los objetivos. De acuerdo a la normatividad vigente se asigna un tutor por un máximo de 15 estudiantes, para dar seguimiento a la práctica profesional y el logro de los objetivos.

Como lo menciona el Modelo Universitario 2022 “Las prácticas profesionales son actividades que las personas en formación realizan en el mundo del trabajo profesional. Se trata de un dispositivo de intervención en contexto, que les permite tener contacto

con los problemas de la profesión y vincular la teoría con la práctica en cualquier área de la disciplina. El conocimiento del campo profesional que se logra gracias a estas prácticas hace posible que puedan plantearse mejor los problemas de investigación y buscar soluciones más apegadas a la realidad”.

Es importante resaltar que tanto para la estancia profesional como para la práctica profesional se cuenta con la vinculación con diferentes instituciones de índole nacional e internacional como:

1. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el estado de Morelos.
2. El Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en esta entidad federativa.
3. Servicios de Salud de Morelos.
4. Centros Comunitarios Cuernavaca, Jiutepec, Huitzilac y ciudades circunvecinas.
5. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Cuba.
6. Universidad de Guanajuato. Campus Irapuato-Salamanca. División de Ciencia de la Vida. Departamento de Enfermería. Convenio de colaboración a través del cuerpo académico.
7. Convenio de colaboración académica con el Instituto Nacional de Salud Pública.
8. Departamento de Enfermería de la Universidad de Alicante, España.

Los ejes generales de la formación son:

### **a) Básico**

Profundiza en los conocimientos de enfermería e integra las competencias disciplinares básicas para reforzar con base en modelos y teorías que aportan la fundamentación teórica y metodológica para la atención, promoción y cuidado de la salud. Facilita la identificación de problemas prioritarios de salud y la elaboración del proyecto terminal. Introduce al estudiantado en la línea de generación y aplicación del conocimiento de la Maestría, para acceder a otros niveles del conocimiento de la profesión y la disciplina. Incluye en sus unidades de aprendizaje los modelos conceptuales y las teorías para explicar distintos fenómenos de interés para la disciplina. Considerando las políticas

públicas en salud se generan y reflejan las interacciones entre individuos de un mismo entorno, a través de reglas y modelos de intervención que se definen a partir de los problemas prioritarios de salud. La administración y la gerencia aportan conocimientos para el manejo eficiente de los recursos internos de la organización, asegurando la calidad de los cuidados en los diferentes niveles de atención. La reflexión de los valores humanos es importante para considerar el bienestar de los pacientes, sus familias y en el mismo personal de salud para ejercer esta profesión de manera responsable. La contextualización de las bases teóricas del proceso y el marco legal en el que se brinda la atención preventiva y hospitalaria. Teniendo como base la atención de los diferentes grupos de edad en estado crítico que se lleva a cabo en la sala de hospitales de alta complejidad, es un proceso que se relaciona estrechamente con la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades.

Las unidades contenidas en el eje formativo básico aportan 15 créditos que constituyen el 19% del total del programa.

### **b) Metodológico**

Aporta elementos para la comprensión de la metodología cualitativa y cuantitativa mediante técnicas procesuales y de análisis que permiten la obtención e interpretación de resultados en proyectos de investigación. Apoya al estudiantado en la estructura metodológica de su proyecto terminal, así como a la comprensión de artículos científicos necesarios para fundamentar la existencia de problemas prioritarios de salud, así como el diseño de propuestas de investigación científica; que aportan al estudiantado elementos indispensables para comprender, investigar y analizar los problemas prioritarios de salud de la persona, la familia y la comunidad.

Se compone de unidades de aprendizaje que como parte de su contenido comprende a la epidemiología en su origen y desarrollo que centra su interés en comprender y actuar ante los problemas de salud que agobian a la humanidad, explicando por qué la salud y la enfermedad se distribuyen como lo hacen entre las colectividades y entre los individuos. La importancia de los conocimientos a nivel descriptivo e inferencial, como las medidas de frecuencia, tendencia central y dispersión; así como el conocimiento y

manejo de pruebas paramétricas para una eficaz toma de decisiones tanto en el área comunitaria como en la hospitalaria. Además de los conocimientos científicos sobre conocer, explicar, interpretar y transformar la realidad de la sociedad, la investigación proporciona al profesional de enfermería una perspectiva de análisis crítico de la información en los cuales fundamenta su acción profesional, donde los métodos de investigación cuantitativos y cualitativos les permite tener un acercamiento a la investigación que le proporcionará habilidades aplicables en diferentes ámbitos laborales.

Las unidades contenidas en el eje formativo básico aportan 15 créditos al programa, lo que representa el 19% del total.

### **c) Gestión**

Está integrado por tres unidades de aprendizaje de carácter optativo y una práctica profesional que se podrá realizar en instituciones hospitalarias y/o comunitarias locales, nacionales o internacionales, siempre y cuando la Universidad Autónoma del Estado de Morelos haya firmado convenio de colaboración académica para tal fin. Este eje, aporta conocimientos específicos de gestión a través de sus unidades de aprendizaje, mismas que deberán ser seleccionadas por el estudiantado, con la autorización de la directora o director de su tesis (UAEM, 2022, p. 49); permite la aplicación de procesos de gestión en el ámbito comunitario y hospitalario para la atención de enfermería y cuidado integral de la salud.

Aborda temáticas particulares de la disciplina desde una perspectiva transdisciplinar, focalizando el interés sobre el conocimiento de un área determinada de gestión, en enfermería comunitaria y gestión del cuidado de la salud. El contenido temático de las unidades de aprendizaje los temas que se abordan tienen que ver con el cuidado de enfermería y enfermería comunitaria. Cada unidad de aprendizaje optativa aporta 4 créditos (12 en total). Comprende la realización de una estancia profesional equivalente a 30 horas que, de acuerdo con el Modelo Universitario (2022, p. 43) a la letra dice:

Las estancias profesionales son períodos en que la persona en formación se introduce en escenarios vinculados con el campo profesional o centros de trabajo,

en los que se pretende el desarrollo y la integración de competencias (conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores) que habrán de permitirle el ejercicio de su profesión mediante la participación activa en algún proyecto asignado o situaciones formativas, dentro de las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento y producción cultural (GAIC + PC). Asimismo, tienen como objetivo la solución de la problemática del entorno social y profesional. Este tipo de estancias pueden incluirse en los planes de estudio de nivel licenciatura y posgrado e implementarse mediante el establecimiento de convenios y programas específicos.

Es de carácter obligatoria, así también la práctica profesional con un valor de 12 créditos, definida en el Modelo Universitario (2022, p. 42) hace referencia a que:

Las prácticas profesionales son actividades que las personas en formación realizan en el mundo del trabajo profesional. Se trata de un dispositivo de intervención en contexto, que les permite tener contacto real con los problemas de la profesión y vincular la teoría con la práctica en cualquier área de la disciplina. El conocimiento del campo profesional que se logra gracias a estas prácticas hace posible que puedan plantearse mejor los problemas de investigación y buscar soluciones más apegadas a la realidad.

Estas dos actividades, pueden realizarse en instituciones de salud, instituciones de educación superior en donde se impartan programas de salud y centros de investigación transdisciplinarios en salud, donde el alumnado tiene experiencias de aprendizaje en escenarios reales.

Por lo que el eje, en total suma 24 créditos de acuerdo con el mapa curricular que se puede revisar en el apartado 8 de este documento, que representa el 31% del total.

### **Proyecto Terminal**

El fin de este eje es llevar al estudiantado desde la selección del tema de investigación de su tesis hasta la presentación del examen para la obtención del grado. Se distribuye a lo largo del programa. Integra la aplicación de conocimientos teóricos y metodológicos en la elaboración del proyecto terminal con asesoría individual de una o un director de tesis y de un comité tutorial, presentando un total de cuatro avances ante el comité tutorial; cada avance corresponde al 25% del documento del trabajo de tesis por ser

quedando el avance del contenido de la siguiente forma: primer semestre el 25%, segundo semestre el 50%, tercer semestre el 75% y cuarto semestre el 100%. En estas presentaciones, el estudiantado, recibe retroalimentación, sugerencias de mejora, comentarios propositivos, que le permitan mejorar el trabajo realizado, previa revisión y lectura del documento tal y como lo marca la normativa respecto de la evaluación final o defensa de tesis<sup>3</sup>. Cada presentación aporta 6 créditos, por lo que el eje, en su totalidad constituye el 31% del total de los créditos (24 créditos).

### 7.4. Tutorías

De acuerdo con el Modelo Universitario, PIDE 2018-2023 la formación es el proceso educativo por lo que la persona se estructura como sujeto integral mediante la producción que resulta de su creatividad, las interacciones con otros y la recuperación reflexiva de su experiencia, se trata de preparar profesionistas capaces de investigar, con competencias para la autoformación y estímulos para desarrollarse a lo largo de la vida.

El desafío para la Universidad en el futuro inmediato es que la formación de los estudiantes responda a las diferentes necesidades del entorno, equilibrando la oferta de programas educativos tradicionales con los programas emergentes, flexibles modulares, polivalentes e híbridos, como parte de la formación se brinda seguimiento académico al estudiante a lo largo de su trayectoria, a través del Programa Institucional de Tutorías (PIT) implementando acciones de acompañamiento académico, asesoría, orientación y dirección de tesis.

De acuerdo con el Modelo Universitario 2022, las tutorías son unas actividades académicas que se dirigen a mejorar el rendimiento académico de las y los estudiantes y le ayudan a desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social.

---

<sup>3</sup> “La Comisión Revisora tendrá un plazo máximo de veinte días hábiles contados a partir de la recepción del documento, durante los cuales y a juicio de cada una de las personas sinodales o del mismo/a estudiante, podrán citarse las veces que se considere necesario para realizar las observaciones al trabajo, aclarar dudas, así como plantear sugerencias que eleven la calidad del mismo y permitan emitir el voto.” (REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO, 2022, p. 32)

Desde 1991 en la UAEM se estableció el Sistema Tutorial en el Reglamento General de Estudios de Posgrado integrando el Programa Institucional de Tutorías (PIT), para ayudar en la formación integral del estudiante.

En el ámbito universitario suelen distinguirse varias formas de ejercer la tutoría. En algunos casos se apuntan sobre todo al desarrollo académico de la persona en formación en tanto que productora de conocimiento, así como creadora de obras diversas; en otros casos se atiende a su desarrollo personal, y en otros se busca apoyar su preparación para enfrentar el mundo profesional. En la actualidad hay que tomar en cuenta que el perfil de las y los estudiantes universitarios ha cambiado y a ello se suma que la organización curricular es flexible y se trabaja en múltiples modalidades con el apoyo de las TIC. Esto complejiza el trabajo tutorial.

En el caso de la UAEM, se implementan diversos tipos de tutorías acordes con las necesidades disciplinares y niveles educativos. En posgrado la tutoría es acompañamiento académico y dirección de tesis para una formación altamente especializada. Desde este enfoque la acción tutorial es “un proceso orientador que desarrollan de manera conjunta el profesorado y estudiantado, en aspectos académicos, profesionales y personales, con la finalidad de establecer un programa de trabajo que favorezca el diseño de la trayectoria más adecuada a la carrera universitaria elegida.

El director o la directora de tesis estimula capacidades, favorece procesos de pensamiento, propicia la toma de decisiones y brinda apoyo en el proceso de resolución de problemas y desarrollo de proyectos, especialmente en los momentos de desestabilización. Aunque la tutoría está orientada a hacer emerger las necesidades de la persona en formación, lo que la constituye es el proceso dinámico de interacciones entre directores o directoras de tesis.

En el Modelo Universitario aprobado en septiembre 2022 se distinguen funciones que realizan las y los directores de tesis bajo diversos roles:

- La asesoría es el apoyo experto de carácter disciplinar limitado a una unidad o área curricular, a solicitud de la persona en formación. Es un conjunto de

actividades destinadas al apoyo, eventual o sistemático, a petición expresa de la o el estudiante, como una intervención preventiva y remedial ante una evidencia de bajo desempeño en una unidad curricular.

- La consejería es el apoyo centrado en aspectos administrativos y seguimiento del trayecto académico y coadyuva en la toma de decisiones para configurar itinerarios curriculares. Son las acciones que permiten ayudar a cada estudiante, tanto en la planeación y selección de sus actividades académicas para diseñar su itinerario de formación profesional, como en el cumplimiento de la normativa institucional y los requisitos que incluye el programa educativo específico que cursa para la obtención del certificado o título correspondiente.
- La orientación es el apoyo, en función de un diagnóstico, en relación con problemas de aprendizaje o convivencia escolar y con respecto al proyecto personal.
- La dirección de tesis y de trabajo recepcional es el apoyo en aspectos disciplinares y metodológicos en función de un problema u objeto de trabajo.
- El acompañamiento académico es la facilitación de situaciones formativas, promoción de disposiciones para la autoformación y seguimiento del proceso formativo a lo largo de todo el trayecto escolar.
- La asesoría, el acompañamiento en contexto, la consejería, y la orientación pueden desarrollarse en pequeños grupos, o de manera individual cuando resulte necesario. La dirección de tesis siempre requiere de la atención individual.

La tutoría se ofrece a lo largo de la trayectoria mediante dos formas de atención:

1. Grupal. Esta modalidad tiene dos variantes: grupo escolar, que está predeterminado por la administración para abordar temas de interés general para el grupo. Que está integrado por estudiantes que comparten situaciones o problemáticas particulares.
2. Individual. Esta acción educativa representa un espacio de reflexión y escucha que se realiza de forma directa y personal en un clima de respeto y confianza para orientar al estudiantado en la toma de decisiones y afrontamiento de situaciones o problemática propias del proceso de formación, con la intención de desarrollarlos.

habilidades pertinentes y necesarias para cada caso particular. La atención individual se centra en que las y los directores de tesis promuevan una relación de ayuda personalizada con sus estudiantes, lo cual implica que deben desarrollar capacidades para reconocer la situación o necesidades de sus personas tutoradas, para orientarlos a superar las dificultades académicas que se presentan a lo largo de la trayectoria. Para implementar este tipo de tutoría es preciso que las directoras y los directores de tesis dediquen periódicamente espacio y tiempo a sus estudiantes para realizar reuniones en la que establecerán acuerdos con los cuales el estudiantado guiará su proyecto de formación y mejora, manteniendo una continuidad y seguimiento de dichos acuerdos.

En posgrado se implementan diversos tipos de tutorías acordes con las necesidades disciplinares y niveles educativos. En posgrado la tutoría es acompañamiento académico y dirección de tesis para una formación altamente especializada.

En la generación y aplicación innovadora del conocimiento y producción cultural, en las (GAIC + PC) que culmina en la tesis, en el posgrado, el sistema de tutorías se ha logrado implementar debido a que el alineamiento con el SNP implicó un viraje, precisamente para formar un sistema de tutoría “integrado” al posgrado. En posgrados con registro en el SNP las profesoras y los profesores investigadores de tiempo completo, profesores y profesoras de tiempo completo, profesores y profesoras de tiempo parcial proveen un acompañamiento personalizado al estudiantado.

El programa de posgrado de la Maestría en Enfermería cuenta con un núcleo académico (NA) integrado por docentes que atienden al estudiantado en los diversos aspectos y momentos de su proceso formativo. En resumen, el currículo de un posgrado de calidad incluye procesos tutoriales.

En el caso de las tutorías personalizadas, una misma persona puede realizar a un tiempo el acompañamiento en contexto y la dirección de tesis. En el caso de la Maestría en Enfermería, conviene que una misma persona realice el acompañamiento académico y la dirección de tesis. Además, existe la figura del comité tutorial, que consiste en una persona tutora-directora de tesis y acompañante, y varias personas tutoras asesoras. El

comité tutorial apoya a las y los estudiantes a lo largo de todo el trayecto de formación. En conjunto, el programa de tutorías constituye una forma de mediación que, lejos de tener un carácter correctivo, debe ser parte fundamental del proceso de formación. Puede llevarse a cabo en espacios físicos o virtuales, o bien mediante una combinación de ambos, lo cual se denomina tutoría multimodal.

El acompañamiento en contexto y el acompañamiento académico tanto en la práctica profesional como en la estancia profesional resultan especialmente complejos porque demandan una combinación de competencias de la persona que imparte la tutoría. Por una parte, esta persona ha de contar con experiencia académica del área de enfermería, y no solo el conocimiento de los contenidos, sino también de los recursos que se pueden emplear.

Por otra parte el tutor o tutora, ha de tener capacidades para la gestión del proyecto del tutorado, lo cual implica la capacidad de clarificar el objetivo del proyecto de tesis, anticipar las dificultades, organizar el proceso y evaluarlo.

Además de esas competencias, el tutor o la tutora que realiza la labor de acompañamiento requiere de ciertas cualidades, entre las que destacan la perspicacia para percibir oportunamente lo que demanda o necesita la persona en formación; claridad para hacer accesibles los saberes complejos; no directividad para no imponerse y favorecer que el tutorado(a) tome las decisiones y encuentre por sí mismo la solución a los problemas que enfrenta; prudencia para contribuir a que se comprenda mejor una situación problemática y para ser un escucha atento del tutorado(a); flexibilidad para ajustarse a las necesidades particulares del tutorado(a).

Y, por último, habilidad para estimular lo intelectualmente a las cualidades anteriores habrá que agregar otras de carácter ético, que tienen que ver con las relaciones interpersonales. Entre ellas están la actitud de acogida, la disponibilidad, la confiabilidad y la sinceridad; con respecto al otro se requiere respeto, interés en sus problemas, estima y reconocimiento.

El Programa de Tutorías en la Maestría en Enfermería se organiza con base en la normativa del Reglamento General de Estudios de Posgrado y de los lineamientos del Modelo Universitario. Se sujeta a lo establecido en el artículo 40 de dicho Reglamento, que establece que en el diseño o la modificación de los programas educativos se asigne a cada estudiante matriculado un director de tesis. Las tutorías se proporcionan al estudiante con la finalidad de guiarlo en la elección de unidades de aprendizaje, trabajos de investigación y actividades complementarias que favorezcan el desarrollo y avance de su proyecto de tesis o trabajo terminal. Las directoras y directores de tesis son Profesores Investigadores de Tiempo Completo, Profesores de Tiempo Completo, Profesores de Tiempo Parcial que cuenten con un grado de maestría o superior en áreas afines adscritos a la Facultad de Enfermería; además profesores o profesoras externas podrán ser considerados como codirectoras o codirectores de tesis siempre y cuando un profesor o profesora del NA sea asignado como director o directora.

La tutoría se realiza en distintos momentos, en el inicio del programa y al menos dos veces en el transcurso de cada semestre, de manera personalizada, en sesiones cara a cara en el cubículo del profesor o mediadas por tecnología, utilizando el correo electrónico o redes sociales, de manera individual, previa cita o de manera incidental si es necesario. Incluye asesoría en los contenidos de las unidades didácticas si el estudiantado lo solicita; consejería en la realización de trámites administrativos, para la selección de unidades optativas; orientación, en la elaboración de trabajos, presentación en eventos científicos o realización de la estancia y dirección de tesis respecto a orientación al estudiantado en su formación académica y de investigación sobre aspectos disciplinarios y metodológicos en función de su trabajo de tesis. En cada asesoría, la directora o el director de tesis llena el formato establecido, en el que se describe el grado de avance de la tesis, los compromisos y la fecha para la siguiente reunión. Este formato es entregado al coordinador o coordinadora del programa, quien da seguimiento a las tutorías de cada estudiante, por lo que está en comunicación permanente con directoras o directores y profesoras o profesores, en relación con la trayectoria académica en general y el desarrollo del proyecto de tesis del estudiante en particular.

Los Comités Tutoriales apoyan al estudiante en el proceso de formación académica y en el desarrollo de su proyecto final de tesis hasta la obtención del grado. Como parte de las tutorías en posgrado, a todos los estudiantes se les asigna un Comité Tutorial, con base en los lineamientos que establece la Comisión Académica Interna del Posgrado. Está integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco académicos miembros, de los cuales uno es el director del proyecto final de tesis del estudiantado, quien cumple la función de director de tesis. Lo integran PTC de la facultad de Enfermería de la UAEM, y en caso necesario podrá incluirse a un académico proveniente de otra institución nacional o extranjera. El comité evalúa los avances del proyecto durante cada semestre escolar y emite recomendaciones para la mejora de la trayectoria y los intereses académicos del estudiantado, así como la conclusión del proyecto final de tesis, que están encaminados a la obtención del grado. Asimismo, determina si el trabajo del estudiantado cumple con los requisitos académicos para optar por el grado o diploma de especialidad.

### **7.5. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)**

La generación de conocimientos en enfermería contribuye en aportar en el bienestar de las personas buscando mejor calidad y esperanza de vida por medio del fomento, promoción y prevención, así como recuperar la salud, minimizar las complicaciones y/o secuelas ante la enfermedad.

La atención y cuidado integral de la salud, implica todas aquellas intervenciones que el profesional de enfermería pueda llevar a cabo para contribuir en la conservación de un adecuado estado de salud o en el mejoramiento de este, acorde a las necesidades de las personas, familias o comunidades; en las que prevalezca la calidad y seguridad como eje esencial.

Por lo tanto, la LGAC propuesta es pertinente y está alineada con los objetivos planteados ya que es aplicable en diversos entornos, en los cuales los procesos de atención de enfermería puedan ser implementados mediante una amplia gama de estrategias y recursos que promuevan la innovación en el ejercicio de la profesión, fortaleciendo la identidad y la autonomía profesional, haciendo visible la contribución de la enfermería al sistema de salud, sustentándose en la investigación basada en evidencias.

En el programa educativo de la Maestría en Enfermería, se proponen objetivos dirigidos al logro de una formación que permita a los y las estudiantes ser competentes cognitiva, metodológica, instrumental y actitudinalmente en las áreas terminales ofertadas; y con ello, estar en la posibilidad de responder a las actuales y futuras necesidades de la población relacionadas con la atención de salud; desempeñando roles asistenciales, de gestión, docencia e investigación en cualquiera de los ámbitos en los que se desempeñen como profesionales de Enfermería de Práctica Avanzada (EPA).

En el periodo 2011 a 2017 se integraron dos líneas de investigación en el programa previamente establecidas, denominadas como *Promoción y autocuidado* y *Procesos de formación en enfermería*. Para fortalecer la identidad de la Maestría en Enfermería, en la reestructuración curricular 2018, se delimitó a una Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) denominada *Enfermería para la Atención y Cuidado Integral de la Salud* que obedece a la descripción aprobada por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) sustentada por la producción de las personas que conforman el cuerpo académico CA-UAEMor 106 Enfermería: Educación, cuidado y salud, que en noviembre de 2022 obtuvo el grado de: *en proceso de consolidación*; con base en temáticas y dimensiones propias de enfermería y vinculada con la realidad de su problemática. Es a través de la conformación de esta línea que se busca generar y aplicar conocimiento acorde con la profesión de enfermería en sus diferentes ámbitos laborales y profesionales.

Esta línea sustituye a las dos anteriores del plan de estudios 2018, compila experiencias de los integrantes del NA que han realizado investigación científica en la Atención y Cuidado Integral de la Salud, en los ámbitos de atención hospitalaria y comunitaria, abordando personas, familias y grupos vulnerables, con o sin enfermedad aparente, en todas circunstancias que requieren de la atención continua de cuidado y autocuidado de los profesionales de enfermería en los tres niveles de atención, haciendo investigación en el proceso de la búsqueda del conocimiento centrado en el cuidado de enfermería y aspectos relacionados a la formación académica y capital humano así como en la productividad científica que comprende artículos emanados de investigaciones sobre estilos de vida, estilos de aprendizaje, autocuidado en adolescentes en el embarazo,

conductas alimentarias, el plato del buen comer, estrés, violencia de pareja, uso de tabaco y otras drogas en población estudiantil de enfermería, así como productividad científica de estudiantes de posgrado, entre otros. Se aborda el grupo de la salud escolar, y la gestión del cuidado hospitalario, también se aporta en la salud laboral buscando desvelar los fenómenos a través de la investigación y el desarrollo profesional que pretende mejorar la práctica y el cuidado humanizado del profesional de enfermería. A nivel comunitario, la investigación se realiza en diversos grupos poblacionales, como en las diferentes etapas del ciclo vital de vida; recién nacidos, edad preescolar, edad escolar, adolescentes, adulto joven, mujeres en edad fértil, y adultos mayores, cabe mencionar que las investigaciones que han realizado las y los estudiantes de posgrado se encuentra el siguiente título, “Competencias para la prevención y tratamiento de úlceras por presión en estudiantes de Enfermería”, entre otros. Así mismo, se genera investigación para conocer diversas circunstancias del personal de enfermería, como la detección del síndrome de Burnout, satisfacción laboral o elaboración de formatos para facilitar el trabajo enfermero y elevar la calidad de atención, percepción de la sociedad al personal de Enfermería.

Respecto a la atención de pacientes hospitalizados, la investigación realizada contextualiza la identificación de necesidades de atención de enfermería y cuidado integral relacionadas a enfermedades y complicaciones, teniendo como resultado el desarrollo e implementación de planes de mejora en el ámbito de atención de enfermería hospitalaria. La productividad se centra en la elaboración de tesis, incluyendo temas que aluden a la evaluación de la calidad de atención, la percepción del cuidado por los usuarios en instituciones hospitalarias, adherencia a tratamientos diversos, estrategias para mejorar la atención hospitalaria, detección de factores de riesgo para diversas complicaciones, análisis del impacto del autocuidado en pacientes con leucemia aguda en adultos, competencias para la prevención y tratamiento de úlceras por presión en estudiantes de Enfermería. En cuanto la atención del cuidado integral de la persona, familia y comunidad se detectan necesidades de cuidado y autocuidado mediante la elaboración de diagnósticos de salud, así como la identificación de transformaciones y condiciones de vida en las comunidades, las familias y los grupos, factores determinantes, estilos de vida, calidad de vida, en las diferentes etapas del ciclo vital de vida. Al in

el área de formación de capital humano en enfermería, se considera la evaluación de conocimientos del personal de enfermería sobre procesos propios de la disciplina institucional o bien sobre el manejo y aplicación de procedimientos específicos del área de enfermería, lo que ha evidenciado áreas de oportunidad para mejorar la formación académica y profesional teniendo como resultado el desarrollo de intervenciones educativas para elevar su capacidad cognitiva, y desarrollando habilidades y destrezas en beneficio del propio profesional y en las instituciones en que laboran brindando un cuidado de calidad. en un contexto de autonomía y responsabilidad propia, capacidad de planificar, ejecutar y evaluar acciones profesionales autónomas e interdependientes en los ámbitos comunitarios y hospitalarios.

La maestra o el maestro en enfermería es capaz de coadyuvar en la solución de los problemas de salud de la población, brindando cuidado profesional en la prevención, tratamiento y rehabilitación, relacionados con experiencias de salud-enfermedad, impactando en el fomento del autocuidado y estilo de vida saludable en las diferentes etapas de la vida; con liderazgo en el trabajo multidisciplinario haciendo énfasis en una perspectiva holística de la salud humana.

Para la operatividad del programa educativo de la Maestría en Enfermería, se cuenta con el núcleo académico (NA) de siete docentes con perfil idóneo para el desarrollo de las competencias: Profesionales, técnicas, metodológicas, sociales y personales; cinco con último grado de estudios de doctorado y dos de maestría, que favorecen el logro del perfil de la persona egresada, aportando conocimientos y competencias a los y las estudiantes desde diversos aspectos de la gestión en enfermería. El personal docente que imparte las asignaturas propias de la maestría tiene una trayectoria laboral de más de 10 años de experiencia en instituciones de salud públicas y privadas; docencia a nivel de pregrado y posgrado en instituciones de educación superior públicas y privadas e investigación internacional, nacional y local; por lo que cuentan con el conocimiento teórico y la experiencia profesional para impartir los conocimientos a nivel de maestría en el área de enfermería. Han dirigido tesis en áreas afines a la salud de nivel pregrado y posgrado en instituciones de educación superior públicas y privadas, así mismo, han formado parte de jurados de exámenes para la obtención del grado académico de pregrado y posgrado.

Los PITC incluidos en el NA cuentan con una trayectoria de investigación científica, con publicaciones en revistas indexadas y participación como ponentes en diversos eventos científicos de enfermería y salud pública a nivel nacional e internacional.

La generación y aplicación de conocimientos para la atención y cuidado integral de la salud, son ejes para el desempeño de los y las profesionales de Enfermería, implica enfrentar grandes retos y asumir el compromiso permanente de hacerlo tanto en el ámbito hospitalario y comunitario, en la práctica pública y privada, abarcando desde la promoción de la salud, la protección específica, el diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno, la limitación del daño, la rehabilitación, o los cuidados paliativos para una muerte digna en todas las etapas de la vida.

Los objetivos planteados en el programa de la Maestría en Enfermería están dirigidos a un proceso educativo con enfoque holístico; que busca integrar conocimientos para el consecuente desarrollo de competencias en las áreas disciplinares, metodológicas y de gestión, sustentadas en principios éticos, en aras de optimizar el ejercicio profesional y la participación en estudios de investigación para ejercer la práctica avanzada con calidad del cuidado y seguridad de la persona usuaria, ya sea el paciente, la familia y la comunidad.

Los programas de posgrado integran en sus competencias la capacidad de realizar investigación científica, así como la comprensión de textos científicos relacionados a su formación. La línea de generación y aplicación del conocimiento se enfoca a todas las áreas que comprenden las funciones de enfermería (administrativa, asistencial, docente y de investigación) tanto a nivel poblacional como hospitalario, en todos los grupos etarios y en todas las áreas que comprende la formación de los profesionales de enfermería.

Esta línea busca generar y aplicar conocimiento acorde con la profesión de enfermería en sus diferentes ámbitos laborales y profesionales. Compila experiencias de las y los integrantes del NA que han realizado investigación científica en la Atención y Cuidado Integral de la Salud, en los ámbitos de atención hospitalaria y comunitaria, abordando personas, familias y grupos vulnerables, con o sin enfermedad aparente, en todas las circunstancias que requieren de la atención continua de cuidado y autocuidado de los

profesionales de enfermería en los tres niveles de atención. En la formación de capital humano en enfermería, se tiene experiencia en la realización de intervenciones de capacitación y estandarización de procedimientos. Respecto a la atención de pacientes hospitalizados, contextualiza la identificación de necesidades de atención de enfermería y cuidado integral relacionadas a enfermedades y complicaciones, teniendo como resultado el desarrollo e implementación de planes de mejora. En cuanto la atención del cuidado integral de la persona, familia y comunidad se detectan necesidades de cuidado y autocuidado mediante la elaboración de diagnósticos de salud, así como la identificación de grupos vulnerables. Al integrar el área de formación de capital humano en enfermería, se considera la evaluación de conocimientos del personal de enfermería sobre procesos propios de la disciplina institucional, lo que ha evidenciado áreas de oportunidad para mejorar la formación académica y profesional del capital humano dando como resultado el desarrollo de intervenciones educativas para elevar su capacidad.

La LGAC mantiene congruencia y pertinencia con los objetivos del programa educativo al incorporar los conocimientos, habilidades y actitudes a través de proyectos de investigación y/o de intervención en el entorno laboral de cualquier nivel de atención, para la aplicación del cuidado integral y la atención de las personas usuarias de los servicios de enfermería. Al mismo tiempo, la LGAC se apega al perfil de egreso deseado del estudiantado de Maestría en Enfermería, a través de los procesos de gestión del usuario y personal profesional de la salud, mediante el análisis de la situación, la identificación de la problemática de salud - enfermedad, administración y/o calidad del cuidado, la planeación, organización, dirección y control; bajo los principios de la praxis, la ética, responsabilidad, respeto de la interculturalidad con interacción multidisciplinaria.

En el programa educativo de la Maestría en Enfermería, se proponen objetivos dirigidos al logro de una formación que permita a los y las estudiantes ser competentes cognitiva, metodológica, instrumental y actitudinal en las áreas terminales ofertadas; y con ello, estar en la posibilidad de responder a las actuales y futuras necesidades de la población relacionadas con la atención de salud; desempeñando roles asistenciales, de gestión, docencia e investigación en cualquiera de los ámbitos en los que se desempeñe; como profesionales de Enfermería de Práctica Avanzada (EPA).

La atención y cuidado integral de la salud, implica todas aquellas intervenciones que el profesional de enfermería pueda llevar a cabo para contribuir en la conservación de un adecuado estado de salud o en el mejoramiento de este, acorde a las necesidades de las personas, familias o comunidades; en las que prevalezca la calidad y seguridad como eje esencial.

Por lo tanto, la LGAC es pertinente y está alineada con los objetivos planteados ya que es aplicable en diversos entornos, en los cuales los procesos de atención de enfermería puedan ser implementados mediante una amplia gama de estrategias y recursos que promuevan la innovación en el ejercicio de la profesión, fortaleciendo la identidad y la autonomía profesional, haciendo visible la contribución de la enfermería al sistema de salud, sustentándose en la investigación basada en evidencias.

## 7.6. Vinculación

A partir de la estructura y organización del programa educativo, se ha establecido que las y los estudiantes del programa de Maestría en Enfermería se vinculen con su entorno social y profesional en el transcurso del programa en diversos escenarios, que involucran el contexto familiar, social e institucional, a través del desarrollo de la estancia de gestión, misma que se lleva a cabo en diferentes instituciones de salud, educativas y de investigación a nivel local, nacional e internacional, con las que se tienen establecidos convenios de colaboración académica, como:

1. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el estado de Morelos.
2. El Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en esta entidad federativa.
3. Servicios de Salud de Morelos.
4. Centros Comunitarios Cuernavaca, Jiutepec, Huitzilac y ciudades circunvecinas.
5. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Cuba.
6. Universidad de Guanajuato. Campus Irapuato-Salamanca. División de Ciencia de la Vida. Departamento de Enfermería. Convenio de colaboración a través del cuerpo académico.
7. Convenio de colaboración académica con el Instituto Nacional de Salud Pública.

### 8. Departamento de Enfermería de la Universidad de Alicante, España.

Lo que permite al estudiantado, fortalecer y aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos, así como las habilidades, las actitudes y los valores adquiridos a través de los contenidos de las unidades de aprendizaje. Las instituciones en las que se realiza la estancia profesional se ven beneficiadas con productos de investigación que les brindan información sobre la situación de la comunidad o bien, sobre las áreas de oportunidad detectadas desde los temas de proyecto terminal de cada estudiante.

El estudiantado realiza, durante el cuarto semestre la estancia profesional y práctica profesional, de acuerdo con el eje de gestión elegido, donde aplican con sentido ético los conocimientos y competencias profesionales aprendidas.

La estancia profesional es un espacio formativo, donde el estudiantado realiza, con el acompañamiento de una o un supervisor académico, actividades que pretenden identificar y dar respuesta a los problemas prioritarios de salud, colaborando o asumiendo responsabilidades profesionales en los distintos roles de desempeño profesional, en las organizaciones e instituciones.

## 8. MAPA CURRICULAR

En el siguiente cuadro se muestra el mapa curricular de la Maestría en Enfermería de acuerdo con el Modelo Universitario 2022, que a la letra dice, que los ejes generales de formación corresponden a la orientación del plan de estudios.

**Tabla 13**  
*Mapa curricular*

Eje Generales de la Formación	Unidad de Aprendizaje	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Valor de Crédito
Básico	Teorías y modelos del cuidado de enfermería	1	1	3
	Políticas públicas de salud	1	1	3
	Gerencia del cuidado	1	1	3
	Bioética para enfermería	1	1	3
	Promoción y educación para la salud	1	1	3
Metodológico	Epidemiología	1	1	3
	Bioestadística	1	2	4
	Enfoques metodológicos: análisis de datos y resultados	1	2	4
	Enfoques metodológicos: diseño y aplicación del instrumento	1	2	4
De gestión	Optativa	1	2	4
	Optativa	1	2	4
	Optativa	1	2	4
	Práctica profesional	0	12	12
	Estancia profesional*	–	–	Sin créditos
Proyecto terminal	Estructura de la organización	1	4	6
	Marco de Referencia	1	4	6
	Estructura metodológica	1	4	6
	Proyecto final de tesis	1	4	6
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>46</b>	<b>78</b>

Fuente: Elaborada por la Comisión de Reestructuración Curricular. \* De acuerdo con el Modelo Universitario 2022 punto 1.3.1 Estrategias de mediación para la generación y aplicación innovadora del conocimiento y producción cultural (GAIC + PC) inciso 7) estancias profesionales en instituciones nacionales y extranjeras. (UAEM, 2022, p.42)

**Tabla 14**

Unidades de aprendizaje optativas

Gestión del cuidado de enfermería  
 Cultura y clima organizacional  
 Calidad, y Seguridad en el cuidado  
 Enfermería en salud comunitaria  
 Transculturalidad en Enfermería  
 Enfermería en salud familiar

Fuente: Elaborada por la Comisión de Reestructuración Curricular.

## 8.1. Ejemplo de trayectoria académica de una o un estudiante de la Maestría en Enfermería

**Tabla 15**

*Ejemplo de trayectoria académica del estudiantado*

EJES GENERALES DE LA FORMACIÓN	1 <sup>ER</sup> SEMESTRE	2 <sup>DO</sup> SEMESTRE	3 <sup>ER</sup> SEMESTRE	4 <sup>TO</sup> SEMESTRE
Básico	Teorías y modelos del cuidado de enfermería	Políticas públicas de salud	Bioética para enfermería	-
	-	Gerencia del cuidado	Promoción y educación para la salud	-
Metodológico	Epidemiología	Bioestadística	Enfoques metodológicos: análisis de datos y resultados	-
	Enfoques metodológicos: diseño y aplicación del instrumento	-	-	-
De gestión	Optativa: Gestión del cuidado de enfermería	Optativa: Cultura y clima organizacional	Optativa: Calidad y seguridad en el cuidado	Práctica profesional
	-	-	-	Estancia profesional
Proyecto terminal	Estructura de la organización	Marco de Referencia	Estructura metodológica	Proyecto final de tesis
	-	Participación en un evento académico como asistente o como ponente		

Fuente: Elaborada por la Comisión de Reestructuración Curricular.

La trayectoria curricular del programa educativo de la Maestría en Enfermería es flexible.

El estudiantado puede elegir, en el eje general de la formación de gestión, cursar 3

unidades de aprendizaje de 6 optativas, de acuerdo con el tema de su proyecto terminal con el asesoramiento de su directora o director de tesis. No existe seriación en las unidades de aprendizaje y se distribuyen de manera equilibrada en los tres primeros semestres, mismos que se describen a continuación:

En el **primer semestre**, el estudiantado cursa cinco unidades de aprendizaje, una que corresponde al eje de formación básico, dos al metodológico, una optativa y una al de proyecto terminal. No existe seriación entre las unidades del eje básico, por lo que prioritariamente pueden cursarse en primero o segundo semestre. En este primer semestre, se lleva a cabo la primera presentación de avance de proyecto terminal, que consiste en la estructura de investigación, realizado bajo la asesoría de su directora o director de tesis. Los avances se presentan ante el comité tutorial dos semanas antes de concluir el semestre.

En el **segundo semestre**, el estudiantado cursa dos unidades de aprendizaje del eje de formación básico, una del metodológico, una optativa y una del proyecto terminal. Durante este semestre, el estudiantado realiza la búsqueda bibliográfica y compila los elementos teóricos para la estructuración y conclusión del marco de referencia de su documento de tesis. Se lleva a cabo la 2<sup>da</sup> presentación de avances de proyecto terminal: marco de referencia, ante el comité tutorial dos semanas antes de concluir el semestre.

En el **tercer semestre**, el estudiantado cursa dos unidades de aprendizaje que corresponde al eje general de formación básico, una al eje metodológico, en el eje de gestión una optativa y una al de proyecto terminal. Durante el tercer semestre, podrá decidir si realizará una investigación de tipo cualitativa o cuantitativa y con base a ello, diseñará la metodología, los instrumentos de recolección y definirá el lugar, universo y muestra para la elaboración de su tesis. Iniciará la recolección de información. Además, realizará una presentación de avances: estructura metodológica ante su comité tutorial al concluir el semestre.

La elección de las unidades de aprendizaje optativas depende de la problemática abordada en el trabajo de tesis. Si la tesis planea una investigación en el área de

enfermería comunitaria, entonces, el estudiantado obtendrá elementos necesarios para comprender la realidad de la comunidad, elaborar un diagnóstico de salud y diseñar intervenciones para mejorar los condicionantes en una comunidad específica. Si se enfoca a la identificación y solución de problemas en el área institucional, el estudiantado cursará las unidades que concentran conocimientos sobre gestión, gerencia y administración de recursos físicos, materiales y de capital humano, que aportarán elementos para la elaboración de diagnósticos situacionales, con la subsecuente identificación de áreas de oportunidad y el diseño de planes de mejora para solucionar la problemática detectada.

Durante el **cuarto semestre** el estudiantado lleva a cabo la estancia profesional y práctica profesional (local, nacional o internacional), en instituciones de salud, educativas o de investigación con las cuales la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, previamente, haya firmado algún convenio de colaboración académica que permita llevar a cabo esta actividad. Y debe realizar la presentación de su proyecto final de tesis preferentemente 100% terminado, dos semanas antes de terminar el semestre. Cabe aclarar, que esta presentación no es ni se debe tomar como examen de defensa de tesis o examen de grado.

## 9. MEDIACIÓN FORMATIVA

El sistema de enseñanza-aprendizaje en la Maestría en Enfermería se basa en un enfoque centrado en el estudiantado, en modalidad presencial. Se busca la formación integral, que incluya aspectos cognitivos, adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propias de la disciplina para concretar el proceso formativo del estudiantado con la intención de contribuir a su formación integral, orientada al desarrollo humano, favoreciendo la formación en contextos pertinentes, facilitar un proceso de formación flexible y promover la formación para la creatividad. Se lleva a cabo mediante el acompañamiento cercano durante la estancia profesional en el posgrado.

Por su parte, el personal docente funge como un estratega que brinda acompañamiento durante su trayectoria al estudiantado para fortalecer la eficiencia terminal ejerciendo los roles de quienes diseñan, planean, gestionan el proceso de aprendizaje, experto, asesoran, investigador, persona que colabora y aconseja.

El proceso de aprendizaje implica una interacción cercana con su comité tutorial, principalmente la directora o el director con la coordinadora o el coordinador. A través de acompañamiento, mediación y coparticipación en la construcción de conocimientos y el desarrollo de competencias del estudiantado, se favorece que el trabajo de intervención sea interdisciplinario y se enriquezca el aprendizaje.

El comité tutorial facilita el aprendizaje de forma que autorregulan su propio proceso de formación en el contexto de conformación, interacción y acompañamiento. Asimismo, el comité tutorial promueve la autonomía académica, para que el estudiantado aprenda a tomar decisiones y resolver problemas por medio de la búsqueda de literatura científica confiable, el acopio de datos, la argumentación y la discusión, para lograr un aprendizaje significativo y de esta manera alcanzar su formación.

Las estrategias de aprendizaje que se implementan en la Maestría en Enfermería son:

- a. Unidades de aprendizaje optativas se llevan a cabo mediante un conjunto de estrategias de aprendizaje, que contemplan las exposiciones de profesoras y/o

profesores que motivan la participación, actualización, discusión y reflexión de los temas expuestos; conferencias por profesoras invitadas y profesores invitados especialistas en temas en particular que diversifiquen los puntos de vista sobre un tema en particular y ayudan al estudiantado a desarrollar un criterio propio; el uso de lecturas especializadas, sobre las cuales se realizan reportes de lectura y la discusión en clase; exposición de los temas designados por las profesoras y los profesores haciendo énfasis en la aportación más importante de la información vertida, así como en la elaboración de mapas conceptuales como síntesis y análisis de la información; se enfatiza en el uso de herramientas pedagógicas complementarias a la experiencia de cátedra como manejo de bases de datos, programas computarizados especializados, así mismo se llevan a cabo horas prácticas.

- b. Proyecto terminal induce al estudiantado a desarrollar la capacidad de generar, sistematizar, exponer y explicar su proyecto de intervención, considerando el estado actual del arte o del conocimiento en el tema donde se lleva a cabo el trabajo, además adquieren la capacidad de resolver problemas que se presentan durante el desarrollo del proyecto. La presentación de la tesis muestra el resultado del proceso de integración, seguimiento y asesoría que se ha logrado. El examen de grado evalúa el desarrollo y conclusión del trabajo de tesis, así como su capacidad de análisis, discusión e integración en forma oral.

El sistema de evaluación del aprendizaje utilizado en la facultad de enfermería, los criterios se encuentran explícitos dentro de la unidad de aprendizaje, esto con el fin de dar a conocer las herramientas, criterios y estrategias de evaluación del estudiantado, en función de los objetivos o propósitos curriculares, las finalidades de cada ciclo de formación y el perfil de egreso. La evaluación debe estar centrada en el aprendizaje del estudiantado, explicitar la forma en que todo el personal involucrado se compromete para lograr la adquisición y aprehensión de saberes axiológicos, cognitivos y procedimentales.

### **Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad y momento**

Es necesario integrar los siguientes tipos de evaluación del aprendizaje

**La evaluación diagnóstica** se lleva a cabo por el profesor asignado o profesora asignada a la unidad de aprendizaje al inicio con el propósito de obtener información sobre el conocimiento previo del estudiantado mediante diversas estrategias de exploración para ajustar la planeación de los objetivos con el fin de promover contenidos actualizados a las necesidades puntuales del estudiantado.

**La evaluación formativa** favorece el desarrollo y logro de los aprendizajes en tiempo y forma, establecidos en el programa de Maestría en Enfermería, es decir, el desarrollo de las competencias y de sus elementos. Esta se realiza al finalizar cada objetivo específico a través de herramientas de evaluación que permitan medir el saber, el saber hacer, el saber ser y/o el saber metodológico.

**La evaluación sumativa** tiene el propósito de verificar el grado del logro de aprendizaje del estudiantado a través de productos finales, es decir, certificar si se alcanzaron los objetivos o propósitos planeados y de las competencias genéricas y específicas; su finalidad es de acreditación/certificación de dichos aprendizajes. La evaluación sumativa para el estudiantado se establece en cada unidad de aprendizaje y está integrada por un conjunto de datos provistos desde la evaluación formativa. Estos datos se van recabando a lo largo de las diferentes etapas de evaluación que se realizan durante el semestre. Resulta de particular importancia que la unidad académica manifieste de manera explícita cómo el valor cualitativo del desarrollo de cada una de las competencias genéricas contribuye a la construcción del perfil del egresado.

### Tipos de evaluación del aprendizaje

Para garantizar la transparencia y el carácter participativo de la evaluación pueden realizarse los siguientes tipos:

- **La autoevaluación** es la que realiza el estudiantado acerca de su propio desempeño. Hace una valoración y reflexión acerca de su actuación en el proceso de aprendizaje. Esta se realiza a través de una evaluación al inicio de la unidad de aprendizaje.

- **La coevaluación** se basa en la valoración y retroalimentación que realizan los pares integrantes del grupo, es decir es el proceso de evaluación por el cual son los compañeros y compañeras de clase quienes se evalúan entre sí, durante las clases.
- **La heteroevaluación** es la valoración que el profesorado o las y los agentes externos realizan del desempeño del estudiantado, aportando elementos para la retroalimentación del proceso; es decir, es la evaluación que habitualmente lleva a cabo la o el profesor con el estudiantado, es un proceso importante en la enseñanza, rico por sus datos y por las posibilidades que ofrece y, por supuesto, complejo por las dificultades que supone el valorar las actuaciones de otras personas. Ésta se lleva a cabo al terminar cada tema expuesto.

### **Criterios de evaluación del aprendizaje**

Para evaluar el aprendizaje será indispensable integrar en las unidades de aprendizaje, los criterios de evaluación, tales como indicadores, índices observables del desempeño y estimación del grado de dominio de la competencia.

## 10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación está centrada en el aprendizaje del estudiantado. El personal docente y los directores o las directoras de tesis enfocan su interés en que el estudiantado logre la integración de los conocimientos y habilidades de una manera práctica y gradual. En cada asignatura, el docente decide la forma en que evaluará el aprendizaje del estudiantado, pudiendo recurrir a exámenes escritos, rúbricas de evaluación, listas de cotejo, portafolios de evidencias.

### **Tipos y criterios de evaluación**

Cada unidad de aprendizaje integra los criterios de evaluación que se considerarán en cada una de ellas. En este apartado se incluyen aspectos que permiten evaluar el conocimiento teórico adquirido y las competencias de cada unidad. En la planeación detallada de cada unidad, se explicitan las evidencias que los y las estudiantes deben mostrar para evaluar el grado de avance. En las unidades teóricas se busca un aprendizaje conceptual, mientras en las teórico-prácticas cobra importancia la aplicación del conocimiento en el desarrollo de actividades y funciones propias de la disciplina. En las unidades de aprendizaje prácticas, se evalúa la integración que hace el estudiantado del conocimiento adquirido en todas las unidades de aprendizaje en la ejecución de actividades específicas de gestión, lo que comprende la fundamentación teórica, la observancia de códigos de ética y de conducta y la habilidad en el manejo de la comunicación oral y escrita, de TIC y de técnicas de investigación.

## 11. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Los programas de contenidos de las unidades de aprendizaje de la Maestría en Enfermería son diseñados y planificados cada periodo por integrantes del núcleo académico y son sometidos a aprobación del Consejo Interno del Posgrado. La planeación se realiza a partir de la línea de aplicación del conocimiento, los ejes formativos y los requerimientos e intereses específicos de los y las estudiantes.

El desarrollo de las unidades de aprendizaje está a cargo de los y las docentes (de tiempo completo, parcial e invitados nacionales e internacionales) que imparten la unidad, buscando el fortalecimiento para la formación del estudiantado. Se presta especial atención en que los contenidos de las unidades de aprendizaje se complementan evitando duplicidad de contenidos. Para cada unidad se ha establecido un perfil del personal docente, con el fin de lograr el máximo aprovechamiento de los y las estudiantes. El personal docente del programa debe contar al menos con el grado de maestría o doctorado y tres años de enseñanza a nivel de posgrado (requisito de la Facultad de Enfermería), así como experiencia laboral en el área correspondiente a la unidad que impartirá. Cada unidad es revisada cada ciclo escolar e incluye los apartados de: identificación, que da a conocer al estudiantado y al docente el nombre de la unidad, su valor en créditos, el módulo y el eje formativo al que corresponde, la clave de la unidad, la modalidad en que se impartirá, el tipo de unidad (teórico o práctico), las fechas en que se impartirá y el perfil y nombre de la profesora o el profesor.

Se hace una presentación de la unidad y una justificación de la razón por la que se incluye en el programa, se indica su propósito y se presentan las competencias que el estudiantado alcanzará en cada unidad, pudiendo ser genéricas o específicas. Se muestran de manera general los contenidos o temas de la unidad, así como los criterios de evaluación y requisitos de acreditación. Cada unidad incluye la bibliografía que será utilizada como básica y se sugiere la complementaria, misma que tiene una antigüedad menor a 5 años. Al final de cada unidad de aprendizaje, se desarrolla de manera detallada el programa que seguirá el docente, indicando en un cuadro sintético el número de horas, el contenido temático, las experiencias de aprendizaje, las actividades de indagación que

realizará el estudiante, las estrategias de enseñanza, los criterios de evaluación y los recursos didácticos necesarios para cada tema. Cada programa es entregado a las y los estudiantes al inicio de cada unidad para que estén enterados y puedan evaluar el avance y cumplimiento de los contenidos, así como el grado de adquisición de competencias.

En el Anexo 1 se encontrarán los programas de las unidades de aprendizaje del programa educativo integradas en ejes como se muestra a continuación:

**Tabla 16**  
*Unidades de aprendizaje por eje de formación*

<b>Eje de formación básico</b>	<b>Eje de formación metodológico</b>	<b>Eje de formación de gestión</b>	<b>Eje de formación de proyecto terminal</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teorías y modelos del cuidado en enfermería</li> <li>• Políticas públicas de salud</li> <li>• Gerencia del cuidado</li> <li>• Promoción y educación para la salud</li> <li>• Bioética para enfermería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epidemiología</li> <li>• Bioestadística</li> <li>• Enfoques metodológicos: diseño y aplicación del instrumento</li> <li>• Enfoques metodológicos: análisis de datos y resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del cuidado de enfermería</li> <li>• Cultura y clima organizacional</li> <li>• Calidad, y Seguridad en el cuidado</li> <li>• Enfermería en salud comunitaria</li> <li>• Transculturalidad en Enfermería</li> <li>• Enfermería en salud familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura de la organización</li> <li>• Marco de referencia</li> <li>• Estructura metodológica</li> <li>• Proyecto final de tesis</li> </ul>

Fuente: Elaborada por la Comisión de Reestructuración Curricular.

Con base en los lineamientos de diseño y reestructuración curricular, los programas educativos deberán integrar unidades de aprendizaje con los elementos indicados en el formato para la elaboración de unidades de aprendizaje (UAEM, 2017, p. 61). Estas

podrán ser canceladas, modificadas o nuevas dependiendo de las necesidades que han surgido de los profesionales de la disciplina de enfermería, de las tesis del estudiantado, así como de los resultados de las encuestas de las egresadas y egresados.

Los contenidos temáticos de las unidades de aprendizaje son avalados por el Consejo Interno de Posgrado, con base en el artículo 26 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

## 12. REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO

Se presentan los requisitos de ingreso, permanencia y egreso del estudiantado que forma parte del programa, para mantener un proceso sistemático del posgrado en enfermería.

### 12.1. Requisitos de ingreso

Para ingresar al programa de Posgrado de Maestría en Enfermería, para participar en el proceso de selección cumplirá con los siguientes requisitos. Quienes aspiran deberán cubrir requisitos de tipo académico, legal, de selección y administrativos.

#### A. Académicos

1. Copia del título de Licenciatura en Enfermería, o Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, y contra con un promedio general mínimo de 8.0 (ocho punto cero) o equivalente con fecha de expedición anterior al ingreso al primer semestre del programa de posgrado emitido de manera física o electrónica. Excepcionalmente presentar el acta de examen profesional correspondiente como indicio de terminación de su antecedente académico, teniendo la estudiante o el estudiante la obligación impostergable de entregar el original de su título profesional en un plazo máximo de seis meses contados a partir del inicio del primer periodo lectivo del programa del plan de estudios en el que se encuentre inscrito.
2. Copia del certificado de estudios de la Licenciatura en Enfermería o Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, con fecha de expedición anterior a la fecha de ingreso al primer semestre del programa de posgrado emitido de manera física o electrónica. Los aspirantes egresados de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo nacional están obligados a presentar el título y certificado de estudios debidamente apostillados o legalizados, y en su caso, acompañados de traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial.
3. Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión de un idioma adicional al español, de conformidad al plan de estudios correspondiente. El documento será expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos

internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes. Cualquier documento de esta índole deberá tener máximo una vigencia de hasta dos años de antigüedad contados a partir de la fecha de su expedición.

4. Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar un documento que acredite el dominio del idioma español.

### B. Legales

Los que establezca la normatividad y procedimientos vigentes de la UAEM.

### C. De selección

1. Examen EXANI III con un puntaje total mínimo de 800 puntos, el aspirante deberá cumplir con este examen con la finalidad de evaluar los conocimientos generales y específicos en metodología de la investigación, habilidades de comprensión lectora, redacción indirecta y pensamiento matemático, e inglés como lengua lectora.
2. Entrevista colegiada con el estudiante o la estudiante.  
Currículum vitae actualizado, con documentos probatorios.
3. Aprobar el curso propedéutico.
4. Carta de intención o exposición de motivos, carta de postulación, carta de recomendación.

### D. Administrativos:

1. Original del acta de nacimiento, sin importar su antigüedad, pudiendo ser exhibida de manera física o electrónica.
2. Formato de solicitud de inscripción al programa de posgrado en que fue aceptado, emitido por la Unidad Académica.
3. Identificación oficial con fotografía y la Clave Única de Registro de Población (CURP).
4. Las aspirantes extranjeras y los aspirantes extranjeros deberán presentar el permiso migratorio correspondiente emitido por la autoridad competente, que le permita cursar el posgrado en la UAEM.
5. Carta compromiso firmada por la aspirante y el aspirante donde manifieste que los documentos presentados para su inscripción a la Maestría en Enfermería,

corresponden a sus originales y son legítimos. En caso de que la documentación se encuentre incompleta, deberá comprometerse a exhibir los documentos originales en el momento en que lo requiera cualquier autoridad universitaria referida en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

6. Carta de aceptación para ingresar al programa educativo en formato oficial, firmada por la o el Coordinador(a) del programa educativo de la Facultad de Enfermería, cuyo valor jurídico es acreditarle como aspirante ante la Universidad hasta que concluya su proceso de inscripción y cuyo alcance se circunscribe al proceso de selección vigente.
7. Documento firmado donde la o el estudiante exprese que recibió el vínculo electrónico para la consulta de la Legislación Universitaria, donde ha leído y comprendido los alcances del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

### Proceso de selección

El proceso de selección de estudiantes es rigurosa y objetiva. El ingreso de estudiantes considera a quienes tengan las mejores condiciones para completar sus estudios y aportar al bienestar social, la sustentabilidad y desarrollo cultural y económico, asegurará altas tasas de graduación. En el diseño de los procedimientos de ingreso, se toman en cuenta diversos criterios de selección para evaluar el potencial de un aspirante al posgrado.

Estos criterios son:

1. Examen EXANI III mínimo 800 PUNTOS TOTALES
2. Entrevista colegiada con él o la estudiante
3. Carta de intención o exposición de motivos, carta de postulación y carta de recomendación.
4. Aprobación de curso propedéutico.

La convocatoria para el ingreso a los programas de posgrado inicia en la primera semana del mes de febrero. Esta es emitida por la jefatura de posgrado de la facultad a través de diversos medios, entre los cuales se pueden mencionar: la página Web de la UAEM

(<https://www.uaem.mx/>), página Web de la facultad de enfermería (<https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/facultades/enfermeria>), Facebook de la facultad de enfermería (<https://www.facebook.com/UAEM.Fac.Enfermeria>), Facebook de la jefatura de posgrado (<https://www.facebook.com/posgrado.enfermeria.315>) así como la colocación de carteles promocionales y distribución de trípticos informativos en las instituciones hospitalarias del estado de Morelos, se proporciona correo electrónico institucional y números telefónicos para solicitar información personalizada. Las preguntas y solicitudes de informes captadas por facebook son respondidas en menos de 24 horas por el mismo medio o por correo electrónico. La convocatoria cierra en el mes de mayo, dado que el examen lo aplica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) de acuerdo con su calendario. Durante el periodo de la convocatoria, las y los aspirantes deben entregar en la jefatura de posgrado los documentos solicitados y hacer el pago correspondiente al proceso de selección.

Una vez que han cumplido con los requisitos, son capturados en la plataforma de CENEVAL para realizar el Examen Nacional de Ingreso nivel Posgrado (EXANI III). Las y los aspirantes deben presentar el EXANI-III, que evalúa habilidades básicas que todos las y los aspirantes desarrollan a lo largo de su formación previa y que son fundamento indispensable para su desarrollo académico y social: comprensión lectora, redacción indirecta y pensamiento matemático; conocimientos específicos en metodología de la investigación; dominio de las y los aspirantes en las habilidades de comprensión de lectura y redacción indirecta en el idioma inglés como lengua extranjera. También evalúa habilidades socio emocionales. Para ser aprobado, en este examen la y el aspirante deberá obtener mínimo un resultado global del examen de 800 y mínimo de 700 en cada área:

- Pensamiento matemático
- Pensamiento analítico
- Estructura de la lengua
- Metodología de proyectos
- Inglés: Comprensión lectora

El y la aspirante presenta un curso propedéutico con duración de 2 semanas, en el que se abordan temas de inducción a los programas y se tiene la oportunidad de valorar aspectos subjetivos que evalúa el perfil del y de la aspirante, como el compromiso ético, responsabilidad, trabajo en equipo, entre otros. Las unidades de aprendizaje que se imparten en el curso son: Herramientas digitales como apoyo en el desarrollo profesional (10 horas), Comprensión de textos en inglés (10 horas), Uso y redacción de información científica (10 horas) y Metodología de la investigación (20 horas).

Asimismo, se efectuará una entrevista personal con un miembro del NA, en la que se obtendrá información sobre aspectos personales del y de la aspirante, dinámica familiar, y facilidades para concluir el programa.

Los resultados del proceso de selección se culminan cuando se reciben los resultados del EXANI III, aproximadamente tres o cuatro semanas posteriores a su aplicación; la información de los y las aspirantes es concentrada en una base de datos, donde se obtiene el puntaje final. Una comisión, formada por la directora de la facultad, la jefa de posgrado y personal docente del NA, realizan la selección con base en el puntaje de EXANI III (30%), las observaciones de la entrevista (40%), las calificaciones del curso propedéutico (25%) y carta de intención o exposición de motivos, carta de postulación y carta de recomendación (5%).

Una vez realizada la selección, la decisión es turnada al Consejo Interno de Posgrado para que, con base en los Artículos 26 y 29 del Reglamento General de Estudios de Posgrado se avale los resultados del proceso de selección y supervise el proceso de selección de aspirantes, tomando en consideración los criterios establecidos en la legislación universitaria, en la convocatoria y en el plan de estudios. Una vez avalada la selección de los y las aspirantes, se elabora un acta en donde se establece mediante un listado los y las aspirantes que han aprobado el proceso de selección. El acta es firmada por todos los asistentes a la reunión y publicada de manera impresa en la misma Facultad. Además, a los aceptados y las aceptadas se les proporciona una carta de aceptación firmada por el titular de la coordinación del programa indicando los casos para la inscripción.

## 12.2. Requisitos de permanencia

De acuerdo con el artículo 44 del Reglamento General de Estudios de Posgrado: LOS REQUISITOS DE PERMANENCIA DEL ESTUDIANTADO EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE POSGRADO. El estudiantado de la Maestría en enfermería deberá cumplir con ellos, cumpliendo con la realización de las actividades académicas establecidas, entre las que figuran: acudir a las sesiones de tutoría y dirección de tesis con una hora mínimo de duración una vez por semana; presentar ante el comité tutorial los avances del proyecto de tesis en las fechas establecidas una vez por semestre; así mismo y para dar cumplimiento a los requisitos de retribución social establecidos por CONAHCYT. Es necesario que el estudiantado mantenga la vigencia escolar cubriendo los pagos de inscripción, reinscripción, servicios y trámites correspondientes al inicio de cada semestre en los tiempos establecidos. En caso de que la o el estudiante no cubra la inscripción o reinscripción durante las cuatro semanas posteriores a la expedición del recibo, deberá solicitar por escrito el pago de la re-elaboración del recibo, que tendrá un costo de veinte UMA, y después hacer el pago correspondiente sin posibilidad de prórroga o condonación. El incumplimiento de estos pagos conlleva a la baja definitiva, con excepción de las y los estudiantes que tengan autorizada la solicitud de baja temporal.

El estudiantado deberá:

- Mantener un promedio general mínimo de 8.0
- No reprobado dos unidades diferentes de aprendizaje durante la vigencia del programa educativo ni reprobado la misma unidad dos veces.
- De acuerdo con el artículo 46 del RGEP, la calificación es numérica en las unidades de aprendizaje que aportan créditos y se expresa en una escala de 0 (cero) a 10 (diez). Para el nivel de posgrado se considera como mínima aprobatoria de 8 (ocho). En el artículo 47 se indica que las actividades académicas contempladas en el mapa curricular que no cuenten con créditos tendrán una calificación alfabética de acreditada (AC) o no acreditada (NA).

- Todo el estudiantado deberá realizar la presentación de avances de proyecto ante el comité tutorial una vez por semestre.
- Participación como asistente o como ponente en al menos un evento académico de tipo internacional o nacional o local.

Con base en el Artículo 52 del RGEP, existen tres tipos de bajas:

**Baja de Unidades de aprendizaje:** La o el estudiante puede solicitar por escrito suspender como máximo dos unidades de aprendizaje durante su trayectoria académica en el programa educativo cursar las otras unidades.

**Baja temporal:** La o el estudiante solicita suspender la totalidad de las unidades de aprendizaje en un máximo de un semestre y reanudar el programa una vez transcurrido el tiempo solicitado. La baja temporal solo se autoriza una vez en el transcurso del programa.

**Baja definitiva:** Se aplica cuando la o el estudiante incurra en faltas definidas en el RGEP y entra en vigor al día hábil siguiente. Dentro de las causales se encuentra la renuncia de la o el estudiante; la ausencia de pago correspondiente a la inscripción o reinscripción del programa; reprobado dos unidades de aprendizaje en el transcurso del programa; reprobado en dos ocasiones una misma unidad de aprendizaje; no cumplir con los requisitos académicos y administrativos, como entregar documentos apócrifos, por plagio de trabajos académicos acreditados durante su ingreso, permanencia y/o egreso del programa. Serán motivo de baja aquellos casos no previstos anteriormente, mismos que serán analizados al interior del Consejo Interno de Posgrado que tendrá facultad para dictaminar la baja, previa consulta con el comité tutorial que corresponda.

Cuando la o el estudiante desee revalidar unidades de aprendizaje de la maestría, podrá revalidar siempre que haya cursado las unidades de manera parcial o total en la UAEM u otras instituciones educativas diferentes con reconocimiento oficial; que la suspensión o conclusión de los estudios realizados haya sido en un lapso no mayor a dos años. Deberán presentar su solicitud a la Coordinación de Posgrado de la Unidad Académica con dos meses como mínimo antes de iniciar el ciclo escolar, está lo turnará al Consejo Interno de Posgrado para su dictamen, el cual deberá ser emitido en un plazo máximo

cuatro meses contados a partir de la recepción de la solicitud al interesado. En caso de inconformidad con el dictamen, el interesado podrá impugnar la resolución con base en el RGEP.

### 12.3. Requisitos de egreso

Las y los egresados obtendrán el grado académico de Maestría en Enfermería mediante la presentación de una tesis relacionada con las funciones de enfermería, misma que debe ser defendida ante un jurado de examen como lo marca el Art. 78 del RGEP vigente y cumplir con los siguientes requisitos:

#### Académicos

- Haber cubierto el 100% de los créditos del programa de maestría y el total de actividades académicas establecidas en los Art. 77 y 80 del RGEP, cursando y aprobando la totalidad de las unidades de aprendizaje.
- Haber realizado como mínimo el 100% de la estancia profesional y aprobar de acuerdo con los parámetros establecidos por la Facultad de Enfermería.
- Solicitar ante la Comisión Académica Interna del Posgrado (CAIP), la integración de la Comisión Revisora y Jurado para el examen de grado, avalado por su director o directora de tesis o tesina, con base en el Art. 72 RGEP.
- Será requisito previo al examen de obtención de grado que los integrantes de la Comisión Revisora asignada emitan su voto y opinión favorables si reúne la tesis los requisitos para ser presentada y defendida en el examen correspondiente (Art. 75 del RGEP). Será requisito para presentar el examen de grado académico de maestría que al menos cuatro de los cinco votos emitidos sean favorables.
- Deberá presentar y aprobar el examen de grado (Art. 80 del RGEP).
- En caso de que la o el estudiante repruebe el examen para obtener el grado de Maestría en Enfermería, será analizado por el CAIP, con base en el artículo 52, del RGEP, que tendrá facultades para dictaminar lo procedente, previa consulta con el comité tutorial que corresponda considerando sustentarlo por una segunda y última vez en un plazo no menor a un mes ni mayor a dos meses a partir de la fecha en que se efectuó el primer examen.

- El examen se sustentará de manera presencial, se podrá permitir la comparecencia de uno o varios de los sinodales, por causa justificada, por vía remota a través de cualquier medio tecnológico pertinente. En este supuesto, firmará por ausencia el director o directora de la Unidad Académica, haciendo constar la referida circunstancia. Esto autorizado ante la CAIP.
- En términos de los trámites administrativos para la expedición de certificado de Maestría en Enfermería y la presentación del examen correspondiente, el estudiantado deberá entregar los documentos indicados como requisitos administrativos en el Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP).

### Legales

Los que establezca la normatividad y procedimientos vigentes de la UAEM.

### 13. TRANSICIÓN CURRICULAR

En la reestructuración curricular 2023 de la Maestría en Enfermería se realizaron cambios en el mapa curricular, que entrarán en vigor a partir de la generación que ingresa en agosto del 2023, las generaciones que actualmente se encuentran cursando el plan de estudios 2018, concluirán sus estudios con el mismo.

Con base en los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curriculares, los y las estudiantes que soliciten baja temporal en el plan de estudios 2018, de acuerdo con lo que estipula el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM vigente, podrán solicitar la conclusión de sus estudios de maestría en el plan de estudios de 2023, con base en la siguiente tabla.

**Tabla 17**

*Tabla de equivalencias entre el plan de estudios 2018 y el plan de estudios de 2023 de la Maestría en enfermería*

PLAN DE ESTUDIOS 2018			PLAN DE ESTUDIOS 2023		
Ejes de Formación	Unidades de aprendizaje	Total de créditos	Ejes de Formación	Unidades de aprendizaje	Total de créditos
<b>BÁSICO</b>	Bioética en enfermería	6	<b>BÁSICO</b>	Bioética en enfermería	3
	Gerencia del cuidado de Enfermería	6		Gerencia del cuidado de Enfermería	3
	Políticas públicas en salud	6		Políticas públicas en salud	3
	Promoción y educación para la salud	6		Promoción y educación para la salud	3
	Teorías y modelos del cuidado de enfermería	6		Teorías y modelos del cuidado de enfermería	3
<b>METODOLÓGICO</b>	Metodología de la investigación	7	<b>METODOLÓGICO</b>	Epidemiología	3
	Epidemiología en salud	7		Bioestadística	4
	Bioestadística en salud	7		Enfoques metodológicos: diseño y aplicación del instrumento	4
	Diseños de investigación: Metodología cuantitativa y cualitativa	7		Enfoques metodológicos: análisis de datos y resultados	4
<b>DE GESTIÓN</b>	Optativa	8	<b>DE GESTIÓN</b>	Optativa	4
	Optativa	8		Optativa	4
	Optativa	8		Optativa	4
	Optativa	8		Optativa	5

PLAN DE ESTUDIOS 2018			PLAN DE ESTUDIOS 2023		
	-			Práctica profesional	12
	Estancia profesional	AC		Estancia profesional	S/C
<b>PROYECTO TERMINAL</b>	Presentación de avances: Protocolo	1	<b>PROYECTO TERMINAL</b>	Estructura de la organización	6
	Presentación de avances: Marco de Referencia	1		Marco de Referencia	6
	Presentación de avances: Metodología	1		Estructura metodológica	6
	Presentación de avances: Resultados preliminares	1		Proyecto final de tesis	6
<b>Total</b>		<b>86</b>	<b>Total</b>		<b>78</b>

## 14. CONDICIONES PARA LA GESTIÓN Y OPERACIÓN

En este apartado se presentan recursos humanos, financieros, infraestructura y materiales que permitan la operatividad del programa de Maestría en Enfermería a través de la planificación, ejecución y monitoreo, con el objetivo de mejorar el desempeño de los procesos internos del programa en cuanto a la eficiencia de este.

### 14.1. Recursos humanos

Para la operatividad didáctica de esta propuesta curricular se tienen docentes de la Facultad de Enfermería y de otras facultades de la UAEM y profesores invitados nacionales e internacionales.

#### Docentes

De acuerdo con los indicadores de CONAHCYT, el número mínimo de integrantes del núcleo académico (NA) para un programa de maestría es de cinco Doctores y/o Doctoras mínimo y tres Maestros y/o Maestras. El NA del programa de maestría está integrado por cinco doctoras y tres maestras. Se están haciendo esfuerzos para lograr la contratación de dos profesores de tiempo completo más y se espera que en breve, uno de los docentes de nivel maestría obtenga el grado de doctor y al menos dos docentes con grado de doctor alcance el nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

**Tabla 18**

*Información académica del NA de la Maestría en Enfermería*

Nombre del profesor	Grado académico	Institución que otorgó el Grado	Nombramiento en la UAEM	Cuerpo Académico	SNI
Beatriz Lizbeth Rodríguez Bahena	Maestría	UAEM	Directora	No	No
Edith Ruth Arizmendi Jaime	Doctorado	UAEM	PITC	UAEMOR-CA-106 (Miembro)	No
Abigail Fernández Sánchez	Doctorado	UAT (PERÚ)	PITC	UAEMOR-CA-106 (Miembro)	No

Nombre del profesor	Grado académico	Institución que otorgó el Grado	Nombramiento en la UAEM	Cuerpo Académico	SNI
Paola Adanari Ortega Ceballos	Doctorado	CPEM	PITC	UAEMOR-CA-106 (Miembro)	No
Miriam Tapia Domínguez	Maestría	UAEMex	PITC	UAEMOR-CA-106 (Miembro)	No
Claudia Macías Carrillo	Maestría	INSP	PTC	No	No
Claudia Rodríguez Leana	Doctorado	CPEM	PTP	No	No
Nohemí Roque Nieto	Doctorado	UAEM	PTP	No	C-SNI

Fuente: Elaborada por la Comisión de Reestructuración Curricular. PITC = Profesor-Investigador de Tiempo Completo, PTP= Profesor de tiempo parcial.

El personal docente necesario para el programa y su perfil se presenta en la siguiente tabla.

**Tabla 19**

*Personal docente necesario para el programa*

Unidad de aprendizaje	No. de Estudiantes	No. de Docentes requeridos	No. de docentes con el perfil	Perfil académico y profesional idóneo
Teorías y modelos del cuidado de enfermería	20	1	4	Maestría o doctorado en Enfermería. Experiencia docente mínima de tres años en posgrado en el área de salud
Bioestadística	20	1	4	Maestría o doctorado en ciencias de la salud. Mínimo tres años de experiencia docente a nivel de posgrado en el área de salud
Transculturalidad en enfermería	20	1	5	Maestría o doctorado en Enfermería. Experiencia docente mínima de tres años en posgrado en el área de salud
Gerencia del cuidado de enfermería	20	1	5	Maestría o doctorado en Enfermería con experiencia docente mínima de tres años en posgrado en el área de salud
Bioética en enfermería	20	1	9	Maestría o doctorado en ciencias de la salud. Mínimo tres años de

Unidad de aprendizaje	No. de Estudiantes	No. de Docentes requeridos	No. de docentes con el perfil	Perfil académico y profesional idóneo
Epidemiología	20	1	3	experiencia docente a nivel de posgrado en el área de salud Maestría o doctorado en ciencias de la salud. Mínimo tres años de experiencia docente a nivel de posgrado en el área de salud
Promoción y educación de la salud	20	1	3	Maestría o doctorado en ciencias de la salud pública o comunitaria. Mínimo tres años de experiencia docente a nivel de posgrado en el área de salud
Políticas públicas en salud	20	1	7	Maestría o Doctorado en ciencias. Experiencia docente mínimo tres años de posgrado en el área de salud
Enfoques metodológicos: diseño y aplicación del instrumento	20	1	3	Maestría o doctorado en ciencias de la salud. Mínimo tres años de experiencia docente a nivel de posgrado en el área de salud.
Enfermería en Salud Comunitaria	20	1	2	Maestría o doctorado en ciencias de salud o comunitaria. Mínimo tres años de experiencia docente a nivel de posgrado en el área de salud.
Enfoques metodológicos: análisis y resultados	20	1	4	Maestría o doctorado en ciencias de la salud. Mínimo tres años de experiencia docente a nivel de posgrado en el área de salud
Calidad y seguridad del cuidado	20	1	4	Maestría o doctorado en ciencias de la salud. Mínimo tres años de experiencia docente a nivel de posgrado en el área de salud
Gestión del cuidado de enfermería	20	1	4	Maestría o doctorado en Enfermería. Experiencia docente mínima de tres años asistencial y en posgrado en el área de la salud
Cultura y Clima organizacional	20	1	4	Maestría o doctorado en ciencias, administración. Experiencia mínima tres años docente en posgrado en el área de salud

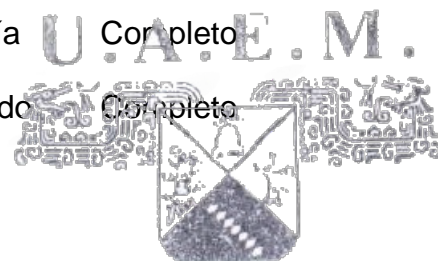
Unidad de aprendizaje	No. de Estudiantes	No. de Docentes requeridos	No. de docentes con el perfil	Perfil académico y profesional idóneo
Enfermería en Salud Familiar	20	1	4	Maestría o doctorado en Enfermería. Experiencia docente mínima de tres años en posgrado en el área de la salud

Fuente: Elaborada por la Comisión de Reestructuración Curricular.

En relación con el grado académico de los docentes, en 2011 se contaba con 12 profesores con posgrado, dos con grado de doctorado y 10 con grado de maestría. En la reestructuración de 2018, el número de docentes era de 14, 5 con grado de doctorado y nueve con maestría. En la reestructuración actual 2023, el número de docentes sigue con 14, con grado de doctorado ocho y con maestría seis, con dedicación de tiempo completo seis de ellos y de tiempo parcial 10. Considerando el número de estudiantes, la relación docente estudiante es muy alta, casi de un docente por estudiante. Los docentes tienen formación específica en áreas que difieren de enfermería, pero que complementan el saber del maestro en enfermería desde la multidisciplinariedad, como puede verse en la siguiente tabla:

**Tabla 20**  
*Formación del NA*

No.	Nombre del docente	Formación	Grado académico	Tiempo de dedicación
1	Edith Ruth Arizmendi Jaime	Enfermera Lic. en Administración Maestría en Ciencias en enfermería Especialidad en Problemas de Farmacodependencia Doctorado en Psicología	Doctorado	Completo
2	Abigail Fernández Sánchez	Lic. En enfermería Maestría en Ciencias en Enfermería Doctorado en Ciencias en Enfermería	Doctorado	Completo
3	Miriam Tapia Domínguez	Lic. En enfermería Maestría en Salud Comunitaria	Maestría	Completo
4	Paola Adanari Ortega Ceballos	Lic. Enfermería Maestría en Ciencias de la Salud con área de	Doctorado	Completo



No.	Nombre del docente	Formación	Grado académico	Tiempo de dedicación
5	Socorro Fajardo Santana	concentración en Epidemiología Doctora en Alta Dirección Lic. En enfermería Maestría en Enfermería	Doctorado	Parcial
6	María Mercedes Cervantes del Ángel	Dra. en Gestión educativa Lic. En enfermería Maestría en Enfermería	Maestría	Parcial
7	Yadira Ríos Colín	Lic. en Ciencias de la Educación Maestría en Gestión y Política de la Educación Superior	Maestría	Parcial
8	Alma Rosa Morales Pérez	Lic. En enfermería Maestría en enfermería con orientación a la Administración del cuidado Dra. en Gestión educativa	Doctorado	Parcial
9	Mónica Peralta Martínez	Lic. en Psicología Maestría en Planeación y Desarrollo	Maestría	Parcial
10	Isabel Serrano	Lic. en Comunicación Humana. Maestría en Psicología clínica infantil	Maestría	Parcial
11	Claudia Rodríguez Leana	Lic. En enfermería Maestría en Enfermería	Doctorado	Parcial
12	Héctor Daniel Guillen Ruada	Doctora en Alta dirección Doctorado en Filosofía	Doctorado	Parcial
13	Beatriz Lizbeth Rodríguez Bahena	Lic. En enfermería Maestría en Enfermería	Maestría	Parcial
14	Nohemí Roque Nieto	Doctorante en Alta Dirección Ingeniería en sistemas computacionales Maestría en Ciencias de la Educación	Doctorado	Parcial
15	Dulce Krystal Damián Mendoza	Doctora en Educación Lic. En enfermería Maestría en Enfermería	Maestría	Parcial
16	Sabina García Galindo	Doctorante en Alta Dirección Lic. En enfermería Maestría en Enfermería	Doctorado	Parcial
17	Patricia Anzures Quintana	Doctora en Alta dirección de Establecimientos de Salud Lic. En enfermería Maestría en Enfermería	Maestría	Parcial

No.	Nombre del docente	Formación	Grado académico	Tiempo de dedicación
18	Adaena Amaro Azucena	Lic. En enfermería Maestría en Enfermería Dra. en Gestión educativa	Doctorado	Parcial

Fuente: Elaborada por la Comisión de Reestructuración Curricular.

El programa de Maestría en Enfermería de la UAEM, congruente con la Misión y la Visión institucional, demanda que sus docentes tienen un conjunto de bases filosóficas, epistemológicas, conceptuales con competencias metodológicas que sustentan el desarrollo disciplinar y profesional para formar profesionales que sustentan el programa.

### Personal administrativo

El programa es atendido por personal administrativo que labora exclusivamente en el programa y personal que se comparte con los otros programas de la Facultad.

El programa es atendido por la jefa de posgrado y una asistente, coordinadora, secretaria de investigación asignados para esta función. Además, se cuenta con el apoyo de todo el personal administrativo de la facultad que realiza el trabajo necesario para mantener las instalaciones, la limpieza de estas y apoyar a los estudiantes cuando es necesario.

A continuación, se presenta el total del personal que labora en la facultad.

**Tabla 21**

*Personal administrativo para el programa*

Nombre	Puesto
M.E. Beatriz Lizbeth Rodríguez Bahena	Directora de la Facultad
Dra. Nohemí Roque Nieto	Secretaria de Investigación
Dra. Claudia Rodríguez Leana	Secretaria de Extensión
C.P. Joseline Isabel Ceballos Pech	Jefa de Enlace y Gestión
Mtra. María Rosa Isela Morales Correa	Jefa de Posgrado
Dr. Sergio Sedano Jiménez	Asistente Técnico de Investigación
Dra. Paola Adanari Ortega Ceballos	Coordinadora Académica del programa educativo
C. Gerardo Figueroa Gómez	Chofer

Nombre	Puesto
C. Mireya Castillo Nájera	Secretaria
C. Fabiola Geraldine Ortega Díaz	Secretaria
C. María Nancy Rivera Zepeda	Secretaria
C. María Teresa Díaz Aldama	Oficial Administrativo
C. Nubia Hernández Hernández	Oficial Administrativo
C. Fredesminda Carbajal Martínez	Oficial Administrativo
C. Lucila de Jesús Méndez	Oficial Administrativo
C. Elia Sarahí Cervantes Reséndiz	Bibliotecaria
C. Abel Labastida Rojas	Bibliotecario
C. Rafael Mendoza Torres	Conserje
C. Norma Patricia Barrios Vargas	Conserje
C. Apolinar Lavarado Salgado	Conserje
C. María Viridiana Macrina León Hernandez	Conserje
C. Josué Castañeda Galván	Conserje
C. Gabriel Jaimes Herlindo	Jardinero
C. Benjamín Rodríguez Sánchez	Oficial Polivalente
C. Armando Castañeda Estrada	Auxiliar de Mantenimiento
L.I. Fidel Campos Luna	Académico de Cómputo
T.I. Ma. Magdalena Vivanco Celis	Técnico Académico de Cómputo

Fuente: Elaborada por la Comisión de Reestructuración Curricular.

## 14.2. Recursos financieros

El presupuesto institucional para atender la operación del posgrado en apoyo al estudiantado proviene del Programa Operativo Anual (POA) y los recursos autogenerados en la Facultad de Enfermería. Se complementa con Recursos Federales obtenidos, a través de la participación en convocatorias como: en 2019 y 2020, el Programa de Fortalecimiento de la Excelencia Educativa (PROFEXCE); de 2016 a 2018 el Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) y el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), así como convocatorias de movilidad y

los proyectos de investigación de los PITC, a través del CONAHCYT y otras instancias externas.

Las profesoras de tiempo completo obtienen recursos financieros a través del Programa de Mejoramiento del Personal Académico (PROMEP) por medio de proyectos de investigación.

### 14.3. Infraestructura

Las instalaciones físicas de la Facultad de Enfermería se han modificado desde 2011, mejorando y aumentando espacios, representando esto la oferta de un mejor servicio.

**Tabla 22**

*Infraestructura de la facultad (comparativo 2011-2018-2022)*

<b>Recurso Planta Baja</b>	<b>2011</b>	<b>2018</b>	<b>2022</b>
Caseta de vigilancia	1	1	1
Estacionamiento	1	1	1
Oficinas de Directivos	1	1	1
Quirófano	1	1	1
Laboratorio de Enfermería	3	3	3
Central de Equipos y Esterilización	1	1	1
Auditorio	1	1	1
Aula Multimedia	1	1	1
Aulas	4	7	4
Sanitarios	11	17	17
Área de Trabajo en Equipo	1	1	1
Cafetería	1	1	1
Áreas verdes	7	4	4
<b>Planta Alta</b>			
Cubículos para PITC Y PTC	7	7	7 <sup>4</sup>

<sup>4</sup> Actualmente solo se ocupan 5, debido a que sólo se cuenta con 4 PITC y 1 PTC en la Facultad de Enfermería.

Recurso Planta Baja	2011	2018	2022
Cubículos de Coordinación	3	3	3
Oficina Sindical Sección XI	1	1	1
Cocineta	1	2	1
Biblioteca	1	1	1
Terraza Central	1	1	1
Centro de Fotocopiado	1	1	1
Laboratorio de Bioquímica	2	2	2
Laboratorio de Microbiología	1	1	1
Laboratorio de nutrición	0	1	1
Centro de Cómputo	2	2	2
Internet Inalámbrico	1	3	2
Coordinación del Proyecto Especial del Curso	1	1	1
Complementario			
Sala de Profesores	1	1	1
Aulas	3	6	6
Sanitario	10	10	10

Fuente: Elaborada por la Comisión de Reestructuración Curricular.

#### 14.4. Recursos materiales

Para el desarrollo y ejecución de programa de Maestría en Enfermería, se cuenta, dentro de las instalaciones de la facultad de enfermería con las siguientes instalaciones:

Dos aulas con capacidad para 40 personas cada una, con iluminación natural y artificial, equipadas con: video proyector, aire acondicionado, 40 butacas móviles, un escritorio, un pizarrón blanco.

Centro de cómputo: 20 computadoras, mesas de cómputo y sillas, acceso a internet y aire acondicionado. Se tiene acceso a CONRICyT, Medline, Medscape, Ciberindex, suscripción de internet y aire acondicionado. Se tiene acceso a recursos electrónicos, como: revista electrónica del Seguro Social, adicionalmente algunos profesores cuentan con suscripción a Index de Enfermería.

Sala de maestros: Con una mesa y 10 sillas para reuniones o clases. Luz artificial y natural, acceso a internet.

Laboratorio de enfermería: con tres cubículos, con camas tipo hospital, tarja de lavado de manos, simuladores adultos, tripiés, tánicos, cestos de basura, lámpara de chicote, mesas Pasteur, pizarrón, mesas de exploración.

Los y las docentes de tiempo completo cuentan con cubículos en donde dan asesoría al estudiantado de manera individual y privada como parte de las tutorías.

Auditorio: capacidad para 100 personas, video proyector y aire acondicionado.

Espacio abierto con mesas y sillas, para descanso.

El PE contempla que las unidades de aprendizaje se imparten en modalidad presencial, sin embargo, se impulsa el uso de las TIC a través del: uso de software como Office, Epi Data, Epi\_dat, Epi\_Info, SPSS, Teaching Resources y medios digitales para llevar a cabo asesorías (modalidad adoptada a partir de la Cuarentena por COVID-19 a nivel mundial), cuando es necesario.

La biblioteca de la Facultad cuenta con equipo de cómputo, 2,640 volúmenes y con recursos electrónicos, como: revistas de investigación en línea, 80 videogramas y 10 prototipos de las áreas relacionadas con la formación profesional del estudiantado; Respecto a la operatividad de este programa educativo, el acervo se debe actualizar, ampliar y especializar, así como obtener material bibliográfico y hemerográfico en formato digital, fotocopidora, suscripción a publicaciones periódicas especializadas, esto se considerará en la siguiente elaboración del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), para fortalecer los ambientes y espacios académicos. Uso de la Biblioteca Digital de la UAEM y página web de la Facultad. En toda la facultad se cuenta con acceso gratuito a internet inalámbrico, a través de la Red RedUAEM.

Para la administración y atención de los servicios académicos y escolares del programa educativo de la Maestría en Enfermería, se cuenta con dos cubículos equipados escritorio, computadora de escritorio, una computadora portátil para préstamo interno;

multifuncional, proyector, archiveros, librero, y material de consumo, que incluye hojas de papel bond, lápices, plumas, engrapadoras, folders y en general todo el material de oficina necesario para poder llevar a cabo y las actividades propias y la eficiente oferta del servicio.

Se recurre al uso de un correo electrónico [posgradoenfermeria@uaem.mx](mailto:posgradoenfermeria@uaem.mx) por medio del cual se les comparte material didáctico como lecturas, presentaciones y talleres, así como información relevante a su estatus y condición de estudiantes. Aunado a ello, el estudiantado utiliza las redes sociales y el correo electrónico para mantenerse comunicados. En las unidades de aprendizaje se ofrece asesoría académica para el manejo de programas estadísticos y motores de búsqueda, además de programas de Red UAEM y México conectado en la Facultad, con la cual se ofrecen mejores servicios de conectividad, misma que puede ser utilizada desde las aulas, para apoyo en las actividades académicas.

Como en todas las IES de la UAEM se tiene acceso a la plataforma Moodle para uso de docentes y estudiantes, en ella se pueden realizar actividades complementarias de las asignaturas que no se realizan en el aula.

### **14.5. Estrategias de desarrollo**

El personal directivo de la facultad realiza cada inicio de semestre cursos de actualización continúa dirigidos a su personal docente. Así mismo, las y los docentes tienen acceso a los cursos de docencia y de otras áreas que se imparten en la UAEM en Unidades Académicas de manera gratuita. Es obligatorio, acudir al menos a un curso cada año.

Por medio de la Secretaría de Investigación, se difunden los eventos científicos (Congresos, Foros, simposios, conferencias) y se busca la participación en proyectos de investigación por medio de las redes nacionales a las que pertenece la facultad, además de ser responsable de la gestión en materia de investigación y posgrado de esta Facultad,

La jefatura de posgrado bajo la revisión del área de servicios escolares de posgrado de la UAEM recibe documentación, orienta a los aspirantes e inicia los trámites para el ingreso, permanencia y egreso de los maestrantes; cabe mencionar que es la Dirección

General de Servicios Escolares (DGSE) quien autoriza los trámites en la Facultad de Enfermería y la persona Jefa de Posgrado como la persona Asistente de Investigación son quienes gestionan todos y cada uno de los trámites de servicios escolares ante la Dirección antes mencionada.

Para la operación del programa educativo de la Maestría en Enfermería se mantienen y se renuevan convenios y acuerdos de colaboración académica que, tienen como fin fortalecer las habilidades y destrezas clave para su formación profesional; a continuación, se mencionan las instituciones de salud, entidades académicas y de investigación con las que se tienen convenios y acuerdos de colaboración:

1. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el estado de Morelos.
2. El Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en esta entidad federativa.
3. Servicios de Salud de Morelos.
4. Centros Comunitarios Cuernavaca, Jiutepec, Huitzilac y ciudades circunvecinas.
5. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Cuba.
6. Universidad de Guanajuato. Campus Irapuato-Salamanca. División de Ciencia de la Vida. Departamento de Enfermería. Convenio de colaboración a través del cuerpo académico.
7. Convenio de colaboración académica con el Instituto Nacional de Salud Pública.
8. Departamento de Enfermería de la Universidad de Alicante, España.

En caso contingencias se activan los protocolos establecidos conforme a las circunstancias

### **Procedimientos a efectuar en cada etapa de un desastre**

#### **Temblor o sismo**

No se puede predecir el momento exacto de un terremoto, pero si puede contar con personal preparado para esta contingencia, perfectamente entrenado, organizado y con

los elementos indispensables para desarrollar, con rapidez, las acciones de seguridad que se requieran durante y después de un temblor o sismo.

Antes:

- Participe activamente en la capacitación del personal para conocer el fenómeno, sus riesgos y procedimientos para enfrentarlo.
- En caso de sismo, solamente se puede desalojar antes y después del sismo.
- Infórmese del plan de emergencia y evacuación del edificio.
- Instrúyase sobre los procedimientos de evacuación y conozca la señalización, para que pueda seguir adecuadamente los pasos establecidos en el plan.
- Conozca el edificio y su entorno inmediato, sus características estructurales, materiales y los elementos que puedan dañarse con un movimiento sísmico, especialmente aquellos elementos combustibles que aumentan el riesgo de incendio.
- Capacítase en atención inmediata de urgencias médicas.
- Mantenga siempre los pasillos libres de objetos que impidan un tránsito expedito.

Durante:

- Lo fundamental y más importante es mantener la calma, el orden individual y de grupo. Aunque se debe actuar rápido, hay que evitar el pánico (No Grito, No corro, No empujo).
- Estar atentos y preocupados de las personas más expuestas al riesgo, como son los adultos con problemas físicos (discapacitados) y embarazadas.
- Tenga mucho cuidado de muebles pesados que puedan volcarse con los sismos.
- No utilice como zona de seguridad los muros pegados a las ventanas; aléjese, ya que los vidrios podrían estallar a raíz de la torsión de las paredes.
- Nunca exponga su vida al tratar de salvar objetos materiales.
- Está terminantemente prohibido usar los ascensores, sólo las escaleras, y descienda tomando todo tipo de precauciones (No Grito, No corro, No empujo).
- Debe realizar el ejercicio de evacuación en 40 o 50 segundos. Solamente podrán bajar los 2 o máximo 3 primeros pisos por cada serie de escaleras y en fila india.

dejando espacio para los cuerpos especializados o personas con alguna discapacidad.

- Dado que un sismo dura en promedio 45 segundos, no vale la pena que desalojen los pisos superiores, pues cuando lleguen abajo ya acabó el sismo y habrán corrido el riesgo de caerse y lastimarse. Es más prudente buscar una zona de seguridad interna, porque las capas tectónicas se están acomodando y moviendo; pueden ofrecer seguridad los muros, trabes de puertas, inclusive mesas fuertes libres de obstáculos aéreos (lámparas, plafones, etc.); o bien, subir a la azotea del edificio, máxime si dicho inmueble cuenta con un helipuerto.
- Utilice las rutas de evacuación hacia la zona de seguridad. No salga al exterior por lugares improvisados, puede existir peligro de caídas de muro, cornisas, cables eléctricos, maceteros, etc.
- Si no es posible acceder a la zona de seguridad previamente establecida, no use escritorios o mesas para protegerse. Tiéndase en posición fetal, lo más cerca de muebles firmes, ellos podrán dar lugar a la formación del triángulo de la vida, en el cual podrán esperar ayuda en el caso de desprendimiento de murallas y techos.

Después:

- Mantenga suspendida la corriente eléctrica, el agua y el gas hasta que se revise el estado del inmueble en general.
- Prefiera el uso de linternas, antes que encender velas, lámparas o artefactos eléctricos; solos hágalo cuando tenga la certeza de que no hay escapes de gas u otros combustibles inflamables.
- Realice la evaluación del área para detectar heridos o atrapados. No mueva a los heridos graves salvo en caso de peligro mayor.
- Solicite a personal especializado la limpieza y despeje de los escombros, vidrios o derrame de sustancias peligrosas, de las superficies de mayor tránsito de personas.
- Evite tocar líneas de energía caídas u objetos que se encuentren en contacto con dichos cables.
- Si percibe que existe peligro de incendio, trate de sofocarlo con los elementos de seguridad que dispone el edificio.

- No ingiera alimentos ni beba líquidos abiertos que quedaron expuestos al sismo próximos a vidrios rotos
- Si detecta a alguna persona atrapada en otro piso, informe y siga las instrucciones impartidas por el jefe de piso o ayudante.

### **Incendio**

El origen de los incendios es variado, puede ser por fugas de gas por cañerías y mangueras, material combustible y presencia de llama, cortocircuito por fallas eléctricas, falta de precaución al soldar con autógena o eléctrica o por transmisión del calor de superficies calientes que pueden prender elementos combustibles cercanos a computadoras, impresoras, hornos, etc.

Antes:

- Queda prohibido el almacenamiento de combustibles y líquidos inflamables en el inmueble, ya que contribuyen a la propagación violenta de un incendio.
- Conozca la ubicación de extintores y la red húmeda, así como la iconografía en mapas que nos pueden ayudar a ubicarlos.
- Capacitarse en el uso y manejo de extintores, lo que nos permitirá saber si funcionan con los que contamos.

Durante:

- Si es un conato de incendio, la persona que descubre el fuego deberá tratar de controlarlo con el uso de extinguidor o red húmeda y, al mismo tiempo, deberá alertar por medio de la alarma para incendios al jefe de piso o brigadista en control de incendios, para que atiendan la emergencia conforme a la planificación.
- Si se detecta un incendio, independiente de la magnitud de éste, se debe dar la alarma general y aviso al jefe de piso o ayudante, para que éste ponga en funcionamiento la planificación.
- Ante un incendio, apague su equipo electrónico, evite cualquier acceso de corrientes de aire.
- No debe pasar por alto que los incendios los apagan los bomberos.

Después:

- Para regresar al interior del inmueble, es necesario que las personas responsables de Protección Civil otorguen la autorización.

- Solo podrá regresar si las condiciones del inmueble son seguras.
- Mantener suspendida la corriente eléctrica, el agua y el gas hasta que se revise el estado del inmueble sus instalaciones y los servicios en general.
- Si detecta a alguna persona atrapada, herida o quemada, informe y siga las instrucciones impartidas por el jefe de piso o ayudante.

### **Atrapamiento en caso de incendio**

- No arriesgue su vida, tenga calma y piense rápido.
- Inicie cerrando puertas y ventanas donde esté confinado o confinada.
- Junte toda el agua que le sea posible.
- Retire las cortinas y todo material que sea inflamable, que se encuentre cerca de ventanas y balcones.
- Moje las cortinas que retiró y colóquelas en las hendiduras de puertas y ventanas, bloqueando la entrada de humo.
- Comuníquese por su celular o teléfono fijo con los bomberos 9.1.1 o llame la atención desde su ventana.
- Si la oficina es invadida por el humo, arrástrese tan cerca del suelo como pueda y cubra su boca y nariz con una toalla o pañuelo mojado.
- Si la ropa que porta es alcanzada por las llamas, déjese caer al piso, cúbrase el rostro con las manos y ruede sobre su cuerpo hacia ambos lados hasta sofocar las llamas.

### **Amenaza de bomba o artefacto explosivo**

- Las amenazas de bomba en el inmueble generalmente son comunicadas vía telefónica y en forma anónima.
- Al recibir una llamada de este tipo, comuníquese de inmediato con el director o directora a cargo o a quien corresponda, para que éste determine el momento de la evacuación.
- En todos los casos, debe llamar vía telefónica al C4 (Centro de Control, Comunicación, Comando y Cómputo), para que personal especializado verifique la existencia de la supuesta bomba

### **Caso de explosión**

La primera prioridad es la evaluación de la escena e implica establecer seguridad en el área y considerar con atención la naturaleza de la situación.

- Asegure el área y verifique que no haya heridos.
- En caso de la presencia de lesionados, solicite los servicios prehospitalarios para su traslado a los centros de asistencia médica especializados.
- Revise y certifique que no haya daños estructurales en el inmueble.
- Revise y verifique que no haya daños en los sistemas sanitarios, de gas y eléctricos.
- Aísle con personal de seguridad las zonas dañadas para evitar saqueos.

### **Asalto**

El robo, el hurto, los asaltos, atentados, disturbios y vandalismo son conductas sociales tipificadas como delitos en el Código Penal, por lo que es importante registrar el máximo de antecedentes que permitan una posterior intervención de la justicia, si tienen lugar en el inmueble, por tanto:

- Conserve la calma y permanezca atento ante situaciones que podría usar en su favor.
- No se resista al asalto ni trate de luchar, ya que, a pesar de la apariencia razonable que puedan mostrar los asaltantes, no se debe esperar de éstos un comportamiento normal.
- Dé cumplimiento a las instrucciones que los asaltantes demanden, de la mejor forma posible.
- Grábese las características antropométricas de los asaltantes, como: edad, color de piel, estatura, complexión física, forma de hablar y vestimenta.
- Una vez terminado el episodio, acuda al Ministerio Público a levantar el acta correspondiente.

## 15. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

El desempeño del programa educativo se evalúa por una comisión de seguimiento y evaluación curricular de manera semestral recabando las opiniones del profesorado y del estudiantado, con el objeto de asegurar la calidad del programa, dicha comisión se integra con los miembros del Núcleo Académico del programa nombrados en Consejo Técnico. Esta comisión de seguimiento y evaluación curricular del programa educativo es la responsable de diseñar el instrumento de trabajo (seguimiento y evaluación tomando en cuenta las sugerencias de la política institucional) para la evaluación y seguimiento del plan de estudios. De igual forma y como parte de sus funciones, programa espacios de análisis y reflexión en torno al plan de estudios desde las primeras fases de su operación con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad para realizar las modificaciones necesarias que permitan que el plan de estudios se adapte a los nuevos requerimientos sociales y a los avances disciplinares. También, la comisión toma en cuenta los criterios de calidad de la SEP y de los organismos evaluadores y acreditadores, y ordena las evidencias generadas del PE al egresar cada generación.

Se deben considerar en la evaluación los siguientes aspectos:

### **Desempeño organizacional:**

- a) Criterios de ingreso. Se evalúa si los exámenes, entrevistas y requisitos de ingreso son adecuados al sostenimiento del nivel y calidad académica requerida.
- b) Egreso. Se evalúa el tiempo en que el estudiantado concluye su formación (de 2 a 2.5 años).
- c) Seguimiento a egresados. Se analiza la inserción y desempeño profesional de las y los egresados, contrastando con el perfil de egreso del programa educativo.
- d) Núcleo académico. Se evalúa la suficiencia de la planta académica de acuerdo con el número de maestrantes, relación en cuanto a cantidad de estudiantes dirigidos (asignados) por cada miembro del NA.

### **Desempeño docente:**

Es evaluado cada semestre con los siguientes instrumentos: una autoevaluación y una evaluación realizada por el estudiantado, ambas, a través del Programa de Evaluación Docente de la UAEM.

### **Seguimiento de investigación:**

Esta evaluación es realizada cada año por la Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular, llevando la información a una reunión entre miembros del NA, la Secretaría de Investigación y Consejo Interno de Posgrado, de la Facultad de Enfermería. Se evalúan:

- a) La relación de las líneas de investigación de las y los miembros del NA del posgrado con los procesos de investigación del estudiantado, para garantizar la vigencia y concordancia.
- b) Si a través de las líneas de investigación se generan productos de calidad tales como: publicaciones en revistas indexadas, libros y capítulos de libro, ponencias en eventos académicos, proporción de participación de maestrantes en la generación de productos académicos de calidad, proyectos vigentes relacionados con las LGAC e incorporación del estudiantado a los mismos.

### **Eficiencia terminal:**

- a) Se evalúa la pertinencia y eficiencia del protocolo de los exámenes de grado, detectando áreas de oportunidad para mejorar el proceso.
- b) Se lleva a cabo el seguimiento de los indicadores de titulación (periodos de tiempos transcurridos desde el ingreso, eficiencia terminal por cohorte generacional).

### **Modalidades de enseñanza y actividades de aprendizaje:**

Se evalúa la pertinencia de las unidades de aprendizaje, estancia profesional y actividades complementarias a la formación requerida, mediante cuestionarios al profesorado, tutoras y tutores, integrantes de comités tutorales y estudiantado. Este instrumento es aplicado por la Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular, para enriquecer los procesos de análisis y actualización de los contenidos temáticos cada

### **Productividad del profesorado del posgrado:**

Se evalúan los productos de calidad como artículos en revistas indexadas, libros, capítulos de libros, ponencias en eventos académicos, considerando por lo menos un producto académico al año por estudiante en coautoría de quien le dirige.

### **Vinculación:**

Se realizan, se renuevan y ejercen convenios de colaboración académica internos y externos, y se evalúan a través de los productos obtenidos de los ejercicios que se realizan con base en los mismos.

### **Actividades de planeación:**

La Comisión de seguimiento y evaluación curricular revisa los ejes, las metas y los objetivos del plan institucional, así como los resultados que se obtienen con la ejecución del programa y que inciden para llevar a cabo el plan de mejora del Posgrado.

## REFERENCIAS

- Alligood M. R. y Tomey, A. M. (2018). Modelos y teorías en enfermería. Elsevier España.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (11 de octubre de 2022). Convocatorias y resultados publicados recientemente por el CONACyT. <http://www.conacyt.gob.mx>
- Diaz de Flores L. et al (2002). Análisis de los conceptos del modelo de adaptación de Callista Roy. *Aquichan*, 2 (1), 19-23.
- Fawcett, J. (1984). The metaparadigm of nursing: present status and future refinements. *Image--the journal of nursing scholarship*, 16(3), 84–89. <https://doi.org/10.1111/j.1547-5069.1984.tb01393.x>
- Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud. 2 de septiembre de 2013. Consultado en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5312523&fecha=02/09/2013#sc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5312523&fecha=02/09/2013#sc.tab=0)
- Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO) (2013). Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Salesianos Impresores S.A. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000224559>.
- Secretaría de Salud de México (2005). Perfiles de Enfermería. Secretaría de Salud. [http://www.cpe.salud.gob.mx/site3/publicaciones/docs/perfiles\\_enfermeria.pdf](http://www.cpe.salud.gob.mx/site3/publicaciones/docs/perfiles_enfermeria.pdf)

## ANEXOS

### Anexo 1. Análisis comparativo de planes de estudio similares

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Nombre del programa: MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

Objetivo: Formar Maestros en Enfermería con una sólida preparación académica, en la que se desarrollan competencias, profesionales y específicas desde una visión innovadora, que les permita identificar problemas del contexto relacionadas con el cuidado de la salud, con la aplicación de un juicio crítico en la toma de decisiones, y ejercicio de liderazgo dentro del equipo multidisciplinario, sustentado en un marco de políticas públicas en salud, a través de la implementación de herramientas metodológicas de investigación, que les permitan diseñar modelos innovadores que guíen la realización de un cuidado con fundamento teórico y centrado en la persona.

Perfil de ingreso: El y la aspirante a la Maestría en Enfermería es un Licenciado en Enfermería de cualquier raza, posición social, género, incluyendo personas con capacidades diferentes, que domine el idioma español y que posee

Perfil de egreso: Para la formación del maestro en enfermería el Programa de Maestría se fundamenta en el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, basado en competencias con enfoque socio-formativo, ubicándolo como el centro del proceso educativo. Elementos conceptuales básicos. Cultura de salud.

Prestación de servicios de salud. Investigación en salud.

Mercado de trabajo:

Duración de la carrera 2 años, 4 semestres.

Número de créditos. 86

Áreas de conocimiento

Etapas: consta de 12 asignaturas son de modalidad obligatoria y 4 Optativas donde el estudiante tiene la opción de elegir; en el segundo semestre

Ejes o ciclos de formación

Mapa curricular. El programa consta de 16 unidades de aprendizaje, distribuidas en 496 horas teóricas, 240 horas de trabajo práctico, 400 de horas extra-clase y 240 de horas taller/laboratorio, sumando 1376 horas en total del programa. Se compone de 16 unidades de aprendizaje, Enfermería y familia, Educación para la salud, o bien, participación como ponente en congreso o publicación. Para la segunda optativa del tercer semestre: Cuidado de Enfermería y Promoción de la Salud, Gestión del Cuidado, Enfermería Clínica Avanzada, Educación y Enfermería y para la primera de tercer semestre y la del cuarto; una materia que podrá tomarse en otra facultad o universidad a consideración del estudiante en función a su área de interés, o bien, publicación o participación en congreso

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

Nombre del programa: MAESTRÍA EN ENFERMERÍA CON ACENTUACIÓN EN ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL ADULTO MAYOR

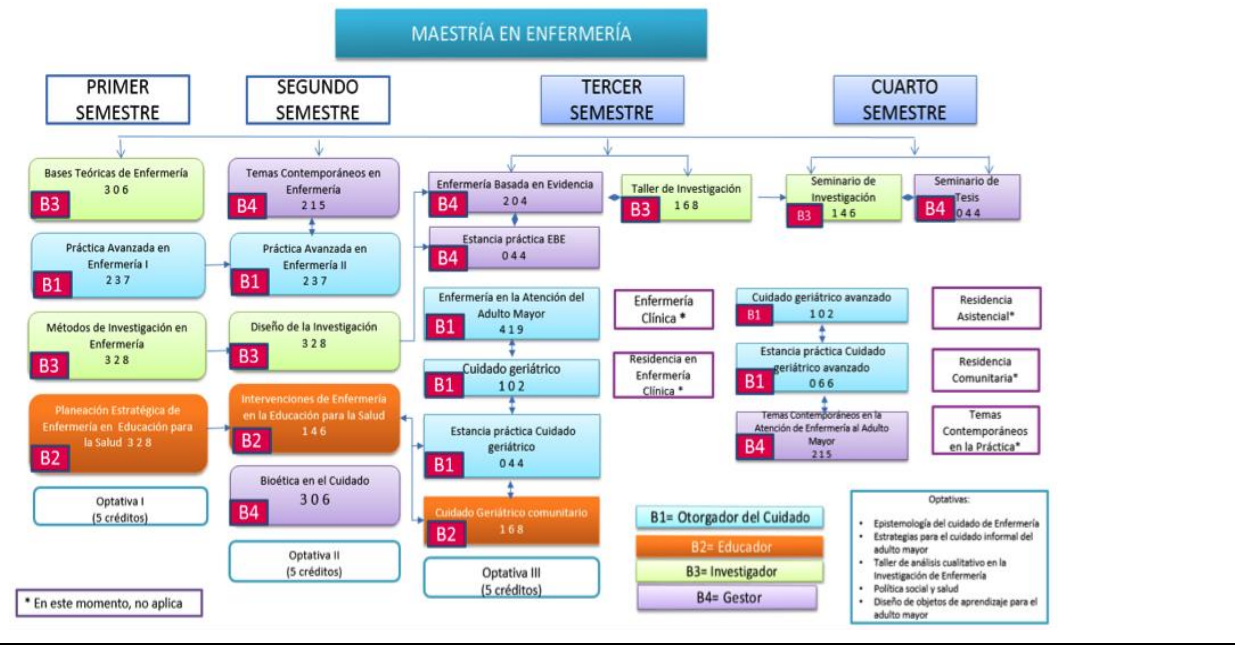
Objetivo: Formar profesionales en la práctica avanzada de enfermería con exigencias de cambio y compromiso social para que coadyuven a disminuir de manera anticipatoria, el impacto de las enfermedades en el adulto mayor con estrategias innovadoras que mejoren los indicadores de calidad, bienestar y control de su salud.

Perfil de ingreso: Haber obtenido el título de Licenciado en Enfermería. Que el y la aspirante al programa de Maestría en Enfermería con acentuación en Atención de Enfermería al Adulto Mayor, cuente con los conocimientos, habilidades, y actitudes

Perfil de egreso: El egresado es capaz de desempeñarse como otorgador del cuidado, gestor, investigador y educador; realiza práctica avanzada de calidad y procesos para analizar y solucionar problemas de salud del adulto mayor a nivel hospitalario, comunitario, institucional e ejerciendo la práctica libre de la profesión.

Mercado de trabajo

Duración de la carrera: 2 años  
Número de créditos: 138  
Áreas de conocimiento  
Etapas  
Ejes o ciclos de formación  
Mapa curricular



Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
 Nombre del programa: MAESTRÍA EN ENFERMERÍA  
 Objetivo: Formar profesionales con el grado de Maestría en Enfermería con conocimientos y habilidades que le permitan desarrollarse en el ejercicio de la docencia e iniciarse en la investigación disciplinar y multidisciplinar que contribuyan a la solución de problemas nacionales de salud, y en particular de la enfermería; así como para la generación de prácticas innovadoras para el cuidado y su gestión  
 Perfil de ingreso:  
 Tener conocimientos básicos en las ciencias de la salud y en particular de la enfermería.  
 Tener habilidades y destrezas básicas para realizar actividades de investigación y en el manejo de tecnologías de la información y computación.  
 Poseer habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua española.  
 Contar con habilidades para la comprensión de textos en lengua inglesa.  
 Tener disposición para el trabajo en equipo.  
 Tener interés en la profundización de los campos de conocimiento de la Maestría.  
 Perfil de egreso:  
 Contar con sólidos conocimientos en los diferentes campos del programa.  
 Identificar problemas de salud para diseñar estrategias de prevención y solución en situaciones profesionales o de investigación.  
 Aplicar herramientas teórico-metodológicas para participar en equipos de trabajo disciplinarios e inter y multidisciplinarios.  
 Aplicar estrategias metodológicas en la realización de estudios con abordajes cuantitativos o cualitativos.  
 Razonar críticamente en el desempeño de la práctica profesional avanzada de enfermería en los distintos ámbitos laborales.  
 Mostrar capacidades de comunicación oral y escrita en los diversos escenarios del ejercicio profesional.

Mostrar aptitudes y actitudes para el liderazgo, la negociación y la toma de decisiones que contribuyan al diseño de políticas públicas.

Utilizar críticamente los procesos y herramientas de la evaluación en diversos ámbitos.

Contar con habilidades y aptitudes para el ejercicio de la docencia en los diferentes ámbitos profesionales.

Mostrar habilidades para la práctica de la enfermería basada en la evidencia.

Aplicar los resultados de la investigación para la solución de los problemas en el campo profesional.

Utilizar en la práctica del cuidado el enfoque intercultural y de género.

Mostrar liderazgo y responsabilidad social, atendiendo las normas éticas dentro de su campo de trabajo, en un marco deontológico y legal.

Duración de la carrera: 4 A 6 SEMESTRES

Número de créditos: 102

Áreas de conocimiento

Teorías en enfermería

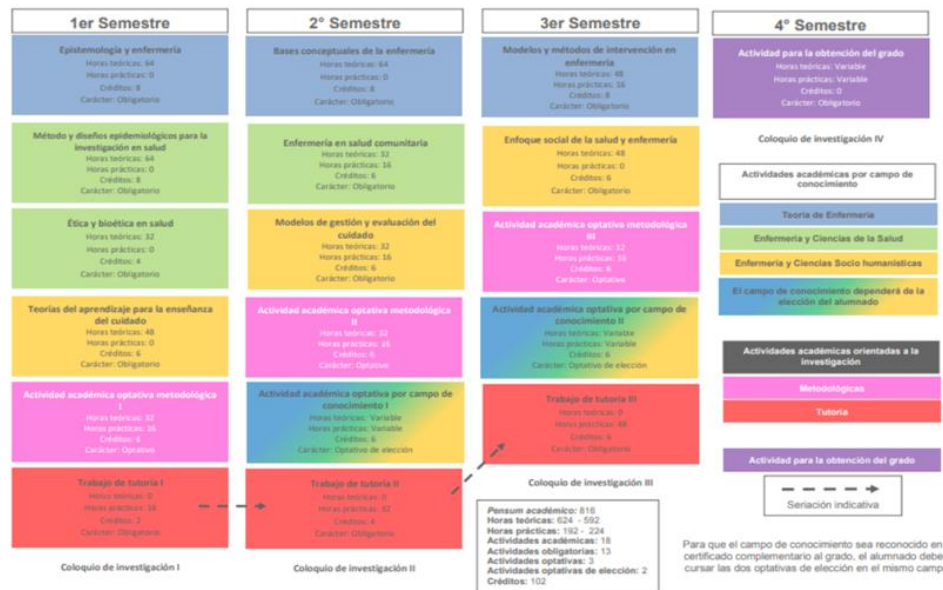
Enfermería y ciencias de la salud

Enfermería y ciencias socio humanísticas

Ejes o ciclos de formación 2

Mapa curricular

4.4.5 Mapas curriculares propuestos de la Maestría en Enfermería  
TIEMPO COMPLETO



Nombre de la institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Nombre del programa: MAESTRÍA EN ENFERMERÍA, OPCIÓN TERMINAL: PERINATAL, QUIRÚRGICA Y TERAPIA INTENSIVA

Objetivo: Formar enfermeras especialistas que interactuando con el equipo multiprofesional de salud, sean capaces de desarrollar una práctica de alta calidad para responder a las demandas de atención especializada de enfermería que presenta la población del país

Perfil de ingreso: Es necesario que la/el candidata(o) a ingresar a las Especialidades de Enfermería con línea terminal en: Cuidados Intensivos, Quirúrgica y Urgencias sea egresado de la Licenciatura en Enfermería o la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de cualquier institución de Educación Superior con reconocimiento de validez oficial.



También es deseable que tenga experiencia mínima de dos años laborales en instituciones de salud pública o privadas desempeñando alguna o varias de las funciones señaladas en la NOM-019-SSA3-2013, a saber: administrativa, asistencial, de investigación y docente.

**Conocimientos:**

Conocimientos básicos de la licenciatura en Enfermería.

Identifica información relevante en torno a un tema.

Identifica y resuelve problemas a partir de analizar la realidad.

Lectura y redacción de textos para la divulgación de resultados de investigación.

**Habilidades:**

Búsqueda de nuevas estrategias como innovación en la resolución de problemas.

Toma de decisiones con base en el pensamiento, análisis e interpretación de las relaciones causa – efecto.

Búsqueda de información en diversos portales textuales.

Posee capacidad para comunicarse a través de la lengua oral y escrita.

**Actitudes:**

Respeto y tolerancia hacia los derechos humanos.

Aprecia la diversidad e individualidad de las personas.

Observadora y analítica.

**Valores:**

Respeto.

Responsabilidad.

Trabajo en equipo.

Lealtad.

Perfil de egreso: El egresado de la Maestría en Enfermería estará capacitado para responder a las necesidades de salud en el ámbito laboral, identificando factores de riesgo que son causa de enfermedad, a través de la investigación aplicada. Así como identificar necesidades, riesgos y daños a la salud en el ámbito hospitalario que le permitan actuar en la planeación, instrumentación y evaluación de estrategias de intervención. Aplicar el proceso de enfermería a través del aprendizaje significativo en el ámbito laboral donde se desempeñe. Otorgar cuidado integral de enfermería al paciente con necesidades específicas acordes a su opción terminal. Realizar intervenciones especializadas de enfermería mediante la utilización de alta tecnología médica. Desarrollar estrategias que permitan la gestión administrativa con base en el conocimiento teórico metodológico, mediante un liderazgo efectivo y toma de decisiones.

Mercado de trabajo: Tendrá la capacidad para trabajar con eficiencia y oportunidad en los diferentes procedimientos hospitalarios.

De primera instancia se reconoce como mercado laboral probable a las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud del Estado de Querétaro, tanto del sector público (SESEQ, IMSS, e ISSSTE) como del privado; así como el ejercicio libre de la profesión y el sector productivo.

Debido al crecimiento de la tasa poblacional en el estado de Querétaro se requiere una cantidad suficiente de enfermeros especialistas preparados y avalados para poder realizar intervenciones en beneficio de la salud de la población. Es por ello que los especialistas de Enfermería en Cuidados Intensivos/Quirúrgica/Urgencias se pueden desempeñar en los siguientes sectores:

A. Sector público: Servicios de Unidad de Cuidados Intensivos, Quirófano, Urgencias y CEyE de los hospitales del sector salud a nivel nacional.

B. Sector privado: Hospitales de los diferentes niveles de atención, clínicas, sanatorios, servicios de emergencias y ejercicio libre de la profesión.

C. Docencia: A nivel pregrado y posgrado en la Licenciatura en Enfermería, así como de las Especialidades en Cuidados Intensivos, Quirúrgica y Urgencias.

D. Investigación: Integración a equipos interdisciplinarios del área de la salud.

Duración de la carrera 1 AÑOS

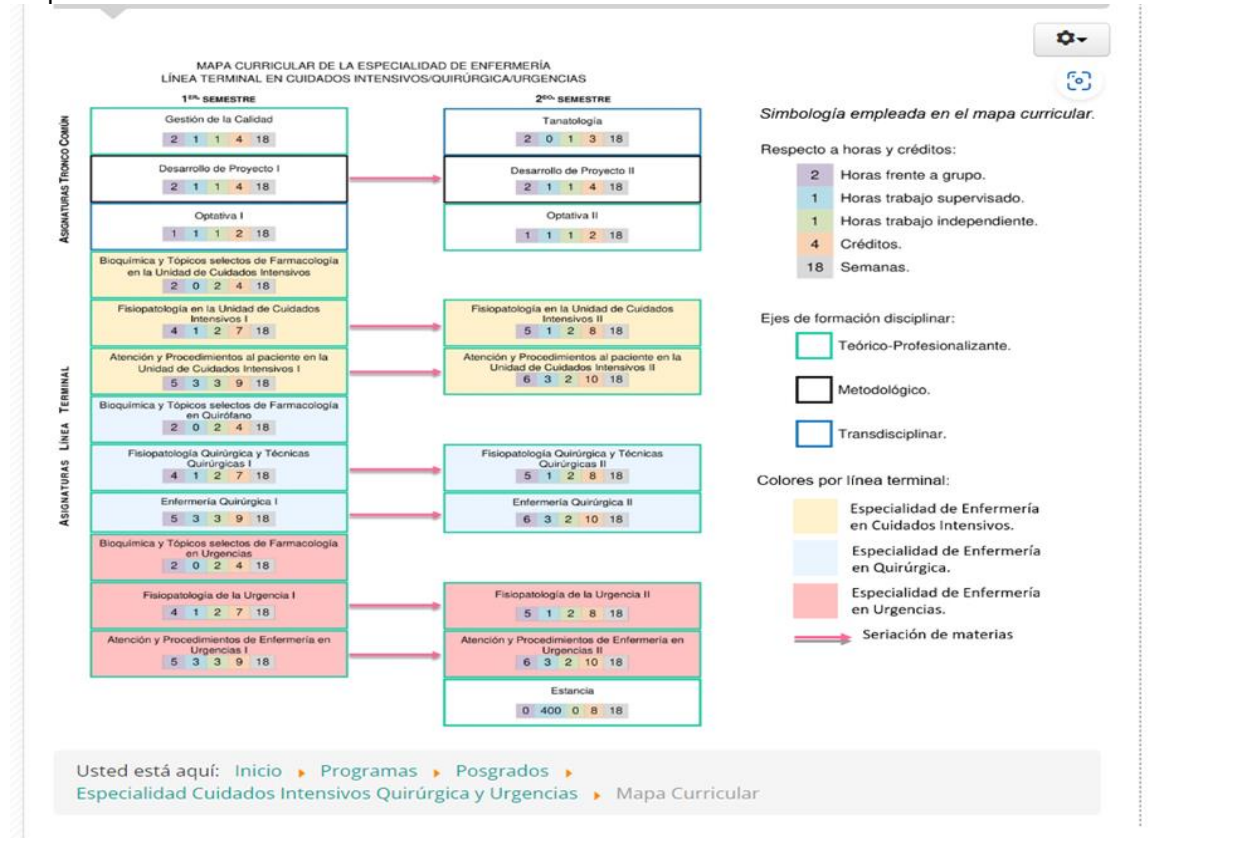
Número de créditos 14 ASIGNATURAS

Áreas de conocimiento: Tendrá la capacidad para trabajar con eficiencia y oportunidad en los diferentes procedimientos hospitalarios. Emplear con eficacia y eficiencia los métodos y técnicas para el cuidado especializado. Tendrá habilidad para realizar trabajos de investigación aplicada en el área de la salud y emplear alta tecnología en el diagnóstico y tratamiento de los pacientes.

U.A.E.M.



## Mapa curricular



Nombre de la institución: UNIVERSIDAD LA SALLE, A.C. – NEZAHUALCÓYOTL

Nombre del programa: MAESTRÍA EN ENFERMERÍA GERONTOLÓGICA

Objetivo: Formar profesionales a nivel de maestría con conocimientos y habilidades que les permita. Desarrollar estrategias de intervención de enfermería gerontológica para el cuidado del adulto mayor funcional y con desviaciones de salud desde una perspectiva ética y humanista, realizando las adecuaciones específicas al proceso del cuidado de enfermería

Perfil de ingreso Estar comprometido con el bienestar, el cuidado y la calidad de vida del adulto mayor.

Buscar potencializar sus conocimientos y enriquecer su cultura incrementando su crecimiento profesional. Interesarse en fomentar la cultura del envejecimiento saludable.

Desear desarrollar estrategias de intervención de enfermería gerontológica, desde una perspectiva ética y humanista.

Perfil de egreso 1. Accederás a puestos de trabajo altamente competitivos 2. Ampliarás tus contactos profesionales 3. Desarrollarás tu pensamiento crítico y nivel de conciencia 4. Incrementarás tu prestigio profesional 5. Obtendrás herramientas y recursos profesionales 6. Fortalecerás tus habilidades de trabajo en equipo

Áreas de conocimiento:

Desarrollar el proceso del cuidado de enfermería en el adulto mayor funcional, con desviaciones de salud y en los cuidados paliativos, con base en el conocimiento y manejo de modelos, teorías, técnicas y terapias de la enfermería gerontológica.

Brindar acompañamiento al adulto mayor, a la familia y/o al cuidador primario y comunidad, en la resolución de las necesidades del adulto mayor, asegurando la confidencialidad sobre sus sentimientos, necesidades y decisiones.

Dirigir, organizar e implementar con actitud ética y humanista el cuidado del adulto mayor funcional y/o con desviaciones de salud, a través del proceso del cuidado de enfermería.

Brindar acompañamiento al adulto mayor, a la familia y/o cuidador primario y comunidad, en la resolución de las necesidades del adulto mayor, asegurando la confidencialidad sobre sus sentimientos, necesidades y decisiones.

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Nombre del programa: MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

Objetivo: Formar profesionales de Enfermería con sólidos conocimientos teóricos, disciplinarios y metodológicos en las áreas de Salud Pública, Salud Reproductiva, Adulto Mayor y Gestión, Dirección y Liderazgo en Enfermería.

### Perfil de Ingreso

El aspirante a la Maestría es un profesional que concluyó íntegramente sus estudios de Licenciatura en Enfermería con un alto desempeño académico, que posea habilidades para la lectura y comprensión del idioma inglés, manejo de programas computacionales, deseos de superación, buena salud, está comprometido con la profesión.

### Perfil del Egreso

El perfil de la y el egresado de la Maestría en Enfermería se ha integrado tomando en cuenta los principios filosóficos y la normatividad del marco jurídico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como la situación específica del ejercicio del profesional de Enfermería, es decir, que se han admitido los juicios respecto a las particularidades que se requieren en el ámbito de la Enfermería, de la capacidad que tienen para integrarse en los campos de la atención de enfermería en las áreas de Salud Pública, Salud Reproductiva, Adulto Mayor y Gestión, Dirección y Liderazgo en Enfermería, de la docencia, de la investigación. y la administración de los servicios de salud, a partir de los conocimientos, de las habilidades, destrezas y del desarrollo humano

Duración de la carrera 2 AÑOS

Número de créditos 92

Etapas 4

Mapa curricular

Este programa se asignan 65 créditos para las asignaturas y 27 créditos para los cursos – taller y seminarios de investigación y tesis, culminando así con los requisitos de este programa de maestría donde los estudiantes tienen la enriquecedora experiencia de proyectar una investigación en toda forma y defenderla ante sus sinodales.

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Nombre del programa: MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

Objetivo: Formar en los egresados del Programa Académico de Maestría en Ciencias de Enfermería, las competencias profesionales que le permitan gestionar los servicios de salud, trabajar profesionalmente en programas educativos en enfermería desde una visión innovadora, así como desarrollarse en el ámbito asistencial.

Perfil de ingreso: El postulante a la Maestría en Enfermería deberá tener habilidades tecnológicas, comunicacionales y de búsqueda y procesamiento de información que le permitan realizar actividades de investigación.

También deberá poseer capacidad para interrelacionarse con otras personas e interactuar en equipo, evidenciando responsabilidad, colaboración y coordinación. Además, deberá mostrar en todo momento actitud científica, trato humano e interés particular por el área de salud. Durante el proceso de admisión se observará y se trabajará en el desarrollo de las siguientes competencias, las cuales podrán ser valoradas a través del curso de admisión y mediante el uso de un instrumento específico.

Conocimiento: Posee conocimientos básicos de investigación.

Identifica información relevante entorno a un tema.

Posee conocimientos de inglés leído y escrito que permiten la lectura de textos académicos.

Identifica y resuelve problemas a partir de analizar la realidad.

Habilidades: Redacta diversos tipos textuales identificando las necesidades del receptor.

Busca información en diversos portadores textuales.

Actitudes: Muestra respeto y tolerancia hacia los derechos humanos.

Aprecia la diversidad e individualidad de las personas.

Es empático.

Posee facilidad para adaptarse a distintos entornos.

Valores: Realiza su trabajo en un ambiente de tolerancia hacia el equipo multi e interdisciplinario y hacia los usuarios respetando la filosofía e ideario de estos.

Su desarrollo profesional está permeado por el sentido del deber y la responsabilidad social.

Perfil de egreso:

**Conocimientos:**

Analiza los elementos que conforman el proyecto terminal de investigación en formato de tesis, para integrarlos en el proyecto individual.

Identifica los aspectos a considerar en la correlación de datos de la prueba piloto y de la recolección definitiva de datos.

Considera de forma clara y ordenada, los aspectos relevantes de los datos cuantitativos y cualitativos, que deben incluirse en un proyecto terminal de investigación en formato de tesis y en un artículo científico.

Identifica el conocimiento social y humanista en constante transformación.

Interpreta la realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.

Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, éticas, culturales y de género y de las desigualdades que inducen.

Promociona el bienestar y seguridad de sí mismo y de toda la gente de su entorno.

Reconoce el estado emocional de los pacientes, incluidos la ansiedad, el estrés y la depresión.

Identifica cuando son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.

Reconoce y se implica en la solución de problemas específicos del campo de la Enfermería, en todos los niveles de atención a la salud, con un enfoque preventivo y énfasis en el primer nivel de atención.

Problematiza, fundamenta propuestas, organiza y analiza información relacionada con el cuidado de la salud, instrumentando alternativas de solución.

Comprende de forma crítica, reflexiva y constructiva los modelos teóricos que fundamentan la enfermería.

Conoce el sistema de salud mexicano.

Lleva a cabo diligencias que hacen posible el accionar del personal de enfermería.

Posee capacidad de aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los ciudadanos de salud.

**Habilidades:**

Capacidad para participar en el trabajo colaborativo y cooperativo, desde la multi, inter y transdisciplinariedad, con una disposición de escucha y apertura hacia otros saberes.

Posee conocimientos y habilidades para saber asesorar y tomar decisiones, así como para planear soluciones.

Habilidad para interactuar en equipos interdisciplinarios, transdisciplinarios y multisectoriales, con capacidad resolutoria para satisfacer las necesidades de salud, prioritarias, emergentes y especiales.

Aplica los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad, considerando las diversas fases del ciclo de vida en los procesos de salud-enfermedad.

Planea y elige los cuidados específicos según el ámbito de competencia profesional.

Construye un proyecto terminal de investigación en formato de tesis coherente, acorde con el tema propuesto, para someterlo a una evaluación por pares revisores.

Muestra entre docentes y alumnos, el proyecto terminal de investigación en formato de tesis completo, de manera tal que se reciba la retroalimentación pertinente.

Recolecta datos cuantitativos o cualitativos, de forma eficiente: con la finalidad de tener un proceso sin contratiempos y que garantice calidad de los datos.

Elabora un artículo científico, con base en los lineamientos establecidos, con la finalidad de favorecer la divulgación de información.

Presenta los resultados de la investigación en un evento académico, respetando forma, tiempo y contenido.

Redacta de forma integrada y coherente, los resultados de la investigación en función del proyecto planteado.

Contrasta los resultados de la investigación con los de otros autores, de manera tal que se establezca una discusión lógica con el proyecto planteado.

Argumenta de forma ordenada y lógica el proyecto terminal de investigación en formato de tesis, para su posterior defensa ante un comité.

Aplica métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

Aplica las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.

**Actitudes:**

Propositiva para plantear posibles soluciones a problemáticas de salud.

Desarrolla modelos de recuperación basados en el concepto integral del individuo.

Reconoce e impulsa la salud independientemente de su género, nivel social, lengua materna, religión, raza y ubicación geográfica.

Interés para aprender a desarrollar proyectos de intervención en el área de la salud.

Autoevalúa valores esenciales: honestidad, productividad, eficiencia y trabajo en equipo, con la finalidad de construir currículum como Maestro en Enfermería.

Escuchar, interpretar y emitir mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas.

Participa en la colaboración de manera efectiva, en equipos diversos.

Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Se comunica de forma efectiva con pacientes, familias y grupos sociales.

Reconoce que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros de un equipo interdisciplinario.

Trabaja y lidera equipos, garantizando la calidad de los cuidados a las personas, familias y grupos, optimizando los recursos.

Emite juicios y decisiones clínicas sobre la persona y objeto de cuidados, que debe basarse en valoraciones integrales, así como evidencias científicas mediante la formación continua.

Capacidad para establecer una relación empática y respetuosa con el personal de salud, paciente y familia.

**Áreas de Conocimiento**

Maestría en Ciencias de Enfermería

Maestría en Enfermería

Maestría en Ciencias de la Rehabilitación en el Movimiento Humano

Maestría en el Manejo Clínico Avanzado de Heridas, Estomas y Quemaduras

Duración de la carrera 2 años, 4 semestres.

Número de créditos. 125

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD DEL PACIFICO NORTE

Nombre del programa: MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

Objetivo: Formar profesionistas que promueve la salud e intervienen en la resolución de problemas de salud del individuo, familia y comunidad. Es un promotor y proveedor de cuidados y administrador de la atención de enfermería, conduciéndose conforme a las bases éticas y sentido humanístico para garantizar el bienestar común a través del cuidado y atención que responda y contribuya satisfactoriamente al mejoramiento de la sociedad mediante su ejercicio profesional.

Duración de la carrera 2 años, 4 semestres.

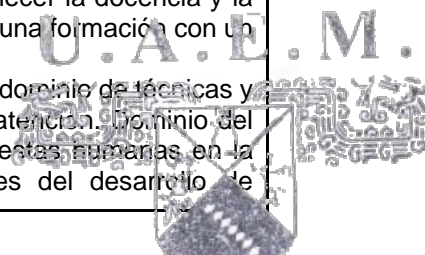
Número de créditos. 12 Materias

**Nombre de la institución:**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

**Nombre del programa:** MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

**Objetivo:** Formar profesionales competentes en la atención integral del Adulto Mayor, con actitudes y habilidades que les permitan desarrollar capacidades gerenciales, así como fortalecer la docencia y la investigación de nuevos campos de acción de este grupo etario, todo ello ligado a una formación con un alto sentido humanitario, científico y con estricto apego a los principios éticos.

**Perfil de ingreso:**Perfil de ingreso Conocimientos y habilidades: Bases teóricas y dominio de técnicas y cuidado integrales al paciente, familia y comunidad en los diferentes niveles de atención. Dominio del Proceso de Enfermería como herramienta metodológica para atender las respuestas humanas en la salud o enfermedad. Generalidades del proceso administrativo. Generalidades del desarrollo de





enfermería desarrolladas con fundamento en la generación y aplicación del conocimiento enfermero, a partir de la interpretación humanística y científica del contexto nacional, vinculándose en procesos educativos con una práctica innovadora.

Áreas de Conocimiento

Duración de la carrera 2 años, 4 semestres.

Número de créditos. 75 C. 17 Materias

**Nombre de la institución:** UNIVERSIDAD AUTÓNOMA VERACRUZANA

**Nombre del programa:** MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

**Objetivo:** Formar maestros de enfermería, que coadyuven a la solución de los problemas desde el ámbito de su competencia, con capacidad para brindar cuidado profesional, que actúen críticamente y desarrollen intervenciones encaminadas a la generación de prácticas innovadoras con calidad, libertad y responsabilidad, respeto, dignidad, igualdad y no discriminación, relacionadas con las experiencias de la salud de la persona, familia o comunidad, impactando en la conservación de la salud, bienestar social, autocuidado y estilos de vida saludable de las personas en las diferentes etapas de vida; con liderazgo en el trabajo inter y multidisciplinario; empleando tecnologías de la información y comunicación, teorías y modelos propios de la disciplina, investigación e intervención

**Perfil de ingreso:** El postulante a la Maestría en Enfermería deberá tener habilidades tecnológicas, comunicacionales y de búsqueda y procesamiento de información que le permitan realizar actividades de investigación.

**Perfil de egreso.** El Maestro en **enfermería** es capaz de coadyuvar en la solución de los problemas de salud: Materno infantil, adulto, adulto mayor, adolescencia, salud sexual, entre otros.

Duración de la carrera 2 AÑOS

Número de créditos. 86

Mapa Curricular 12 U.A.

**Nombre de la institución:** UNIVERSIDAD AUTÓNOMA YUCATÁN

**Nombre del programa:** Maestría en enfermería con énfasis en Cuidados Intensivos, Enfermería Pediátrica o Gestión

**Objetivo:** Formar maestros en enfermería para proporcionar cuidados intensivos, pediátricos o de gestión de acuerdo con las principales causas de morbi- mortalidad, y en el contexto de trabajo multidisciplinar

Duración de la carrera 2 AÑOS

**Nombre de la institución:** UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

**Nombre del programa:** MAESTRÍA EN CIENCIAS ENFERMERÍA

**Objetivo:** Formar profesionales de posgrado con sólidos conocimientos científicos, tecnológicos y metodológicos que en interacción analicen la problemática de salud, participen en la investigación y el cuidado, contribuyendo en la calidad de la salud humana, con ética y liderazgo al proponer modelos innovadores de atención en el ámbito de sus competencias.

**Perfil de ingreso:** Conocimientos

Posee conocimientos generales, avanzados o especializados, así como capacidad para aplicarlos a situaciones concretas, según criterios del EXANI III de CENEVAL.

Es capaz de leer y comprender bibliografía en inglés que apoye el desarrollo de su proyecto de tesis y de propuestas de intervención, además de cursar unidades de aprendizaje en el idioma inglés, escuchar conferencias de profesores visitantes en idioma inglés lo cual se demostrara por medio del puntaje obtenido en el EXCI.

Se deberá haber cumplido con el perfil de egreso de nivel inmediato inferior

**Perfil de egreso.** Poseer conocimiento sólido sobre las dimensiones biológicas, psicosociales, ambientales, políticas y sus interacciones implicadas en los problemas de salud integral de individuos y grupos, de salud-enfermedad que busquen resolverse con propuestas de Enfermería de promoción de la salud o de recuperación de la misma, con el fin de identificar cuestionamientos no resueltos que generan preguntas de investigación en el campo del cuidado de enfermería.

Aplicar métodos básicos de investigación pertinentes a Enfermería/Ciencias de la Salud, como integrante de un equipo – grupo de investigación enfatizando el proceso de recolección y con el fin de contribuir a la consecución de resultados de Calidad.

Participar en la docencia básica (Formal y de servicio) y en la gestión de cuidado basado en la evidencia, contribuyendo así a la formación, actualización del Recurso Humano y a la provisión del cuidado de Enfermería seguro y de calidad.

Promover la equidad, justicia social y respeto a la diversidad en el campo de la prestación de servicios de salud, aplicando los valores promovidos por la Universidad Autónoma de Nuevo León /Facultad de Enfermería y la Enfermería.

El egresado de la Maestría en Ciencias de la Salud será un profesional dedicado a la investigación, previsión y atención de los fenómenos relacionados con la salud de individuos y de grupos, con un alto espíritu humanista y respeto al entorno ecológico. Aquellos que hayan finalizado su programa de formación en la Maestría en Ciencias de la Salud deberán haber adquirido capacidades para: Generar nuevos conocimientos en la solución de problemas prioritarios de salud, mediante la investigación original en las Ciencias de la Salud.

Desarrollar proyectos de investigación en salud con rigor metodológico.

Enfocar integralmente la planeación, ejecución, y dirección de investigaciones de alta calidad, en las diferentes disciplinas y áreas sustantivas de las Ciencias de la Salud a través de la generación e innovaciones teóricas y metodológicas.

Fomentar la investigación en áreas sustantivas de las Ciencias de la Salud que contribuya a la solución de problemas prioritarios.

Dirigir grupos de investigación, capaces de plantearse temas de trabajo originales y pertinentes, de gestionar recursos necesarios para realizar proyectos de investigación, así como llevar a cabo opciones de utilidad práctica de los resultados de la investigación en las Ciencias de la Salud.

Identificar los fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos de la investigación científica.

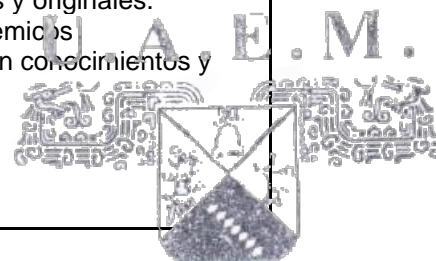
Identificar, aplicar e interrelacionar las teorías, los métodos y las técnicas de la investigación en salud.

Identificar y plantear problemas de investigación, que sean relevantes, pertinentes y originales.

Coordinar grupos de aprendizaje de la investigación y participar en equipos académicos interdisciplinarios, en un clima positivo de interacción apropiado para contribuir con conocimientos y solucionar problemas académicos en la investigación.

Duración de la carrera 2 AÑOS

Número de créditos. 80 C. 18 UA - 2 OPTATIVAS



Mapa

Curricular



INICIO ACERCA DE ▾ OFERTA EDUCATIVA VIDA ESTUDIANTIL INVESTIGACIÓN ▾

Integración de unidades de aprendizaje con clave, créditos, horas y requisitos

Unidad de aprendizaje	Clave	Créditos	Horas áulicas/extra áulicas	Requisito
Bases teóricas del cuidado de enfermería	001	4	60/60	---
Salud global y sistemas de salud	002	4	40/80	---
Análisis y síntesis del conocimiento	003	4	60/60	---
Optativa de Formación Clínica	004	4	80/40	---
Estadística	005	4	60/60	---
				001 Bases teóricas del cuidado de

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS SANTIAGO DE CUBA

Nombre del programa: MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

Objetivo: Formar con una educación de alta calidad y con este se garantiza estándares internacionales que le permite a esta institución distinguirse entre las mejores del mundo en la formación de recursos humanos para la Salud por su preparación, valores humanos, solidarios y éticos.

Actualizar y propiciar el desarrollo en los maestrantes de los procesos que contribuyan a la identificación y solución de los problemas de salud, gerenciales y educacionales de las áreas de su competencia, a través de una óptica sistémica y contemporánea que impacte su competencia y desempeño investigativo y favorezca la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería con los niveles de desarrollo científico – técnico que necesita, lo que indiscutiblemente en una armónica interacción estimulará el pensamiento crítico y creador en el enfrentamiento a los problemas actuales de la asistencia, gerencia y educación en Enfermería, encaminada a la eficacia y eficiencia de estos procesos.

Perfil de Permanencia:

Realizar las actividades académicas exigidas según los plazos señalados por cada asignatura.

Aprobar o acreditar las evaluaciones establecidas.

Concurrir a las sesiones de tutoría, cuya periodicidad estará determinada por la naturaleza del trabajo de investigación

Perfil de egreso:

Acumular el mínimo de créditos establecidos en el programa de estudios.

Culminar los estudios en un periodo menor de 5 años.

Aprobar el ejercicio de defensa de tesis.

Duración de la carrera: 2 años

Número de créditos: 100 C + total de horas= 4800

Mapa curricular

CURSOS	CRÉDITOS	HORAS
Fundamentos de la Ciencia de la Enfermería	10	480
Investigación I.	8	384
Antropología y salud.	5	240
Psicología de la salud.	5	240
Proceso enseñanza-aprendizaje	4	192
Diseño Curricular.	4	192
Educación Posgraduada.	4	192
Información básica sobre Gerencia y Sistema de Salud.	4	192
Proceso de Gestión de Enfermería.	4	192
El enfoque estratégico en la planificación de	4	192

intervención.		
<b>CURSOS OPCIONALES</b>	<b>2</b>	<b>96</b>
La Enfermería y la Ética y Bioética.		
Comunicación y Enfermería.		
Calidad de la atención y Mejoramiento continuo		

Fuente: Elaborada por la Comisión de Reestructuración Curricular.

## Anexo 2. Unidades de aprendizaje

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica Facultad de Enfermería							
Programa educativo Maestría en Enfermería							
Unidad de aprendizaje: Teorías y modelos del cuidado en Enfermería				Ciclo de formación: Básico			
				Eje general de formación: Básico			
				Semestre: 1er.			
Elaborado por: Dra. Ma. Del Socorro Fajardo Santana				Fecha de elaboración: 28 de noviembre de 2022			
Actualizado por: Dra. Ma. Del Socorro Fajardo Santana				Fecha de revisión y actualización: 28 de noviembre de 2022			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	1	1	2	3	Obligatoria	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:							

### PRESENTACIÓN

La enfermería como ciencia pretende la observación e identificación de los fenómenos y hechos relacionados con el cuidado hacia el individuo, familia o comunidad. Para realizar estudios que fundamenten los conocimientos de la enfermería es necesario hacer uso de la filosofía, la cual comprende la lógica, la ética, la estética, la metafísica y la epistemología y puede definirse como “la investigación de las causas y las leyes que sustentan la realidad e indaga la naturaleza de las cosas sobre la base del razonamiento lógico, y no de los métodos empíricos” (Becerril, 2009). El sustento teórico de la enfermería comienza a desarrollarse y adquirir mayor precisión y validez con estudios de investigación, a partir de las reflexiones y los trabajos de observación, recolección y análisis de datos que hizo Nightingale, que le sirvieron para sustentar sus proyectos de mejoramiento de los servicios de salud, lo cual fundamenta la primera filosofía en enfermería. Sin embargo, es apenas hacia la mitad del siglo pasado cuando en verdad se concreta el estudio sistematizado de la enfermería, con resultados de investigaciones realizadas con rigor metodológico, y la formulación de varias propuestas de modelos teóricos y teorías de enfermería que dan sustento a la práctica (Garzón 2005). En este sentido, las teorías son un conjunto de conceptos interrelacionados que permiten describir, explicar y predecir el fenómeno de interés para la disciplina, por lo tanto, se convierten en un elemento indispensable para la práctica profesional, ya que facilitan la forma de describir, explicar y predecir el fenómeno del cuidado. Tanto los modelos conceptuales como las teorías están elaboradas por conceptos y Fawcett (1996), los define como palabras que describen imágenes mentales de los fenómenos, no se limitan a un grupo, situación o individuo en particular, son generales, estos se relacionan para explicar distintos fenómenos de interés para la disciplina (Cisneros 2002,). El comprender los fundamentos ontológicos del cuidado y los componentes teóricos desarrollados por las expertas en enfermería permiten, claramente, dar un sentido coherente y consistente a enfermería como una ciencia. Por tal motivo, es imprescindible que el especialista en enfermería cuente con los referentes teóricos que orientan el cuidado y que se vinculen con el ejercicio profesional en las diferentes áreas de la disciplina (docencia, investigación, asistencial, administración).



**SECRETARIA  
GENERAL**

## PROPÓSITOS

Formar especialistas en enfermería con alto sentido humanístico, ético y compromiso social para: Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional. Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad con respecto a los códigos éticos, normativos y legales. Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades. Objetivos específicos:

Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar

## OBJETIVO

Objetivos de la unidad de aprendizaje. Analizar los referentes teóricos de enfermería aplicando su pensamiento crítico y reflexivo en el cuidado que se otorga al usuario a través del proceso de enfermería.

## COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

<b>Competencias básicas</b>
a) Lectura, análisis y síntesis b) Comunicación oral y escrita c) Aprendizaje estratégico d) Razonamiento científico
<b>Competencias genéricas</b>
<b>A. Cognitivas-metacognitivas</b> a) Resolución de problemas b) Pensamiento crítico
<b>B. Socioemocionales genéricas</b> a) Trabajo colaborativo b) Apertura a la experiencia c) Relación con otros

**C. Digitales genéricas**

- a) Búsqueda, valoración y gestión de la información
- b) Comunicación y colaboración en línea

**D. Socioculturales genéricas**

- a) Integridad personal
- b) Aprecio por la vida y la diversidad

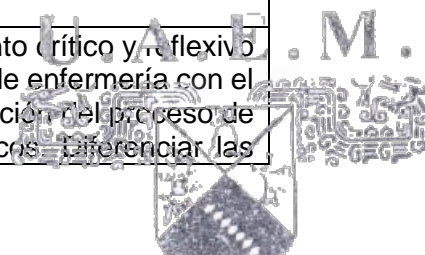
**Competencias laborales**

**Competencias específicas disciplinares**

- Identifica problemas prioritarios de salud pública para el cuidado de las personas tanto en la comunidad como en las instituciones de atención médica aplicando enfoques metodológicos, sustentado en los modelos y teorías de enfermería.
- Gestiona cuidados de enfermería sustentada en teorías y modelos propios de la enfermería y de otras disciplinas, para la atención de necesidades de individuos, grupos, comunidades e instituciones de salud aplicando el enfoque actual de la enfermería.
- Incentiva al equipo de enfermería para lograr metas comunes en beneficio de la población, los profesionales de enfermería y las instituciones educativas y de salud con compromiso social a través de un liderazgo participativo y colaborativo.
- Reconoce los índices de morbilidad y mortalidad que tienen relación con los problemas de salud a nivel local, nacional e internacional para sustentar su labor con base en la situación de salud aplicando modelos y teorías de enfermería
- Aplica el juicio profesional en la gestión de cuidados de enfermería para la atención a las necesidades del individuo, familia y comunidad, basado en la evidencia científica desde la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con una visión específica.
- Elabora diagnósticos situacionales en los servicios de salud para detectar áreas de oportunidad en los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias e implementar alternativas de solución a la problemática detectada con base en el proceso administrativo, aplicado a los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias.
- Manifiesta compromiso con la calidad de atención de enfermería para realizar actividades de gestión, planeación, coordinación y evaluación de manera eficiente centradas en la confianza y con disponibilidad de responder a las necesidades de cuidado individual o comunitario propiciando la autonomía.
- Realiza en colaboración con la comunidad actividades de gestión, planeación, coordinación y evaluación de manera eficiente para responder a sus necesidades de salud con estrategias para el alcance del bienestar.

**Competencias transferibles para el trabajo**

Unidad 1. Pensamiento crítico y reflexivo Objetivo: Identificar al pensamiento crítico y reflexivo como una herramienta para comprender y analizar los referentes teóricos de enfermería con el fin de responder a las necesidades ontológicas del profesional en la aplicación del proceso de enfermería para el cuidado del individuo, familia y comunidad. Específicos: Diferenciar las



**SECRETARIA  
GENERAL**

características del pensamiento común y las del pensamiento crítico. Relacionar los elementos teóricos del método científico con los elementos del proceso de enfermería a través del pensamiento crítico. Valorar la importancia del pensamiento crítico en la aplicación del proceso de enfermería.

**Digitales para el trabajo**

- Procesa y analiza información para la obtención de medidas en salud de la población utilizando diferentes programas de software para la toma de decisiones con pensamiento crítico.

**Competencias socioemocionales para el trabajo**

- Posee conocimiento sobre los determinantes de salud que afectan al individuo familia y comunidad que le permiten comprender los problemas del proceso salud-enfermedad de una manera integral y humanista.

**Competencias para el trabajo transdisciplinar:**

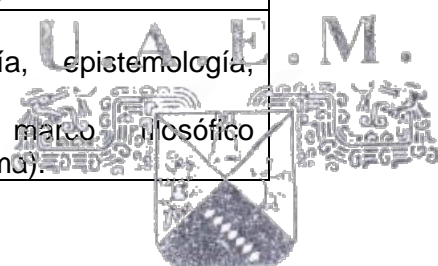
- Se integra en equipos multidisciplinarios para colaborar en proyectos de investigación con compromiso y capacidad de trabajo en equipo a través de participación en eventos académicos y científicos.
- Promueve y valora el respeto por la diversidad y la multiculturalidad al brindar cuidado enfermero para mejorar la condición de salud del individuo, familia y comunidad con actitud de servicio y aplicando el código ético de enfermería.

**Competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida laboral (aprender, reaprender y desaprender)**

- Mantiene un comportamiento ético en su actuar profesional para fomentar la interacción disciplinaria profesional de enfermería fortaleciendo el liderazgo con habilidades gerenciales y directivas.
- Conceptos (pensamiento común, pensamiento crítico y pensamiento reflexivo).
- Estilos y características del pensamiento crítico y reflexivo en Enfermería.

**CONTENIDOS**

Bloques	Temas
Unidad 1. Bases filosóficas y epistemológicas en Enfermería. Objetivo: Comprender los conceptos, elementos y principios de las corrientes filosóficas y epistemológicas como	1.1 Conceptos (filosofía, epistemología, modelo, teoría). 1.2 Elementos del marco filosófico (paradigma, metaparadigma).

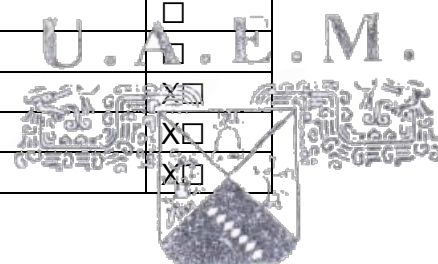


**SECRETARIA GENERAL**

<p>antecedente para analizar los referentes teóricos en enfermería.</p>	<p>1.3 Importancia de la filosofía para la Enfermería.  1.4 Epistemología de Enfermería  1.5 Principales corrientes epistémicas de las teorías en Enfermería (Empirismo, Conductismo, Humanismo, Existencialismo, Fenomenología).</p>
<p>Unidad 2. Referentes teóricos en Enfermería.  Objetivo: Analizar las filosofías, modelos y teorías más relevantes en enfermería, destacando sus fundamentos teóricos, conceptos, supuestos y principios, así mismo, la importancia y aplicación en el proceso de enfermería.</p>	<p>2.1 Escuelas y corrientes  2.2 Tipos de paradigmas  2.3 Filosofías, modelos y teorías en enfermería  2.4 Filosofías  2.4.1 Florence Nightingale. La enfermería moderna  2.4.2 Virginia Henderson. Las 14 necesidades.  2.4.3 Jean Watson. Filosofía y teoría del cuidado transpersonal  2.4.4 Patricia Benner. Cuidado, sabiduría clínica y ética en la práctica  2.4.5 Marjory Gordon. Patrones funcionales de salud.  2.5 Modelos 2  2.5.1 Dorothea E. Orem. Del Déficit de autocuidado.  2.5.2 Sor Calixta Roy. Modelo de adaptación  2.5.3 Betty Neuman. Modelo de sistemas  2.5.4. Elizabeth Anderson. La comunidad participante.  3.6 Teorías en enfermería  2.6.1 Nola J. Pender. Promoción de la salud  2.6.2 Madeleine M. Leininger. Teoría de la diversidad y de la universalidad de los cuidados culturales  2.6.3 Hildegard Peplau. De las relaciones interpersonales  2.6.4 Teoría de la Organización</p>

### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)			
Aprendizaje basado en problemas	<input type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input type="checkbox"/>	Análisis de textos	X <input type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input type="checkbox"/>	Seminarios	<input type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	X <input type="checkbox"/>
Ensayo	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	X <input type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	X <input type="checkbox"/>
Mapa mental	X <input type="checkbox"/>	Monografía	X <input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	X <input type="checkbox"/>	Reporte de lectura	X <input type="checkbox"/>



SECRETARIA  
GENERAL

Trípticos	<input type="checkbox"/>	Explosión oral	X <input type="checkbox"/>
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	X <input type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input type="checkbox"/>
Lectura comentada	X <input type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	X <input type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	<input type="checkbox"/>
Foro	<input type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input type="checkbox"/>	Métodos de proyectos	<input type="checkbox"/>
Interacción con la realidad ( a través de ideos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input type="checkbox"/>
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<input type="checkbox"/>	Enunciado de objetivo o intenciones	<input type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Asistencia	10%
Exposición	20%
Presentación de Mapas conceptuales	20%
Análisis de teorías	20%
Trabajo final (sábana de contenido)	30%
Total	100%

### PERFIL DEL PROFESOR

Maestría o doctorado en Enfermería. Experiencia docente mínima de tres años en posgrado en el área de salud
---



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### **Básicas:**

1. Alfaro, R. (2009). Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería. Un enfoque práctico para un pensamiento centrado en los resultados. España: Elsevier Masson.
2. Bershaw B. (1988). Modelos de Enfermería. Barcelona: Doyma.
3. Cárdenas L. (2014). Desarrollo del pensamiento Reflexivo y Crítico en enfermería en México. México: Cigome.
4. Cárdenas L. Arana Gómez B. (2009). Cuidado Profesional de Enfermería. México: Cigome.
5. Delaune. C. Ladner. K. (2011) Fundamentals of Nursing Standards & Practice. USA: Delmar.
6. Fawcett J. (2013). Contemporary Nursing Knowledge: Analysis and Evaluation of Nursing Models and theories. Philadelphia. F.A. Davis Company.
7. García L. Monroy, A. (2012). El cuidado de la vida y de la salud: una cosmovisión. México: Cigome.
8. Gordon M. (2003). Manual de diagnósticos enfermeros. 10ª ed. España: Elsevier.
9. Henderson V. (1994). La naturaleza de la enfermería. Reflexiones 25 años después. Mc Graw Hill Interamericana.
10. Marriner Tomey A. Raile M. (2011). Modelos y Teorías en Enfermería. España: Elsevier.
11. Morán V. Mendoza A. (2012). Proceso de enfermería. Modelos referenciales. México: Trillas.
12. Nightingale F. (1993). Notas sobre enfermería ¿Qué es y qué no es? Barcelona: Masson.
13. Orem. E. (1993). Modelo de Orem, Conceptos de Enfermería en la práctica. Barcelona: Masson
14. Smith. C. Parker M. (2015) Nursing Theories and Nursing Practice. USA: F.A Davis Company.
15. Téllez S. García M. (2012). Modelos de cuidados en Enfermería NANDA, NIC, NOC. México: Mc Graw Hill.

- Complementarias:** 1.- Minguéz I. Siles J. Pensamiento crítico en enfermería: de la racionalidad técnica a la práctica reflexiva Aquichan, vol. 14, núm. 4, diciembre, 2014 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74133057013>
- 2.- González M. X Formación del pensamiento reflexivo en estudiantes universitarios Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, vol. 4, núm. 9, enero-junio, 2012. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281022848005>
- 3.- Vélez G. una reflexión interdisciplinaria sobre el pensamiento crítico Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 9, núm. 2, julio-diciembre, 2013. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134135724002>
- 4.- Muñoz. R.L. Teorías de cuidado de la disciplina de enfermería Aquichan, vol. 12, núm. 3, diciembre, 2012.

**Web:** <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74124948001> 5.- García M.G., Landeros O.E., Arrijoja M.G., Pérez G.A. (2007) Funcionalidad familiar y capacidad física de los adultos mayores en una comunidad

### **Otros:**



## UNIDAD DE APRENDIZAJE

### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

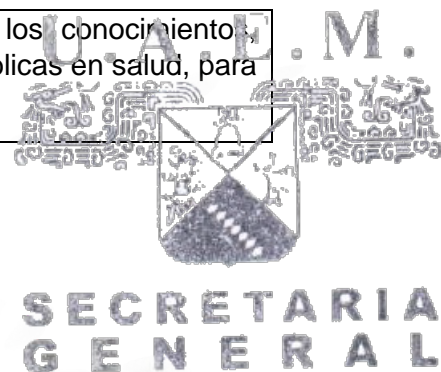
Unidad académica: Facultad de Enfermería							
Programa educativo: Maestría en Enfermería							
Unidad de aprendizaje: Políticas Públicas en Salud				Ciclo de formación: Básico			
				Eje general de formación: Básico			
				Semestre: 2do.			
Elaborado por: Dr. Alejandro Sánchez Yáñez				Fecha de elaboración: 25 de Enero de 2018			
Actualizado por: Dra. Nohemí Roque Nieto Dra. Paola Adanari Ortega Ceballos Dra. Abigail Fernández Sánchez				Fecha de revisión y actualización: 13 de diciembre de 2022			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	1	1	2	3	Obligatoria	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Enfermería							

### PRESENTACIÓN

Las políticas públicas en salud son el dispositivo que permite el control social en materia de Salud Pública, se generan y reflejan las interacciones entre individuos de un mismo entorno, a través de reglas y modelos de intervención que se definen a partir de los problemas prioritarios de salud, *para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, entendiendo esta mejora como todo proceso o herramienta dirigida a reducir la brecha a nivel sistémico y organizacional bajo los principios básicos de la calidad, que incluyen la atención centrada en la persona, la mejora continua de los procesos y la Seguridad del Paciente como prioridades para el fortalecimiento de los sistemas de salud* (Secretaría de Salud, 2022).

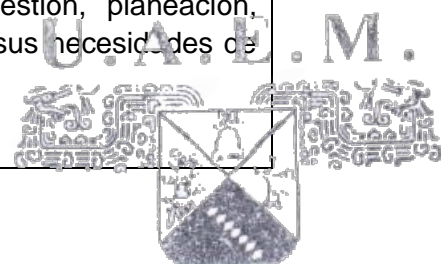
### PROPÓSITOS

Desarrollar en el estudiantado del programa educativo de posgrado los conocimientos, capacidades y habilidades de análisis desde el contexto a las políticas públicas en salud, para lograr aportaciones profesionales en beneficio de la población.



## COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

<b>Competencias básicas</b>
a) Lectura, análisis y síntesis b) Comunicación oral y escrita c) Aprendizaje estratégico d) Razonamiento científico
<b>Competencias genéricas</b>
<b>A. Cognitivas-metacognitivas</b> a) Resolución de problemas b) Pensamiento crítico <b>B. Socioemocionales genéricas</b> a) Trabajo colaborativo b) Apertura a la experiencia c) Relación con otros <b>C. Digitales genéricas</b> a) Búsqueda, valoración y gestión de la información b) Comunicación y colaboración en línea <b>D. Socioculturales genéricas</b> a) Integridad personal b) Aprecio por la vida y la diversidad
<b>Competencias laborales</b>
<b>Competencias específicas disciplinares</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Identifica problemas prioritarios de salud pública para el cuidado de las personas tanto en la comunidad como en las instituciones de atención médica aplicando enfoques metodológicos, sustentado en los modelos y teorías de enfermería.</li><li>● Reconoce los índices de morbilidad y mortalidad que tienen relación con los problemas de salud a nivel local, nacional e internacional para sustentar su labor con base en la situación de salud aplicando modelos y teorías de enfermería</li><li>● Elabora diagnósticos situacionales en los servicios de salud para detectar áreas de oportunidad en los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias e implementar alternativas de solución a la problemática detectada con base en el proceso administrativo, aplicado a los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias.</li><li>● Realiza en colaboración con la comunidad actividades de gestión, planeación, coordinación y evaluación de manera eficiente para responder a sus necesidades de salud con estrategias para el alcance del bienestar.</li></ul>



## Competencias transferibles para el trabajo

### Digitales para el trabajo

- Procesa y analiza información para la obtención de medidas en salud de la población utilizando diferentes programas de software para la toma de decisiones con pensamiento crítico.

### Competencias socioemocionales para el trabajo

- Posee conocimiento sobre los determinantes de salud que afectan al individuo familia y comunidad que le permiten comprender los problemas del proceso salud-enfermedad de una manera integral y humanista.

### Competencias para el trabajo transdisciplinar:

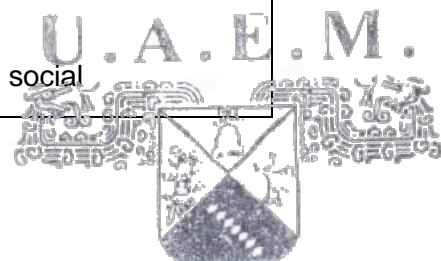
- Se integra en equipos multidisciplinarios para colaborar en proyectos de investigación con compromiso y capacidad de trabajo en equipo a través de participación en eventos académicos y científicos.
- Promueve y valora el respeto por la diversidad y la multiculturalidad al brindar cuidado enfermero para mejorar la condición de salud del individuo, familia y comunidad con actitud de servicio y aplicando el código ético de enfermería.

### Competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida laboral (aprender, reaprender y desaprender)

- Mantiene un comportamiento ético en su actuar profesional para fomentar la interacción disciplinaria profesional de enfermería fortaleciendo el liderazgo con habilidades gerenciales y directivas.

## CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Introducción a las políticas públicas en salud	1.1. Antecedentes 1.2. Marco político de la salud 1.3. Tipos de políticas públicas 1.3.1. Locales 1.3.2. Estatales 1.3.3. Nacionales 1.4. Salud y protección social



SECRETARIA  
GENERAL

2. Programas sobre políticas públicas en salud	2.1. Plan Nacional de Desarrollo 2.2. Programa sectorial de salud 2.3. Objetivos de desarrollo del Milenio
3. Políticas públicas	3.1. En salud 3.2. Perspectiva de género en salud 3.3. Derechos humanos en salud

### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	<input checked="" type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input checked="" type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios	<input type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	<input type="checkbox"/>
Ensayo	<input checked="" type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input checked="" type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input type="checkbox"/>
Mapa mental	<input checked="" type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input checked="" type="checkbox"/>
Trípticos	<input type="checkbox"/>	Explosión oral	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros: Minutas Constructivas			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input checked="" type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input checked="" type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input checked="" type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>
Foro	<input type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>

Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input type="checkbox"/>	Métodos de proyectos	<input type="checkbox"/>
Interacción con la realidad ( a través de ideos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input checked="" type="checkbox"/>
Ambiente virtual ( foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<input type="checkbox"/>	Enunciado de objetivo o intenciones	<input type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Rúbricas y Portafolio de evidencias:	10%
Participación en clase	40%
Elaboración de documentos (ensayos, minutas, reportes de lectura, mapas mentales, mapas conceptuales)	50%
Ensayo final	50%
Total	100%

#### PERFIL DEL PROFESOR

Maestría o Doctorado en ciencias. Experiencia docente mínimo tres años de posgrado en el área de salud
--

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

<p><b>Básicas:</b></p> <p>Medina, J. A. C. (2019). Programa Sectorial de Salud 2019-2024.</p> <p>Campos, G., &amp; Zarza Arizmendi, M. D. (2007). Política social, educación y salud en México: una visión multidisciplinaria (No. Sirsi) i9789707226340).</p>
--



Arizmendi, M. D. Z. (2007). Política social, educación y salud en México: Una visión multidisciplinaria. Plaza y Valdés.

Basurto, C. A. (2001). La política social en la transición. Plaza y Valdes.

Franco, R. (2001). Los paradigmas de la política social en América Latina. La política social en la transición, México, unam-ents-Plaza y Valdés.

López-Arellano, O., & Blanco-Gil, J. (2001). La polarización de la política de salud en México. *Cadernos de Saúde Pública*, 17, 43-54.

#### **Complementarias:**

Navarro, R. C., Sánchez, E. Y. P., & Maya, A. P. (2017). Aproximación crítica a las políticas públicas en salud indígena, medicina tradicional e interculturalidad en México (1990-2016). *Salud colectiva*, 13, 443-455.

Vinces-Centeno, M. R., & Campos-Vera, N. A. (2019). Determinantes sociales de la salud. *Políticas Públicas. Dominio de las Ciencias*, 5(1), 477-508.

Sánchez-Torres, D. A. (2017). Accesibilidad a los servicios de salud: debate teórico sobre determinantes e implicaciones en la política pública de salud. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 55(1), 82-89.

Tajer, D. (2012). Construyendo una agenda de género en las políticas públicas en salud. *Políticas Públicas, Mujer y Salud*, 27-39.

Salas-Zapata, W., Ríos-Osorio, L., Gómez-Arias, R. D., & Álvarez-Del Castillo, X. (2012). Paradigmas en el análisis de políticas públicas de salud: limitaciones y desafíos. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 32(1), 77-81.

Herrera, C. (2014). Invisible al ojo clínico. Violencia de pareja y políticas de salud en México. FLACSO Mexico.

#### **Web:**

Cabieses, B., & Espinoza, M. A. (2011). La investigación traslacional y su aporte para la toma de decisiones en políticas de salud. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 28, 288-297.

Leal, G., & Martínez, C. (2002). Tres momentos en la política de salud y seguridad social en México. *Papeles de población*, 8(34), 107-133.

Tetelboin, C., Granados, J. A., Tournier, N., & Tavernier, P. (2005). Alternancia y política de salud en México. *Estudios sociológicos*, 75-93.

#### **Otros:**

Secretaría de Salud, S. de. (2022). Temas Prioritarios en Salud. <http://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/temas-prioritarios-en-salud?idiom=es-MX>



## UNIDAD DE APRENDIZAJE

### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica Facultad de Enfermería							
Programa educativo Maestría en Enfermería							
Unidad de aprendizaje: Gerencia del Cuidado de Enfermería				Ciclo de formación: Básico			
				Eje general de formación: Básico			
				Semestre: 2do.			
Elaborado por: Dra. Edith Ruth Arizmendi Jaime				Fecha de elaboración: 07 de Noviembre de 2022			
Actualizado por: Dra. Edith Ruth Arizmendi Jaime				Fecha de revisión y actualización: 07 de Noviembre de 2022			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	1	1	2	3	Obligatoria	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Enfermería							

### PRESENTACIÓN

La administración y gerencia de las instituciones prestatarias de servicios de salud, constituye una actividad compleja que requiere reflexión, análisis y comprensión de todos los profesionales que en ellas laboran, en especial de aquellos que están involucrados en la dirección y la toma de decisiones. Este hecho justifica, la inclusión de conocimientos relacionados con la administración y la gerencia industrial, en el proceso de formación de los Profesionales de la Enfermería, ya que a ellos les corresponde la dirección de los servicios de enfermería, parte importante de la organización institucional.

La dirección de un servicio de enfermería a nivel de la gerencia intermedia y la operativa requiere un amplio engranaje de conocimientos, entrenamientos y competencias en la aplicación de teorías, modelos, técnicas e instrumentos, además, demanda la integración matizada de la experiencia teórica, práctica y metodológica de la administración para lograr el mejoramiento visible de la calidad de los servicios de enfermería, dentro de la más estricta ética.

La administración y la gerencia como disciplinas científicas aportan conocimientos precisos ante la continua evolución que sufren las organizaciones sanitarias hecho que demanda cada vez más, el personal de enfermería competente para que contribuya en el manejo eficiente de



**SECRETARIA  
GENERAL**

los recursos internos de la organización, asegurando la calidad de los cuidados prestados a las personas y al colectivo en los diferentes niveles de atención.

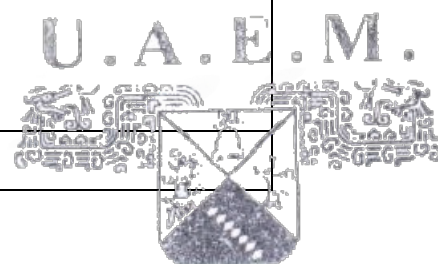
El programa de la asignatura Gerencia del Cuidado de Enfermería aporta y enfatiza conocimientos sobre aspectos teóricos y prácticos básicos y sencillos, sin perder el rigor científico, haciendo uso de las didácticas modernas y lógicos parámetros que puedan ser empleados y aplicados para la gestión de una organización, que independientemente de su tamaño, siempre será compleja dada que su misión es la de salvaguardar la salud y garantizar la vida de las personas, las familias y comunidad.

## PROPÓSITOS

Aplicar los conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos de la ciencia de la administración y la gerencia en la planificación, organización, dirección y control de los servicios de Enfermería.

## COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

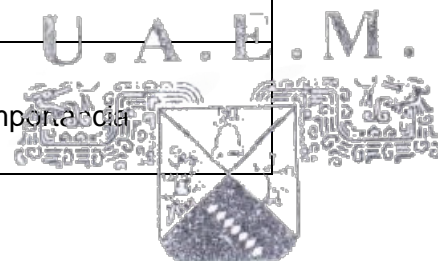
<b>Competencias básicas</b>
a) Lectura, análisis y síntesis b) Comunicación oral y escrita c) Aprendizaje estratégico
<b>Competencias genéricas</b>
<b>A. Cognitivas-metacognitivas</b> a) Resolución de problemas b) Pensamiento crítico <b>B. Socioemocionales genéricas</b> a) Trabajo colaborativo b) Apertura a la experiencia c) Relación con otros <b>C. Digitales genéricas</b> a) Búsqueda, valoración y gestión de la información b) Comunicación y colaboración en línea <b>D. Socioculturales genéricas</b> a) Integridad personal b) Aprecio por la vida y la diversidad



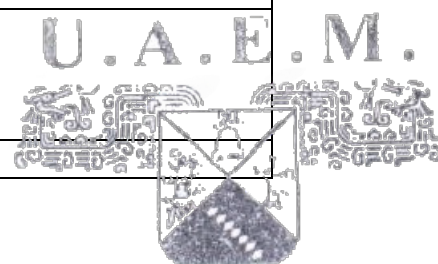
<b>Competencias laborales</b>
<b>Competencias específicas disciplinares</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incentiva al equipo de enfermería para lograr metas comunes en beneficio de la población, los profesionales de enfermería y las instituciones educativas y de salud con compromiso social a través de un liderazgo participativo y colaborativo.</li> <li>● Elabora diagnósticos situacionales en los servicios de salud para detectar áreas de oportunidad en los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias e implementar alternativas de solución a la problemática detectada con base en el proceso administrativo, aplicado a los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias.</li> <li>● Manifiesta compromiso con la calidad de atención de enfermería para realizar actividades de gestión, planeación, coordinación y evaluación de manera eficiente centradas en la confianza y con disponibilidad de responder a las necesidades de cuidado individual o comunitario propiciando la autonomía.</li> </ul>
<b>Competencias transferibles para el trabajo</b>
<p><b>Digitales para el trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Procesa y analiza información para la obtención de medidas en salud de la población utilizando diferentes programas de software para la toma de decisiones con pensamiento crítico.</li> </ul> <p><b>Competencias para el trabajo transdisciplinar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se integra en equipos multidisciplinarios para colaborar en proyectos de investigación con compromiso y capacidad de trabajo en equipo a través de participación en eventos académicos y científicos.</li> </ul> <p><b>Competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida laboral (aprender, reaprender y desaprender)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mantiene un comportamiento ético en su actuar profesional para fomentar la interacción disciplinaria profesional de enfermería fortaleciendo el liderazgo con habilidades gerenciales y directivas.</li> </ul>

## CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Proceso Administrativo / Generalidades sobre Gerencia	1.1 Proceso Administrativo 1.2 Dirección: Concepto, elementos e importancia



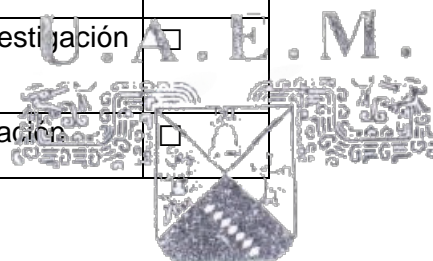
	<p>1.3 Concepto, características generales de gerencia y gerente</p> <p>1.4 Investigar la Línea del Tiempo de Gerencia</p> <p>1.5 Teorías Administrativas aplicadas al Sector Salud</p> <p>1.5.1 Evolución del pensamiento administrativo.</p> <p>1.5.2 Teoría del proceso administrativo</p> <p>1.5.3 Teoría sistémica</p> <p>1.5.4 Teoría de la burocracia</p> <p>1.5.5 Teoría de las Relaciones Humanas</p> <p>1.5.6 Teoría de la calidad. Calidad en los servicios de Salud</p>
2. Habilidades y Funciones Gerenciales	<p>2.1 Conceptos de habilidades y funciones gerenciales</p> <p>2.2 Clasificación de habilidades y funciones gerenciales</p> <p>2.3 Funciones, Roles</p> <p>2.4 Competencias y Habilidades gerenciales</p>
3. Planificación Organizacional. Planificación Estratégica.	<p>3.1 Concepto</p> <p>3.2 Tipos de Planificación</p> <p>3.3 Definición de Planificación estratégica</p> <p>3.4 Etapas de la Planificación estratégica</p> <p>3.5 Características de la Planificación estratégica</p> <p>3.6 Ventajas de la Planificación estratégica</p>
4. Gerencia del Talento Humano	<p>4.1 Concepto</p> <p>4.2 Historia y evolución del talento humano</p> <p>4.3 Procesos de la gestión del talento humano</p> <p>4.4 Perfil del administrador</p>
5. Comunicación organizacional	<p>5.1 Definición, elementos, objetivos</p> <p>5.2 Características, tipos</p> <p>5.3 Niveles, flujos, funciones, importancia</p> <p>5.4 Barreras, ventajas y desventajas</p>
6. Motivación Organizacional	<p>6.1 Concepto</p> <p>6.2 Clasificación</p> <p>6.3 Técnicas</p>
7. Toma de Decisiones	<p>7.1 Concepto</p>



	7.2 Tipos 7.3 Fases del proceso
8. Liderazgo en Enfermería	8.1 Concepto, objetivos 8.2 Estilos 8.3 Funciones 8.4 Tipos 8.5 Cualidades
9. Relaciones Humanas	9.1 Concepto 9.2 Tipos 9.3 Importancia
10. Conflicto	10.1 Concepto, tipos, elementos, causas 10.2 Negociación, Resolución y Aprovechamiento

### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	<input type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input type="checkbox"/>	Análisis de textos	X
Trabajo colaborativo	X	Seminarios	<input type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	<input type="checkbox"/>
Ensayo	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	X	Ponencia científica	X
Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	X
Mapa mental	X	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input type="checkbox"/>	Reporte de lectura	X
Trípticos	X	Explosión oral	<input type="checkbox"/>
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	X	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input type="checkbox"/>
Lectura comentada	X	Anteproyectos de investigación	<input type="checkbox"/>



Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	X
Foro	X	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input type="checkbox"/>	Métodos de proyectos	<input type="checkbox"/>
Interacción con la realidad ( a través de ideos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	X
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<input type="checkbox"/>	Enunciado de objetivo o intenciones	<input type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

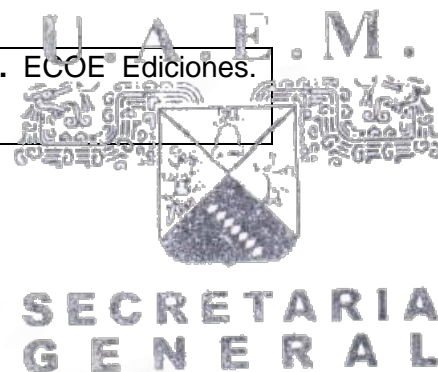
Criterios	Porcentaje
Rúbricas y Portafolio de evidencias:	
Participación en clase	20%
Trabajo, Ensayos, Esquemas y Mapas conceptuales	30%
Exposiciones	35%
Exámenes Parciales	15%
Total	100%

### PERFIL DEL PROFESOR

Maestría o doctorado en Enfermería con experiencia docente mínima de tres años en posgrado en el área de salud

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Básicas:** Bentacourt P.C.L., (2017). Gerencia del cuidado hospitalario. ECOE Ediciones. Segunda Edición.



Gutiérrez T.E., (2017). Competencias Gerenciales. ECOE Ediciones. Segunda Edición.

Prieto H. J.E., (2018). Gerencia del Servicio. ECOE Ediciones. Cuarta Edición.

[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/20363/1/2017\\_NC\\_Gerencia%20del%20talento%20humano\\_Rondon.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/20363/1/2017_NC_Gerencia%20del%20talento%20humano_Rondon.pdf)

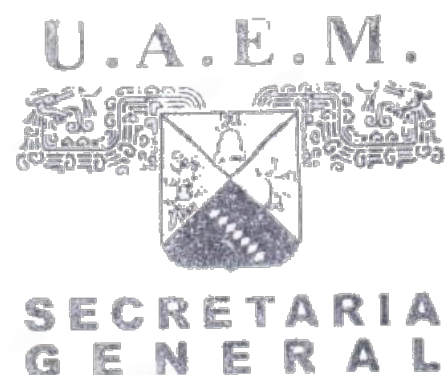
[Comunicación organizacional: definición, tipos, importancia y ejemplos \(hubspot.es\)](#)

**Complementarias:** Fred R.D. & Forest R.D., (2017). Conceptos de Administración Estratégica. Editorial Pearson Educación. 15ava Edición.

**Web:** [405 Ing.pdf \(uta.edu.ec\)](#) (planeación o planificación estratégica)

[Planificación estratégica: ¿Qué es, modelos y cómo realizarla? \(questionpro.com\)](#)

**Otros:** Rodríguez M.M. – Peña M. V.M., (2022). Calidad y Seguridad en la atención del paciente.



## UNIDAD DE APRENDIZAJE

### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Enfermería							
Programa educativo: Maestría en Enfermería.							
Unidad de aprendizaje: Promoción y Educación para la salud				Ciclo de formación: Básico			
				Eje general de formación: Básico			
				Semestre: 3er.			
Elaborado por: MSC. Miriam Tapia Domínguez				Fecha de elaboración: 21 de Noviembre 2022			
Actualizado por: Miriam Tapia Domínguez				Fecha de revisión y actualización. 21 de Noviembre 2022			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	1	1	2	3	Obligatoria	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Enfermería							

### PRESENTACIÓN

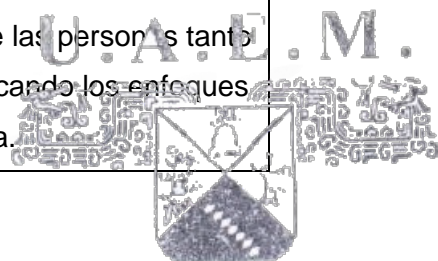
La Asignatura Promoción y prevención en el Cuidado de la Salud retoma la importancia de los temas relacionados con la prevención. La evolución de los procesos de Salud-Enfermedad han evolucionado en los últimos años. Por un lado, existen problemas de mayor complejidad que involucran no solo la atención curativa, sino en las que la atención preventiva y las actividades de promoción resultan relevantes. La presente asignatura contextualiza las bases teóricas del proceso y el marco legal en el que se brinda la atención preventiva y hospitalaria. Teniendo como base la atención de los diferentes grupos de edad en estado crítico se lleva a cabo en la sala de hospitales de alta complejidad, no de ja de ser un proceso que se relaciona estrechamente con la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades en los distintos momentos de la historia natural e la enfermedad

## PROPÓSITOS

Establecer compromisos y alianzas para la producción social, planificación y programación participativa para el diseño de programas locales de promoción y prevención basadas en las necesidades de las personas el individuo familia y comunidad.

## COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

<b>Competencias básicas</b>
a) Lectura, análisis y síntesis b) Comunicación oral y escrita c) Aprendizaje estratégico
<b>Competencias genéricas</b>
<b>A. Cognitivas-metacognitivas</b> a) Resolución de problemas b) Pensamiento crítico <b>B. Socioemocionales genéricas</b> a) Trabajo colaborativo b) Apertura a la experiencia c) Relación con otros <b>C. Digitales genéricas</b> a) Búsqueda, valoración y gestión de la información b) Comunicación y colaboración en línea <b>D. Socioculturales genéricas</b> a) Integridad personal b) Aprecio por la vida y la diversidad
<b>Competencias laborales</b>
<b>Competencias específicas disciplinares</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>Identifica problemas prioritarios de salud pública para el cuidado de las personas tanto en la comunidad como en las instituciones de atención médica aplicando los enfoques metodológicos, sustentando en los modelos y teorías de enfermería.</li></ul>

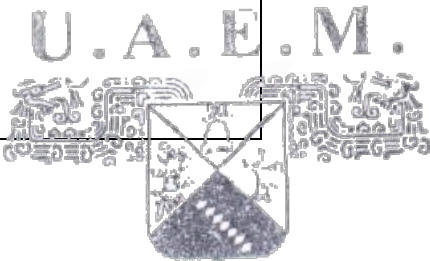


<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiona teorías de enfermería sustentada en teorías y modelos propios de la enfermería y de otras disciplinas, para la atención de necesidades de individuos, comunidades e instituciones de salud aplicando el enfoque actual de la enfermería.</li> <li>• Incentiva al equipo de enfermería para lograr metas comunes en beneficio de la población, los profesionales de enfermería y las instituciones educativas y de salud con compromiso social a través de un liderazgo participativo y colaborativo.</li> <li>• Aplica el juicio profesional en la gestión de cuidados de enfermería para la atención a las necesidades del individuo, familia y comunidad, basado en la evidencia científica desde la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad como una visión específica.</li> <li>• Elabora procesos situacionales en los servicios de salud para detectar áreas de oportunidad en los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias e implementar alternativa de solución a la problemática detectada con base en el proceso administrativo, aplicando a los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias.</li> </ul>
<b>Competencias transferibles para el trabajo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesa y analiza información para la obtención de medidas en salud de la población utilizando diferentes programas de software para la toma de decisiones con pensamiento crítico.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posee conocimiento sobre los determinantes de salud que afectan al individuo familia y comunidad que le permiten comprender los problemas del proceso salud-enfermedad de una manera integral y humanista.</li> </ul>
<b>Competencias para el trabajo transdisciplinar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve y valora el respeto por la diversidad y la multiculturalidad al brindar cuidado enfermero para mejorar la condición de salud del individuo, familia y comunidad con actitud de servicio y aplicando el código ético de enfermería.</li> </ul>
<b>Competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida laboral (aprender, reaprender y desaprender)</b>

- Mantiene un comportamiento ético en su actuar profesional para fomentar la interacción disciplinaria profesional de enfermería fortaleciendo el liderazgo con habilidades gerenciales y directivas.

**CONTENIDOS**

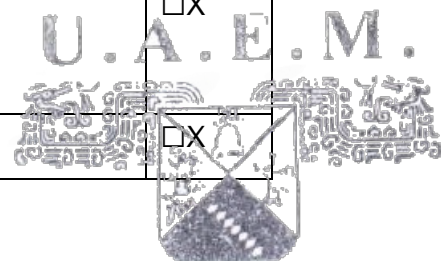
<b>Bloques</b>	<b>Temas</b>
<p>Antecedentes históricos de la promoción de la salud</p> <p>Cartas, conferencias y declaraciones</p>	<p>Antecedentes y surgimiento de promoción de la salud</p> <p>Declaración de Alma Ata (1978)</p> <p>Carta de Ottawa en Promoción de la Salud</p> <p>Declaración de Adelaida</p> <p>Declaración de Lalonde</p> <p>Tema Ambientes Saludables</p> <p>Cuarta Conferencia (1977). Sede Yakarta, Indonesia, Posicionar la promoción de la salud en el siglo XXI</p> <p>Quinta Conferencia (2000), Sede: Ciudad de México, México Tema: Construyendo puentes sobre la brecha de equidad</p> <p>Sexta Conferencia (2005) Sede: Bangkok, Tailandia Tema: Promoción de la salud en un mundo globalizado</p> <p>Séptima Conferencia (2009), Sede Nairobi, Kenia Tema: Promoviendo la salud y el desarrollo cerrando la brecha de la implementación,</p>
<p>Promoción y Educación para la Salud</p>	<p>Conceptualizar los conceptos esenciales de educación y promoción de la salud</p> <p>Diferencia de promoción de la salud y educación para la salud</p>
<p>Determinantes sociales de la salud</p>	



<p>Modelos integradores para la Promoción de la salud</p>	<p>Características generales de los determinantes sociales que influyen en la salud</p> <p>Los determinantes sociales de la salud que influyen en la vida</p>
<p>Modelo de promoción de la salud en el lugar de trabajo</p>	<p>Mercadotecnia social en salud</p> <p>Promoción de salud de los trabajadores</p> <p>Condiciones de trabajo</p> <p>Condiciones individuales</p> <p>Factores de riesgo</p>
<p>El Modelo de Promoción a la Salud de Nola Pender: Una Reflexión</p>	<p>Análisis del Modelo</p> <p>Características y experiencias individuales</p> <p>Cognición y aspectos relativos a la conducta</p> <p>Resultado conductual</p>
<p>Intervenciones en promoción para la salud</p>	<p>Tipos de intervenciones en promoción y educación para la salud</p> <p>Preparación de las intervenciones</p>
<p>Modelo Precede Procede diseñado por Lawrence Green y Marshall Kreuter para la educación y para los programas de promoción de la salud</p>	<p>Fases del Modelo precede procede</p> <p>Conductas determinadas por múltiples factores</p> <p>Acciones multisectoriales y multidisciplinarias</p>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	<input checked="" type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios	<input type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	<input checked="" type="checkbox"/>
Ensayo	<input type="checkbox"/>	Taller	<input checked="" type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input checked="" type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input checked="" type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input checked="" type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input checked="" type="checkbox"/>
Mapa mental	<input checked="" type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input checked="" type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input checked="" type="checkbox"/>
Trípticos	<input checked="" type="checkbox"/>	Explosión oral	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input checked="" type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input checked="" type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input checked="" type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input checked="" type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input checked="" type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>
Foro	<input checked="" type="checkbox"/>	Actividad focal	<input checked="" type="checkbox"/>
Demostraciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input type="checkbox"/>	Métodos de proyectos	<input checked="" type="checkbox"/>
Interacción con la realidad ( a través de ideos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	<input checked="" type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input checked="" type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input checked="" type="checkbox"/>



Ambiente virtual ( foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<input type="checkbox"/>	Enunciado de objetivo o intenciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación activa en clase	10%
Exposición activa en clase	20%
Trabajos de Investigación	30%
Intervención del Modelo Precede Procede en promoción de la salud	40%
Total	100%

### PERFIL DEL PROFESOR

Maestría o doctorado en ciencias de la salud pública o comunitaria. Mínimo tres años de experiencia docente a nivel de posgrado en el área de salud
---

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

<p><b>Básicas:</b></p> <p>Álvarez Alva, Rafael, Kuri Morales Pablo (2018). Salud pública y medicina preventiva. 5ª. Edición. México: Editorial Manual Moderno.</p> <p>Diego Ayuso Murillo. Enfermería Familiar y comunitaria. Ed. Díaz Santos. 2015.</p> <p>González-Sánchez J. Aplicación del proceso de atención de enfermería a la salud laboral. Med Segur Trab [Internet]. 2011</p> <p>Muñoz-Sánchez AI. Conferencia sobre sectores económicos en Colombia. Enfermería en salud de los trabajadores. Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia [Conferencia]. Bogotá; 26 de febrero de 2018. 52 p</p> <p>Focesi Pelicioni MC, Ribeiro Campos NZ, L´Abbate S, Góes Pereira VL. Promoción de la salud, educación para la salud y comunicación social en salud: especificidades interfaces, intersecciones. Promotion &amp; Education: International Journal of Health</p>
--

Promotion and Education [serie en línea]. 2000 [citado 2009 May 26]. Disponible en: <http://openlink.br.inter.net/vllima.orka/xviconf.htm>

Organización Mundial de la Salud. Novena Conferencia Mundial de Promoción de Salud [internet]. Shangai, China: OMS; 2016 nov. 21-24 [citado 6 dic. 2016].

Rafael González Guzmán. La salud pública y el trabajo en la comunidad. Ed. Mc. Graw Hill. 2011.

Sarriá Santomera Antonio, Villar Álvarez Fernando. Promoción de la salud en la comunidad. Editorial UNED, 2014

González-Sánchez J. Aplicación del proceso de atención de enfermería a la salud laboral. Med Segur Trab [Internet]. 2011

### **Complementarias:**

Pender JN. Modelo de promoción de la salud. En: Marriner A, Raile M, editoras. Modelos y teorías en enfermería. Madrid: Elsevier; 2008. p. 434-53.

Organización Mundial de la Salud (OMS). Ambientes de trabajo saludables. Un modelo para la acción: para empleadores, trabajadores, autoridades normativas y profesionales, 2010.

Organización Mundial de la Salud. "Determinantes sociales de la salud". [Online].; 2013

Organización Mundial de la Salud. Ministerio de Salud y Bienestar Social de Canadá. Carta de Ottawa para la promoción de salud. 17-21 nov. 1986. Ottawa: OMS; 1987.

Terris M. Conceptos de la promoción de la salud: dualidades de la teoría de la salud pública. En: Organización Panamericana de la Salud. Promoción de la Salud: una antología. Washington: OMS; 1996.

**Web:** <http://bancos.salud.gob.ar/recurso/eps-interculturalidad-y-salud>

<http://www.who.int/mediacentre/events/2016/health-promotion/es/>

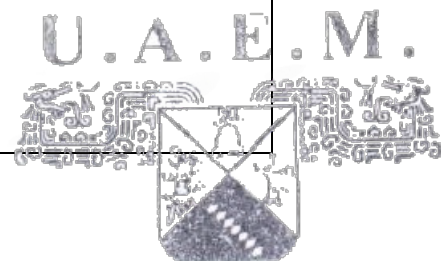
<https://www.campusvirtualesp.org/es/22a-conferencia-mundial-de-promocion-de-la-salud-en-curitiba-brasil>

<http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v31s1/v31s1a03.pdf>

[http://www.who.int/social\\_determinants/es/](http://www.who.int/social_determinants/es/)

<http://www.juntadeandalucia.es/salud/promocionsaludeneltrabajo>

<http://www.centrosdetrabajosaludables.es/>



**SECRETARIA  
GENERAL**

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica Facultad de Enfermería							
Programa educativo Maestría en Enfermería							
Unidad de aprendizaje: Bioética para Enfermería				Ciclo de formación: Básico			
				Eje general de formación: Básico			
				Semestre: 3er.			
Elaborado por: Mtra. Carmen Isabel Serrano Ramírez				Fecha de elaboración: 28 de Noviembre de 2022			
Actualizado por: Mtra. Carmen Isabel Serrano Ramírez				Fecha de revisión y actualización: 28 de Noviembre de 2022			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	1	1	2	3	Obligatoria	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Enfermería							

### PRESENTACIÓN

El estudiante de enfermería comprende el binomio bioética y enfermería que se ve reflejado en las actitudes que se tiene con el paciente, la familia y el mismo personal de salud. Estos principios están fundamentados en los valores universales que se ponen en práctica en su quehacer como enfermería y que aseguran una buena praxis de calidad ensalzando los valores de respeto, lealtad, responsabilidad, tolerancia, honestidad y disciplina.

El personal de enfermería se maneja con implicaciones éticas en lo concerniente a los cuidados de enfermería que realiza con sus pacientes, el continuo avance científico presenta nuevos retos al personal de salud. El personal de enfermería tiene bases sólidas en cuanto a la bioética para afrontar los dilemas bioéticos de la práctica diaria con los pacientes en el cuidado humanista que le brinda, es por ello, que el estudiante desarrolla habilidades y competencias que favorezcan su toma de decisiones. La reflexión de los valores humanos es importante para considerar el bienestar de los pacientes, sus familias y de el mismo personal de salud para ejercer esta profesión de manera responsable.

## PROPÓSITOS

Contribuir a desarrollar profesionales de enfermería con valores, conceptos y principios básicos que orienten a una práctica cotidiana, analizado los principios básicos de la bioética aplicada al individuo, familia, comunidad y medio ambiente.

## COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

<b>Competencias básicas</b>
a) Lectura, análisis y síntesis b) Comunicación oral y escrita c) Aprendizaje estratégico
<b>Competencias genéricas</b>
<b>A. Cognitivas-metacognitivas</b> a) Resolución de problemas b) Pensamiento crítico <b>B. Socioemocionales genéricas</b> a) Trabajo colaborativo b) Apertura a la experiencia c) Relación con otros <b>C. Digitales genéricas</b> a) Búsqueda, valoración y gestión de la información b) Comunicación y colaboración en línea <b>D. Socioculturales genéricas</b> a) Integridad personal b) Aprecio por la vida y la diversidad
<b>Competencias laborales</b>
<b>Competencias específicas disciplinares</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Identifica problemas prioritarios de salud pública para el cuidado de las personas tanto en la comunidad como en las instituciones de atención médica aplicando enfoques metodológicos, sustentado en los modelos y teorías de enfermería.</li><li>● Incentiva al equipo de enfermería para lograr metas comunes en beneficio de la población, los profesionales de enfermería y las instituciones educativas y de salud con</li></ul>



SECRETARIA  
GENERAL

compromiso social a través de un liderazgo participativo y colaborativo.

- Aplica el juicio profesional en la gestión de cuidados de enfermería para la atención a las necesidades del individuo, familia y comunidad, basado en la evidencia científica desde la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con una visión específica.
- Elabora diagnósticos situacionales en los servicios de salud para detectar áreas de oportunidad en los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias e implementar alternativas de solución a la problemática detectada con base en el proceso administrativo, aplicado a los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias.
- Manifiesta compromiso con la calidad de atención de enfermería para realizar actividades de gestión, planeación, coordinación y evaluación de manera eficiente centradas en la confianza y con disponibilidad de responder a las necesidades de cuidado individual o comunitario propiciando la autonomía.

### **Competencias transferibles para el trabajo**

#### **Digitales para el trabajo**

- Procesa y analiza información para la obtención de medidas en salud de la población utilizando diferentes programas de software para la toma de decisiones con pensamiento crítico.

#### **Competencias socioemocionales para el trabajo**

- Posee conocimiento sobre los determinantes de salud que afectan al individuo familia y comunidad que le permiten comprender los problemas del proceso salud-enfermedad de una manera integral y humanista.

#### **Competencias para el trabajo transdisciplinar:**

- Se integra en equipos multidisciplinarios para colaborar en proyectos de investigación con compromiso y capacidad de trabajo en equipo a través de participación en eventos académicos y científicos.
- Promueve y valora el respeto por la diversidad y la multiculturalidad al brindar cuidado enfermero para mejorar la condición de salud del individuo, familia y comunidad con actitud de servicio y aplicando el código ético de enfermería.

#### **Competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida laboral (aprender, reaprender y desaprender)**

- Mantiene un comportamiento ético en su actuar profesional para fomentar la interacción disciplinaria profesional de enfermería fortaleciendo el liderazgo con habilidades gerenciales y directivas.

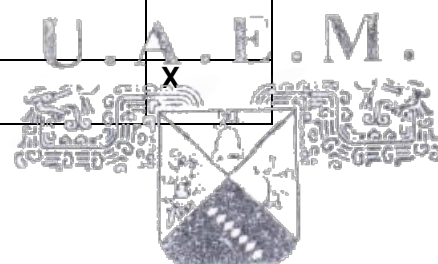
## CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.- Origen de la Bioética	1.1 Origen, desarrollo y funciones de los comités de bioética
2.- Derecho a la vida como valor principio y norma	1.2 Bioética en enfermería
	2.1 Consentimiento informado
	2.2 Asentimiento informado (Menores de edad) 2.3 Secreto profesional.
3.-Aplicación de la bioética profesional:	3.1 Toma de decisiones: eutanasia, interrupción del embarazo.
4.- Implicaciones éticas en la práctica:	4.1 Medicación y experimentación
	4.2 trasplante de órganos,
	4.3 investigación en seres humanos
5.- Problemas éticos en utilización de:	5.1 contaminantes ambientales (desechos de RPBI)
6.- Asistencia a paciente con situaciones especiales.	6.1 Menores, ancianos y con trastornos psíquicos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	<input checked="" type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input checked="" type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios	<input type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	<input checked="" type="checkbox"/>
Ensayo	<input checked="" type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input checked="" type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input type="checkbox"/>
Mapa mental	<input checked="" type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input type="checkbox"/>
Trípticos	<input type="checkbox"/>	Explosión oral	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input checked="" type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input checked="" type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input checked="" type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	<input type="checkbox"/>
Foro	<input type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input type="checkbox"/>	Métodos de proyectos	<input type="checkbox"/>
Interacción con la realidad (a través de Videos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input checked="" type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input checked="" type="checkbox"/>



**SECRETARIA  
GENERAL**

Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<b>X</b>	Enunciado de objetivo o intenciones	<input type="checkbox"/>
Otra, especifique: lluvia de ideas, textos programados, cine.			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Rúbricas y Portafolio de evidencias:	15 %
Participación en clase	10%
Asistencia y puntualidad	20%
Esquemas y mapas conceptuales	35%
Evaluaciones parciales	10%
Presentación en Power Point	10%
Total	100%

### PERFIL DEL PROFESOR

Maestría o doctorado en ciencias de la salud. Mínimo tres años de experiencia docente a nivel de posgrado en el área de salud
---

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

<p>Básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Feito Grande. Ética y Enfermería. Editorial San Pablo Comunicación Ssp, 2009</li> <li>• Pardo Caballos. Cuestiones básicas de Bioética. Ediciones Rialp, 2010</li> <li>• Sánchez González Miguel Ángel, Bioética en ciencias de la Salud. 2da. Edición – enero 21, 2021 ELSEVIER</li> </ul>
<p>Complementarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gisepert Cruells, Jorge, “CONCEPTOS DE BIOÉTICA Y RESPONSABILIDAD MÉDICA”. Editorial El Manual Moderno. 2005</li> <li>• Secretaría de Salud, “Código de ética para las enfermeras y enfermeros de México”, México, D.F. Diciembre, 2001.</li> <li>• Amaro Cano, María del Carmen. “Problemas éticos y bioéticos en enfermería”, Editorial ciencias Médicas, La Habana, 2005</li> <li>• García Colorado, Gabriel, Bioética y muerte. Aspectos sociales y éticos. Editorial Trillas. México D. F. 2008</li> </ul>



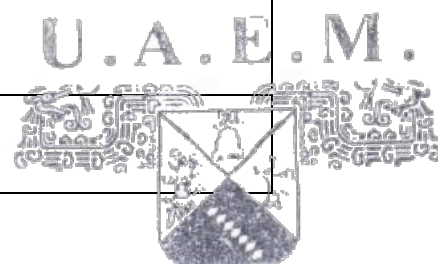
- Casa Martínez, María de la Luz. Bioética y Aborto, hacia una cultura de la vida. Editorial Trillas. México D. F. 2000

Web:

- Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo  
Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002  
<https://www.cndh.org.mx>JUR-20170331-NOR14>
- Guía de cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana <https://www.cuautitlan.unam.mx › cicuae › GUIA...>  
[https://www.cuautitlan.unam.mx/descargas/cicuae/GUIA SEMARNART MANEJO RPBL.pdf](https://www.cuautitlan.unam.mx/descargas/cicuae/GUIA_SEMARNART_MANEJO_RPBL.pdf)
- Bioética México  
<https://www.bioeticamexicana.org./libros-nuevos-actualizaci%C3%B3n-quincenal/>
- Vielva Asejo Julio, 2da. Edición. ETICA PROFESIONAL EN ENFERMERÍA, Editorial Universidad jesuitas  
<https://www.edescler.com./img/cms/pdfs/9788433016683.pdf>
- CÓDIGO DE ÉTICA para las enfermeras y enfermeros en México  
<https://www.cpe.salud.gob.mx/site3/publicaciones /docs/codigo etica.pdf>  
<https://www.youtube.com/c/concioeticaMX>
- Historia de la Conbioética  
<https://www.youtube.com/watch?v=dXmL4HX83w>
- Consejos consultivos  
<https://www.youtube.com/watch?v=oOjyB-dRB68&t=9s>
- PRÁCTICA EN ENFERMERÍA  
<https://www.youtube.com/watch?v=H-D4gcKbor0>
- CUIDADOS PALIATIVOS  
[https://www.youtube.com/watch?v=x8yk\\_szWuig](https://www.youtube.com/watch?v=x8yk_szWuig)
- BIOÉTICA, CIENCIA Y TECNOLOGIA. ROSAURA RUIZ GUTIERREZ  
<https://www.youtube.com/watch?v=8naYrj-0ino>
- LA BIOÉTICA EN LA MEDICINA ACTUAL: UNA NECESIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL. DRA. JENNIFER HINCAPIÉ  
<https://www.youtube.com/watch?v=VHXEHcphqiY>
- PELÍCULAS HERMANN GOERING EL 2DO HOMBRE DE HITLER  
<https://www.youtube.com/watch?v=qBvJzwWXN7A>
- Núremberg La última batalla de Göring  
<https://www.youtube.com/watch?v=sMjnPw9zwX0>
- EUTANASIA: RAMÓN SAN PEDRO. DOCUMENTAL  
<https://www.youtube.com/watch?v=x8tA8-Ebi4I>
- MAR ADENTRO AMAR LA VIDA  
<https://www.youtube.com/watch?v=x8tA8-Ebi4I>

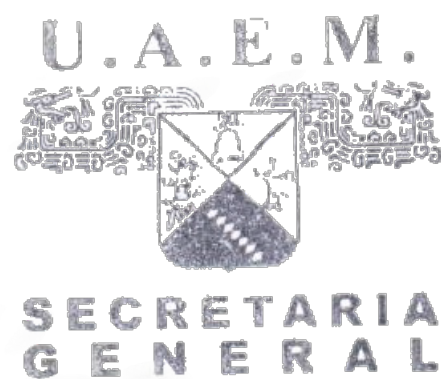
Otros:

- <https://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1374/16.pdf>



SECRETARIA  
GENERAL

- <https://dof.gob.mx/notadetalle.php?codigo=5284148&fecha=04/01/2013>
- [https://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamntos\\_estatales/pdf/Estatuto-Nino-4924.pdf](https://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamntos_estatales/pdf/Estatuto-Nino-4924.pdf)
- <https://www.youtube.com./watch?v=RmhYio4OE0>
- <https://www.youtube.com/watch?v=FDXT50rZyVw>



## UNIDAD DE APRENDIZAJE

### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica Facultad de Enfermería							
Programa educativo Maestría en Enfermería							
Unidad de aprendizaje: Epidemiología				Ciclo de formación: Básico			
				Eje general de formación: Metodológico			
				Semestre: 1er.			
Elaborado por: Paola Adanari Ortega Ceballos				Fecha de elaboración: 28 de noviembre de 2022			
Actualizado por: Paola Adanari Ortega Ceballos				Fecha de revisión y actualización: 28 de noviembre de 2022			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	1	1	2	3	Obligatorio	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:							

### PRESENTACIÓN

La epidemiología en su origen y desarrollo ha centrado su interés en comprender y actuar ante los problemas de salud que agobian a la humanidad. Por lo tanto esta disciplina se a responsable de explicar por qué la salud y la enfermedad se distribuyen como lo hacen entre las colectividades y entre los individuos que la conforman, esto implica conocer cómo interactúa la experiencia social y la biología de los individuos, así como las colectividades en la perspectiva de identificar la etiología y los determinantes sociales que expliquen por qué unos individuos enferman y otros no, y porqué unas poblaciones enferman más que otras.

### PROPÓSITOS

1. Reconocer los fundamentos básicos de epidemiología
2. Identificar las características estructurales y las condiciones de vida de la población a través de los determinantes de la salud para mejorar las condiciones de vida, para ampliar la base de conocimientos que servirán para medir la magnitud del problema, analizarlo y evaluarlo.

## COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

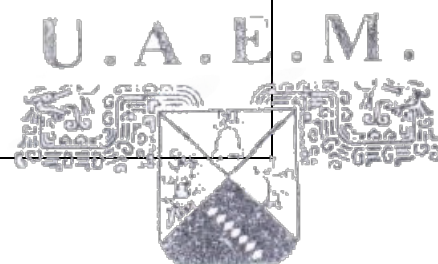
<b>Competencias básicas</b>
a) Lectura, análisis y síntesis b) Comunicación oral y escrita c) Aprendizaje estratégico d) Razonamiento científico
<b>Competencias genéricas</b>
<b>A. Cognitivas-metacognitivas</b> a) Resolución de problemas b) Pensamiento crítico <b>B. Socioemocionales genéricas</b> a) Trabajo colaborativo b) Apertura a la experiencia c) Relación con otros <b>C. Digitales genéricas</b> a) Búsqueda, valoración y gestión de la información b) Comunicación y colaboración en línea <b>D. Socioculturales genéricas</b> a) Integridad personal b) Aprecio por la vida y la diversidad
<b>Competencias laborales</b>
<b>Competencias específicas disciplinares</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Identifica problemas prioritarios de salud pública para el cuidado de las personas tanto en la comunidad como en las instituciones de atención médica aplicando enfoques metodológicos, sustentado en los modelos y teorías de enfermería.</li><li>● Gestiona cuidados de enfermería sustentada en teorías y modelos propios de la enfermería y de otras disciplinas, para la atención de necesidades de individuos, grupos, comunidades e instituciones de salud aplicando el enfoque actual de la enfermería.</li><li>● Aplica el juicio profesional en la gestión de cuidados de enfermería para la atención a las necesidades del individuo, familia y comunidad, basado en la evidencia científica desde la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con una visión específica.</li><li>● Realiza en colaboración con la comunidad actividades de gestión, planeación, coordinación y evaluación de manera eficiente para responder a sus necesidades de</li></ul>



salud con estrategias para el alcance del bienestar.
<b>Competencias transferibles para el trabajo</b>
<p><b>Digitales para el trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesa y analiza información para la obtención de medidas en salud de la población utilizando diferentes programas de software para la toma de decisiones con pensamiento crítico.</li> </ul> <p><b>Competencias socioemocionales para el trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posee conocimiento sobre los determinantes de salud que afectan al individuo familia y comunidad que le permiten comprender los problemas del proceso salud-enfermedad de una manera integral y humanista.</li> </ul> <p><b>Competencias para el trabajo transdisciplinar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se integra en equipos multidisciplinarios para colaborar en proyectos de investigación con compromiso y capacidad de trabajo en equipo a través de participación en eventos académicos y científicos.</li> </ul> <p><b>Competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida laboral (aprender, reaprender y desaprender)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantiene un comportamiento ético en su actuar profesional para fomentar la interacción disciplinaria profesional de enfermería fortaleciendo el liderazgo con habilidades gerenciales y directivas.</li> </ul>

## CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Introducción a la Epidemiología	1.1 Desarrollo histórico de la epidemiología 1.2 Definición de epidemiología 1.3 Conceptos fundamentales (Salud global y local) 1.3.1 Epidemia 1.3.2 Pandemia

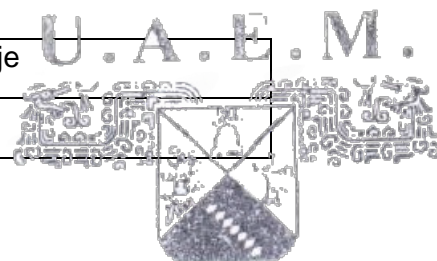




Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input type="checkbox"/>
Mapa mental	<input type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input checked="" type="checkbox"/>
Trípticos	<input type="checkbox"/>	Explosión oral	<input type="checkbox"/>
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas</b> (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input checked="" type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	<input type="checkbox"/>
Foro	<input type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input type="checkbox"/>	Métodos de proyectos	<input type="checkbox"/>
Interacción con la realidad ( a través de ideas, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input checked="" type="checkbox"/>
Ambiente virtual ( foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<input type="checkbox"/>	Enunciado de objetivo o intenciones	<input type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Portafolio de evidencias	10%



**SECRETARIA  
GENERAL**

Tareas, Trabajos de investigación y Ejercicios	40%
Participación individual	10%
Exámenes Parciales	40%
Total	100%

#### PERFIL DEL PROFESOR

Maestría o doctorado en ciencias de la salud. Mínimo tres años de experiencia docente a nivel de posgrado en el área de salud

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

##### **Básicas:**

Hernández Ávila, Mauricio. Epidemiología. Diseño y análisis de estudios. 2a edición. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2015

##### **Complementarias:**

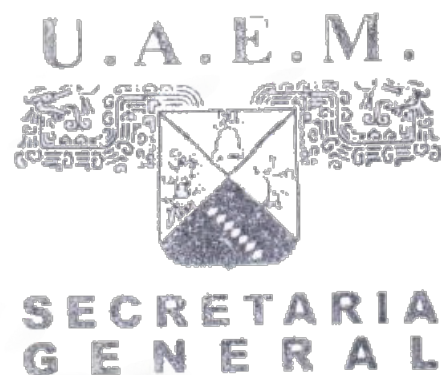
Gordis L. Epidemiología. Quinta Edición . Elsevier: España, 2014.

##### **Web:**

<https://www.youtube.com/watch?v=DaHRWtN840E>

<https://www.youtube.com/watch?v=T8fUHnu9EtU>

##### **Otros:**



## UNIDAD DE APRENDIZAJE

### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica Facultad de Enfermería							
Programa educativo Maestría en Enfermería							
Unidad de aprendizaje: Bioestadística				Ciclo de formación: Básico			
				Eje general de formación: Metodológico			
				Semestre: 2do.			
Elaborado por: Paola Adanari Ortega Ceballos				Fecha de elaboración: 28 de Noviembre de 2022			
Actualizado por: Paola Adanari Ortega Ceballos				Fecha de revisión y actualización: 28 de Noviembre de 2022			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	1	2	3	4	Obligatorio	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:							

### PRESENTACIÓN

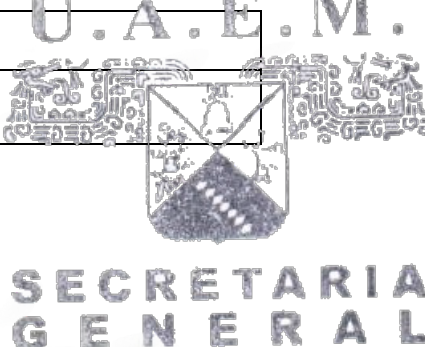
A través del estudio de bioestadística, los y las alumnas adquirirán conocimientos a nivel descriptivo e inferencial. En la parte descriptiva usará de manera adecuada las medidas de frecuencia, tendencia central y dispersión. En relación a la estadística inferencial conocerá y manejará pruebas paramétricas para una eficaz toma de decisiones tanto en el área comunitaria como en la clínica, además de encaminar el desarrollo de habilidades a la investigación.

### PROPÓSITOS

1. Reconocer los fundamentos básicos de bioestadística
2. Manejo y análisis de base de datos para una correcta toma de decisiones.

### COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias básicas
a) Lectura, análisis y síntesis
b) Comunicación oral y escrita



- c) Aprendizaje estratégico
- d) Razonamiento científico

### Competencias genéricas

#### A. Cognitivas-metacognitivas

- a) Resolución de problemas
- b) Pensamiento crítico

#### B. Socioemocionales genéricas

- a) Trabajo colaborativo
- b) Apertura a la experiencia
- c) Relación con otros

#### C. Digitales genéricas

- a) Búsqueda, valoración y gestión de la información
- b) Comunicación y colaboración en línea

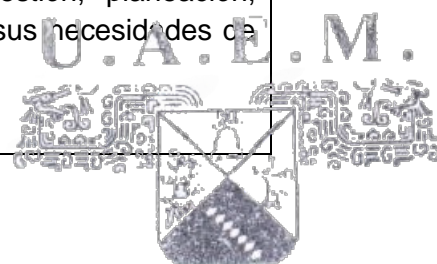
#### D. Socioculturales genéricas

- a) Integridad personal
- b) Aprecio por la vida y la diversidad
- 

### Competencias laborales

### Competencias específicas disciplinares

- Identifica problemas prioritarios de salud pública para el cuidado de las personas tanto en la comunidad como en las instituciones de atención médica aplicando enfoques metodológicos, sustentado en los modelos y teorías de enfermería.
- Gestiona cuidados de enfermería sustentada en teorías y modelos propios de la enfermería y de otras disciplinas, para la atención de necesidades de individuos, grupos, comunidades e instituciones de salud aplicando el enfoque actual de la enfermería.
- Aplica el juicio profesional en la gestión de cuidados de enfermería para la atención a las necesidades del individuo, familia y comunidad, basado en la evidencia científica desde la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con una visión específica.
- Realiza en colaboración con la comunidad actividades de gestión, planeación, coordinación y evaluación de manera eficiente para responder a sus necesidades de salud con estrategias para el alcance del bienestar.



SECRETARIA  
GENERAL

## Competencias transferibles para el trabajo

### Digitales para el trabajo

- Procesa y analiza información para la obtención de medidas en salud de la población utilizando diferentes programas de software para la toma de decisiones con pensamiento crítico.

### Competencias socioemocionales para el trabajo

- Posee conocimiento sobre los determinantes de salud que afectan al individuo familia y comunidad que le permiten comprender los problemas del proceso salud-enfermedad de una manera integral y humanista.

### Competencias para el trabajo transdisciplinar:

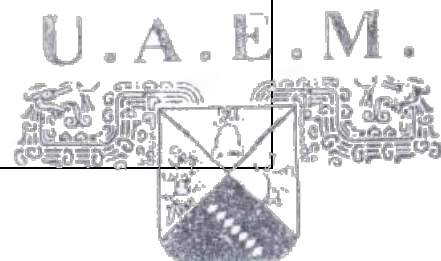
- Se integra en equipos multidisciplinarios para colaborar en proyectos de investigación con compromiso y capacidad de trabajo en equipo a través de participación en eventos académicos y científicos.

### Competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida laboral (aprender, reaprender y desaprender)

- Mantiene un comportamiento ético en su actuar profesional para fomentar la interacción disciplinaria profesional de enfermería fortaleciendo el liderazgo con habilidades gerenciales y directivas.

## CONTENIDOS

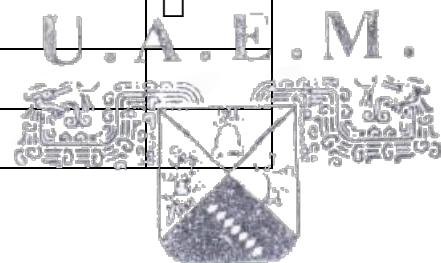
Bloques	Temas
1. Estadística descriptiva.	1.1. Clasificación de variables 1.2. Tablas de frecuencia 1.3. Medidas de tendencia central, de dispersión, de posición
2. Estadística inferencial.	2.1. Tipos de muestreo



3. Distribuciones de probabilidad	2.2 Inferencia poblacional a partir de una muestra
	3.1. Distribución Normal
	3.2. Distribución Binomial
	3.3. Distribución de Poisson
4. Estadística no paramétrica	4.1. Prueba de los signos
	4.2. Prueba de rangos
5. Paquetes estadísticos para investigación en enfermería.	5.1 Principios del manejo de Stata
	5.2 Obtención de medidas básicas de dispersión y pruebas estadísticas

#### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

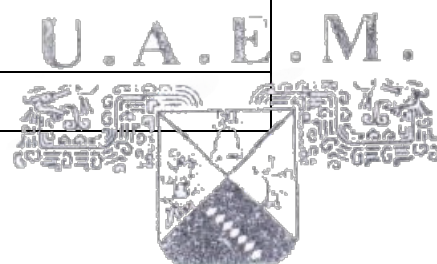
Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)			
Aprendizaje basado en problemas	<input checked="" type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios	<input type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	<input type="checkbox"/>
Ensayo	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input checked="" type="checkbox"/>
Mapa mental	<input type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input checked="" type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input checked="" type="checkbox"/>
Trípticos	<input type="checkbox"/>	Explosión oral	<input type="checkbox"/>
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			



Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input checked="" type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	<input type="checkbox"/>
Foro	<input type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input type="checkbox"/>	Métodos de proyectos	<input type="checkbox"/>
Interacción con la realidad ( a través de ideos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input checked="" type="checkbox"/>
Ambiente virtual ( foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<input type="checkbox"/>	Enunciado de objetivo o intenciones	<input type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Portafolio de evidencias	10%
Tareas, Trabajos de investigación y Ejercicios	10%
Participación individual	10%
Exámenes Parciales	20%
Trabajo de investigación	50%
<b>Total</b>	<b>100%</b>



**SECRETARIA  
GENERAL**

## PERFIL DEL PROFESOR

Maestría o doctorado en ciencias de la salud. Mínimo tres años de experiencia docente a nivel de posgrado en el área de salud

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### **Básicas:**

Hernández-Sampieri, R, Mendoza C. Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Graw Hill Education. 6ª edición. México. 2018.

Joaquín Tomás-Sábado. Fundamentos de bioestadística y análisis de datos para enfermería. Universidad Autónoma de Barcelona. 2010.

### **Complementarias:**

Rosner B. (2010) "Fundamentals of Biostatistics" 5ta. Edition. Harvard University, Duxbury. USA.

### **Web:**

<https://www.youtube.com/watch?v=HvenaxAyGmo>

<https://www.youtube.com/watch?v=ZJn3CXdVuT8>

### **Otros:**

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica Facultad de Enfermería							
Programa educativo Maestría en Enfermería							
Unidad de aprendizaje: Enfoques metodológicos: diseño y aplicación del instrumento				Ciclo de formación: Básico			
				Eje general de formación: Metodológico			
				Semestre: 1er			
Elaborado por: Paola Adanari Ortega Ceballos Nohemí Roque Nieto				Fecha de elaboración: 28 de Noviembre de 2022			
Actualizado por: Paola Adanari Ortega Ceballos Nohemí Roque Nieto				Fecha de revisión y actualización: 28 de Noviembre de 2022			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	1	2	3	4	Obligatorio	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:							

### PRESENTACIÓN

A través de la investigación científica se busca conocer, explicar, interpretar y transformar la realidad de la sociedad, por lo que el desarrollo de esta es indispensable en las diferentes disciplinas científicas para la búsqueda de soluciones de los principales problemas que se afrontan. La investigación y el método científico proporcionan al profesional de enfermería una perspectiva de análisis crítico de la información y de los conocimientos en los cuales fundamenta su acción profesional, donde los métodos de investigación cuantitativos y cualitativos les permite tener un acercamiento a la investigación que le proporcionará habilidades en su ejercicio profesional en diferentes ámbitos laborales.

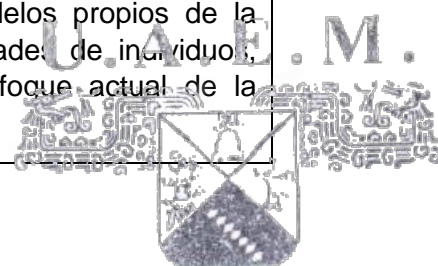
### PROPÓSITOS

1. Desarrollar una propuesta de investigación.
2. Identificar los procedimientos y herramientas para recoger la información que permita el desarrollo de la investigación.
3. Analizar la información que permita lograr los objetivos de la investigación.



## COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

<b>Competencias básicas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>a) Lectura, análisis y síntesis</li><li>b) Comunicación oral y escrita</li><li>c) Aprendizaje estratégico</li><li>d) Razonamiento científico</li></ul>
<b>Competencias genéricas</b>
<p><b>A. Cognitivas-metacognitivas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Resolución de problemas</li><li>b) Pensamiento crítico</li></ul> <p><b>B. Socioemocionales genéricas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Trabajo colaborativo</li><li>b) Apertura a la experiencia</li><li>c) Relación con otros</li></ul> <p><b>C. Digitales genéricas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Búsqueda, valoración y gestión de la información</li><li>b) Comunicación y colaboración en línea</li></ul> <p><b>D. Socioculturales genéricas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Integridad personal</li><li>b) Aprecio por la vida y la diversidad</li></ul>
<b>Competencias laborales</b>
<b>Competencias específicas disciplinares</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Identifica problemas prioritarios de salud pública para el cuidado de las personas tanto en la comunidad como en las instituciones de atención médica aplicando enfoques metodológicos, sustentado en los modelos y teorías de enfermería.</li><li>● Gestiona cuidados de enfermería sustentada en teorías y modelos propios de la enfermería y de otras disciplinas, para la atención de necesidades de individuos, grupos, comunidades e instituciones de salud aplicando el enfoque actual de la enfermería.</li></ul>



- Aplica el juicio profesional en la gestión de cuidados de enfermería para la atención a las necesidades del individuo, familia y comunidad, basado en la evidencia científica desde la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con una visión específica.

Realiza en colaboración con la comunidad actividades de gestión, planeación, coordinación y evaluación de manera eficiente para responder a sus necesidades de salud con estrategias para el alcance del bienestar.

### **Competencias transferibles para el trabajo**

#### **Digitales para el trabajo**

- Procesa y analiza información para la obtención de medidas en salud de la población utilizando diferentes programas de software para la toma de decisiones con pensamiento crítico.

#### **Competencias socioemocionales para el trabajo**

- Posee conocimiento sobre los determinantes de salud que afectan al individuo familia y comunidad que le permiten comprender los problemas del proceso salud-enfermedad de una manera integral y humanista.

#### **Competencias para el trabajo transdisciplinar:**

- Se integra en equipos multidisciplinarios para colaborar en proyectos de investigación con compromiso y capacidad de trabajo en equipo a través de participación en eventos académicos y científicos.

#### **Competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida laboral (aprender, reaprender y desaprender)**

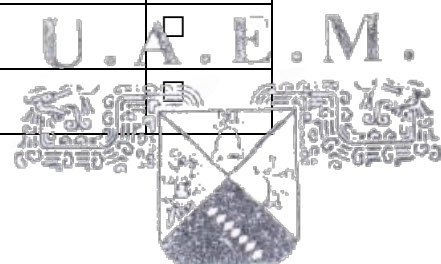
- Mantiene un comportamiento ético en su actuar profesional para fomentar la interacción disciplinaria profesional de enfermería fortaleciendo el liderazgo con habilidades gerenciales y directivas.

## CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Conceptos generales del Método Científico.</p> <p>2. Antecedentes de la investigación en salud en México.</p> <p>3. Estructura del proyecto de investigación.</p>	<p>1.1. Métodos de investigación en salud</p> <p>1.2. Tipos de investigación en salud</p> <p>1.2.1 Investigación cualitativa</p> <p>1.2.2 Investigación cuantitativa</p> <p>2.1. Prioridades de investigación en salud</p> <p>3.1. Planteamiento del problema</p> <p>3.2. Antecedentes</p> <p>3.3. Pregunta de investigación</p> <p>3.4. Objetivo General</p> <p>3.5. Objetivos específicos</p> <p>3.6. Hipótesis</p> <p>3.7. Muestreo</p> <p>3.8. Instrumento de recolección de datos</p>

## ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)			
Aprendizaje basado en problemas	<input type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input checked="" type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios	<input type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	<input type="checkbox"/>
Ensayo	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>



**SECRETARIA  
GENERAL**

Mapas conceptuales	<input type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input checked="" type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input checked="" type="checkbox"/>
Mapa mental	<input type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input type="checkbox"/>
Trípticos	<input type="checkbox"/>	Exposición oral	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input checked="" type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input checked="" type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input checked="" type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input checked="" type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	<input type="checkbox"/>
Foro	<input type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input checked="" type="checkbox"/>	Métodos de proyectos	<input type="checkbox"/>
Interacción con la realidad ( a través de ideas, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input checked="" type="checkbox"/>
Ambiente virtual ( foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<input type="checkbox"/>	Enunciado de objetivo o intenciones	<input type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Portafolio de evidencias	10%
Participación individual	10%
Trabajo de investigación	80%
Total	100%

## PERFIL DEL PROFESOR

Maestría o doctorado en ciencias de la salud. Mínimo tres años de experiencia docente a nivel de posgrado en el área de salud.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### **Básicas:**

Baena Paz, G. (2017). Metodología de la investigación. Grupo editorial patria.

Escobar, A. A. H., Rodríguez, M. P. R., López, B. M. P., Ganchozo, B. I., Gómez, A. J. Q., & Ponce, L. A. M. (2018). Metodología de la investigación científica (Vol. 15). 3Ciencias.

Grove, S. K., & Gray, J. R. (2019). Investigación en enfermería: Desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia. Elsevier Health Sciences.

### **Complementarias:**

Neill DA, Cortes Suárez L. Procesos y fundamentos de la investigación científica. Ediciones UTMACH. Ecuador. 2018

### **Web:**

Massarik (Director). (2019). ¿Cómo hacer tu TESIS de Éxito desde Cero? | Dra. Rocio Lima [Educativo]. <https://www.youtube.com/watch?v=A5otRIYGS1>

### **Otros:**

Hernández-Sampieri, R, Mendoza C. Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Graw Hill Education. 6ª edición. México. 2018.

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica Facultad de Enfermería							
Programa educativo Maestría en Enfermería							
Unidad de aprendizaje: Enfoques metodológicos: análisis y resultados				Ciclo de formación: Básico			
				Eje general de formación: Metodológico			
				Semestre: 3er			
Elaborado por: Paola Adanari Ortega Ceballos				Fecha de elaboración: 28 de Noviembre de 2022			
Actualizado por: Paola Adanari Ortega Ceballos				Fecha de revisión y actualización: 28 de Noviembre de 2022			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	1	2	3	4	Obligatorio	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:							

### PRESENTACIÓN

Al realizar una investigación son necesarios una serie de pasos fundamentales que van desde el planteamiento del problema de investigación hasta la elección del mejor método análisis de datos y la interpretación de los resultados.

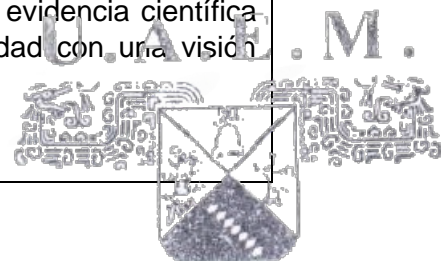
El análisis de datos se encarga de examinar un conjunto de datos con el propósito de sacar conclusiones sobre la información para poder tomar decisiones, o simplemente ampliar los conocimientos sobre diversos temas.

### PROPÓSITOS

1. Desarrollar una propuesta de investigación.
2. Analizar la información que permita lograr los objetivos de la investigación.
3. Redactar los resultados de la investigación.

## COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

<b>Competencias básicas</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lectura, análisis y síntesis</li><li>2. Aprendizaje estratégico</li><li>3. Razonamiento lógico-matemático</li><li>4. Razonamiento científico</li></ol>
<b>Competencias genéricas</b>
<p><b>A. Cognitivas-metacognitivas</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>a) Resolución de problemas</li><li>b) Pensamiento crítico</li></ol> <p><b>B. Socioemocionales genéricas</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>a) Trabajo colaborativo</li><li>b) Apertura a la experiencia</li><li>c) Relación con otros</li></ol> <p><b>C. Digitales genéricas</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>a) Búsqueda, valoración y gestión de la información</li><li>b) Comunicación y colaboración en línea</li></ol> <p><b>D. Socioculturales genéricas</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>a) Integridad personal</li><li>b) Aprecio por la vida y la diversidad</li></ol>
<b>Competencias laborales</b>
<b>Competencias específicas disciplinares</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Identifica problemas prioritarios de salud pública para el cuidado de las personas tanto en la comunidad como en las instituciones de atención médica aplicando enfoques metodológicos, sustentado en los modelos y teorías de enfermería.</li><li>● Reconoce los índices de morbilidad y mortalidad que tienen relación con los problemas de salud a nivel local, nacional e internacional para sustentar su labor con base en la situación de salud aplicando modelos y teorías de enfermería</li><li>● Aplica el juicio profesional en la gestión de cuidados de enfermería para la atención a las necesidades del individuo, familia y comunidad, basado en la evidencia científica desde la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con una visión específica.</li></ul>



## Competencias transferibles para el trabajo

### Digitales para el trabajo

- Procesa y analiza información para la obtención de medidas en salud de la población utilizando diferentes programas de software para la toma de decisiones con pensamiento crítico.

### Competencias socioemocionales para el trabajo

- Posee conocimiento sobre los determinantes de salud que afectan al individuo familia y comunidad que le permiten comprender los problemas del proceso salud-enfermedad de una manera integral y humanista.

### Competencias para el trabajo transdisciplinar:

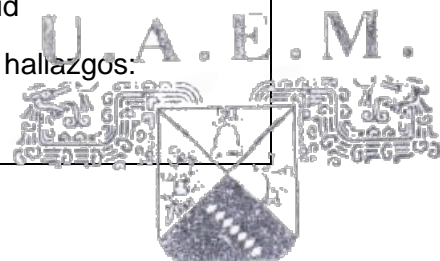
- Se integra en equipos multidisciplinarios para colaborar en proyectos de investigación con compromiso y capacidad de trabajo en equipo a través de participación en eventos académicos y científicos.

### Competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida laboral (aprender, reaprender y desaprender)

- Mantiene un comportamiento ético en su actuar profesional para fomentar la interacción disciplinaria profesional de enfermería fortaleciendo el liderazgo con habilidades gerenciales y directivas.

## CONTENIDOS

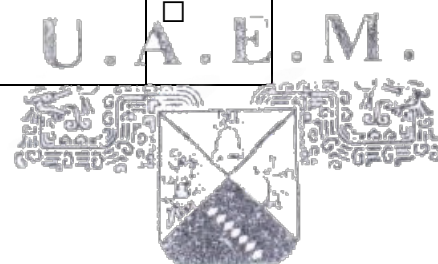
Bloques	Temas
1. Análisis de resultados	1.1. Tamaño de la muestra 1.2. Estadísticos de tendencia central y los de dispersión de las variables 1.3. Modelos de análisis multivariados
4. Redacción y presentación de resultados	2.1. Hallazgos principales de la investigación en salud 2.2. Presentación de hallazgos: 2.2.1 Tablas. 2.2.2 Gráficos.



## 2.2.3 Figuras.

## ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	<input type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios	<input type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	<input type="checkbox"/>
Ensayo	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input checked="" type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input checked="" type="checkbox"/>
Mapa mental	<input type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input checked="" type="checkbox"/>
Trípticos	<input type="checkbox"/>	Explosión oral	<input type="checkbox"/>
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input checked="" type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input checked="" type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	<input type="checkbox"/>
Foro	<input type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input type="checkbox"/>	Métodos de proyectos	<input type="checkbox"/>



**SECRETARIA  
GENERAL**

Interacción con la realidad (a través de ideas, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input checked="" type="checkbox"/>
Ambiente virtual ( foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<input type="checkbox"/>	Enunciado de objetivo o intenciones	<input type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

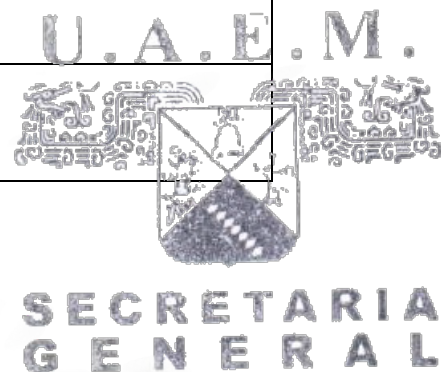
Criterios	Porcentaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portafolio de evidencias</li> <li>• Participación individual</li> <li>• Trabajo de investigación</li> </ul>	<p>10%</p> <p>10%</p> <p>80%</p>
Total	100%

### PERFIL DEL PROFESOR

Maestría o doctorado en ciencias de la salud. Mínimo tres años de experiencia docente a nivel de posgrado en el área de salud

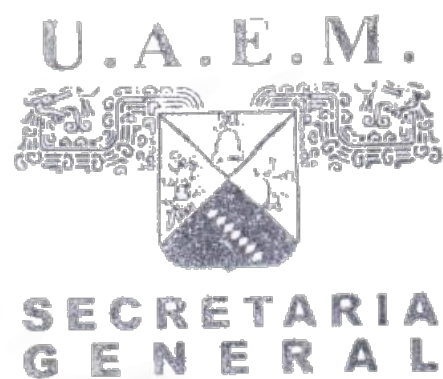
### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

<p><b>Básicas:</b></p> <p>Hernández-Sampieri, R, Mendoza C. Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Graw Hill Education. 6ª edición. México. 2018.</p> <p>Burns N, Susan K Grove. Investigación en Enfermería. Ed. Elsevier Saunders. 5ª edición. España. 2011.</p>
<p><b>Complementarias:</b></p> <p>Neill DA, Cortes Suárez L. Procesos y fundamentos de la investigación científica. Ediciones UTMACH. Ecuador. 2018</p>
<p><b>Web:</b></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=VP_3hKsKE28">https://www.youtube.com/watch?v=VP_3hKsKE28</a></p>



<https://www.youtube.com/watch?v=kgncUq19Br4>

**Otros:**



## UNIDAD DE APRENDIZAJE

### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

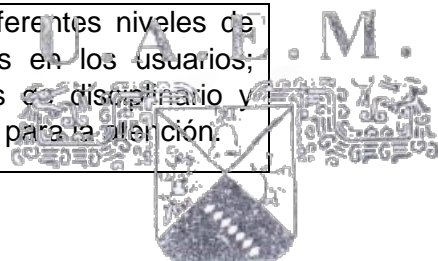
Unidad académica Facultad de Enfermería							
Programa educativo Maestría en Enfermería							
Unidad de aprendizaje: Gestión del cuidado de enfermería				Ciclo de formación: Profesional			
				Eje general de formación: Gestión			
				Semestre: N/A			
Elaborado por: Dra. Claudia Rodríguez Leana				Fecha de elaboración: 23 de noviembre de 2022			
Actualizado por: -				Fecha de revisión y actualización: 23 de noviembre de 2022			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	1	2	3	4	Optativa	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:							

### PRESENTACIÓN

De lo que se trata a partir de lo comentado, es que tanto enfermeras y paciente, gestionen un adecuado proceso de recuperación, siendo considerable tener presente los objetivos que se persiguen para lograr tal fin (Harkey et al. 2017), siendo aconsejable trabajar en la transformación de la administración de los recursos de enfermería para evitar la burocracia excesiva que contradiga los principios universales de atención al paciente (Zarate-Grajales, 2004), por cuanto la salud debe ser comprendida como un valor social en determinación de proyectar una sociedad saludable como pilar fundamental del crecimiento integral de la comunidad (Morfi-Samper, 2010), teniendo como dato histórico que "Florence Nightingale, supo aplicar sus conocimientos de historia y filosofía al estudio de la realidad, en particular a esa parte de la realidad que se constituyó en el centro de su vida: el cuidado de la salud de las personas" (Amaro-Cano, 2004).

### PROPÓSITOS

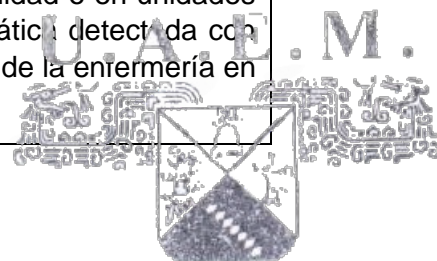
Desarrollar competencias para aplicar la Gestión del cuidado en los diferentes niveles de atención y/o instituciones educativas, para otorgar cuidados centrados en los usuarios; mediante la conceptualización básica, las herramientas y los procesos de disciplinario y multidisciplinarios; efectuando un eficiente uso de los recursos disponibles para la atención.



**SECRETARIA  
GENERAL**

## COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

<b>Competencias básicas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>a) Lectura, análisis y síntesis</li><li>b) Comunicación oral y escrita</li><li>c) Aprendizaje estratégico</li></ul>
<b>Competencias genéricas</b>
<p><b>A. Cognitivas-metacognitivas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Resolución de problemas</li><li>b) Pensamiento crítico</li></ul> <p><b>B. Socioemocionales genéricas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Trabajo colaborativo</li><li>b) Apertura a la experiencia</li><li>c) Relación con otros</li></ul> <p><b>C. Digitales genéricas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Búsqueda, valoración y gestión de la información</li><li>b) Comunicación y colaboración en línea</li></ul> <p><b>D. Socioculturales genéricas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Integridad personal</li><li>b) Aprecio por la vida y la diversidad</li></ul>
<b>Competencias laborales</b>
<b>Competencias específicas disciplinares</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Incentiva al equipo de enfermería para lograr metas comunes en beneficio de la población, los profesionales de enfermería y las instituciones educativas y de salud con compromiso social a través de un liderazgo participativo y colaborativo.</li><li>● Elabora diagnósticos situacionales en los servicios de salud para detectar áreas de oportunidad en los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias e implementar alternativas de solución a la problemática detectada con base en el proceso administrativo, aplicado a los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias.</li></ul>



## Competencias transferibles para el trabajo

### Digitales para el trabajo

- Procesa y analiza información para la obtención de medidas en salud de la población utilizando diferentes programas de software para la toma de decisiones con pensamiento crítico.

### Competencias para el trabajo transdisciplinar:

- Promueve y valora el respeto por la diversidad y la multiculturalidad al brindar cuidado enfermero para mejorar la condición de salud del individuo, familia y comunidad con actitud de servicio y aplicando el código ético de enfermería.

### Competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida laboral (aprender, reaprender y desaprender)

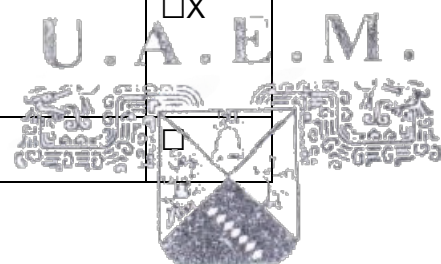
- Mantiene un comportamiento ético en su actuar profesional para fomentar la interacción disciplinaria profesional de enfermería fortaleciendo el liderazgo con habilidades gerenciales y directivas.

## CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Conceptos Fundamentales	1.1. Conceptos fundamentales de Gestión en Enfermería, Cuidado de Enfermería y de Gestión del Cuidado
2. Ejercicio Profesional en Gestión	2.1. Rol Profesional 2.2. Ejercicio Profesional
3. Gestión Clínica	3.1 Gestión Clínica 3.2. Gestión por procesos y en Red en las Organizaciones de Salud
4. Cartera de servicios	4. Cartera de servicios
5. Modelos de gestión	4.1. Modelos de gestión del cuidado 4.2. Gestión de casos

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	<input checked="" type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios	<input type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	<input checked="" type="checkbox"/>
Ensayo	<input checked="" type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input type="checkbox"/>
Mapa mental	<input type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input checked="" type="checkbox"/>
Trípticos	<input type="checkbox"/>	Explosión oral	<input type="checkbox"/>
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input checked="" type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input checked="" type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	<input type="checkbox"/>
Foro	<input type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input checked="" type="checkbox"/>	Métodos de proyectos	<input type="checkbox"/>
Interacción con la realidad ( a través de ideos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input checked="" type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input type="checkbox"/>



Ambiente virtual ( foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) <input type="checkbox"/>	Enunciado de objetivo o intenciones <input type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda	

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Ensayo de aplicación de Gestión del Cuidado	35%
Participación en clase	10%
Trabajo independiente	20%
Exposición y presentación oral	25%
Portafolio de evidencias	10%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Maestría o doctorado en Enfermería. Experiencia docente mínima de tres años asistencial y en posgrado en el área de la salud
--

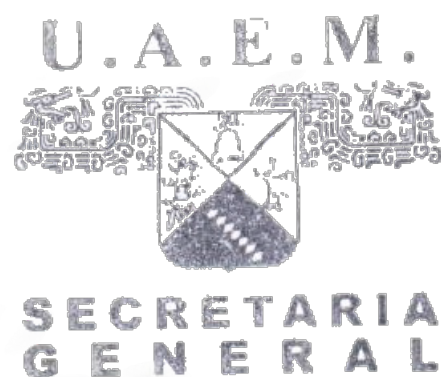
### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

<p><b>Básicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayala, R. (2019). Gestión del Cuidado Interprofesional. Ril Editores.</li> <li>• Macia Soler, L. (2021). Gestión clínica. Colección Cuidados de Salud Avanzados. Editorial ELSEVIER</li> <li>• De Diane, H. (2020). Gestión de los cuidados enfermeros y liderazgo. Editorial ELSEVIER</li> </ul>
<p><b>Complementarias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marriner, T. A. (2009) Guía de gestión y Dirección de Enfermería. Mosby, 2009</li> <li>• Ayuso Murillo, D., Gimeno, A.B. (2015) Gestión de la calidad de cuidados de enfermería. Seguridad Del Paciente. Editorial Diaz De Santos</li> </ul>
<p><b>Web:</b></p>

- Zarate Grajales, R. A. (2004). La Gestión del Cuidado de Enfermería. Index de Enfermería, 13(44-45), 42-46. Recuperado en 15 de diciembre de 2022, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962004000100009&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962004000100009&lng=es&tlng=es)

**Otros:**

- Mastarreno Cedeño, M.P., Briones Mera, A.R., Andrade Zambrano, S.E., Ramos Arce, G.C. (2021). Modelos de gestión del cuidado en el ejercicio de la disciplina de Enfermería. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología. 7(7),1.DOI 10.35381/cm.v7i13.500



## UNIDAD DE APRENDIZAJE

### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica Facultad de Enfermería							
Programa educativo Maestría en Enfermería							
Unidad de aprendizaje: Cultura y clima organizacional				Ciclo de formación: Básico			
				Eje general de formación: Gestión			
				Semestre: N/A.			
Elaborado por: Dra Edith Ruth Arizmendi Jaime				Fecha de elaboración: 07 de Noviembre de 2022			
Actualizado por: Dra Edith Ruth Arizmendi Jaime				Fecha de revisión y actualización: 07 de Noviembre de 2022			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	1	2	3	4	Optativa	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Enfermería							

### PRESENTACIÓN

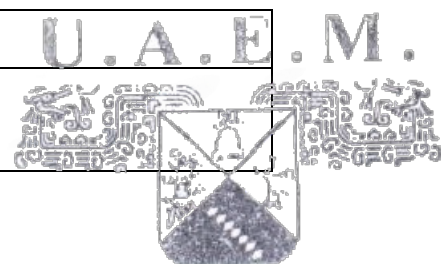
La presente unidad de aprendizaje explora y analiza el desarrollo organizacional y la gestión del cambio en las organizaciones, así mismo, estudia la función, características, factores y modelos de cultura y clima organizacional para proponer estrategias y políticas que coadyuven a la gestión del cambio y bienestar en el trabajo.

### PROPÓSITOS

Aplicar los conceptos generales del Desarrollo Organizacional posterior al análisis, mediante estrategias para la detección de factores que afectan positiva o negativamente a la cultura y el clima organizacional en el ambiente de trabajo, para lograr la productividad y el desempeño de capital humano en una organización, que incorpore criterios solidaridad y optimismo.

### COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias básicas
a) Lectura, análisis y síntesis
b) Comunicación oral y escrita



SECRETARIA  
GENERAL

c) Aprendizaje estratégico

### **Competencias genéricas**

#### **A. Cognitivas-metacognitivas**

- d) Resolución de problemas
- e) Pensamiento crítico

#### **B. Socioemocionales genéricas**

- a) Trabajo colaborativo
- b) Apertura a la experiencia
- c) Relación con otros

#### **C. Digitales genéricas**

- a) Búsqueda, valoración y gestión de la información
- b) Comunicación y colaboración en línea

#### **D. Socioculturales genéricas**

- a) Integridad personal
- b) Aprecio por la vida y la diversidad

### **Competencias laborales**

#### **Competencias específicas disciplinares**

- Incentiva al equipo de enfermería para lograr metas comunes en beneficio de la población, los profesionales de enfermería y las instituciones educativas y de salud con compromiso social a través de un liderazgo participativo y colaborativo.
- Manifiesta compromiso con la calidad de atención de enfermería para realizar actividades de gestión, planeación, coordinación y evaluación de manera eficiente centradas en la confianza y con disponibilidad de responder a las necesidades de cuidado individual o comunitario propiciando la autonomía.

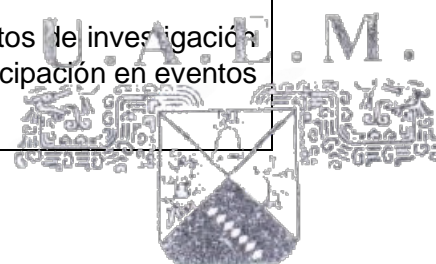
#### **Competencias transferibles para el trabajo**

##### **Digitales para el trabajo**

- Procesa y analiza información para la obtención de medidas en salud de la población utilizando diferentes programas de software para la toma de decisiones con pensamiento crítico.

##### **Competencias para el trabajo transdisciplinar:**

- Se integra en equipos multidisciplinares para colaborar en proyectos de investigación con compromiso y capacidad de trabajo en equipo a través de participación en eventos académicos y científicos.



**SECRETARIA  
GENERAL**

- Promueve y valora el respeto por la diversidad y la multiculturalidad al brindar cuidado enfermero para mejorar la condición de salud del individuo, familia y comunidad con actitud de servicio y aplicando el código ético de enfermería.

**Competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida laboral (aprender, reaprender y desaprender)**

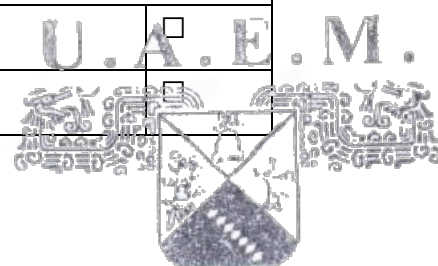
- Mantiene un comportamiento ético en su actuar profesional para fomentar la interacción disciplinaria profesional de enfermería fortaleciendo el liderazgo con habilidades gerenciales y directivas.

**CONTENIDOS**

Bloques	Temas
1. Desarrollo Organizacional y gestión del cambio.	1.1. Conceptualización y enfoques 1.2. Comportamiento Organizacional 1.3. Estructura Organizacional 1.4. Pensamiento crítico del Desarrollo Organizacional
1. Cultura Organizacional.	2.1. Concepto y características de la Cultura Organizacional. 2.2. Factores que influyen en la cultura. 2.3. Organizacional. Componentes de la cultura en las organizaciones Políticas. Instrumentos para evaluar la CO
2. Clima Organizacional	3.1. Concepto y características 3.2. Origen de los problemas del clima laboral 3.3. Modelos del clima organizacional 3.4. Intervención y análisis en un área laboral
3. Gestión del clima y bienestar en el trabajo	4.1. Conceptos 4.2. Calidad de vida en el trabajo 4.3. Políticas y estrategias de gestión del cambio 4.4. Gestión del clima y bienestar en el trabajo

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)		
Aprendizaje basado en problemas	<input type="checkbox"/>	Nemotecnia
Estudios de caso	<input type="checkbox"/>	Análisis de textos



**SECRETARIA  
GENERAL**

Trabajo colaborativo	X	Seminarios	<input type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	<input type="checkbox"/>
Ensayo	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	X	Ponencia científica	X
Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	X
Mapa mental	X	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	X	Reporte de lectura	X
Trípticos	<input type="checkbox"/>	Explosión oral	X
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	X	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input type="checkbox"/>
Lectura comentada	X	Anteproyectos de investigación	<input type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	X
Estudio de Casos	<input type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	<input type="checkbox"/>
Foro	X	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	X	Métodos de proyectos	<input type="checkbox"/>
Interacción con la realidad ( a través de ideos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	X
Ambiente virtual ( foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	X	Enunciado de objetivo o intenciones	<input type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Rúbricas y Portafolio de evidencias:	
Participación en clase	20%
Trabajo, Ensayos, Esquemas y Mapas conceptuales	30%
Exposiciones	35%
Exámenes Parciales	15%
Total	100%

## PERFIL DEL PROFESOR

Maestría o doctorado en ciencias, administración. Experiencia mínima tres años docente en posgrado en el área de salud
--

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

<p><b>Básicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Werther, W.B. y Davis, K. (2008) Administración de recursos humanos. El capital humano en las empresas (6ª. ed.). Editorial Mc Graw-Hill. México</li><li>• Chiavenato, I., (2009). Gestión del Talento humano. Editorial McGraw Hill. México</li><li>• Brunet, L. (1997). El clima de trabajo en las organizaciones: Definiciones, diagnóstico y consecuencias. Editorial Trillas. México</li><li>• Robbins, Stephen P., Comportamiento Organizacional, 10ª edición, Editorial Prentice Hall/Pearson. México.</li></ul>
<p><b>Complementarias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• García Solarte, M. (2009). Clima Organizacional y su Diagnóstico: Una aproximación Conceptual. Cuaderno de Administración, (42), 43–62. (fecha de acceso 26/10/2016) Retrieved from <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225014900004">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225014900004</a></li><li>• Mayo, Elton (1972) Problemas humanos de una civilización industrial, Buenos Aires: Nueva Visión</li><li>• Salazar, J., Guerrero, J., Machado, Y. &amp; Cañedo, R. (2009). ACIMED. Cultura y clima organizacional: dos componentes esenciales en la productividad laboral. 20(4). Pag. 67- 75. Recuperado de: <a href="http://www.medigraphic.com/pdfs/acimed/aci-2009/aci094d.pdf">http://www.medigraphic.com/pdfs/acimed/aci-2009/aci094d.pdf</a></li><li>• Galarza, A. O. (2015). Problemas teóricos del clima organizacional: un estado de la cuestión. <a href="http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/view/341">http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/view/341</a></li></ul>
<p><b>Web:</b></p>
<p><b>Otros:</b></p>

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Enfermería							
Programa educativo: Maestría en Enfermería							
Unidad de aprendizaje: Calidad y Seguridad del Paciente				Ciclo de formación: Profesional			
				Eje general de formación: de Gestión			
				Semestre: N/A			
Elaborado por: Dra. Claudia Rodríguez Leana				Fecha de elaboración: 15 de Diciembre de 2022			
Actualizado por: Dra. Claudia Rodríguez Leana				Fecha de revisión y actualización: 15 de Diciembre de 2022			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	1	2	3	4	Optativa	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Enfermería							

### PRESENTACIÓN

La OMS menciona que la seguridad del paciente es una disciplina de la atención de la salud que surgió con la evolución de la complejidad de los sistemas de atención de la salud y el consiguiente aumento de los daños a los pacientes en los centros sanitarios. Su objetivo es prevenir y reducir los riesgos, errores y daños que sufren los pacientes durante la prestación de la asistencia sanitaria. Una piedra angular de la disciplina es la mejora continua basada en el aprendizaje a partir de los errores y eventos adversos. Es fundamental para prestar servicios sanitarios esenciales de calidad. De hecho, existe un claro consenso de que los servicios de salud de calidad en todo el mundo deben ser eficaces y seguros y estar centrados en las personas; que se refleja los beneficios de una atención sanitaria de calidad sean efectivos, los servicios de salud deben prestarse de manera oportuna, equitativa, integrada y eficiente.

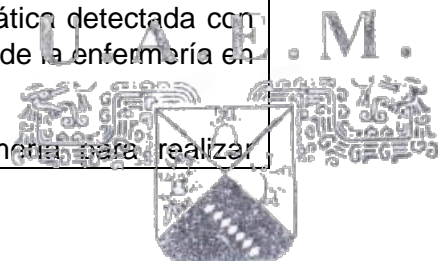
### PROPÓSITOS

Desarrollar las competencias necesarias para la elaboración y aplicación de Proyectos de Mejora para la mejora de la Calidad y aseguramiento de la Seguridad del Paciente en cualquier nivel de atención; dirigidos al cuidado de los profesionales de enfermería.



## COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

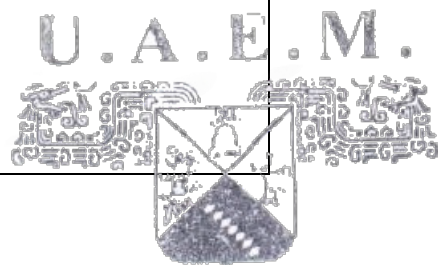
<b>Competencias básicas</b>
a) Lectura, análisis y síntesis b) Comunicación oral y escrita c) Aprendizaje estratégico
<b>Competencias genéricas</b>
<b>A. Cognitivas-metacognitivas</b> a) Resolución de problemas b) Pensamiento crítico <b>B. Socioemocionales genéricas</b> a) Trabajo colaborativo b) Apertura a la experiencia c) Relación con otros <b>C. Digitales genéricas</b> a) Búsqueda, valoración y gestión de la información b) Comunicación y colaboración en línea <b>D. Socioculturales genéricas</b> a) Integridad personal b) Aprecio por la vida y la diversidad
<b>Competencias laborales</b>
<b>Competencias específicas disciplinares</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Reconoce los índices de morbilidad y mortalidad que tienen relación con los problemas de salud a nivel local, nacional e internacional para sustentar su labor con base en la situación de salud aplicando modelos y teorías de enfermería</li><li>● Aplica el juicio profesional en la gestión de cuidados de enfermería para la atención a las necesidades del individuo, familia y comunidad, basado en la evidencia científica desde la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con una visión específica.</li><li>● Elabora diagnósticos situacionales en los servicios de salud para detectar áreas de oportunidad en los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias e implementar alternativas de solución a la problemática detectada con base en el proceso administrativo, aplicado a los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias.</li><li>● Manifiesta compromiso con la calidad de atención de enfermería para realizar</li></ul>



<p>actividades de gestión, planeación, coordinación y evaluación de manera eficiente centradas en la confianza y con disponibilidad de responder a las necesidades de cuidado individual o comunitario propiciando la autonomía.</p>
<p><b>Competencias transferibles para el trabajo</b></p>
<p><b>Competencias socioemocionales para el trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posee conocimiento sobre los determinantes de salud que afectan al individuo familia y comunidad que le permiten comprender los problemas del proceso salud-enfermedad de una manera integral y humanista.</li> </ul> <p><b>Competencias para el trabajo transdisciplinar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve y valora el respeto por la diversidad y la multiculturalidad al brindar cuidado enfermero para mejorar la condición de salud del individuo, familia y comunidad con actitud de servicio y aplicando el código ético de enfermería.</li> </ul> <p><b>Competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida laboral (aprender, reaprender y desaprender)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantiene un comportamiento ético en su actuar profesional para fomentar la interacción disciplinaria profesional de enfermería fortaleciendo el liderazgo con habilidades gerenciales y directivas.</li> </ul>

**CONTENIDOS**

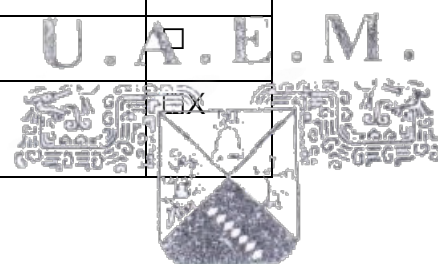
Bloques	Temas
1. Calidad en la atención de la salud y del cuidado	1.1. Conceptos básicos 1.2. Teóricos de la Calidad en Salud 1.3. Modelo de Gestión de la Calidad en México 1.4. Proyecto de Mejora y Ciclo de Deming
2. Seguridad en el paciente	2.1. Conceptos Básicos 2.2. Acciones Esenciales 2.3. Reporte de Eventos Adversos y su clasificación 2.4. Modelo de Seguridad del Paciente y Certificación



3. Propuesta de Mejora para el aseguramiento de la Calidad y Seguridad del Usuario	
--	--

### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	<input type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input checked="" type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios	<input type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	<input checked="" type="checkbox"/>
Ensayo	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input checked="" type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input type="checkbox"/>
Mapa mental	<input type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input checked="" type="checkbox"/>
Trípticos	<input type="checkbox"/>	Explosión oral	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input checked="" type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input checked="" type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>
Foro	<input type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input type="checkbox"/>	Métodos de proyectos	<input checked="" type="checkbox"/>



**SECRETARIA  
GENERAL**

Interacción con la realidad ( a través de ideas, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input checked="" type="checkbox"/>
Ambiente virtual ( foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<input type="checkbox"/>	Enunciado de objetivo o intenciones	<input type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

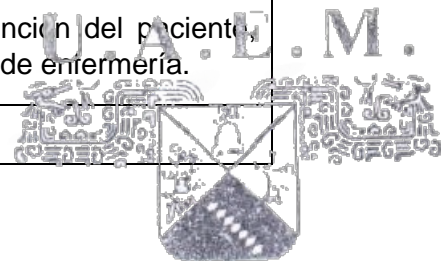
Criterios	Porcentaje
Participación en clase	10%
Actividades independientes	20%
Exposición oral	20%
Proyecto de Mejora	40%
Portafolio de Evidencia	10%
Total	100%

### PERFIL DEL PROFESOR

Maestría o doctorado en ciencias de la salud. Mínimo tres años de experiencia docente a nivel de posgrado en el área de salud

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

<p><b>Básicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Márquez Martín, R. (2022). Calidad y Seguridad en la Atención del Paciente en Búsqueda de la Excelencia Médica. Panamericana.</li> </ul>
<p><b>Complementarias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ortega Vargas, M.C. (2014). Medica Panamericana</li> <li>Moreno Monsivais, M. G. (2016). Calidad y seguridad en la atención del paciente, evidencias de investigación y proyectos de mejora en los servicios de enfermería.</li> </ul>
<p><b>Web:</b></p>



SECRETARIA  
GENERAL

- Consejo de Salubridad General,  
<http://www.csg.gob.mx/contenidos/certificacion/sinaceam.html>
- OMS, <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/patient-safety>
- Plataforma de Indicadores de Calidad (INDICAS),

**Otros:**

- DOF. (2017). Acuerdo por el que se declara la obligatoriedad de la implementación, para todos los integrantes del Sistema Nacional de Salud, del documento denominado Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente. Disponible en: <https://www.dof.gob.mx/>

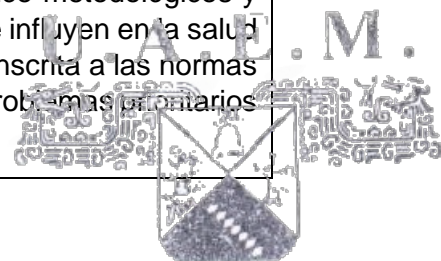
## UNIDAD DE APRENDIZAJE

### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Enfermería							
Programa educativo: Maestría en Enfermería.							
Unidad de aprendizaje: Enfermería en Salud Comunitaria				Ciclo de formación: Profesional			
				Eje general de formación: De gestión			
				Semestre: N/A			
Elaborado por: MSC. Miriam Tapia Domínguez				Fecha de elaboración: 21 de Noviembre de 2022			
Actualizado por: Miriam Tapia Domínguez				Fecha de revisión y actualización. 21 de Noviembre de 2022			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	1	2	3	4	Optativa	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Enfermería							

### PRESENTACIÓN

La salud tiene una especial importancia como factor indispensable para el adecuado desarrollo socio económico del país. Su atención se realiza por medio de instituciones de carácter nacional y estatal, con recursos organizados en un sistema que determina la gama de servicios, la calidad con que éstos se deben prestar y las fórmulas básicas para su adecuada marcha y control técnico administrativo. La enfermería comunitaria está aplicada a la promoción y preservación de la salud de las poblaciones apoyada en un amplio espectro de conocimientos y técnicas científicas que permita una mejor conservación de la salud, teniendo como característica ser una práctica de enfermería comunitaria programada y continua, con la perspectiva y responsabilidad de ver a la población como un todo. Es a su vez un servicio, cuyo propósito es contribuir individualmente y en colaboración con el equipo de salud, a promover la salud mediante la enseñanza y la prestación de cuidados. La enfermería comunitaria está involucrada con la atención de la salud del hombre con un enfoque preventivo primario, secundario y terciario y en el primer nivel de atención teniendo como eje a la familia, la identificación de las necesidades sanitarias generales de la comunidad y la tarea de conseguir la participación de ésta, razón por la cual requiere de los elementos teórico-metodológicos y multidisciplinarios para poder identificar y valorar los factores de riesgo que influyen en la salud integral del individuo, familia y comunidad como un todo e intervenir, circunscrita a las normas de los programas oficiales de salud, en las alternativas de solución de los problemas prioritarios de salud.



**SECRETARIA  
GENERAL**

## PROPÓSITOS

La enfermera comunitaria esta aplicada a la promoción de la salud preservación de la salud, y los métodos de la salud comunitaria para promover, proteger, prevenir, mantener y restaurar la salud de la población, también se involucra en la atención de salud del hombre, con un enfoque primaria, preventivo, secundario y terciario y en el primer nivel de atención y como eje central en la familia, la identificación de las necesidades sanitarias generales de la comunidad y la necesidad de conseguir la participación de esta. Requiere del recurso humano interdisciplinario e interdisciplinario para poder identificar y valorara los factores de riesgo que influyen en la atención integral, del individuo, la familia y la comunidad, como un todo a intervenir.

## COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

<b>Competencias básicas</b>
a) Lectura, análisis y síntesis b) Comunicación oral y escrita c) Aprendizaje estratégico
<b>Competencias genéricas</b>
<b>A. Cognitivas-metacognitivas</b> a) Resolución de problemas b) Pensamiento crítico <b>B. Socioemocionales genéricas</b> a) Trabajo colaborativo b) Apertura a la experiencia c) Relación con otros <b>C. Digitales genéricas</b> a) Búsqueda, valoración y gestión de la información b) Comunicación y colaboración en línea <b>D. Socioculturales genéricas</b> a) Integridad personal b) Aprecio por la vida y la diversidad
<b>Competencias laborales</b>
<b>Competencias específicas disciplinares</b>

- Identifica problemas prioritarios de salud pública para el cuidado de las personas tanto en la comunidad como en las instituciones de atención médica aplicando los enfoques metodológicos, sustentando en los modelos y teorías de enfermería.
- Gestiona teorías de enfermería sustentada en teorías y modelos propios de la enfermería y de otras disciplinas, para la atención de necesidades de individuos, comunidades e instituciones de salud aplicando el enfoque actual de la enfermería.
- Incentiva al equipo de enfermería para lograr metas comunes en beneficio de la población, los profesionales de enfermería y las instituciones educativas y de salud con compromiso social a través de un liderazgo participativo y colaborativo.
- Reconoce los índices de morbilidad y mortalidad que tienen en relación con los problemas de salud a nivel local, nacional e internacional para sustentar su labor con base en la situación de salud aplicando modelos y teorías de enfermería.
- Aplica el juicio profesional en la gestión de cuidados de enfermería para la atención a las necesidades del individuo, familia y comunidad, basado en la evidencia científica desde la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad como una visión específica.
- Elabora procesos situacionales en los servicios de salud para detectar áreas de oportunidad en los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias e implementar alternativa de solución a la problemática detectada con base en el proceso administrativo, aplicando a los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias.

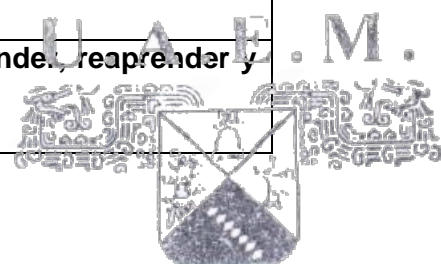
#### **Competencias transferibles para el trabajo**

- Procesa y analiza información para la obtención de medidas en salud de la población utilizando diferentes programas de software para la toma de decisiones con pensamiento crítico.
- Posee conocimiento sobre los determinantes de salud que afectan al individuo familia y comunidad que le permiten comprender los problemas del proceso salud-enfermedad de una manera integral y humanista.

#### **Competencias para el trabajo transdisciplinar**

- Promueve y valora el respeto por la diversidad y la multiculturalidad al brindar cuidado enfermero para mejorar la condición de salud del individuo, familia y comunidad con actitud de servicio y aplicando el código ético de enfermería.

**Competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida laboral (aprender, reaprender y desaprender)**

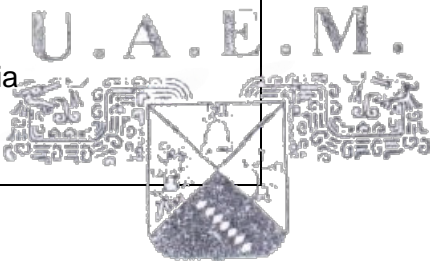


**SECRETARIA  
GENERAL**

- Mantiene un comportamiento ético en su actuar profesional para fomentar la interacción disciplinaria profesional de enfermería fortaleciendo el liderazgo con habilidades gerenciales y directivas.

**CONTENIDOS**

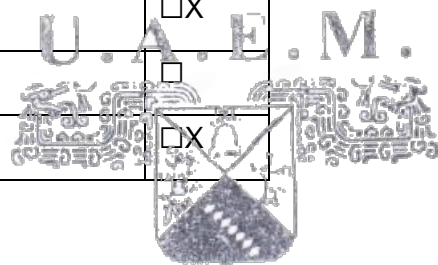
<b>Bloques</b>	<b>Temas</b>
Fundamentos conceptuales de la Salud Comunitaria	Significado y Definición de la comunidad Enfermera Comunitaria Reconocimiento de la comunidad Participación Comunitaria Identificación de las necesidades de la comunidad
Salud Comunitaria y sus Determinantes	Determinantes de la Salud Definición geográfica La Salud como estado dinámico a lo largo de la vida Comunidades Virtuales Comportamientos relacionados con la salud
La Familia como grupo primario	Características Modelos Concepto y Tipos de familia. Funciones sociales de la familia. Etapas del ciclo vital de la familia
El estudio y función de los grupos	La atención de enfermería en el ámbito comunitario Rol y dinámica de la Familia Riesgo familiar



Modelos de atención en la comunidad	Participación de enfermería en cada una de las etapas del desarrollo familiar Valoración de la familia: Tarjeta Familiar, genograma, eco mapa y el mapa familiar. Promoción de la salud Familiar  Definición de grupo Formación de grupos Grupo primario, secundario y terciario Formación de grupos Propiedades de los grupos Naturaleza de la cohesión de los grupos  Descripción del modelo, sus características y objetivos Escenarios de Intervención Valores implícitos e implícitos Teoría del entorno Teoría de logros
-------------------------------------	---

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	<input checked="" type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios	<input type="checkbox"/>
Plenaria	<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	<input checked="" type="checkbox"/>
Ensayo	<input type="checkbox"/>	Taller	<input checked="" type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input checked="" type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input checked="" type="checkbox"/>

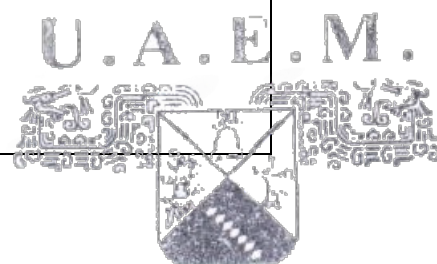


**SECRETARIA  
GENERAL**

Mapa mental	<input checked="" type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input checked="" type="checkbox"/>
Trípticos	<input checked="" type="checkbox"/>	Explosión oral	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input checked="" type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input checked="" type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input checked="" type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input checked="" type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input checked="" type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>
Foro	<input checked="" type="checkbox"/>	Actividad focal	<input checked="" type="checkbox"/>
Demostraciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input type="checkbox"/>	Métodos de proyectos	<input checked="" type="checkbox"/>
Interacción con la realidad ( a través de ideos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	<input checked="" type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input checked="" type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input checked="" type="checkbox"/>
Ambiente virtual ( foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	Enunciado de objetivo o intenciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Participación activa en clase	10%
Exposición activa en clase	20%
Trabajos de Investigación	30%



**SECRETARIA  
GENERAL**

Intervención de un modelo en la Comunidad	40%
Total	100%

## PERFIL DEL PROFESOR

Maestría o doctorado en ciencias de salud o comunitaria. Mínimo tres años de experiencia docente a nivel de posgrado en el área de salud.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### **Básicas:**

Álvarez Alva, Rafael, Kuri Morales Pablo (2018). Salud pública y medicina preventiva. 5ª. Edición. México: Editorial Manual Moderno.

Diego Ayuso Murillo. Enfermería Familiar y comunitaria. Ed. Díaz Santos. 2015.

Joanne E. Hall. Enfermería en Salud Comunitaria. 1º Ed. OMS 1990.

Martín Zurro, A., & Jodar Solá, G. (2018). Atención familiar y salud comunitaria (2da edición ed.). Elsevier

Montserrat Roca Roger. Enfermería Comunitaria. Instituto Monsa de Ediciones. 2009.

Rafael González Guzmán. La salud pública y el trabajo en la comunidad. Ed. Mc. Graw Hill. 2011.

Roca, M. (2011). Enfermería Comunitaria.

Trujillo-Olivera, Valles-Medina, García Solano, Compeán-Ortiz (2017). Cuidado Interdisciplinario en familias con historia de diabetes tipo 2. Boca de Monte: México.

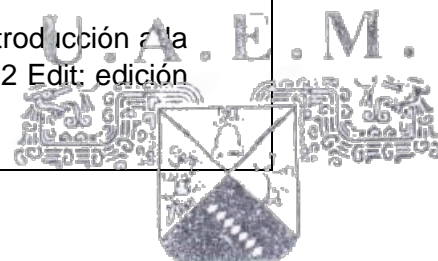
### **Complementarias:**

Gofin, J., & Gafen, R. (2012). Salud comunitaria global: principios, métodos y programas en el mundo (1era Edición ed.). Barcelona, España: Elsevier.

Hall, J., & Readding Weave, B. (1990). Pan American Health Organization. Obtenido de Enfermería en Salud Comunitaria: un Enfoque de Sistemas: <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/3281/Enfermeria%20en%20salud%20comunitaria%20un%20enfoque%20de%20sistemas.pdf?sequence=1>

Heather Herdman. Diagnósticos enfermeros NANDA 2015-2017. Ed. Elseiver. 2015

JACQUIER, N M; DOS SANTOS, L; WOLHEIN, L E; MARTÍNEZ, R N. Introducción a la Enfermería Comunitaria, una contribución a la salud colectiva. Argentina. 2ª edición del autor. Año 2011. Pág. 95- 223.



**SECRETARIA  
GENERAL**

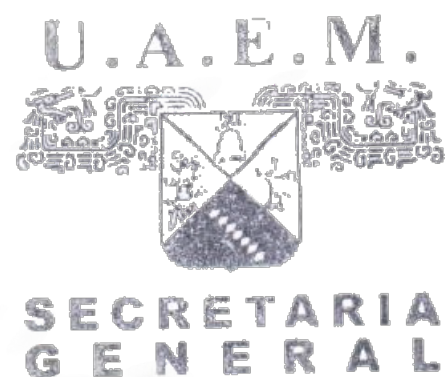
LÓPEZ, M. C. (2006). Enfermería sanitaria. Editorial Interamericana.

Ma. Concepción López Luna. Enfermería Sanitaria. Ed. Mc. Graw Hill. 2° ed. 2007.

**Web:** <http://www.editdiazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788490520826.pdf>

<http://librodigital.sangregorio.edu.ee/librosusqp/B0057.pdf>

<http://bancos.salud.gob.ar/recurso/eps-interculturalidad-y-salud>



## UNIDAD DE APRENDIZAJE

### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica Facultad de Enfermería.							
Programa educativo Maestría en Enfermería							
Unidad de aprendizaje: Transculturalidad en Enfermería				Ciclo de formación: Profesional			
				Eje general de formación: Gestión.			
				Semestre: N/A			
Elaborado por: Dra. Abigail Fernández Sánchez				Fecha de elaboración: 10 de marzo de 2018			
Actualizado por: Dra. Abigail Fernández Sánchez				Fecha de revisión y actualización: 20 de Septiembre de 2022			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	1	2	3	4	Optativa	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) Maestría en enfermería.							

### PRESENTACIÓN

La Transculturalidad en el cuidado de enfermería, dentro de las bases de la asignatura. Se hace un recorrido de las teorías del cuidado transcultural cuidando las creencias y la cultura de la población a la que se lleva el cuidado puesto que tenemos un país rico en creencias y cultura del cuidado de la salud y la enfermedad, así como las referencias que ellos tienen en relación con las enfermedades y los cuidados. Es importante mencionar que la profesión de enfermería tiene gran impacto en el cuidado y llegar a la gran diversidad de hogares con creencias diferentes que han marcado las generaciones en relación con el cuidado integral desde el uso de plantas, masajes, limpiezas, etc., hasta el uso de la medicina moderna por lo tanto el cuidar el aspecto cultural del cuidado es de suma importancia para el desarrollo de modelos del cuidado sustentados con bases teóricas en enfermería. La finalidad de esta asignatura es reflexionar sobre la importancia de la enfermería transcultural para fundamentar la práctica profesional basada en un cuerpo de conocimiento científico y humanizado que permita mejorar la calidad de los cuidados de enfermería culturalmente competentes con base en las necesidades del paciente/familia/comunidad y sistema de salud.

### PROPÓSITOS

Identificará los cuidados culturales como parte de la teoría integral de enfermería, proporcionan los de forma responsable, coherentes con la cultura, valores, creencias y realidades culturales



**SECRETARIA  
GENERAL**

del modo de vida de la/el enfermera/o, desde las creencias émicas (visión interna) a las convicciones o prácticas éticas (visión externa), reconociendo la necesidad de agregar la dimensión espiritual a una enfermería transcultural.

Lograr una salud integral, humanizada y culturalmente congruente tomando en cuenta las necesidades reales de la población.

## COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

<b>Competencias básicas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>a) Lectura, análisis y síntesis</li><li>b) Comunicación oral y escrita</li><li>c) Aprendizaje estratégico</li><li>d) Razonamiento científico</li></ul>
<b>Competencias genéricas</b>
<p><b>A. Cognitivas-metacognitivas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Resolución de problemas</li><li>b) Pensamiento crítico</li></ul> <p><b>B. Socioemocionales genéricas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Trabajo colaborativo</li><li>b) Apertura a la experiencia</li><li>c) Relación con otros</li></ul> <p><b>C. Digitales genéricas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Búsqueda, valoración y gestión de la información</li><li>b) Comunicación y colaboración en línea</li></ul> <p><b>D. Socioculturales genéricas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Integridad personal</li><li>b) Aprecio por la vida y la diversidad</li></ul>
<b>Competencias laborales</b>
<b>Competencias específicas disciplinares</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Identifica problemas prioritarios de salud pública para el cuidado de las personas tanto en la comunidad como en las instituciones de atención médica aplicando enfoques metodológicos, sustentado en los modelos y teorías de enfermería.</li><li>● Gestiona cuidados de enfermería sustentada en teorías y modelos propios de la</li></ul>



**SECRETARIA  
GENERAL**

enfermería y de otras disciplinas, para la atención de necesidades de individuos, grupos, comunidades e instituciones de salud aplicando el enfoque actual de la enfermería.

- Aplica el juicio profesional en la gestión de cuidados de enfermería para la atención a las necesidades del individuo, familia y comunidad, basado en la evidencia científica desde la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con una visión específica.
- Realiza en colaboración con la comunidad actividades de gestión, planeación, coordinación y evaluación de manera eficiente para responder a sus necesidades de salud con estrategias para el alcance del bienestar.

**Competencias transferibles para el trabajo**

**Digitales para el trabajo**

- Procesa y analiza información para la obtención de medidas en salud de la población utilizando diferentes programas de software para la toma de decisiones con pensamiento crítico.

**Competencias socioemocionales para el trabajo**

- Posee conocimiento sobre los determinantes de salud que afectan al individuo familia y comunidad que le permiten comprender los problemas del proceso salud-enfermedad de una manera integral y humanista.

**Competencias para el trabajo transdisciplinar:**

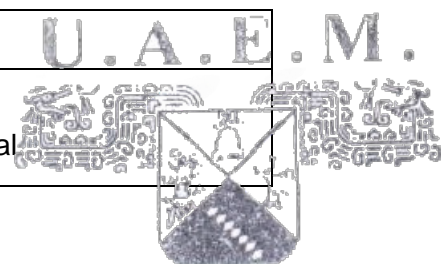
- Se integra en equipos multidisciplinarios para colaborar en proyectos de investigación con compromiso y capacidad de trabajo en equipo a través de participación en eventos académicos y científicos.

**Competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida laboral (aprender, reaprender y desaprender)**

- Mantiene un comportamiento ético en su actuar profesional para fomentar la interacción disciplinaria profesional de enfermería fortaleciendo el liderazgo con habilidades gerenciales y directivas.

**CONTENIDOS**

Bloques	Temas
Bloque I	Introducción Lo Transcultural y su importancia actual

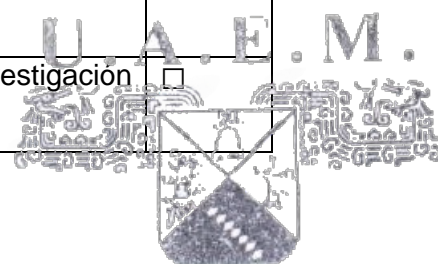


**SECRETARIA  
GENERAL**

Bloque II	Definiciones  Madeleine Leininger y su Teoría Transcultural  La dimensión espiritual en una enfermería transcultural  Alimentación transcultural de enfermería
Bloque III	Pluralidad cultural y cuidados integrales en enfermería  Elementos de valoración familiar en una enfermería transcultural  El cuidado cultural de enfermería. Necesidad y relevancia

#### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	<input checked="" type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input checked="" type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios	<input type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	<input checked="" type="checkbox"/>
Ensayo	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input checked="" type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input type="checkbox"/>
Mapa mental	<input type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input checked="" type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input checked="" type="checkbox"/>
Trípticos	<input type="checkbox"/>	Explosión oral	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input checked="" type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input type="checkbox"/>



**SECRETARIA  
GENERAL**

Lectura comentada	<input checked="" type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input checked="" type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input checked="" type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input checked="" type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>
Foro	<input checked="" type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input type="checkbox"/>	Métodos de proyectos	<input checked="" type="checkbox"/>
Interacción con la realidad ( a través de ideos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input checked="" type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input type="checkbox"/>
Ambiente virtual ( foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	Enunciado de objetivo o intenciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Rúbricas y Portafolio de evidencias:	
Participación en clase	15%
Asistencia y puntualidad	10%
Esquemas y mapas conceptuales	15%
Anteproyecto de investigación	30%
Examen Final	10%
Recorrido a comunidad	20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

## PERFIL DEL PROFESOR

Maestría o doctorado en Enfermería. Experiencia docente mínima de tres años en posgrado en el área de salud

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### **Básicas:**

Diccionario de Relaciones Interculturales: Diversidad y Globalización. Editorial Complutense. 2007. España. Traducido por Ascensión Berañano, Débora Ávila y Pedro Dono.

Rufi García Nadal. La Enfermería Transcultural. Editorial Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental. 2009. España.

Marriner-Tomey, Ann, Raile Alligow, Martha. "Modelos y Teorías en Enfermería." Edith. Harcourt Brace. 8º edición. España. 2018.

Ink Sik Hong, Edgardo Moffatt, Daniel Tomasini, Nancy Bedford "Ética y Religiosidad en tiempos. Posmodernos". Año 2001, Ediciones Kairós.

Moreno Preciado M. Transculturalidad Género y Salud. Ed. Elsevier. 2021

### **Complementarias:**

Fundamentos de Enfermería, Teoría y Práctica. Potter, A.G. 3ª Edición. Harcourt Brace, España, 2006.

Fish, Sharon y Shelly Judith Allen. "Cuidado espiritual do paciente." Año1986. 1º edición. Editorial UMHE. Sao Paulo. Brasil.

Federico A. Meléndez "Ética y Economía" el legado de Juan Wesley a la iglesia en América Latina. Año 2006. Ediciones Kairos

El Búho Nº 21. Revista Electrónica de la Asociación Andaluza de Filosofía.

D. L: CA-834/97. - ISSN 1138-3569.

Publicado en <https://elbuho.revistasaaafi.es/352>

FILOSOFÍA PARA LA TRANSCULTURALIDAD:APRENDIENDO DESDE LAS AULAS ABIERTAS. Álvaro Rodríguez Camacho, 2020

### **Otros:**



## UNIDAD DE APRENDIZAJE

### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Enfermería							
Programa educativo: Maestría en Enfermería.							
Unidad de aprendizaje: Enfermería en Salud Familiar				Ciclo de formación: Profesional			
				Eje general de formación: De gestión			
				Semestre: N/A			
Elaborado por: MSC. Miriam Tapia Domínguez				Fecha de elaboración: 21 de Noviembre de 2022			
Actualizado por: Miriam Tapia Domínguez				Fecha de revisión y actualización. 21 de Noviembre de 2022			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	1	2	3	4	Optativa	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Enfermería							

### PRESENTACIÓN

La Enfermería Familiar cuyo enfoque central es la atención integral a la familia y comunidad, entendida ésta como el núcleo más importante en la dinámica del proceso salud-enfermedad y generadora de conductas determinantes en prácticas de salud y autocuidado. proporciona a las herramientas teóricas metodológicos con el enfoque del rol ampliado de la enfermería en la atención en diversos escenarios como en los hogares, escuelas, e industrias mediante intervenciones preventivas primarias fundamentalmente. La Enfermería Familiar aporta elementos que le permiten identificar las condicionantes que intervienen en el proceso de salud enfermedad, así como planificar y desarrollar cuidados de enfermería integrales a las personas destinados a satisfacer sus necesidades humanas básicas en las diferentes etapas del ciclo de vida utilizando para ello el proceso de enfermería. contribuye en el desarrollo de habilidades para el diseño y aplicación de diversos programas de educación para la salud que permitan la mejora y fomento de la salud de las personas, familia y grupos comunitarios.

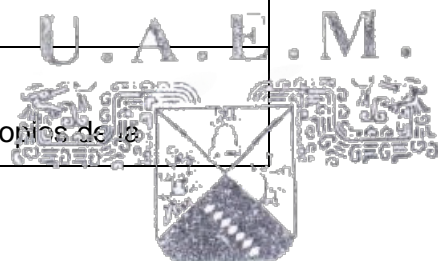


## PROPÓSITOS

Identificar el estado de salud de las familias y situaciones de riesgo en las diferentes etapas del ciclo vital de vida, priorizando las necesidades y problemas de salud más relevantes, para desarrollar estrategias de intervención enfocadas en el autocuidado y la promoción de la salud.

## COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

<b>Competencias básicas</b>
a) Lectura, análisis y síntesis b) Comunicación oral y escrita c) Aprendizaje estratégico
<b>Competencias genéricas</b>
<b>A. Cognitivas-metacognitivas</b> a) Resolución de problemas b) Pensamiento crítico <b>B. Socioemocionales genéricas</b> a) Trabajo colaborativo b) Apertura a la experiencia c) Relación con otros <b>C. Digitales genéricas</b> a) Búsqueda, valoración y gestión de la información b) Comunicación y colaboración en línea <b>D. Socioculturales genéricas</b> a) Integridad personal b) Aprecio por la vida y la diversidad
<b>Competencias laborales</b>
<b>Competencias específicas disciplinares</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestiona teorías de enfermería sustentada en teorías y modelos propios de la</li></ul>



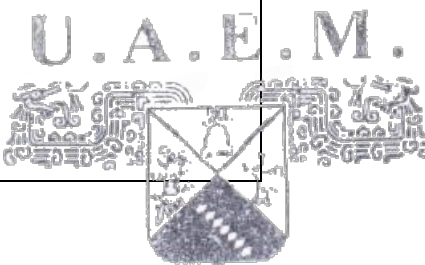
**SECRETARIA  
GENERAL**

<p>enfermería y de otras disciplinas, para la atención de necesidades de individuos, comunidades e instituciones de salud aplicando el enfoque actual de la enfermería.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica el juicio profesional en la gestión de cuidados de enfermería para la atención a las necesidades del individuo, familia y comunidad, basado en la evidencia científica desde la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad como una visión específica.</li> <li>• Elabora procesos situacionales en los servicios de salud para detectar áreas de oportunidad en los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias e implementar alternativa de solución a la problemática detectada con base en el proceso administrativo, aplicando a los procesos propios de la enfermería en la comunidad o en unidades hospitalarias.</li> </ul>
<p><b>Competencias transferibles para el trabajo</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesa y analiza información para la obtención de medidas en salud de la población utilizando diferentes programas de software para la toma de decisiones con pensamiento crítico.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posee conocimiento sobre los determinantes de salud que afectan al individuo familia y comunidad que le permiten comprender los problemas del proceso salud-enfermedad de una manera integral y humanista.</li> </ul>
<p><b>Competencias para el trabajo transdisciplinar</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve y valora el respeto por la diversidad y la multiculturalidad al brindar cuidado enfermero para mejorar la condición de salud del individuo, familia y comunidad con actitud de servicio y aplicando el código ético de enfermería.</li> </ul>
<p><b>Competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida laboral (aprender, reaprender y desaprender)</b></p>

- Mantiene un comportamiento ético en su actuar profesional para fomentar la interacción disciplinaria profesional de enfermería fortaleciendo el liderazgo con habilidades gerenciales y directivas.

**CONTENIDOS**

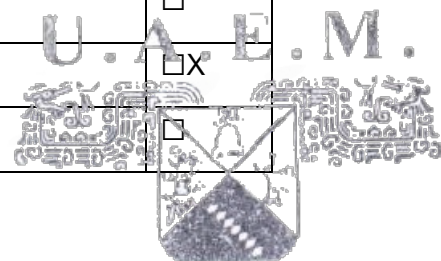
<b>Bloques</b>	<b>Temas</b>
Evolución histórica de la familia	Concepto de familia, Etimológico, Biológico, Jurídico
Estructura actual de la familia	Ciclo vital familiar Desafíos Familias saludables Patrones de comunicación familiar, Poder y toma de decisiones, Roles y valores familiares
Tipos y Características y de la Familia	Concepto de familia Nuclear Extensa Unipersonal Compuesta Núcleo con hijos o hijas Monoparental Ampliada, etc.
Instrumentos de valoración de la Familia	Familiograma Genograma Riesgo Familiar Apgar familiar Círculo familiar



Teorías de la familia	<p>Teoría de Florencia Nigthingale</p> <p>Teorías de ciencias sociedad familiar</p> <p>Teoría de interacción</p> <p>Teorías de desarrollo familiar</p> <p>Teoría de los sistemas ecológicos</p> <p>Teoría estructural funcional de las familias</p> <p>Teorías de enfermería en la familia con fenómeno central</p> <p>Teoría de la familia (estrés familiar)</p> <p>La teoría familiar sistémica</p> <p>La teoría del conflicto</p> <p>Teoría del interaccionismo simbólico</p>
Teoría en enfermería de la familia	<p>Valores en la familia</p> <p>Convivencia familiar</p> <p>Valores en la escuela</p> <p>Valores en la sociedad</p>

### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

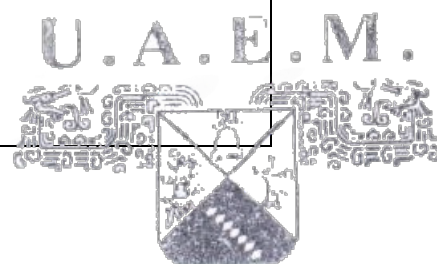
<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	<input checked="" type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios	<input type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	<input checked="" type="checkbox"/>
Ensayo	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input checked="" type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input checked="" type="checkbox"/>
Mapa mental	<input checked="" type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>



Práctica reflexiva	<input type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input type="checkbox"/>
Trípticos	<input checked="" type="checkbox"/>	Explosión oral	<input type="checkbox"/>
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input checked="" type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input checked="" type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	<input type="checkbox"/>
Foro	<input type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input type="checkbox"/>	Métodos de proyectos	<input checked="" type="checkbox"/>
Interacción con la realidad ( a través de ideos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	<input checked="" type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input type="checkbox"/>
Ambiente virtual ( foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	Enunciado de objetivo o intenciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Participación activa en clase	10%
Exposición activa en clase	20%
Trabajos de Investigación	30%



**SECRETARIA  
GENERAL**

Genograma en la familia	40%
Total	100%

#### PERFIL DEL PROFESOR

Maestría o doctorado en Enfermería. Experiencia docente mínima de tres años en posgrado en el área de la salud

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

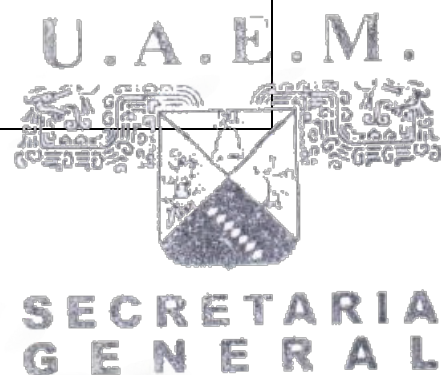
**Básicas:**

Aranda, S. y Solón, K. (2019). Análisis psicométrico de la escala APGAR - familiar en estudiantes de nivel secundario del distrito de La Esperanza. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo de Trujillo.

Del Pilar, M., Quintero, C., y Rivera, G. (2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poiésis*, (36), 164-183

Aranda, S. y Solón, K. (2019). Análisis psicométrico de la escala APGAR - familiar en estudiantes de nivel secundario del distrito de La Esperanza. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo de Trujillo.

Barboza, P., Mouri, I., Zárate, S., Muñoz, K y Ramos, S. (2017). Influencia de la dinámica familiar percibida en el proyecto de vida en escolares de una institución educativa de Lima. *Psicología Escolar e Educativa*. 21(2), 157-166.



Benítez, A. y Caballero, M. (2017). Estudio psicométrico de las escalas de depresión, ansiedad y funcionalidad familiar en estudiantes de la Universidad Industrial de Santander. Acta Colombiana de psicología, 20(1), 221-231

**Complementarias:**

Alegre Palomino, Y. y Suárez Bustamante M. RAMPA, 2006.

Gómez, F. y Ponce, R. (2010). Una nueva propuesta para la interpretación de Family APGAR (versión en español). Revista Atención Familiar, 17(4), 102- 106.

Heather Herdman. Diagnósticos enfermeros NANDA 2015-2017. Ed. Elseiver. 2015

Forero, L., Avendaño, M., Duarte, Z. y Campo-Arias, A. (2006). Consistencia interna y análisis de factores de la escala APGAR para evaluar el funcionamiento familiar en estudiantes de básica secundaria. Revista Colombiana de Psiquiatría, 35 (1), 23-39.

JACQUIER, N M; DOS SANTOS, L; WOLHEIN, L E; MARTÍNEZ, R N. Introducción a la Enfermería Comunitaria, una contribución a la salud colectiva. Argentina. 2 Edit: edición del autor. Año 2011. Pág. 95- 223.

LÓPEZ, M. C. (2006). Enfermería sanitaria. Editorial Interamericana.

**Web:** <http://hdl.handle.net/123456789/971>

<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2014.v2n1.53>

